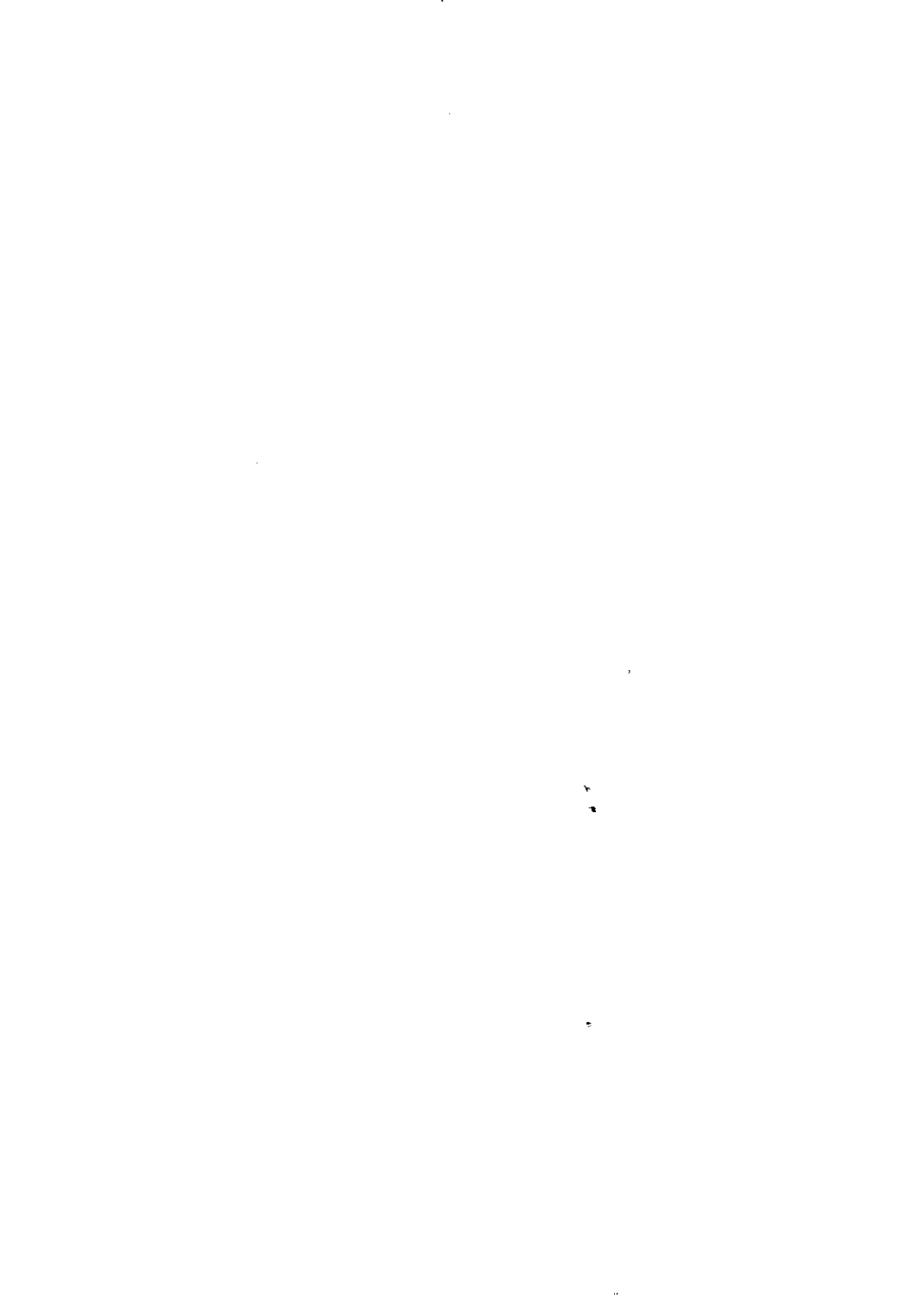


# LA SAGRA TOLEDANA

Instituto Provincial  
DE  
Investigación y Estudios  
Toledanos



Fernando Jiménez de Gregorio



T. T. 102

Instituto Provincial  
DE  
Investigaciones y Estudios  
Toledanos  
DIPUTACION PROVINCIAL  
Plaza de la Merced, 4  
TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

**LA SAGRA TOLEDANA**

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 102

Mapas: Ángel Deza Agüero.

Burujón, Carranque, Esquivias, Gerindote, Mocejón, Olías, Recas y Yeles.  
Agradecido a los Ayuntamientos y personas que han atendido mi petición.

Depósito Legal: TO-832-2002.

ISBN: 84-95432-01-3.

Imprime: Imprenta Provincial.  
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

---

Fernando Jiménez de Gregorio

## LA SAGRA TOLEDANA



Toledo  
Diputación Provincial  
2002



*Recuerdo aquí al ingenioso hidalgo don Alonso Quijano «El Bueno», a su sobrina Catalina de Salazar y Palacios, a su fiel criado y podador de sus viñas Sancho Panza, a su mujer Teresa y a su hija Teresica, al cura, al barbero, al Bachiller Sansón Carrasco, y a su vecino el mozárabe Cediel, personajes inmortalizados por el sufrido señor Miguel de Cervantes Saavedra; todos moradores de la ilustre y nunca bien ponderada villa de Esquivias (De Cervantes)*





## INTRODUCCIÓN

### ***I. Historia:***

En 1950 comencé a publicar mi primera comarca toledana, LA JARA, en uno de sus pueblos he nacido. Desde entonces ha sido el tema comarcal uno de los que me han preocupado en toda mi ya larga vida profesional de investigador y de escritor de Geografía e Historia. He trabajado en componer un mapa comarcal de la provincia de Toledo que publiqué en el año 1991. Ya entonces había publicado sendos trabajos sobre La Jara Cacereña, La Jara de Ciudad Real, Los Montes de Toledo, localizados en esas provincias, el Señorío de Valdepusa.

Finalizadas otras tareas profesionales e investigadoras, fueron saliendo en la Colección TEMAS TOLEDANOS, del IPIET, las diversas comarcas a partir de 1962, Ahora estoy a punto de finalizar mi tarea con la publicación de esta Comarca de La Sagra Toledana, que ofrezco a mis paisanos y lectores.

Por mi avanzada vejez he dudado mucho en emprender tamaña obra, dado el ingente número de municipios que comprende y mis escasas fuerzas. Pero a las dificultades se ha impuesto el afán de dar condigno término a esta obra de las comarcas, tan querida por mí.

### ***II. Unidad en la diversidad:***

La actual provincia de Toledo es una unidad administrativa nacida en 1834, un hecho más o menos geográfico; en estos ciento sesenta y ocho años las ataduras oficiales han conseguido en muchos aspectos darla cierto valor histórico y económico, aparte del geográfico, cuyo núcleo se mantuvo desde la ocupación territorial por el rey de León y de Castilla ALFONSO VI (1072-1109). Nuestra provincia formó parte notable de la gran

región de La Transierra, cuyos límites van del Sistema Central Divisorio o Cordillera Carpetovettonica, al Norte, al Sistema Mariánico o Sierra Morena, al Sur. El espacio provincial le dividí en trece comarcas, cada una de ellas tiene su característica, su singularidad, y como tales han sido estudiadas, pero esta diversidad comarcal no impide cierta unidad que siempre ha presidido mi tarea, unidad geográfica, económica, histórica. Por esto es aconsejable a quienes pretendan adentrarse en el estudio comarcal, que vea todas y cada una de ellas, para hacerse una más completa idea de su valor y circunstancias.

### **III. La Sagra toledano-madrileña:**

La división provincial de Javier DE BURGOS, de 1933, lastimosamente rompió las unidades comarcales, algunas ya rotas por anteriores hechos administrativos, como en el caso de La Sagra.

Con Alfonso VI y reyes sucesores, la comarca de La Sagra se extiende desde la ciudad de Toledo a la de Madrid, a lo largo de la que será, después, la Calle de Toledo, continuación del camino de Toledo a Madrid. Por eso hay un Toledo y un Madrid sagreños. Al borde de este camino toledano-madrileño se levantaron ventas, algunas de las cuales, ya cerca de Madrid, son célebres posadas hoy dentro del recinto urbano. Este camino ha dado especial significado a La Sagra y mantenido una relación entre las dos ciudades y sus pueblos.

Pero no sólo se rompió la unidad sagreña por las diferentes divisiones administrativas: partijas, intendencias, provincias; la mayoría de las comarcas toledanas fueron rotas, son los casos de La Jara, La Mancha, Los Montes de Toledo, El Campo del Arañuelo.

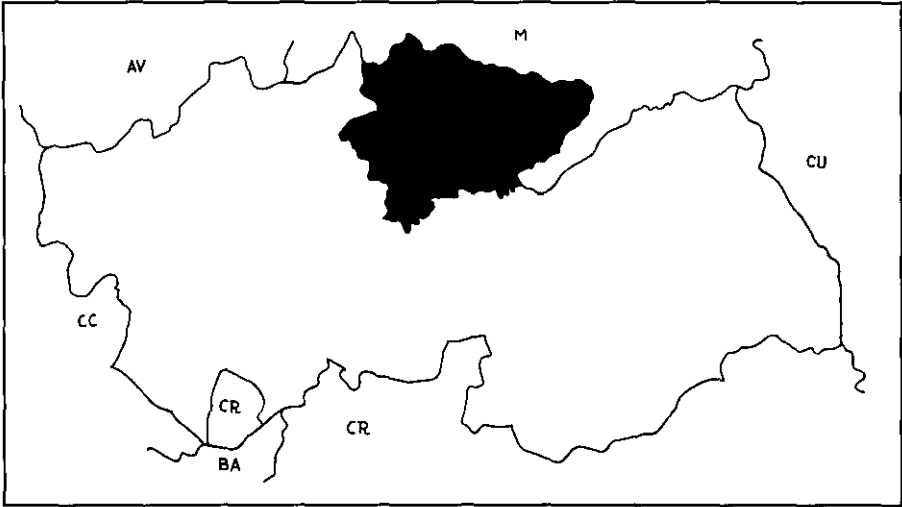
Ahora, en esta publicación, como en otras comarcales, se estudia sólo la parte correspondiente a nuestra provincia.

### **IV. La Sagra Toledana y sus límites:**

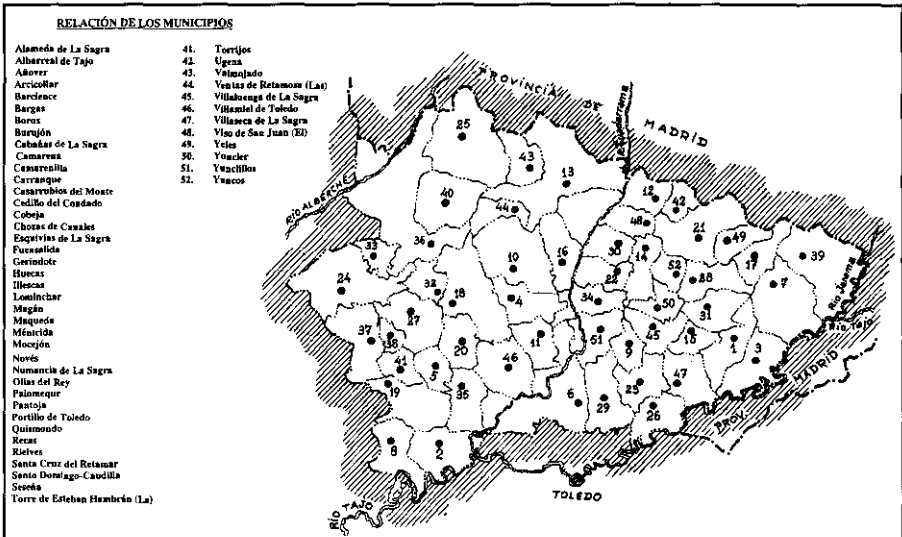
Está constituida por una gran llanura, limitada al Norte por la provincia de Madrid y al Sur por el río Tajo. En esta unidad se da la subcomarca de Las Arenas, situada al Norte, que abarca algunos municipios de Toledo y del Sur de Madrid. También tienen alguna singularidad, lo que en algún momento nombré Los Llanos de Torrijos. Igual que hay una Mancha Pura hay una Sagra Pura. La Sagra del trigo y de los ladrillos, la Sagra de la caliza, la del vino, del aceite.

En este extenso y muy poblado territorio, se dan CINCUENTA Y DOS municipios, antes fueron uno más, hasta que Caudilla se fusionó con Val de Santo Domingo, nombrándose Santo Domingo-Caudilla.

Los municipios que abarca esta comarca sagreña son los siguientes: ALAMEDA DE LA SAGRA, ALBARREAL DE TAJO, AÑOVER DE TAJO, ARCICÓLLAR, BARCIENCE, BARGAS, BOROX, BURUJÓN, CABAÑAS DE LA SAGRA, CAMARENA, CAMARENILLA, CARRANQUE, CASARRUBIOS DEL MONTE,



Perfil de la provincia de Toledo en donde se localiza en negro La Sagra.



Perfil y número de los municipios de La Sagra toledana.

CAUDILLA (hasta el 1973), CEDILLO DEL CONDADO, COBEJA, CHOZAS DE CANALES, ESQUIVIAS, FUENSALIDA, GERINDOTE, HUECAS, ILLESCAS, LOMINCHAR, MAGÁN, MAQUEDA, MÉNTRIDA, MOCEJÓN, NOVÉS, NUMANCIA DE LA SAGRA (antes AZAÑA), OLÍAS DEL REY, PALOMEQUE, PANTOJA, PORTILLO DE TOLEDO, QUISMONDO, RECAS, RIELVES, SANTA CRUZ DEL RETAMAR, SESEÑA, TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA), TORRIJOS, UGENA, VAL DE SANTO DOMINGO (luego SANTO DOMINGO-CAUDILLA), VALMOJADO, VENTAS DE RETAMOSA (LAS), VILLALUENGA DE LA SAGRA, VILLAMIEL DE TOLEDO, VISO DE SAN JUAN (EL), YELES, YUNCLER, YUNCILLOS, YUNCOS.

Conocidos los límites Norte y Sur, veamos ahora los del Este formados por los ríos Tajo y Jarama. Sólo el límite Occidental ofrece algunas dificultades. Por ser una meseta se ha buscado el límite fluvial, en nuestro caso el del río Guatén o Guadatén, en sentido restrictivo y en el más amplio en el Guadarrama y en un pequeño sector del Alberche. Quedan en la comarca los ríos Guatén y Guadarrama.

Siempre en las llanuras se han tenido más dificultades para encontrar límites naturales en La Mancha, en El Campo del Arañuelo, en La Tierra de Campos y no digamos en las grandes llanuras europeas, Prusia, Polonia, Rusia. Entendemos que el límite Occidental de La Sagra está en el escalón de Maqueda, hecho geográfico diferencial. Al Oeste del referido escalón se extiende la llanura de Santa Olalla, que forma parte de la comarca de El Horcajo de Santa María o de Talavera. Este sentido amplio, extenso, de La Sagra, abarca una gran llanura que la da unidad territorial, con dos núcleos poblacionales de interés, uno histórico-industrial: ILLESCAS, otro industrial y comercial: TORRIJOS. Otras circunstancias geográficas, históricas, económicas y costumbristas abonan el sentido amplio de esta unidad comarcal.

### **V. La Sagra y su significado en Toledo y en Madrid. Su transformación.**

Ya hemos dicho en otras ocasiones que Toledo tiene su *interior* en La Sisa, en Los Montes de Toledo y en La Sagra. Ahora nos referimos a esta última comarca. Toledo fue antaño capital del Reino de taifa, luego, con los cristianos, capital del Reino de su nombre y como tal careció de un estrato labriego, de pastores, tuvo sus labradores en La Sagra, comarca productora de trigo, de este cereal abasteció a la ciudad de Toledo, a su aristocracia eclesiástica y civil, a su artesanado, a la numerosa burocracia capitalina. Hoy es Toledo capital de Castilla-La Mancha, la que se abastece de las labores de la cerámica utilitaria de esta Sagra pródiga. Algo similar podríamos decir de Madrid. La Sagra provee en alto grado a la Capital de España de material de construcción. Ahí están las altas torres con sus centenares de habitantes, hechas de ladrillo sagreño, para demostrarlo.

Con este servicio a Toledo y a Madrid se han transformado algunos de nuestros pueblos, han pasado de agricultores a industriales, de cultivadores de cereales y leguminosas a fabricantes de cerámica utilitaria.

La Sagra y la ciudad de Toledo estuvieron siempre muy vinculadas, desde la más remota antigüedad. Toledo repobló el solar sagreño, de ella dependieron sus moradores, a cambio éstos llevaron su pan a los vecinos de la capital. Los poderosos de Toledo tuvieron sus majuelos, sus dehesas en la comarca. Los Reyes, los grandes, descansaron en la paz de sus villas y lugares.

## **VI. El topónimo SAGRA.**

Son relativamente numerosos los que se han ocupado de estudiar este topónimo, referido a la comarca así llamada y a la puerta de Toledo de este nombre. Unas veces se la hace derivar de *sacra*, otras de una tribu de El Yemen, *Šagir*, que ocuparía nuestra ciudad en los primeros momentos del dominio islámico. Otros piensan en una motivación orográfica, ya en los tiempos célticos. Cuando no de *Sàhara*. No ha faltado quien la haga derivar del árabe *Šajra* «roca, peña». En el antiguo Sahara Español hay una zona en donde se cultiva, cuando llueve, la cebada, que se llama *Sagrara*. Por otra parte tenemos *Bisagra*, con el significado de «Puerta de La Sagra». *Bâb*, *Bab*, *Bîb* es «puerta», que se abre a un campo llano, fértil, cultivado, que produce trigo, con el que abastece a la ciudad, por eso *Bisagra* se ha identificado con «Puerta del campo cultivado». Los dominadores árabes llamaron a nuestra comarca *Šagira*.

## **VII. Bibliografía sagreña:**

Es La Sagra una de las comarcas con una relativamente numerosa bibliografía, aparte de los estudios geológicos de tipo genérico, nuestro paisano Manuel ALÍA MEDINA tiene un muy interesante artículo sobre su origen y mi antiguo compañero en la docencia Máximo MARTÍN AGUADO desvela el poblamiento primitivo del Peñón Toledano y la función de La Sagra al servicio de aquél.

Ya en el plano geográfico-histórico son de interés los estudios del sagreño Vicente RODRÍGUEZ y los históricos de Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Aparte de los citados, tenemos las monografías de algunas villas y lugares comarcanos.

Con este material bibliográfico y nuestro aporte, pretendemos dar unidad a los estudios comarcales.

En el apartado dedicado a la BIBLIOGRAFÍA, damos el detalle de estas publicaciones.

## **VIII. Mi agradecimiento al Dr. Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ:**

Pertenece al Departamento de Filología de la Universidad de Alcalá de Henares.

El profesor García Sánchez, después de publicar una *Toponimia mayor de la tierra de Talavera de la Reina*, editada por su Ayuntamiento en 1999, ha escrito la *Toponimia mayor del lado Oriental de la provincia de Toledo*, en donde se incluye la comarca de La Sagra con sus pueblos. Esta obra, que es su tesis doctoral, está

inédita, pero en vías de publicación. A mi ruego el Dr. García Sánchez ha tenido la generosidad de prestarme, para su consulta, la parte correspondiente de sus tesis referida a nuestros pueblos, por lo que, desde aquí, le expreso mi profundo agradecimiento, con mis mejores augurios para sus trabajos de toponimia, tan valiosos.

## PRIMERA PARTE: VALORACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO

### I. Situación, límites, extensión superficial y forma de la comarca:

1) *Situación y límites*: Se sitúa al Norte de la provincia de Toledo, en su lado Centro Oriental. Como ya vimos entre la provincia de Madrid al Norte y al río Tajo al Sur. Linda con las comarcas de La Sisa y de El Señorío de Montalbán. Al Oeste con las comarcas de El Horcajo de Santa María o de Talavera y El Señorío de Escalona. El escalón de Maqueda culminado por el castillo de Don Álvaro de Luna, la separa de los llanos de Santa Olalla. Por el Este el río Tajo y un pequeño sector del Jarama.

Hay dos territorios separados de sus respectivos términos municipales: del de Bargas Majazul Alto, del de Recas Majazul Bajo.

La toponimia nos facilita algunas referencias a los límites: La Raya, Corral de La Raya de Ontalba, Vereda de La Raya, Coto Alto, Coto Blanco, Fuente de la Mahita, Millar Alto, La Rodea, Dezmería, Tres Términos, Rinconada (tres referencias), La Esquina.

2) *Superficie*: Es una de las más extensas de la provincia después de La Mancha, con un parecido nivel a La Mesa de Ocaña o La Jara. He aquí el detalle de sus cifras por municipios en kilómetros cuadrados y hectáreas, al mismo tiempo damos la altitud de los núcleos capitalinos (Todo en 1976).

PUEBLOS	KM <sup>2</sup>	HAS.	ALTITUD
ALAMEDA	32,7	3.270	593
ALBARREAL	41,1	4.113	452
AÑOVER	39,1	3.907	595
ARCÍCOLLAR	30,3	3.028	546
BARCIENCE	19,1	1.912	513
BARGAS	88,9	8.894	598
BOROX	60,8	6.084	580
BURUJÓN	35,3	3.584	503
CABAÑAS	16,5	1.633	554
CAMARENA	66,2	6.622	575
CAMARENILLA	24,1	2.424	508
CARRANQUE	25,1	2.511	662

PUEBLOS	KM <sup>2</sup>	HAS.	ALTITUD
CASARRUBIOS	91,4	9.135	462
CEDILLO	26,5	2.647	612
COBEJA	17,6	1.763	462
CHOZAS	32,7	3.268	498
ESQUIVIAS	25,1	2.510	738
FUENSALIDA	68,3	6.834	505
GERINDOTE	44,6	4.458	712
HUECAS	27,1	2.707	628
ILLESCAS	80,6	8.060	623
LOMINCHAR	22,3	2.230	396
MAGÁN	22,3	2.230	398
MAQUDA	29,2	2.922	584
MÉNTRIDA	25,5	7.248	477
MOCEJÓN	82,5	8.754	480
NOVÉS	30,4	3.044	565
NUMANCIA	41,5	4.153	526
OLÍAS	29,2	2.921	584
PALOMEQUE	40,6	4.057	610
PANTOJA	22,4	2.236	524
PORTILLO	28,2	2.004	596
QUISMONDO	88,2	8.821	547
RECAS	30,9	3.004	571
RIELVES	32,1	3.214	607
SANTA CRUZ	130,0	13.000	603
SANTO DOMINGO- CAUDILLA (1)	44,4	4.402	547
SESEÑA	71,6	7.155	609
TORRE (LA)	50,5	5.053	577
TORRIJOS	17,4	1.743	529
UGENA	15,4	1.543	654
VALMOJADO	76,3	2.625	661
VENTAS (LAS)	19,0	1.901	665
VILLALUENGA	26,9	2.692	522
VILLAMIEL	44,6	4.163	485
VILLASECA	31,3	3.133	483
VISO (EL)	53,3	5.329	653
YELES	20,6	2.063	548
YUNCLER	17,5	1.753	533
YUNCLILLOS	30,8	3.084	517
YUNCOS	15,2	1.523	551

(1) Caudilla: desde 1973 forma un solo municipio con Val de Santo Domingo, con el nombre de SANTO DOMINGO-CAUDILLA.

En general son términos municipales más bien reducidos, sólo llega a 130 km<sup>2</sup> el de Santa Cruz de Retamar, pasan de los 50 sólo trece, no llegan a 20 km<sup>2</sup> doce municipios.

Lo mismo podríamos decir de las altitudes, más bien moderadas.

3) *Forma*: Se aproxima a un triángulo imperfecto con base en el Oeste y vértice al Este, con numerosas curvas al Norte y al Sur. La base se adentra en los linderos comarcales de El Señorío de Escalona y de El Horcajo de Santa María.

4) *Las altitudes urbanas*: Ya adelantábamos la moderación de ellas. Se mantienen en una cota media-baja, dada la naturaleza llana del territorio, con algunas cifras relativamente altas. Como ya dijimos predomina la cota 500 a 600 metros en veintiocho núcleos capitalinos. No llegan a esta cifra diez. Pasan de los 600 sin llegar a los 700 metros trece. Pasan de los 700 sólo dos: Chozas de Canales y Fuensalida. El núcleo con más baja cota es Illescas, con 326 metros.

## **II. Geología, paleontología, morfología. Suelos y canteras. Altitudes rústicas:**

1) *Geología*: Se trata de una meseta o penillanura que antaño estuvo cubierta por un lago salado en el período Terciario. Desecado este lago se mantuvo en los niveles que marcan los montes-islas, como el Cerro del Águila en Villaluenga o el de Magán. Estos montes-islas, de cumbres amesetadas, son propios de un clima semiárido; están rodeados por formaciones del Mioceno Superior y del Plioceno. Algunas de las rañas subsistentes se montan sobre el Plioceno Superior.

El nivel superior de estas tierras aparece cubierto por mantos miocenos, pliocenos y por las aludidas rañas del periodo Cuaternario, rotas por el río Tajo.

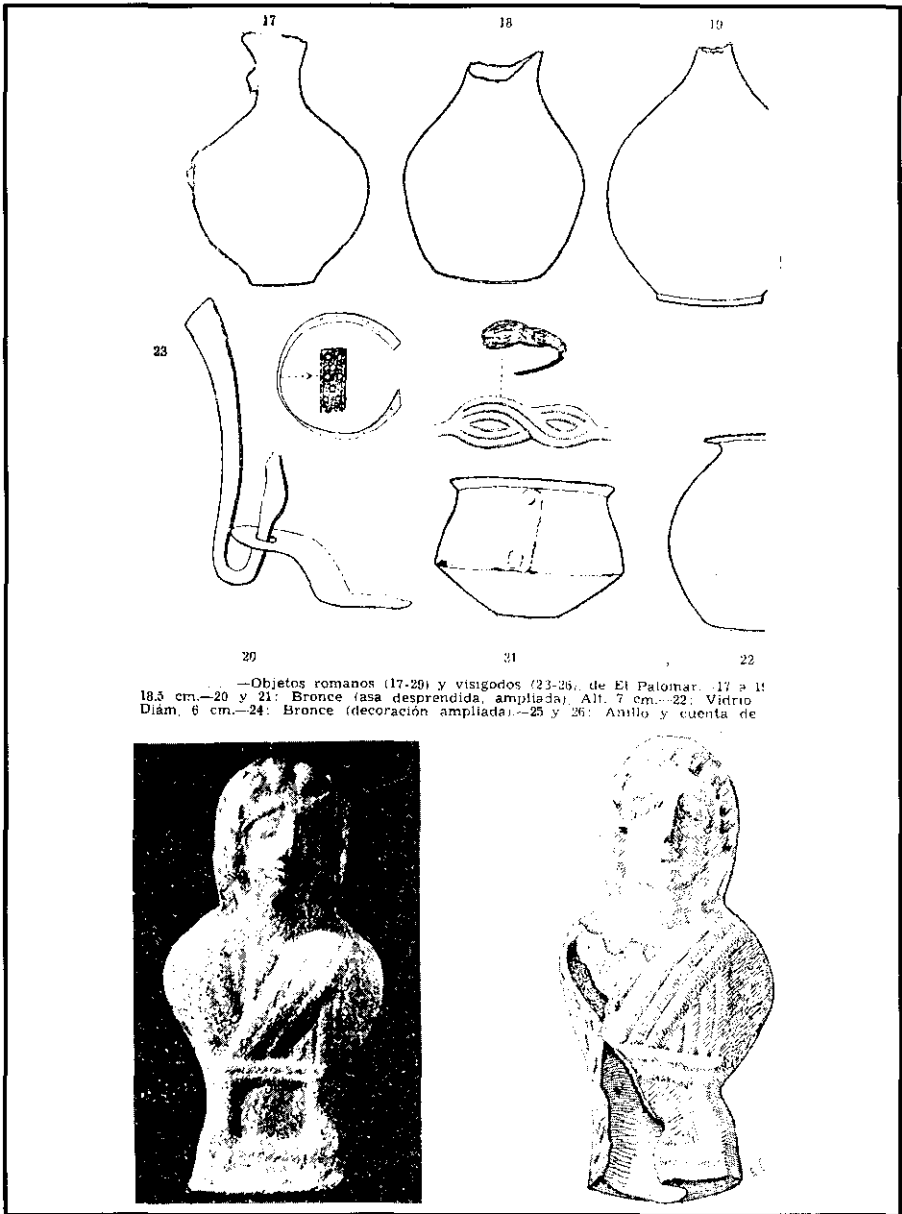
De Este a Oeste y siguiendo el curso de los ríos hay capas cuaternarias seguidas por margas y yesos, margas yesíferas, manchas calizas del Pontiense, arcosas, arenas arcósicas, de arcillas rojas y amarillentas.

En el Cerro del Águila se explota, por la compañía de cemento Asland, una potente capa de margas con un 60 a un 70 % de carbonato cálcico; también se dan en él arcillas y margas grises; en la cumbre del mentado cerro se impone la caliza con una potencia de unos cinco metros, gracias a esta cobertura se ha mantenido.

Las manchas de arcosa y de calizas del Pontiense cubren la mayor parte del territorio comarcal. La zona más occidental presenta una facies detrítica.

La toponimia recoge algunas referencias, éstas son: por ejemplo, a las formaciones salinas: *Valdesalinas* (dos), *Salinillas*, *Salmorales*, *La Salera*, *Salquer* (dos), *Salinas de Espartinas*. A la caliza: *Calera Honda*, *Calera* (tres), *Cuesta Blanca*, *Cerro Blanco*, *Cruz de La Calera*, *Horno de Cal*, *Carocal* (por *Calocal*), *Albariza*. Referencias al yeso: *Yeseros* (tres). A las formaciones arenosas: *Los Arenales*, *Arenas Altas*, *Arenarroja*. A las arcillas rojas: *Rubial* (dos), *Mingo Rubio*, *Barro Colorado*. A las arcillas en general: *Barro* (tres), *Barriales*, *Los Barrillos*, *Barrero*, *Guatén* («río del barro»). A las formaciones graníticas: *Berroca* (dos). A depósitos de cantos: *Canto*, *Canto Blanco*,





—Objetos romanos (17-20) y visigodos (23-26), de El Palomar. 17 a 19: 18,5 cm.—20 y 21: Bronce (asa desprendida, ampliada), Alt. 7 cm.—22: Vidrio. Diám. 6 cm.—24: Bronce (decoración ampliada).—25 y 26: Anillo y cuenta de

**MOCEJÓN:** Objetos de las culturas primitivas, hispanorromana y visigoda (dibujos de don Emiliano Castaños).

Canteras (tres). A formaciones rocosas: *Peña Negra*, *Peña Dorada* (dos). A la coloración del suelo: *Mancha Negra*.

2) *Paleontología*: En las calizas del Pontiense encontramos fósiles de moluscos de agua dulce, que vivieron en los ríos, que sucedieron al lago salado. Estos gasterópodos suelen ser *Helix Hidrobias*. En el Mioceno se localizan en Villaluenga y en Yeles caparazones de trilugas del género *testudo*. En el Mioceno comarcal se dan rocas más blandas que en el Pontiense, en ellas se localizan restos dentarios de mamíferos como los de Illescas, lejanos parientes del elefante, en el Cerro Batallones (límite nortizo de la provincia de Toledo con la de Madrid), se han localizado restos de tigres, osos pandas rojos.

La fauna cuaternaria está relacionada con las glaciaciones y se localiza en el Pleistoceno, en nuestro caso en Pantoja. En las graveras de Pinedo, en las inmediaciones nortizas de Toledo, se localizaron restos de un «elefante antiguo» y otros restos fósiles pertenecientes a hipopótamos, rinocerontes, ciervos, caballos antiguos correspondientes al interglaciar Mindel-Riss; éstos ya a niveles más altos.

3) *Morfología*: Ya se ha dicho que La Sagra es una penillanura con algunos cerros-testigos, cuya razón de subsistir en nuestro tiempo está en la cobertura caliza de sus cimas, que al ser muy firme han evitado su desmoronamiento y su reducción al nivel del conjunto; estos cerros no llegan a los 700 metros de cota, concretamente el Cerro del Águila, antes de su explotación por la cementera aludida, alcanzaba sólo los 671 metros.

La llanura está accidentada por vallejones, formados por los cauces fluviales que dan ocasión a cantiles, a los que se arriman los cursos disimétricos de los ríos y de los arroyos. El relieve de cuestras es uno de los factores morfológicos de nuestra comarca. Con los barrancos, las cárcavas y hondones.

La toponimia es buena definidora de la morfología sagreña. He aquí algunas referencias: Llanos (seis), Mesa, Barranco (veintitrés), Barrancas (cuatro); en ocasiones estos barrancos son cauces de arroyos, que llevan agua cuando llueve abundantemente. Barranqueras, Cuevas (ocho), Cárcabas (seis), Cerros (once), Cabezos (seis), Cabezuelas (dos), Laderón (dos), Cuesta (cuatro), Cuerda (cuatro), Quebradas, Rinconada (dos), Esquina.

#### 4) *Suelos y canteras*:

A) *Suelos*: He aquí el detalle por municipios: ALAMEDA: Margas yesíferas y niveles de yeso. Coluviales de calizas y margas. ALBARREAL: Arcillas y arcosas; sedimentos aluviales-coluviales recientes. AÑOVER: Yesos y margas yesíferas; arcillas y margas yesíferas y yesos. Sedimentos aluviales y aluvio-coluviales recientes. ARCICÓLLAR: Margas y calizas; arcillas, margas yesíferas y yesos. Una mancha de arcosas carbonatadas. BARCIENCE: Arcillas y margas yesíferas y yesos. Mancha de arcosas carbonatadas. BARGAS: Arcosas carbonatadas. BOROX: Coluvial de calizas y margas. Coluvial margoyesoso. BURUJÓN: Arenas y arcosas. Coluvial. Arcillas y arcosas.

CABAÑAS: Terrazas sobre arcosas carbonatadas. Yesos y coluvial de calizas y margas. CAMARENA: Margas y calizas. CAMARENILLA: Coluvial margoyesoso. CARRANQUE: Margas y calizas. CASARRUBIOS: Margas y calizas. CAUDILLA: Coluvial arcillo-pedregoso carbonatado de pizarras y cuarcitas. CEDILLO: Arenas. COBEJA: Arcillas: margas yesíferas y yesos. CHOZAS: Margas y calizas. ESQUIVIAS: Montada en margas calizas y sepiolitas. Yesos, coluvial de calizas y margas. FUENSALIDA: Arcillas y arcosas carbonatadas. GERINDOTE: Arcosas y arenas y arenas carbonatada. HUECAS: Arcillas y margas yesíferas. ILLESCAS: Margas y calizas. Una mancha grande de arcosas carbonatadas. LOMINCHAR: Margas y calizas. MAGÁN: Arcosas carbonatadas y arcillas. MAQUEDA: Arcosas carbonatadas, areniscas y arcillas, Margas yesíferas y yesos. MÉNTRIDA: Pizarras y cuarcitas o areniscas. MOCEJÓN: Está sobre una isla de arcilla. NOVÉS: Predominan las arcillas. NUMANCIA: Arcosas. OLÍAS: Arcosas carbonatadas. PALOMEQUE: Margas y calizas. Pizarras y cuarcitas o areniscas. PANTOJA: Arcillas. PORTILLO: Arcillas y arcosas carbonatadas. QUISMONDO: Margas yesíferas y yesos. Una pequeña mancha de arcillas y arcosas carbonatadas. RECAS: Pizarras y cuarcitas o areniscas. RIELVES: Arcillas y arcosas. SANTA CRUZ: Arcillas carbonatadas, margas yesíferas y yesos. SESEÑA: Sedimentos detríticos y limos arenosos carbonatados, sedimentos aluviales y aluvio-coluviales recientes. Arcillas y margas yesíferas, yesos y coluvial de calizas y margas. TORRE (LA): Arcillas y margas yesíferas y yesos, arcillas y arenas. TORRIJOS: Arenas y arcillas carbonatadas. UGENA: Margas y calizas. VAL DE SANTO DOMINGO: Arcillas y pequeña mancha de arcosas carbonatadas. VALMOJADO: Arenas y calizas. VENTAS (LAS): Margas y calizas. VILLALUENGA: Terrazas sobre arcosas carbonatadas, arcillas. VILLAMIEL: Margoyesoso, arcillas, margas yesíferas y yesos. VILLASECA: Margas, calizas y sepiolitas. YEJES: Arcosas. YUNCLER: Arcillas. YUNCLILLOS: Margas y calizas. Pizarras, cuarcitas o areniscas. YUNCOS: Entre las margas y calizas una estrecha lengua de arcillas, margas yesíferas y yesos.

B) *Canteras*: Los suelos miocenos y pleistocenos ofrecen yacimientos de caliza y de arcillas que se explotan industrialmente en Alameda, Añover, Illescas, Pantoja, Villaluenga, Yeles. También se explotan los yesos localizados en los depósitos salinos en lo que fueron lagos miocénicos: hay canteras de yeso en Borox, Añover, Yuncos. En Cabañas de La Sagra se benefician las arcillas que contienen caolín y otros minerales; son yacimientos de sepiolita y bentonita.

Dos topónimos referidos a canteras: Camino de los *Yeseros* y *Fábrica de Cemento*.

5) *Altitudes rústicas*: Evolucionan desde más de 600 metros de cota a los 400. Abundan las alturas de 600 y de 500 metros. Veamos el detalle: más de 650 metros: Santa Bárbara, (vértice geodésico) de 687, es el gigante de la comarca, seguido por Portazgo (V) de 681, Castillo (cuando esto se escribe ha desaparecido en aras de la fabricación de cemento) del Águila, en Villaluenga, con 671. Fuente de los Leñeros 665, Cementerio 664, Ermita 661, Bienavista 658, Molino Vicente y Molino de Viento

651. De 650 a 600: Rollo (V) y Fraguas 649, Rayo 647, Fosquete 646, Garrido 645, Langosto (V) 637, Las Covacas 636, Suerte (V) 632, Derribado 630, El Castellano 629, Cerro Carrascal 628, La Legua (V) 622, Arrayal (V) 621, Cercadillo 616, San Gregorio y Armaserola 615, Tambor y Pedregal (V) 613, Canto (V) 610, El Oranque 609, Juanillo 608, Higuera (V) y Atalaya 606, Ahorcaperros 605, Santiago y Jarope 604, Cerrón y Barranquera 603, Altamai y Cabeza del Rey 602. De 600 a 550: Arroyo de Valdepiñuelas 598, Carboneros 593, Calzada 590, Valdeniebla 588, Las Pintadas y Pedregal 581, Coto Blanco (V) 580, Valdetrojes (V) 579, Quemados y Cerro Agudo 577, Portachuelo 576, Casa de las Acerolas 575, Tranquidillas y Torralba (V) 568, Coto Alto y Las Cabezas 565, Valdetocones 564, Carnicero, Barro (V) y Casa de Alarcón 563, Cardenal 562, Casar de la Cuerda 561, Pero Moro, Gallegos (V), Montruequillo (V) y Valdelosgranos 559, Cruz (V) 558, Muerto 555, Vacas (V), Loranque, Las Cañadillas y Cerro de la Cuerda 554, Balconcillo 553, Mialveres (V) y Los Barrancos 552. De 550 a 500: La Pantama y Moriel (V) 549, Perotes (V) 547, Las Canteras y Casariles 544, Grajo (V) 542, Camino de Valdeperdices y Pájaro (V) 541, Valdemacho y Cueva del Moro 540, Las Cruces 537, Casa de Bujalazón 534, Los Vedados (V), Valdehiguera, La Serna (V) 530, Atalaya 525, Camino de Alañuela 521, Castillo de San Silvestre (V) 520, Las Mazarabedas (V) 509, El Carocal (por calocal) (V) 507, Cambrillos 501, Águila y Solana 500. Menos de 500: Foscas (V) 495, Cuesta del Santo 483, El Regajo 431. Menos de 400: Las Picanúas 300.

### **III. *Clima, flora, vegetación y fauna:***

1) *Clima*: Como zona mesetaria, alejada del mar y sin contrastes orográficos, es clima extremado y más bien seco, de inviernos y veranos largos, de estaciones intermedias cortas, de éstas el otoño suele ser el más prolongado y, en cierta manera, apacible; el verano se precipita sin apenas dar tiempo a la primavera. La estación húmeda es la otoñal, el verano es seco, en ocasiones muy seco y tormentoso. Por la carencia de contrastes el clima es homogéneo, sin grandes notas diferenciales.

La temperatura media anual en Bargas, Esquivias, Illescas, Mocejón, Torrijos y Villaluenga es de 14,8° y 15° C, la variación es inapreciable, escasamente modificada por la latitud. El mes de enero es el más frío con 5° C de media, el más cálido julio con 27° C en Torrijos; Bargas parece que es el lugar de más alta temperatura de la comarca, así como Esquivias con meses extremados en julio y agosto, con máximas absolutas de 40° C. La oscilación termométrica anual es de unos 22° C. El valle del Guatén, por su posición geográfica, es uno de los centros de más elevadas temperaturas. En general las temperaturas aumentan de Oeste a Este en un grado, aproximadamente.

El régimen pluvioso es el propio de un clima continental y mesetario. La cantidad media de precipitaciones está en los 30 mm; donde más llueve es en Carranque con 476,7 de media anual. Pero la cuestión no es el volumen de agua caída, sino su

distribución; repetimos una vez más; no es que llueva poco, es que llueva mal, por ejemplo: cae en unas horas la cantidad que, repartida, debía caer en un mes. También depende de los años húmedos o secos, estos últimos los más. En los años húmedos llegan las precipitaciones a 700 mm en algunos de nuestros pueblos se registran sólo 200 mm. Las zonas de aridez están relacionadas con el volumen y régimen de precipitaciones, por ello la parte meridional del territorio es la más árida, correspondiendo a los meses del verano de junio a septiembre, los de transición corresponden a las estaciones intermedias, primavera y otoño.

He aquí algunos topónimos referidos al clima: *Villaniebla*, Camino de *Húmeda*, Mayo, La Solana, Las Solanillas, *Villaseca*, Camino *Seco*, Arroyo *Seco*, *Rioseco*, *Valdesequillo*.

2) *Flora y vegetación*: El suelo y el clima condicionan la vegetación, que es, en general, esteparia, de tipo mesetario mediterráneo. El de La Sagra es un suelo degradado desde antiguo, en aquellos tiempos estuvo cubierto por un bosque ralo de encinas y más ralo de quejigos. Ahora es un suelo cultivado, bien definido por el nombre de la comarca. Se divide en tres zonas, la más extensa es la ocupada por las alamedas, en ellas se mantienen algunas manchas de matorral, formadas por tomillares en los suelos yesíferos, en el valle del Guadarrama domina la retama, el cantueso y el romero y en algunos pagos del Guatén. Entre ambos ríos se dan pequeñas manchas de pino carrasco.

Entrando en detalle podemos situar la siguiente flora: aparte de la citada, la encina, jazmín silvestre, jara pringosa, pino piñonero, asfodelo, coscója, madroño, barbas de viejo, agracejo, salvia, alcornoque, lentisco, pino rodeno, fresno, álamo negro, culantrillo, liquen, hierba velluda, siempreviva, iberis, oliva, vid. Algún rancho verde ofrecen los pinos repoblados, uno de los muchos factores que han modificado el paisaje.

Toponimia referida a la flora y a la vegetación: Casa, del *Bosque*, Soto, *Valdesoto* (seis), Álamos (dos), Los Pinos (dos), Fragas, *Zarzas* (cuatro), *Matas* (tres), Las *Atochas*, *Retamar* (dos), *Junco* y derivados (cuatro), *Escobilla*, *Esparragar*, *Valdecarrizal* (dos), Arroyo de la *Cardeña*, Barranco *Mimbral*, *Ortigarados*, Las *Correhuelas*, Barranco de las *Moreras*, *Carrascal* (dos), Casa de las *Acerolas*, Barranco de *Saucejo*, Arroyo de *Valdepiñuelas*, *Clavellina*, *Espartinas*, Los *Cañascales*, Fuente *Saúco*, La *Hinojosa*, *Pinar* (tres), *Oliva* (dieciséis), *Viña* (siete), *Higuera* (nueve), Camino de *Espino*.

3) *Fauna*: Al tratarse de una comarca arrasada desde muy antiguo, ha desaparecido buena parte de la que fuera la fauna propia de estos lugares, teniendo en cuenta su naturaleza al tratarse de una llanura deforestada. En los pinares de repoblación se refugian algunas aves como la oropéndola también localizada en las alamedas. La caza que fuera distracción y ejercicio de los hidalgos del siglo XVII, apenas quedan algunas perdices y conejos para ejercitarla hoy. Ya sabíamos por nuestro señor Don Alonso Quijano como por añadidura comía un palomino los domingos, procedente de los palomares que por aquellos tiempos hubo en La Sagra. Hemos de recurrir a la pródiga toponimia, a los zoónimos para reconstruir en parte, la que fuera la fauna sagreña:

Palomar (cinco), pájaro (tres), águilas (cuatro), Cerro de las Perdices (tres), Arroyo de Cantaelgallo, Los Burracos, Golondrina, Calera del *Búho*, La Liebre, Vereda de Los Conejos, Conejos (dos), Jabalí, León, Arroyo de Las Zorreras, Lobo (tres), Arroyo de La Cigüeña, Grullera, Abutardal, Arroyo de Los Anzarinos, Falconera, Chorliteras (dos), Langosta, Las Gatas (monteses), Camino de La Osa, Culebrera (dos), Avispas, Valdelosperros.

#### **IV. Hidrografía:**

Nuestra comarca está afectada por un gran río, el Tajo, por otros tres medianos, afluentes de aquél, son el Jarama (en un corto sector), el Guadarrama (en gran parte de su curso) y Alberche (un reducido tramo); por otros ríos menores como el Guatén, afluente del Tajo, otros cuatro afluentes del Guadarrama por la derecha: arroyos Valdehermoso, Cantaelgallo, Renales y Rielves. Pasados éstos, corre el arroyo Barciencia, afluente del Tajo. Finalmente el corto sector de Alberche que afecta al término de La Torre de Esteban Hambrán.

Aparte de los citados hay muchos arroyos que bañan toda la comarca, que se detallarán en su momento.

Recorrido de algunos ríos y arroyos en la comarca: Río Tajo 40 km., Jarama 13, Guadarrama 36, Alberche 9, Guatén 27. Arroyos: Fuente de Seseña 12, Borox 6, Bovadilla 6, San Pedro 12, Las Cabezas 5, Blasco Gómez 6, Valdehermoso 28, Palacio-Camarenilla 16, Renales 20, Rielves 15, Barciencia 22, Alcubilleto 10, Del Valle 14, Los Cercados 4, Gadéa 9, Valdelosperros 10.

El Tajo, a lo largo de todo el recorrido comarcal es un río de llanura, por eso describe profundos y numerosos bucles o meandros, treinta y ocho hasta que se encaja en el torno de Toledo, después se hace más rectilíneo, su curso deja de ser divagante. Su margen derecha, correspondiente a la comarca, baña una tierra feraz de vega arbolada y de huertas, los términos afectados son los de Seseña, Borox, Alameda, Añover, Villaseca, Mocejón, Albarreal y Burujón.

Tanto los ríos medianos y menores, los arroyos han construido a lo largo de su curso vegas más o menos dilatadas, en donde se dan cultivos hortícolas y arbóreos frutales.

Aparte de los ríos y arroyos citados avenan la comarca otros hechos hidrográficos de corto curso: Valdeloslobos, Barcines, Roalverde, Roçanales, Garrido, Chinar, Barquitas, Chivillos, Oliva, Capoche, Vaqueriza, Riachuelo, de la Presa, de los Membrillos, Del Barranco, Del Sotillo, Tirabuey, Mirabella, La Chorrera, de Las Viñas, de Los Torrejones, de la Dehesilla, de la Çandela, de La Pehona, Rianchuelo, de La Galera, Isidro, Dos Villas, Del Agua, Los Barriales, La Solana, Tocenaque, Valhondo, Del Ganapán, De La Fuente, De Las Caleruelas, Ruendas, Las Zorreras, La Loba, Valdepajares, Arroyo, Valdespesa, Fuente de la Salud, Guademilla, Socaliñas,



**CARRANQUE:** el dios Océano, en un mosaico de la *villae* de Materno Cinegio, en el pago de Santa María de Abajo.



**CARRANQUE:**  
uno de los  
cubos  
de los molinos,  
en Carranque  
de Yuso.

Conmaleche, Sidrillo, Láncaro, Cabeza Escolar, Patagallina, Manzorro, Sotero, La Nava Monte, Fontarronas, Valdegollado, Cabeza Totón, Las Bentas, Las Cañadas, Olivar, Cuesta Blanca, Valdepozos, Cañadillas, Villamiel, Bañuste de Viñuelas, Higueral, Vedado, Canteras de Yeles, Viruta, Bohadilla, Cárcabas, Hontanillas, Arroyo (otro), Aljuma, Cañal, Valdepajares (tres), Santo Naharro, Fraegazambillos, Prada, Seco, Altamira, Los Trampales, Valdehiguera, Valdesarnoso, La Cigüeña, Valdehigotera, Pedro Moro, Rumualda, Bajo de Valmojado, La Narcisa, El Pozo Valverde, Prado Martín, Fuente del Zarzal, Prado, Las Vegas, Canales, Montrueque, La Cañada, Monteras, Palomina, Moscatel, Empedrado, Pradillo, Pato del Monte, Cañada Vieja, Hornillo, Puente de Pedro Díaz, La Pradera, Lavadero, Capellanía, Gallega, Valdeacete, Batán, Las Pozas, Valdemajuelo, Los Tormentosos, Illescas, Velasco.

*Barrancos:* (Son lechos secos que cuando llueve corren): Aquí tienen el significado de arroyos: Barrancos, Barrancas, Barranco (dos), Fuente Román, Tambor, Valdeportón, Canalejas, Dehesa, Chorrillo, Burro, Ranquemuelas, Jarales, Valdecarrillo, Carriles, Valdesoterraño, Valquemado, Olivos, Saucejo, Mellizo, Vallemadera, Jabalí, Estación, Hortilejo, Valle, Corral de Abajo, Pozo, Fontarrón, Gallego.

*Otros hechos hidrográficos:* *Vertientes:* Venero Rojo, Guindal, Vencillos. *Manantiales:* Bañuste. *Fuentes:* Fuente (tres), Teja (dos), Mora (dos), San Luis, Guadarrama, Umbrales, Escalonilla, Arroyo, Salud, Cura, Leñeros, Camino de Las Fuentes, Dehesilla, Majuela, Santa (dos), Esquiladores, Mahita, San Pedro, Esquina, Fuensalida, Desagüe de la Fuente de Pedro, Hontanilla (cuatro), Ontalba, Chortales, Tablas, Regajo (dos), Los Arroyos, Las Poquillas. *Lagunas:* Grande, Chica, Lagunazo. *Acequias:* del Jarama, del Molino, de los Coches, *Cubo* del Molino. *Pozos:* Alberquillas, Abrevadero, Vega del Pilar, Barca (doce referencias). *Cacéra:* Valenciana.

*Hidronomía de alguno de estos hechos:* Alberche: Se dan varios significados: «Albérichigo, de Las Barcas, del Porche, de La Alberca». Guadarrama: «Río de la arena». Jarama es un cultismo con el significado de «fluir». Guatén «Río del barro». Barciene «Terreno llano, cultivado». Alcubillete: «Depósito para recoger agua». Barcines, relacionado con «Valla». Capoche, relacionado con CAPO «Cabeza», en la línea de «Caporal». Tocenaque, «Tozo». Socaliñas «Tratar de sacar algo». Conmaleche «Colmena junto al agua» del arroyo al que da nombre. Sidrillo, acepción de Isidrillo. Láncaro, en la línea de «Piedra». Overa, «Campo feraz». Sotero, de SOTER «Salvador». Ajuma, pudiera estar relacionado con «tallo, rama, yema, botón». Montrueque «Matorral». Majuela «Martillo, mazo, majar». Tablas, «Agua sin movimiento», similar a «Estanque, alberca», pero la *tabla* suele ser natural. Chortal «Agua estancada o que corre poco».

## V. El paisaje:

1) *Factores:* Aparte de los ya citados: situación, altura, geología, suelo, orografía, clima, flora, vegetación, fauna, hidrografía, nuestra comarca es una llanura, de mediana



altura, con algunas cuestras, estos dos últimos factores son dignos de tener en cuenta porque en ellas, en las cuestras, suelen asentarse algunos caseríos y junto a estos dos factores, cuestra y caserío, se extiende la mancha verde del pinar de repoblación, con la carretera, ahora autovía, mañana autopista de Madrid a Toledo. El influjo de este antiguo Camino Real ha sido y es un factor decisivo en el desarrollo de cierta parte de la comarca. El estar situada la mayor parte de ella entre dos grandes ciudades capitalinas, Toledo antaño y Madrid hogaño, han vitalizado los antiguos núcleos de población. Madrid es no sólo la capital de España, es un centro industrial de primer orden en el complejo económico de nuestra Nación. Por otra parte Toledo, al ser hoy capital de la Comunidad de Castilla- La Mancha ha recedido su valor como centro administrativo y de consumo. Aparte de estas notables influencias, la situación comarcal ha fomentado su industrialización con establecimientos de gran interés económico, tanto que han modificado el conjunto urbano, aumentando su área y en buena parte cambiando su fisonomía, lo que supone también un cambio paisajístico. A La Sagra agrícola hay que añadir la industrial, en torno al barro y a otras actividades que surgen de esta cercanía a las capitales. El viejo casco histórico ha sufrido una intensa modificación con los cambios impuestos por las fábricas, sobre todo en Illescas, Torrijos, Fuensalida, Seseña, Ollas.

Los caminos, las casas labranceras, los carriles, las veredas que llevan a las antañonas ermitas; estos caminos, en un medio escasamente diferenciado como es el de nuestra comarca, es fundamental para identificar el paisaje. El camino en sus más varias manifestaciones es otro de los factores del paisaje.

No podemos olvidar las fábricas de cemento, de yeso, de cerámica utilitaria, como factores coadyuvantes del paisaje y las modernas urbanizaciones que ha repoblado el campo.

Los desdentados castillos, algunos más o menos restaurados en sus lienzos y bastiones, en sus merlones y «defensas». Los castillos de Maqueda, Barciene, Puñonrostro, Caudilla, Casarrubios, el del Águila, éste ya sólo vive en el recuerdo.

Las torres de campanas, con sus chapiteles o alcuzones, amparando la factura mudéjar, las plazas y placitas con casas solariegas o las consistoriales, ennoblecidas con los escudos y banderas al viento, son otras tantas muestras a tener en cuenta al considerar el paisaje.

2) *Evocación del paisaje sagreño*: Podemos tomar varios caminos para considerarle. Uno el de Oriente a Occidente, desde el límite provincial Madrid-Toledo, otro de Oeste a Este comenzando en la ilustre villa de Maqueda. En uno u otro camino recorreremos la extensa comarca cubierta de antiguas villas, que fueron, unas, descansaderos reales como Illescas o Camarena, otras sedes del poderío feudal, este es el caso de Maqueda, Torrijos o Fuensalida. En toda ella los caseríos blancos por el yeso con el que están revocadas sus paredes o mejor tapias, por ser de estructura mudéjar. Es la nuestra una comarca de yeso y cal, con sus torres de ladrillo y

mampuesto cogidos con yeso. Las altas iglesias góticas. Ambas, iglesias y torres, presiden el acontecer rural e industrial, con las extendidas naves de sus fábricas. Otras iglesias son renacentistas y no faltan las de línea grecorromana. Con las altas construcciones eclesiales corren parejas los amarillentos silos que fueron depósitos del cereal cosechado en los campos de nuestra Sagra.

El campo se ha urbanizado, se ha cubierto de casas y de árboles, se ha sacado el agua de los pozos excavados en la gleba, agua con la que riegan esta nueva forma de vida de aquellos que se escapan del tumulto urbano y buscan refugio en esta vida del campo.

El humo de la fábrica de cemento de Villaluenga nos avisa que no todo es cultivo cereal, o árboles o huertas con excelentes productos hortícolas, La Sagra es también sede industrial.

Barrancas en el hondo y potente estrato arcilloso, de él sacan la tierra para hacer barro con el que labran la rica cerámica utilitaria que ha venido a cambiar la fisonomía de algunos de nuestros pueblos. El caserío del actual Madrid sureño está hecho con labores de nuestra comarca.

Es un grato contraste la cuesta, el caserío blanco y el verdor del pinar.

La guerra destruyó Seseña, luego llamada La Vieja; no lejos se levantó Seseña La Nueva, que forman un sólo municipio.

En la lejanía desde la repoblada Maqueda, caminamos por una llanura cubierta de viejos olivares, de cultivos de regadío y amplio espacio de cereal. En lontananza la torre señera de Torrijos y el extendido caserío. Por la autovía de Madrid a Toledo, ya desde la cuesta pinariega; antes de llegar a Villaluenga, se divisa, en la altura, las torres de la iglesia de Olías del Rey, que nos anuncian la proximidad a Toledo, a la que se llega después de salvar la cuesta de esa villa.

Sobre un alto cantil, Añover mira al río Tajo y domina el verdor de su vega, fértil y rica. En uno de nuestros viajes sagraños le titulamos «Por el camino de la caliza»: por este camino llegamos a la cervantina villa de Esquivias, ilustre por sus vinos e ilustrada por quien fuera su vecino el señor Miguel de Cervantes, allí nos encontramos con la representación de nuestro señor don Quijote y en los libros de su parroquia el acta matrimonial del hidalgo alcalaino, casado con la hidalga doña Catalina.

Las antiguas casas de La Sagra son de una planta, sobre ella la troje; con grandes ventanas que casi llegan al suelo. Las casas están labradas con mampuestos de piedra caliza, cubiertas de yeso, materia muy abundante en la comarca. Presentan portones, patios interiores, grandes corrales y una sala amplia para recibir. Calles antaño terrazas, polvorientas en verano, llenas de barro en el invierno, hoy cementadas y limpias. Las plazas, en general, grandes y un sí no es destartaladas, algunas presididas por fuentes secas, de línea moderna.

Hoy, en el campo raso y seco, se levantan grandes naves, son granjas y fábricas.

En el pasado las viejas carreteras terrizas entraban en los pueblos, pasaban por sus plazas. Hoy las modernas autovías se alejan de estas villas y lugares, con el fin de hacer más corto y rápido el tránsito y acercar así a las grandes ciudades, en este caso Toledo y Madrid. Esto contribuye a modificar el paisaje, aislar a los núcleos rurales que los vemos desde lejos. Hay que tomar la variante para llegar a ellos y adentrarnos en sus casonas, en las vetustas iglesias, en las plazas silenciosas, encantadoras, en sus calles viejas, llenas de mozarabismo, de grata antigüedad.

3) *Toponimia relacionada con el paisaje:*

*Cromónimos:* Campo Verde, Barro Colorado, Venero Rojo.

*Lugares altos, de observación:* Mirabella, Balconcillo, Buena Vista, Miradero.

*Caminos:* de los Militares, Barca Nueva, de Los Toros, del Pulpo, Las Yeguas, Pozo, Huerta, Mojaral, Buzarabajo, Huerta Real, Antiguo de Toledo, Magán, Pintor, Real de Bargas, Molinos, Cañadilla, Tributillos, Barruelos, Molinillo, Vereda de los Juncos, de Arroyo Seco, Enmedio, de los Tontos, Valdehuesa, Fuente Umbrales, Valdemanduque, Valdecañas, Barca de Requena, Casa de la Higuera, Valdeperdices, Vado Requena, del Carril de La Magdalena, de la Cueva de Ovedo, Pilar, de La Barca, de la Colmena, Labor, Torrecillas, Muerto, San Sebastián, Vega, Viejo de Santa Cruz, Potro, Fuente Santa, Bajo de las Ventas, Vedado, Espono, Senderos, Pedro Vázquez, Guarrilla, Veredilla, Zarzuela, Conmaleche, Zapata, Postillón (dos), Antiguo de Madrid, Monte, Capellanía, Gallega, Herrero, Harina, Alta Barca del Molino, Tintos, Diezmo, Rey, Olivilla, Cristiano, Lastra, Cabeza, Pinto, Fuentes, Quemadales, Retorno, Valdegallina, Estufa (dos), Cardeña, Rosalillo, Regatos, Santo, Prado, Torrejón, Tres Cabezas, Olivilla Alta, Esquinas, Valdemoro, Pastueñas, Planta de Fernando, Juan Pan, Carrascas, Peralera, Casa del Conejo, Vereda de la Gallega, Viejo de Talavera, Prado del Judío, Hontanilla, Santa Bárbara, Trascasares, Carbonero a Madrid, San Silvestre, Martín Amato, Rioseco, Navarrete, Barciana, Palomarejo, Prado de la Magdalena, Viejo de Pantoja, Molinera, Arena Baja, Castillejo, Huerta del Real, Jarilla, Palomas, Escolares, Yeseros, Olivares, Casa de Postas, Bayona, Valdecarrasquilla, Quebradas, Solanas de las Carretas, Arboleda, Caño, Casa del Quinto, Valdecañas, Valdeorgazo, Largo de la Laguna, Valdegüela, Rosal, Convento, Tocino, Medio, Alarcón, Viejo de Caudilla, Nava, Real Viejo, Alto de la Colmena, Real de los Hidalgos, Postes, Villalba, Parador, Guindal, Largas, Molinillo, Valdeollas, Río, Gallineros, Alonso, Rosal.

*Veredas:* Yeguas, Borracha, Fuente de la Mora de la Corregüela, Pedro del Valle, Valleyuncos, Don Eduardo, Valdepajares, Valdemoreno, Quintos, Valdesoto, Valderrosal, Valdarán, Valderrizal, Valdrandrejejo, Carracastillo, Dehesa de San Andrés, Camino de los Carriles (advuértase tres nombres para lo mismo: *vereda*, *camino*, *carril*), Guadalupe, Dehesa de las Cumbres, Molino, Arroyuelos, Santa Juana (de Cubas), Valdecarillas, Rosal, Cercado de los Carrascales, Rayo del Molino, Hornillo, Calmete, Casa Argance, Prado Viejo, Camino de las Largas, Carboneros,

Rojas, Mojoneras, Marqués, Valdecarrozo, Valdehiguera, Conejos, Pedazo, Falconera, Servidumbre.

*Sendas:* Monte, Malpasillo, Cabaña, Ortunes, Estanquero, Iglesia, Trampas, Barranco de la Dehesa, Cabeza, Senda, Corrigüela, Cuerda, Labranzas, Tesoro, Galiana, Conejuelo, Batán, Santero, Carrilano, Pelillos.

*Carriles:* Carril (dos), Gatas, Tambor, Villa del Manco, Magdalena, Mesa, Tomás de Aquino, Olivares, Vereda de Pírolendrina, Dehesilla, Senda de San Blas, Martín, Puerto Rey, Guadalajara, Manzano, Barca, Hontanilla.

*Trochas:* Trocha, Jarilla Alta.

*Cuestas:* Toledana, Soto Barba, Higares, Santo, Reina, Bargas.

*Casas de campo:* Casariles, Parque, Barcilés, Bujazoncillo, Zurita, Buzarabajo, Acerolas, Vilvis, Hernán Miguel, Huerta, Fortaleza, Aldehuela, Campo Verde, Aguardiente, Serrano, Guadarrama, Mazarabeas Altas, Mazarabeas Bajas, Las Mazarabeas, Casilla (dos), Bodas, Higuera, Gálvez, Alhóndiga, Pero Moro, San Andrés, Francisco Recas, Don Francisco, Huertos, Concejo, Nueva, Azoverines, Borgelines, Guarda del Soto, Martín Amato, Candileja, Estradilla, Cortijo del Escribano, Quemada, Bienvenida, Villaseca, Romeral, Melonero, Muleteros, Hontalba, Postes, Pontón, Chico, Puchereros, Media Luna, Abuelo, Don José de la Cerda, Quinto, Valderrocinos, Miguel Fernando, Restituto, Rinconada, Fraile, Argence, Recuenco, Albaladejo, Loranquillo, Cabanillas, Mancha, Prado del Henar.

*Villas:* Villa Cisneros, Sabater, Pastoril, Manco (Las Urbanizaciones se dan al considerar los diferentes pueblos).

*Castillos:* Castillo (dos), Castillejo, Caudilla (ruinas), Olmos (ruinas), Casarrubios, Maqueda, Barciense, Puñonrostro, Canales (ruinas).

*Referencias a pinos:* Pinada, Pinos (dos).

*Hagiotopónimos relacionados con el paisaje:* *Ermitas:* Ermita (dos), Soledad, Vega, Angustias, Sepulcro, Santa Bárbara, Cristo, San Roque (dos), Santa Ana, San Francisco, San José, Natividad del Señor, San Ildefonso. *Otros:* Cruces (dos), Cruz de la Calera, Iglesia, San Sebastián, San Andrés (dos), Fuente Santa, Capellanía (dos), San Blas (dos), Santa Juana, Cristiano, Fuente Santa, Cura, Fraile (tres), Camposanto (dos), Santero, Cardenal.

*Otras referencias:* Barro, Barriales, Berriales, Tejar (dos), Carniceros, Condenadas, Horca, Ladrones, Ventorrillo.

*Significado de algunos de los topónimos:* Lastra «Camino con pavimento de piedra». Valdrandejo «Vallejo». Argance «Blanquecino» (¿), cerca está el monte de la Calera y Rielves. Mazarabeas «Parador de Ubay Allah», vocablo mozárabe igual que Bujazadán, Buzarabajo. Azoverín «Los parientes de az-Zubayr». Estradilla, diminutivo de estrada «Camino de tierra». Bodas «Anea». Currilano «Currito» (¿). Quinto «Quinta parte de una dehesa». Loranque de Loranca, puede originarse en el cognomen céltico LAVRVS.

## SEGUNDA PARTE: VALORACIÓN HISTÓRICA Y ECONÓMICA DE LA COMARCA

### I. El poblamiento antiguo: De las culturas primitivas a la Reconquista:

1) *Panorámica*: El poblamiento de La Sagra va íntimamente unido al *Hombre de Pinedo*, procedente de la zona atlántica del Norte de África, llega al río Tajo que viene a ser como la «aorta del sistema arterial peninsular» según el profesor Martín Aguado. En aquel tiempo La Sagra está en la segunda glaciación, cubierta por un bosque en el que vive el elefante, en las aguas del río el hipopótamo. El elefante de Buena Vista está de nosotros a 300.000 años de distancia. El hombre vive entonces entre las márgenes del río y el bosque, y puebla nuestra comarca, que es de las toledanas la más antiguamente poblada. El hombre vive en un momento de abundancia alimenticia, en medio de un clima templado. El elefante permanece aquí en tanto dura la masa boscosa, al desaparecer el bosque, con él desaparece el elefante.

En la segunda glaciación ha desaparecido el bosque y el país se cubre de una pradera en donde pasta el caballo. El Hombre de Pinedo no labra el sílex de los cerros, sino el canto de cuarcita del río Tajo en el período cheleo-achelense, ahora este hombre vaga hambriento por la pradera. La población de Pinedo data del Gran Interglaciador, nuestra comarca fue «su coto de caza».

El hombre primitivo busca las riberas de otros ríos, como las del que después se llamará Guatén, estableciéndose en sus orillas, dando lugar al yacimiento de Hontalba.

Como fue tierra poblada desde los más antiguos tiempos, son relativamente numerosos los testimonios desde el Paleolítico hasta el Calcolítico, localizados en buena parte de nuestras villas, lugares y despoblados.

La buena tierra, en general, de La Sagra abona el pronto amanecer de los pueblos consolidados con iberos, celtas, romanos y visigodos.

2) *Las culturas líticas. Hallazgos cerámicos de Huecas*: En Azaña se localizan piezas paleolíticas, neolíticas, eneolíticas y la cerámica del Vaso Campaniforme. Las excavaciones de Hontalba nos han dado a conocer cuatro estratos culturales: paleolítico, neolítico, iberorromano y medieval. Las riberas del Guatén es una gran muestra de algunas de estas culturas. Testimonios neolíticos en Barciende, con cerámica campaniforme, así mismo en Bargas testimonios de esta cerámica. Paleolítico en Huecas correspondiente a un poblamiento muy antiguo; paleolítico con muestras achelenses (de 600.000 a 500.000 años), del Paleolítico Superior (de 15.000 a 10.000 años). También se encuentran testimonios neolíticos, los más notables de la comarca, en el túmulo de El Castillejo: se trata de un enterramiento colectivo correspondiente a la cultura dolménica, con cerámica campaniforme. En El Fontarrón se encontró un poblado de la cultura del vaso campaniforme. En estos parajes aparecen materiales relacionados con una cultura agrícola. En Illescas paleolítico en las fases Mustariense y

Magdaleniense. En el neolítico aparecen piezas labradas en fibrolita, diorita, diabasa y serpentina. Se localizan restos líticos en cerros del Pardo. Restos prehistóricos en Maqueda, Mocejón (en El Palomar de Velilla), Villaluenga, los cerros de Aceca (entre ellos el de la Bóveda); el material va del Mustariense al Neolítico.

3) *Las culturas metalíferas. Iberos y celtas*: En nuestra comarca se desarrolla con cierta rapidez la agricultura, incentivada por la topografía y la fertilidad del suelo, sobre todo en la parte Occidental. En este suelo fácil, muy terrizo, sin cantorrales, se localizan asentamientos de las culturas metalíferas: calcolítico, del bronce, del hierro; la llamada ibérica y el poblamiento celta.

En Huecas continúa el poblamiento ahora en el calcolítico, con restos también en Villamiel (una alabarda de cobre, tipo «Garrapata») en Pantoja (pago de Los Regajos). En Albarreal, en Yuncillos con enterramientos en posición fetal. Se localiza un túmulo al borde de una antigua laguna cerca del poblado de El Fontarrón. Poblamiento del IV milenio contemporáneo al dolmen de Azután (Comarca de La Jara), Nivel I. En el nivel II enterramiento de una estirpe. Se prolonga el poblamiento hasta el segundo milenio a. de C. En Huecas continúa el poblamiento, ahora en el calcolítico. Testimonio del bronce final, tipo «Las Cogotas», campos de urnas, de influjo fenicio-oriental. Sigue el poblamiento de Huecas con enterramiento del Hierro (400 a 150 años), con cerámica ibérica. En Aceca poblamiento de finales del Bronce (1.200 años a. de C).

El poblamiento celta debió ser en cierta manera denso y extendido por toda la comarca, en parte consolidado por los romanos. En Hontalba se conserva un antiquísimo camino pastoril que bordea la margen derecha del Guatén, que pasaba junto al despoblado. A esta vía se la dio el nombre de Galiana. Otra cañada en Villaluenga. Camarena es un topónimo ibero-celta, originado en el antropónimo CAMARENVS. Berciana pudiera originarse en el antropónimo celta BERCIVS. El término Magán pudiera ser celta en su origen, igual que Mocejón, resto toponímico de un poblamiento celtibérico.

4) *La presencia romana. La Villa de MATERNO*: Este poblamiento prerromano se mantiene, en general, en tanto que en otros casos desaparece. Los primeros evolucionan y se adaptan a los nuevos dominadores romanos. Este es un pueblo práctico de agricultores y políticos, en La Sagra se encuentran como si estuvieran en sus casas del *Latium*.

Nuestra comarca se romaniza pronto. Los testimonios arqueológicos de este tiempo son relativamente numerosos y algunos notables como las *Villae* de finales del siglo III y comienzos del IV d. de C. En buena parte de nuestros pueblos se localizan restos arqueológicos hispanorromanos: en el despoblado de Hontalba una *villae* igual que en Barciencia, con lápidas epigráficas, en Cabañas mosaicos de una *villae* del siglo III; en la parte alta del caserío restos de argamasa pertenecientes a construcciones romanas, su importancia fue notable, tanto que en los siglos XVI y XVII se las compara con otras similares de Toledo. En Borrol, pago del actual despoblado de Requena La Vieja se



**MÉTRIDA:** Plaza Grande; al fondo la torre de campanas, culminada por un airoso chapitel.

halló una lápida con un epitafio referido a la familia JVLIA, dedicada por JVLIO APTATO a una JVLIA CALARINA. Es interesante consignar que el topónimo Requena pudiera originarse en el germánico *Richkis*, lo que daría ocasión a pensar en un asentamiento visigodo, sobre el solar hispanorromano. En Carranque importantes restos de una *villae* del siglo IV perteneciente a MATERNO, familiar del emperador Teodosio «El Grande»; fue notable funcionario del Bajo Imperio en su parte Oriental. La riqueza y buena conservación de los mosaicos hacen de este yacimiento la villa más rica de Hispania. En Casarrubios se ubica una dehesa nombrada Berciana, identificada con BERCICALIA DE LOS CARPETANOS, en donde se hallaron restos de edificios antiguos y una lápida dedicada a MVNIO QUINTO CINA, ciudadano de esta población. Se citan otras tres lápidas, una de ellas consagrada «A los dioses manes por el bercicaliano ATES hijo de ALON de XL años. Aquí yace». Restos de una vía romana entre Casarrubios y Torrejón de *La Calzada*. Al Sur del término de Gerindote el despoblado de Los Villares, testimonio de una o de varias *villae*. En Magán lápida dedicada a una RVFINA MIRISMO. En Maqueda restos de un pavimento de mosaicos, de los que son testimonio el culto a la Virgen de *Los Dados*, referido a las tesselas de estos mosaicos; también un capitel corintio, un ara dedicada a CAYO VALERIO POMPEYANO, monedas del Bajo Imperio de GORDIANO, AVRELIO y VALERIO MAXIMO. En Méntrida debió haber poblamiento hispanorromano desaparecido con el dominio islámico, esta población se trasladaría a Alamin. En Mocejón debió mantenerse la población celta, como aparece evidenciarlo una lápida epigráfica de un MVSTONIVS, antroponónimo celta que pudiera ser el origen del nombre de esta villa. Mazarracín en el término de Ollás hubo poblamiento hispanorromano-visigodo que permaneció durante el dominio islámico, a través de los mozarabes. En Olihueltas se han encontrado exvotos y candiles romanos, tégulas y rombos, éstos empleados en el pavimento latericio. En Recas testimonio arqueológico de una *villae*, mosaicos en el paraje de La Peronilla. En Rielves, en el pago de Benage, restos de un gran edificio romano con pavimento de tesselas, se trata de unas termas, posiblemente del siglo III. También medallas, anillos, un cipo epigráfico. Las termas pudieron dedicarse a las ninfas barcicaliensas. Queda el testimonio toponímico de El *Solao* referido a estos suelos o pavimentos antes mencionados. También en Rielves se habla de un puente y una calzada. Por TORRELIVM, Torrijos, pasaba una calzada que iba de CAESAROBRIGA (Talavera de la Reina) a TOLETVM, pasando por la actual Santa Olalla. En este pasaje se encontraron monedas del Bajo Imperio y tesselas. En Villaluenga se ubican lápidas labradas en caliza en donde un QVINTVS PATI a CAYO POMPEYO QVAPRONIANI de XC años; otra lápida dedicada a un IFITVS POMPEIVS. Es posible que el antiguo castillo del Águila tuviera basamento romano o anterior, como lugar de defensa de la llanura sagraña a la par que de observación. En el término de Villaseca, en Aceca, se encuentran restos de *villae* y abundante *terra sigillata* y una hermosa lápida epigráfica, labrada en mármol de una RVFINA MYRISISSIMA, en la misma



Villaseca de La Sagra. En Albarreal una calzada que iba paralela al río Tajo, localizada en el pago de Tejitas. En La Torre de Estaban Hambrán se encontraron monedas de AVGVSTO, ADRIANO MARCO AURELIO, FAVSTINA MAESA.

5) *Asentamientos visigodos: La basilica paleocristiana de Carranque:* La proximidad a Toledo y la relativamente intensa población celtorromana de nuestra comarca propicia los asentamientos visigodos en las antiguas *villae* sobre todo en los años finales del Bajo Imperio, cuando la población huye de las ciudades y se refugia en el campo, en esas villas fortificadas, como la ya citada de Materno. La llegada de la invasión visigoda obliga a dividir la antigua propiedad, latifundista, del señor hispanorromano en suertes (sortes). Algún topónimo recuerda este hecho socioeconómico. Así la escasa población visigoda se asienta en determinados lugares, en este caso, en nuestra comarca, tierra muy cercana a la ciudad de Toledo, capital, al fin, del Imperio Visigodo. De estos asentamientos se conservan referencias toponímicas y arqueológicas en los siguientes parajes: en Carranque, en el pago de Santa María de Arriba quedan restos de una antigua basilica paleocristiana visigoda, que luego fue iglesia y por último ermita, destruida en su casi totalidad en el año treinta y seis. Las excavaciones pertinentes han puesto al descubierto la planta de una gran basilica en donde se emplearon ricos materiales en su construcción, traídos de Egipto y de Asia Menor. Esta basilica se puede identificar con la antigua y prestigiosa Abadía de Santa María de Batres.

En Illescas hubo asentamiento visigodo, tanto que para algunos San Ildefonso, arzobispo de Toledo, estableció en sus cercanías el Monasterio Agaliense. En Casarrubios se han localizado piedras con relieves visigodos. En Huecas se mantiene el poblamiento hispanorromano y el asentamiento visigodo, lo mismo que en Rieves, en donde se encontraron monedas de WAMBA y una inscripción de San Vicente Mártir. En Torrijos queda el topónimo «Las Suertes» y un fragmento de lápida visigoda del siglo VII. Asentamientos en Aceca y en Requena La Vieja, según ya nos referimos a este topónimo de posible raíz germánica.

6) *Bajo el dominio islámico:* Las invasiones islámicas supusieron un partir de cero en muchos aspectos. Los nuevos dominadores traían religión diferente a la practicada por los hispanorromanos-visigodos, un idioma semita sin ninguna relación con el hablado y escrito por las gentes que estaban en Hispania, unas costumbres nacidas en el desierto arábigo, aunque pasadas por las grandes ciudades de La Meca y Medina, de Siria y Egipto: esto es una cultura diferente y en muchos aspectos contradictoria a la que se encontrarían en nuestra Península, que era romano-cristiana.

Con la llegada de los nuevos dominadores parte de la población comarcal huye a las sierras del Norte Peninsular, en donde conservan el nombre de su origen, así tenemos al Norte del Duero *Toledanos, Toldanos, Toldaos, Toledillo*. Otra parte se quedó en los lugares, son los que llamarán mozárabes, porque viven entre los árabes pero conservan la religión cristiana y finalmente, otros que por conveniencia se convierten al islamismo

y se les conocerá por renegados o maulas. En general, los mozárabes son visigodos, los maulas son hispanorromanos.

Las sucesivas invasiones islámicas: árabes, sirios, beréberes, almorávides, almohades, suponen un reforzamiento del poder de la cultura islámica. Los nuevos dominadores se repartieron las tierras de los huidos o sortearon las de aquellos que habían permanecido en ellas, dejando una parte para las mezquitas y otras para los invasores. En general los árabes se instalaron en la ciudad de Toledo y en las feraces tierras, de fácil labra, de La Sagra. Los hijos de Witiza, auxiliares de la invasión, traicionando al rey visigodo Rodrigo, recibieron muchas aldeas en el alfoz o distrito de Toledo; suponemos que algunas estarían ubicadas en La Sagra.

A continuación ofrecemos algunos testimonios de la presencia islámica en nuestra comarca, de 711 a 1085, en estos trescientos setenta y cuatro años aproximadamente. En este tiempo muchos de los lugares cambiaron de nombre o adaptaron el antiguo al nuevo idioma de los invasores. La población mozárabe al continuar residiendo en sus aldeas transmitió a los reconquistadores cristianos el nombre que tenían durante el dominio islámico. Así tenemos Alameda, Arcicóllar, Azaña, Borox, Burujón, Cedillo, Gerindote, Huecas, Olías, Maqueda, Recas. El Alamin es un ribat. En el siglo X existe una torre al Norte de Pegines. En Huecas se encontró un candil árabe. Es mínima la arqueología conservada de los dominadores islámicos, reducida, principalmente, a restos cerámicos de los más diversos tipos; abunda la cerámica califal. En Esquivias apareció un cipo funerario. Huecas se llamó Wagkas durante el dominio islámico, su castillo fue construido en la época de Almanzor (929-1002) por el tradicionalista toledano Fath al-Kassari, entre los años 933 a 1002. Buena parte de la villa de Maqueda se fortifica en tiempos de 'Abd al-Rahman (913-61); el mismo Kassari reconstruye esta fortaleza, pero quien mandó hacer las obras fue el toledano Abu Nasr Fath Ibrahim al-Amawi (fallecido en 1013).

En tiempo islámicos, La Sagra (*Ságira*), constituye un distrito, con varios castillos.

En la Colegiata de Torrijos aparecen columnas y capiteles de tipo califal y dos lápidas granadinas; todo este material lo trajo, de Medina Zahara y de Córdoba, Gutiérrez de Cárdenas, señor feudal de Torrijos, según nos explica el Dr. Pavón Maldonado.

## **II. La repoblación y el poblamiento:**

1) *Visión genérica en estos primeros siglos (XI-XII):* La repoblación es lenta y llena de dificultades porque la indiferenciación del suelo motiva numerosos despoblados a lo largo de la Alta Edad Media. Alfonso VI en su política repobladora se vale de los *concilium* (concejos), de ellos se documentan once en su tiempo, veinte en el siglo XII y treinta en el XIII. Los reyes crean los concejos para compensar el poder de la nobleza y de la Iglesia. En estos altos siglos medievales la mayoría de los pueblos sagreños dependen del arzobispo toledano y de su Cabildo catedralicio.

En cuanto Alfonso VI ocupó Toledo comenzó a donar algunos de los pueblos sagreños y también parajes al prelado cluniacense Don Bernardo, al Cabildo-catedral. Los mozárabes de la ciudad y de los medios rústicos, comenzaron a repoblar con el apoyo de los reyes y del arzobispo, formando concejos (De estos parajes repoblados se conserva el topónimo *Alconchel* «El Concejo»). Uno de estos primeros concejos se llamó San Micaelís del Pozuelo. Por otro lado la Abadía de Batres (*patres* ¿) establecida en el pago de Santa María de Arriba, en el actual término de Carranque, contribuye a la tarea repobladora, así como los templarios.

Contribuyen a la repoblación algunos gallegos, serranos, portugueses, gascones, mudéjares y judíos, aparte, claro está, de muchos castellanos viejos que trae Alfonso VI en su hueste. Ya dijimos la ayuda que prestan a la repoblación los mozárabes. Algunos portugueses repueblan Pantoja, gascones Illescas.

La mayor parte de los lugares y villas se repueblan en el siglo XI o a partir de él, alcanzando su mayor intensidad en el XII y siguientes, algunos de ellos fueron del señorío episcopal de Segovia. Pero esta tarea repobladora se verá interrumpida o dificultada, según los casos, por los ataques de los invasores norteafricanos de almorávides y almohades, los primeros en sus repetidos intentos, fracasados, de recuperar la ciudad de Toledo, sufriendo el paso de las razias nuestra comarca, que se ve saqueada; los segundos en sus intentos de ocupar la villa fuerte de Maqueda, obligada a reconstruir sus defensas. Hasta la victoria cristiana sobre los almohades en las Navas de Tolosa (1212), no se verán los sagreños libres de estas dolorosas intrusiones islámicas. Son atacados los castillos de la zona, sobre todo el de Canales.

En este esfuerzo repoblador interviene activamente la nobleza mozárabe toledana, la castellana, los arzobispos, el ya citado Don Bernardo, Raimundo, Juan y sus cabildos. Es interesante observar el poder económico de los canónigos tanto en su conjunto, en el Cabildo, como en el plano individual. Los canónigos compran viñas, yugadas, casas, bodegas, a los propietarios laicos. Venden y donan heredades, yugadas, majuelos. Adquiere singular poder la Orden de Calatrava a la que Alfonso VIII, dado su valor militar, atiende en sus peticiones, haciéndola numerosas donaciones. También intervienen en este proceso repoblador los Pontífices Eugenio, Urbano y Celestino, todos con el número III. Hay un nombre que debemos destacar: el mayordomo de los Alfonsos VII y VIII, el Conde Poncio de Minerva, que desempeñó aquel cargo durante veintisiete años, entre 1146-73.

Maqueda aparece como capital de un extenso distrito o alfoz dirigido por sus tenentes. El Monasterio de San Clemente de Toledo tiene propiedades en estos pueblos sagreños. Aunque escasas se dan algunas Cartas-pueblas al fuero de Toledo. Ahora figuran la mayor parte de nuestros pueblos y numerosos lugares que luego se despueblan, lo que supone una carta de origen en este nuevo quehacer cristiano-castellano.

Aparte del cereal, el cultivo más abundante es el de la vid y seguramente el paraje con más viñedos sea Olías del Rey, en donde no hemos encontrado ninguna referencia

al olivar en estos años. La tierra vale muy poco, porque el dinero es muy escaso y vale mucho. Circula el maravedí Alfonsí de oro, acuñado en tiempos del gran Alfonso VIII.

En los siglos XI y XII el Rey y la Iglesia Toledana son los grandes poderes tanto político, económico y militar, como religioso, en el que están las Órdenes de Caballería para tenerlo. La nobleza mozárabe, con su título aristocrático, ALGUACIL, tiene un papel destacado, con la que rivalizan los nobles castellanos, recién llegados pero muy valiosos en la milicia. En la Corte afloran el Mayordomo Regio, el Alférez del Rey, que lleva el estandarte real, los obispos que aparecen en los documentos de la Cancillería Real, confirmando.

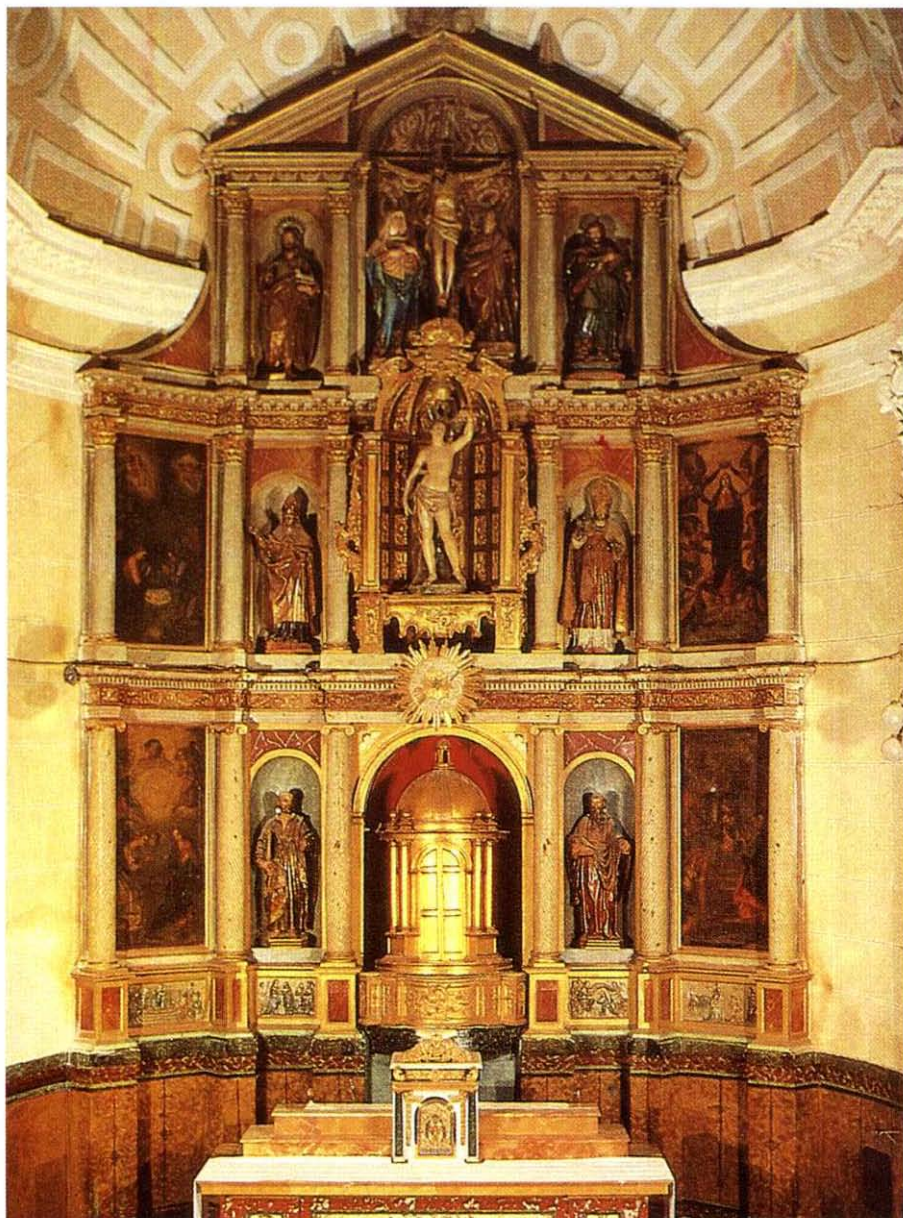
2) *Detalle del movimiento repoblador en estos años, de los siglos XI y XII:*

A) *De 1076 a 1099:* Antes de ocupar Toledo, Alfonso VI tenía en su poder los castillos de la línea del Tajo, al Sur de este río, desde Zorita de los Canes hasta Canturias y en el Norte de ese río los castillos sagreños de Olmos y Canales, éste desde 1083. Al año siguiente de la ocupación de Toledo, en 1086, se documentan algunos parajes, entre ellos Barcience, Cabañas, Cobeja, Rodillas, que los da el Rey a la Iglesia de Santa María de Toledo, a través de su arzobispo Bernardo. En 1076 Argance, hoy en el término de Villamiel, pertenece al Rey y al Conde Pedro de Solé.

Antes de ocupar Toledo Alfonso VI establece su campamento en Olias, a la vista de la ciudad. En 1085 estaba repoblado Torrijos, en donde había un notable cultivo de viñedo. En 1086 se repoblaba Carranque de Yuso (de «Abajo»). En 1090 el sultán Yusuf ben Tesuffin atacaba a Illescas. Después de ocupar Toledo, el Rey toma el castillo de Aceca. En 1095 el Rey dona la alquería de Albalat, hoy en el término de Albarreal de Tajo, al Monasterio de San Servando de Toledo. En 1099 Sancho dona la heredad de Maqueda a la Iglesia de Santa María, cuya basílica se sitúa en Toledo. En este mismo año el Rey dona algunas propiedades que tiene en Albalat y en Maqueda al referido Monasterio de San Servando y San Germán, así como las tierras de labor que posee en Montrueque, no lejos del actual municipio de La Torre de Esteban Hambrán. Ya en este tiempo se nombra Higares. También La Mongía, en el término de Novés, nombre debido a que aquí hubo una comunidad de caballeros Templarios. Ya a mediados del siglo XI hay castellanos en la fortaleza de Olmos. En este tiempo la Iglesia sagreña se divide en tres arciprestazgos: Canales, Maqueda y Rodillas.

B) *De los años 1102 a 1149:* En el primero de estos años Alfonso VI da fuero a Aceca, como el que regía en Toledo; el cultivo de la vid es el dominante en esta villa y en la parte de La Sagra Occidental. Se había repoblado con hombres casados y declarados francos de tributos, siempre que tuvieran un caballo. Después Tello Fernández repoblaría el paraje. Se repuebla Mazarrazín y Alfonso VIII da Mocejón a Pedro Ruiz de Azagra, uno de sus valerosos guerreros, aunque no es castellano.

En 1109 ó 10 el sultán almorávide Ali ben Yusuf ataca el castillo de Canales en su empeño por conquistar Toledo, lo que supone una paralización del proceso repoblador.



**MÉNTRIDA:** retablo del altar mayor de la iglesia parroquial, con imágenes del Calvario y de San Sebastián.

*En 1114* continuaban los ataques almorávides a Magán y Cabañas, cautivando unos quinientos hombres. El territorio de Maqueda, gobernado por su Concejo, está plantado de vides y olivas.

*En 1116* se cita ya la aldea de Pero Veque, repoblada por un burgalés llamado Pero Oviquez (¿) y la aldea de Hurtada en el Concejo de Maqueda.

*1117:* en este año se documenta Monsalud en el término o distrito de Canales, en donde tenía tierras Eulafia, viuda de Pedro Bernardo, aquélla había dejado sus bienes a la Iglesia de Toledo, por mediación del arzobispo Don Cerebruno. En este mismo año se cita Barcilés que había sido dado a la Iglesia Toledana. Al Monasterio de San Clemente se le dan viñas, majuelos y tierras blancas en Olías. Siguen las razias almorávides en el mes de julio de este año, a pesar de ello se repuebla Bargas y Olías, ambas en la zona más alta y dominante de La Sagra. En este año se cita la aldea de Alhóndiga.

*1118:* se repuebla Maqueda al fuero de Toledo y Alamin, al que se le da el fuero de su nombre.

*1123:* se documenta Magán, importante por su yacimiento de greda; este hecho figura en el testamento de Alfonso VIII. También figura un clérigo de Maqueda, llamado Giraldo, de posible ascendencia franca.

*1124:* se documenta Casarrubios repoblado por este tiempo, posiblemente por castellanos viejos. Illescas había sido fortificada por Alfonso VI, luego dada por éste a la Iglesia de Toledo, más tarde perteneció al Obispado de Segovia. Como ya dijimos la repueblan gentes venidas de Gascuña que se unen a los castellanos, mudéjares y judíos, que ya la habitaban. En este año se cambian las villas de Águila, Fuente y Bovadilla por Illescas. Ésta permanece como villa realenga hasta el reinado de Sancho III, quien a punto de morir la dona nuevamente a la Iglesia de Toledo. Illescas se repuebla de nuevo por Goncelmo de Rivas. En su territorio predomina el cultivo de la vid.

*1126:* cesan las algaradas almorávides. Alfonso VII dona la aldea de Camarenilla.

*1127:* Maqueda es considerada una de las quince óppidas que integran el Arzobispado de Toledo, según Bula del Papa Honorio II.

*1128:* se reanudan las algaradas almorávides, ahora contra Aceca, pasan a cuchillo a trescientos pobladores. El alcaide del castillo Tello Fernández, hecho prisionero, fallece poco después.

*1129:* es alcalde de Camarenilla el mozárabe alguacil Martín Juanes.

*1138:* el arzobispo Don Raimundo, con el consentimiento de los obispos coprovinciales, da la mitad de las alcabalas de Maqueda, Canales y Olmos a la Mesa Episcopal y Capitular.

*1139:* los cristianos consiguen reconquistar la fortaleza de Aceca, continuando con ello la repoblación de la zona. Alfonso VII da a sus hijos casas y tierras en Olías. Es teniente en Maqueda el mozárabe Melendo Bofin.

*1140:* ya figura Añover como un pueblo de La Sagra. Se cita la acequia de Camarena. El Rey da a la Orden de Caballería de San Juan el castillo de Olmos, antes lo había

poseído la Orden del Templo. Se cita por vez primera la aldea de Arcicóllar. Canales figura en los documentos mozárabes.

1142: Alfonso VII manda al Monasterio de Santa María de Batres que repueble la aldea de San Nicolás de Pozuelo, situada entre Renales y Pozola. Se cita Renales, hoy en el término de Fuensalida.

1143-44: la infanta Doña Sancha hija de la reina Doña Urraca, da la aldea de Mazarabeas, que está sobre el río Guadarrama. Alfonso VII da el Castillo de Canales, sobre el indicado río, al arzobispo Don Raimundo. Los infantes Fernando y Alfonso habían nacido en Toledo y bautizados en su catedral; el mismo Rey entregaba el Castillo y su término que abarcaba la villa de Recas, Bovadilla, Algachiol y Zadorun; donación documentada en el testamento de Alfonso VII, en donde figuran varios topónimos más de procedencia mozárabe.

1145: se cita la aldea de Portillo en documentos mozárabes.

1146: Alfonso VII dona su villa de Arcicóllar a Don Juan arcediano de Segovia y a Arnaldo Corbín canónigo de Santa María de Toledo para que la repoblaran. ¿Este último es un franco?. El Rey deseando que se repueblen las tierras de Toledo, entre ellas estas de La Sagra, dona a cuatro de sus hombres: Harir hijo de Theabit, mozárabe, y a tres castellanos: Martín Sánchez, Domingo Sancho y Juan Sánchez el territorio que hay entre Torrelón (Torrijos) y Lescara al Este y Guadalavisa en el camino de Ávila, al Oeste. Se cita Godeuize (Caudilla?), también el camino de Olmos a los montes de Faraich (Fuente el Madero ¿). Vive en este año el canónigo del Cabildo de Toledo Juan de Maqueda, con él figuran sus dos nepotes: Sancho y Pedro «El Cojo». Se cita Villamiel (Villa Vitzen) y la aldea de Vitale, cerca de Arcicóllar. Se documenta el Arroyo Camarena. Es tenente de Maqueda Fernando Ibáñez.

1147: se citan los extensos viñedos de Olías.

1148: se confirma la donación que en el 1129 había hecho el arzobispo Raimundo de las tierras, la tercera parte, y rentas de Maqueda a favor de la Mesa Capitular de la Catedral de Toledo. En la Bula del Papa Eugenio III se cita a Olmos como óppida realenga.

1149: se vende una heredad en el término de la alquería de Rielves, con su casa, huerta y tierra cereal, nombrada Ansla. El arzobispo Don Raimundo da la villa de Algisorejo (Algissorello), está cerca de Cobeja, al castellano Gutiérrez Pérez de Reinoso para que la repueble al fuero de Cobeja. En Camarena había un mozárabe-castellano llamado Abdala García «El Camarení»; en ese tiempo sus moradores cultivaban en el término de una aldea cerca de Camarena de Suso.

3) *De los años 1150 a 1199:*

1150: Alfonso VII da tierra en Illescas a cambio de Ciruelos al judío Ben Judá. Continúan las referencias a los viñedos de Olías. Olihuelas se cita en documentos mozárabes. La fortaleza de Olmos promete dar una fanega de trigo por el Voto de Santiago. El Concejo de Fuensalida posee una dehesa cubierta de encinas. Pero Pérez da la aldea

de Bovadilla, cerca de Aznalcollar y de Camarena, al arzobispo Don Raimundo, es una aldea mozárabe con el nombre de Burg al-Anajir. Alfonso VII y su hijo Sancho dan al castellano Domingo Domínguez y a sus hijos y descendientes la villa de Camarena. El Rey confirma a los clérigos de Toledo la exención de prestar servicio militar y les libra de todo tributo. El mismo Rey acompañado de sus hijos Sancho y Fernando da a Domingo Cid, un mozárabe, y a sus descendientes, la villa de Alcubillete (Alculaheth) en el lugar llamado Gallinares, con todas sus pertenencias. Alcubillete es población mozárabe no así Gallinares que es castellana. (Localizada cerca de Bovadilla).

*1151:* se hace la partición de la villa de Arcicóllar entre el obispo de Osma Don Juan y el señor de Corbín; Don Juan recibe la parte de la izquierda y Corbín la derecha. Con este motivo se cita la villa de Algariba. Alfonso VII confirma el privilegio de la «cuartilla» a favor del Concejo de Maqueda, que era cabeza de un arciprestazgo perteneciente al arcedianato de Talavera, era su primer arcediano Pedro Castelmorum. Ya se documenta Alameda (de La Sagra).

*1152:* ya se documenta Cedillo y recibe carta-puebla, dada por el conde Almarico (un visigodo) a favor de mozárabes y judíos; ya existía en el siglo XI pero no como población cristiana sino islámica. El conde Manrique de Lara cede tierras en Balaguera, término de Illescas. Alfonso VII entrega al arzobispo Raimundo y a su Cabildo tierras que antes fueron del judío Cidello, entre ellas viñas en Mazarrazín, Fontalba, Cobeja, a la aldea de San Nicolás, mandaba poblar por el Rey. El arzobispo Raimundo cede al maestro Hugo la iglesia de Santa María de Batres, junto a la de San Nicolás, junto al camino de Olmos a Maqueda. Esta cesión se hace a cambio de que el abad Hugo y sus sucesores en este cargo, presten obediencia al arzobispo toledano. Alfonso VII con su esposa Doña Rica y sus hijos Sancho y Fernando conceden a los hombres de Illescas y a sus descendientes, las heredades que había en la villa; asigna a su término los lugares de Casarrubios, Balaguera, Torrejón, Ugena, Bohadilla y les exime de todo servicio, excepto medio cahíz de trigo y otro de cebada anuales y que los alcaides, alcaldes y jueces sean gascones. El Rey manda que se pague al maestro Hugo los diezmos de la iglesia de Santa María de Batres; el mandato afecta a Torrejón, Renales, Pozuelo, Burujón, algunos todavía sin poblar.

*1153:* ahora es señor de Maqueda Don Fernando Yáñez. Alfonso VII da a los monjes de Santa María de Batres una heredad situada entre Renales y Torrejón para que funden una aldea y repartan su territorio entre San Nicolás, Renales, Puzola y Portillo.

*1154:* se cita Azaña como aldea que forma parte del término de Illescas. Alfonso VII concede carta-puebla a los gascones pobladores de Illescas. Este Rey concede a Íñigo Adalid y a sus descendientes la villa de Cañete, situada en La Sagra, entre Cobeja y Alameda, el agraciado se lo da a cuatro moradores como vasallos y éstos a su vez entregan la mitad a otros cuatro.

*1155:* el arzobispo Don Juan, con licencia del Cabildo, da a repoblar Cobeja a cuarenta y ocho moradores. El abad de la Catedral da a repoblar El Algisar, cerca de



Cobeja y Alameda, en las mismas condiciones que a Cobeja. Se cita la dehesa de Aloxar en el término de Alameda. Se detalla la repoblación, ahora es el Cabildo con licencia del arzobispo, en las siguientes condiciones: cada colono recibirá una yugada de tierra y deberá entregar al Cabildo la décima parte de la cosecha, también dará al Cabildo tres labores anuales de arado, siembra y recolección. Si plantan vides entregarán la sexta parte de la uva recolectada. En el documento figuran diecisiete personas: mozárabes, castellanos, un vasco, un franco, entre otros.

*1156:* la Abadía de San Vicente de la Sierra tenía propiedades en Maqueda.

*1158:* un nuevo Rey, Sancho III, que fallece en este año, da al judío Boniudá, que era almojarife (jefe de policía de la ciudad), cinco yugadas en la alquería de Azaña. Se citan los abundantes viñedos de Olías. El Rey en su lecho de muerte da la villa de Illescas a la Iglesia de Toledo. El arzobispo Juan establece aquí un cillero o depósito de trigo. Es teniente de Maqueda Pedro García de Azagra. Hay un Raimundo Illán de Maqueda.

*1159:* el arzobispo Juan da al Cabildo-catedral las villas de Illescas y Azaña, que antes habían recibido de Sancho III. El Monasterio de Santo Domingo de Toledo tenía propiedades en Higares. El arzobispo Juan concede licencia al Cabildo-catedral, una vez oídos los canónigos mayores y menores, para que den tres cuartos de la aldea de Alameda, en el término de Cobeja, a tres herederos y a sus descendientes; el resto de la aldea se labrará anualmente en beneficio del Cabildo. Los colonos pagarán el diezmo de la cosecha anual, aparte de lo acostumbrado por el cultivo de las huertas y viñas y las tres labores.

*1160:* se repuebla el lugar de Alameda por el Cabildo-catedral, estableciéndose un verdadero señorío. Se dispone que los pleitos superiores a doce maravedís los vería la autoridad superior. Había guarda para los panes. Los colonos de Alameda no podrían residir en Cobeja. La venta de algunos predios había que hacerla con licencia del Cabildo. Los pobladores de Alameda eran siete, mozárabes y castellanos: hay un Martín Serrano, un Pedro Micaélez.

*1161:* se documenta Yuncillos con el nombre de Onclelos («Fuentecilla»? ). En una carta de Alfonso VIII se cita en el alfoz de Toledo la aldea de Renales. El Rey da propiedades en Portillo al Monasterio de Santa María de Batres.

*1162:* Juliana viuda de ben 'Abd al-Rahman «Portaguerra» junto con sus hijos Pedro y Domingo, todos mozárabes, por la redención de su alma, entregan a Pedro Abad, una tierra en Bargas, en la que este mismo había plantado un majuelo; los linderos del majuelo uno es mozarabe y el otro castellano.

*1163:* ya se documenta el culto a la Virgen por el vecindario y su ermita de la Caridad.

*1164:* el arzobispo Juan da a Gil, su repostero, las tierras que quitó al judío almojarife y en Azaña su aldea a catorce colonos, la mayor parte castellanos, algún franco y mozarabe, a cambio de un cahíz de trigo y otro de cebada por cada una de las yugadas que labran y si plantan vides un sexto de la uvas cosechadas. Martín Melo y sus hijos Salvador, Domingo y Bonna, venden al Cabildo-catedral la cuarta parte de una viña en Celencas, en el camino de Accca, al precio de 27 mrs.

*1166:* continuaban haciéndose particiones en Arcicollar. Alfonso VIII da a Pedro Ruiz de Azagra la aldea de Mocejón. Su tenente, Gutierre Téllez, da la mitad de Aceca a la Orden de Calatrava. El notable mozárabe Melendo Ben Lampader dice, como testigo, que había oído sobre Don Juan, obispo de Osma, luego sería arzobispo de Toledo, que en aquellos tiempos había dado a su sobrina Plasencia y a su marido, Gonzalo Pérez, la mitad de la aldea de Arcicóllar.

*1169:* en Olías los documentos mozárabes dan la existencia de una mezquita, en este año convertida en corral.

*1170:* la mitad de la aldea de Mocejón pertenecía a Rodrigo Gutiérrez, que la cede a la Orden de Calatrava.

*1171:* Alfonso VIII da unas casas en Maqueda a la Orden de Calatrava. Ahora parten la aldea de Azaña entre el Cabildo-catedral y el conde Ponce de Minerva. Intervienen en la detallada operación ocho peritos. Pero luego el Conde da diecinueve yugadas a otros tantos pobladores, entre ellos hay castellanos, un franco, mozárabes, un Andrés de Ocaña, un tal Don Sordo, otro Don de Batres. Los colonos debían dar al Conde un cahíz de trigo y otro de cebada al año.

*1172:* el geógrafo hispano-árabe al-Edrisí menciona la greda de Magán, que sirve «para quitar las manchas».

*1173:* en documentos mozárabes se citan Cobeja y Pantoja. El conde Ponce de Minerva da carta-puebla a los moradores de su parte de Azaña, que le deben pagar el cereal y darle tres labores, a cambio durante ellas dará a los colonos pan, vino y pulmultum (gazpacho); aparte, le darán los colonos tres carneros, un tocino (cerdo), doce gallinas y diez arrobas de vino. El Conde les concede media serna para huerto del que le darán la sexta parte del producto; el Conde se queda con varios prados. En Illescas se delimita una serna (una parcela de buena tierra perteneciente al dueño o señor).

*1174:* la mozárabe Doña Seti da las tierras que rodean a la iglesia de San Andrés de Maqueda, a este templo. Es ahora arcipreste de esta villa un Don García. La parroquia más antigua es la de San Pedro, seguida por la de Santo Domingo y finalmente la de San Juan, ésta con menor número de feligreses y la más moderna, para los años que se consideran. En la jurisdicción parroquial de San Pedro hay un monasterio de religiosas, administrado por el arzobispo de Toledo, que ahora lo es Don Cerebruno, quien acepta el cargo y lo confirma.

*1175:* en Argance en el término de Villamiel y en Cabañas, las monjas de San Clemente tienen propiedades.

*1176:* Alfonso VIII da las villas de Illescas y Azaña al arzobispo Don Cerebruno. Mocejón pasa en este año a la Orden de Calatrava. Se documenta un camino de Argance a Rielves. Alfonso VIII da Aceca a la Orden de Calatrava. Se documenta Villamiel con el nombre de Villamilis. El Rey da la mitad del término de Argance (hoy en Fontalba) al Conde Pedro Ansúrez, luego esta parte vuelve al Rey. Éste concede a Don Juan de Aragón y sus descendientes la heredad de Azaña, que había sido de Domingo Arnaldo.

La viuda de Pedro Miquélez y Martín de Madrid venden a Don Guillermo, deán de la Iglesia de Toledo, una viña en el pago de Cobeja, linda con varios majuelos.

*1177:* antes Alfonso VIII había dado toda la heredad de Añover y Barcilés al Conde Pedro Manrique, que en este año la vende al arzobispo Cerebruno por 100 mrs. Los almohades atacan la villa fuerte de Maqueda. Miquel de Madrid y Justa, su mujer, venden al antes referido Don Guillermo un majuelo en el pago de Cobeja.

*1179:* se documenta Oner (Yuncler).

*1180:* Alfonso VIII confirma la posesión de Alamín por la Iglesia de Toledo. El Rey da tierra en Azaña al Hospital de Santiago, creado por él en Toledo. Dona al arzobispo la fortaleza de Alamín y sus aldeas y la posesión de Azaña. En esta década la aldea de San Silvestre (jurisdicción de Maqueda) es del señorío de Muño Macho.

*1181:* la aldea de Seseña se documenta ya. En este año el Rey da al obispo Alderico de Sigüenza, esta heredad de Seseña, situada entre los ríos Tajo y Jarama, al mismo tiempo hace concesiones en las salinas de Espartinas. Se citan las Salinas de Aljares o Alijares, localizadas entre Seseña y Borox. Ahora se documenta la alquería de Yuncos en La Sagra. En un documento de este año se cita el río Seseña, nombre que equivale, en este caso, al Jarama. De este año es la Puerta de Ugena, en la muralla de Illescas. Todo lo que había heredado Juan de España de su padre, Don García Ordóñez, en Illescas: tierras, pastos, prados, corrales, se lo da a la Iglesia de Santa María de Toledo. A cambio de un pozo recibe esta Iglesia una yugada en Mazaravedas.

*1182:* el Rey da un molino en Seseña a la Catedral de Sigüenza. Petrona concede a la Mesa Canonical de Toledo las casas, tierras que posee en Cobeja, a cambio de que la consideren canóniga de por vida. El Rey concede al arzobispo Don Gonzalo, la villa de Esquivias, con todos sus derechos.

*1183:* el Rey da Alfóndega a cambio de Mocejón.

*1184:* el Rey confirma las donaciones al arzobispo Don Gonzalo y a sus canónigos, de Canales, Illescas, Azaña y Alamín. Arnaldo Zapatero, Pedro Poiol y Bernardo, la mujer de éste, venden a Pedro Sobrino la viña que tienen en Arcicóllar, en el pago de Santa María, junto a la iglesia. El óppida de Canales se cita en varios documentos mozárabes.

*1185:* se documentan huertos en Olías. El Rey confirma la donación de Azaña al Cabildo-catedral, que antes había pertenecido al almojarife judío Abú al-Hasán Yehuda b. Azara.

*1187:* la Orden de Calatrava hace reformas en la villa de Maqueda para fortalecer sus defensas, dentro del estilo gótico. Continúa documentándose el cultivo del viñedo en Olías. El Rey da unas casas en Maqueda a la Orden de Calatrava. El arzobispo Don Raimundo autoriza a Muño Macho (o Mocho) a establecer un oratorio en San Silvestre, porque sus enemigos no le permiten asistir a misa en Santa María de Maqueda, que es su parroquia.

*1188:* el Rey da solares en Esquivias a la Catedral de Toledo. Yeles se nombra en documentos mozárabes. Domingo y su mujer, Toledana, venden a Don Pablo canónigo de la Catedral sus casas de Cobeja, con una huerta, viña, ocho tinajas por 30 mrs. alfonsíes, todo al fuero de esa villa. Pelayo «obligado por sus propias deudas» vende al referido Don Pablo una viña que posee en Cobeja, por 19 mrs.

*1189:* Mocejón sigue siendo propiedad del feudal Rodrigo Rodríguez. Este mismo entrega la mitad de la heredad de Higareas (aldea al Sur de Mocejón) al arzobispo don Gonzalo Pérez y la otra mitad al Cabildo-catedral para que en su aniversario den de comer a treinta pobres. En su testamento dispone que la tercera parte de Higareas pase al arzobispo, otro tercio para la Mesa Canonical y el tercio final para su hijo García Ruiz, que está prisionero. Pide ser enterrado en la Catedral. A otros deudos les da varias yugadas en las heredades de Pantoja y Barciencia.

*1190:* en la alquería de Alameda tenía una duodécima parte el Cabildo de la Iglesia de Santa María de Toledo. Se funda la iglesia de Novés.

*1191:* se documenta el diácono Marcos, natural de Huecas, traductor en la Escuela de Toledo.

*1192:* Maqueda es una encomienda de la Orden de Calatrava. El Rey compra la aldea de San Silvestre, en el distrito de Maqueda. Doña Jimena, viuda del alguacil Don Domingo Codes, un mozárabe, vende la aldea de Alcubillete, en la ribera del Tajo, junto al lugar de Gallinares. Estas tierras fueron heredadas por el citado, quién las había recibido del Emperador (Alfonso VII) en 1150. Vende la referida aldea al maestro Mica, notario de Alfonso VIII y canónigo de Santa María de Toledo. Con la aldea va el cuarto de una azuda llamada Buchiel. Todo se vendía por 600 mrs. alfonsíes de oro. Don Juan de Sephila compra para el arzobispo Don Martín unos viñedos en Olías por 100 mrs. alfonsíes de oro.

*1193:* repuebla Alameda Guillermo, clérigo de Mazaravedas, vende una casa y cuatro majuelos por «30 áureos alfonsíes», se citan eras de pan, trillar, el cementerio y una calle en donde vive un sarraceno llamado Adulla.

*1194:* el canónigo Esteban en su testamento cita sus casas de Cobeja, huerto, yugada, bueyes y aperos, los lega a sus compañeros los canónigos; les deja también treinta y cuatro tinajas y un lagar de viga (para hacer aceite).

*1195:* se documentan viñas en Olihueltas. Después de la batalla de Alarcos, victoriosa para los almohades, éstos ponen cerco a Maqueda pero no logran tomarla.

*1197:* la heredad de Azaña la adquiere el arcediano de Calatrava Don Julián, quien después sería obispo de Cuenca y más tarde San Julián. Los almohades ponen sitio, de nuevo, a Maqueda.

*1198:* se cita el castillo de Olías. Se vende una yugada en Rielves. Se cita a Pejines de La Sagra, actual Villaluenga. El Rey dona a Don Diego López de Haro (un feudal vasco) la aldea de Alcubillete.

*1199:* se cita Méntrida. Se restaura la fortaleza de Maqueda. Se documenta el castillo del Águila.

#### *Noticias sin fechas en este siglo XII:*

Caudilla se repuebla por castellanos viejos. Cedillo perteneció en la centuria a la Orden del Templo. Zduin es el nombre que primero tuvo la aldea de Chozas; cuando los vecinos del castillo de Canales abandonaron este lugar, hicieron varias chozas en Zduin, dando ocasión al cambio de nombre, llamándola desde entonces CHOZAS. Se cita Regachuelo. Se documenta la capilla de El Salvador en la iglesia de Illescas. Joseph ben Susán, almojarife de Alfonso VIII, príncipe de los hebreos de Castilla, compra heredades en Olías. Se cita Recuas (Recas) y Huecas. En la primera mitad del siglo había un arrabal en Maqueda; en la segunda mitad cuatro collaciones: Santa María, San Pedro, Santo Domingo y San Juan.

#### *4) La repoblación en el siglo XIII:*

A) *Panorámica:* en el proceso repoblador se mantiene la aristocracia mozárabe aunque avanza el poder de los castellanos y sus acompañantes. Los ataques cesan después de la victoriosa batalla de Las Navas y se incrementa la tarea repobladora. En este siglo campea la gigantesca figura del arzobispo de Toledo, el navarro Don Rodrigo Jiménez de Rada, que predica la cruzada en Torrijo y se enfrenta a los abusos de los caballeros de Calatrava, sobre todo en Maqueda. Se dan algunas cartas-pueblas y adhesiones de tierras para el ganado. Aparece la gran propiedad rústica pero se mantienen los majuelos con sus vides y olivares. Los calatravos aumentan su poder territorial, compartido con la Orden de Santiago. Hay un enfrentamiento entre los caballeros de Calatrava y los ricos-hombres de Toledo y de Illescas, éstos en su afán, no logrado, de independizarse del poder eclesial. Las referidas órdenes han de compartir el poder con otras similares, las de San Juan y de Monfrang. La Orden de los Templarios está a punto de desaparecer. Se funda algún monasterio y se comienzan a construir las iglesias de los diferentes pueblos sagreños, en estilo mudéjar. Los reyes de este tiempo Alfonso VIII, Enrique I, Fernando III, Alfonso X y Sancho IV continúan con los trabajos repobladores, en los lugares ya citados en el capítulo anterior y en otros nuevos, dado que este trabajo de repoblar es un tejer y destejer constante, ahora más seguro con la desaparición, en buena medida, del peligro almohade e islámico. Con los primeros reyes el caballero Ruíz de Azagra mantiene su prestigio y con él su protagonismo, también los de Esteban Hambrán y de Pedro Vequez. El Monasterio de San Clemente continúa extendiendo su poder territorial rústico por la mayor parte de nuestra comarca. Se valoran las salinas de Espartinas y Alijares. Los judíos mantienen su predicamento sirviendo a los reyes en importantes cargos, principalmente económicos, a través de las alhamas; en ocasiones buscan refugio en Torrijo cuando son perseguidos en Toledo. Se consolidan los concejos pero al mismo tiempo originan enfrentamientos por cuestión de límites, haciendo intervenir al Rey o algunos de sus altos cortesanos. El poder de la Iglesia continúa, en ella encontramos un canónigo astur.

#### *B) De 1200 a 1249:*

*1201:* en Fuensalida se documenta como base económica. Entrega de Maqueda por el Rey a los caballeros de Calatrava; este dominio pasa de ser del Rey al señorío de esta

Orden, esto es de realengo a abadengo. Este señorío dura doscientos treinta años. San Julián (ben Tauro) da al Cabildo-catedral la heredad de Azaña, que antes había comprado cuando era arcediano de Calatrava.

*1202:* en Olías se venden tierras «a un israelita».

*1204:* La Abadía de San Vicente de la Sierra tiene propiedades rústicas en Maqueda. La Iglesia de Toledo, a través del canónigo Roberto, compra tierras en Camarena, que pasa a depender de aquella Iglesia. Se documentan dos alquerías distintas: Pozuelo y Camarena, es probable que la segunda absorbiera a la primera. En las proximidades de Camarena y en su término, se cita la alquería de Asuic, los parajes de Mazel Shazú, la tierra de Musa ben Susán, mozárobe, el paraje de Bordh Assadán (Azután), del mozárobe Domingo Micael «El Adalid», del judío Alhasán. En el testamento de Alfonso VIII se citan las Salinas de Espartinas. Se continuaba vendiendo tierras al «israelita».

*1205:* el arzobispo Don Martín compra tierras en Olías que habían sido del judío Don Yuçaf «El almojarifé», y de sus hijos Don Çulemán y Don Çag, para labrarla con «yugo de buies» en el paraje del Ochavo de Aban Bahlul y una viña con casas, corrales y palomares.

*1206:* los mozárabes tenían heredades en Seseña. La Orden de Calatrava tiene tierras en Magán. Es tenente de Maqueda Don García García de Aza, alférez de Alfonso VIII.

*1207:* en Rielves tiene posesiones el Monasterio de San Clemente. Se recuerda por Alfonso VIII lo dispuesto por Alfonso VI, de la obligación que tienen las villas del término de Toledo, ya sean de realengo o de abadengo, de prestar servicio militar (facendera) juntamente con la ciudad. El arcediano de Madrid poseía ciertas yugadas en Aceca, que se las cede a los Calatravos.

*1208:* se cita Yeles en documentos mozárabes. Se cita Méntrida al señalar los límites entre Toledo y Segovia. El canónigo Arnaldo, capellán del arzobispo Don Martín, entrega cuatro molinos que tenía en las riberas de Alberche (Alberich) en Alamin. En la delimitación de Toledo y Madrid, se señalan los mojones en las fortalezas de Olmos, Canales, Alamin. Las deudas contraídas por el Rey se pagarían en parte con las rentas de los montes de Magán y «de las salinas del rey», entre ellas las de Espartinas. Pedro Domínguez de Illescas, canónigo en Cuenca, había construido unos baños en Illescas y ahora se los cede, después que haya muerto, al Cabildo-catedral de Toledo. Acuerdo entre Maqueda y Montalbán para el aprovechamiento de los montes, que entonces abarca el término de Maqueda: los de esta villa, Quismondo, Val de Santo Domingo, Carmena y El Carpio. El alfoz de Maqueda limitaba al Norte con Alamin y Segovia, al Este con el término de Toledo, al Sur con Ronda (hoy despoblado en el término de El Carpio de Tajo), y Montalbán y al Oeste con Santa Olalla y Escalona; es alargado de Norte a Sur, son las aldeas de San Andrés, Belvís de San Silvestre, Guadalavisa y Mendaño.

*1209:* compra tierras en Olías el arzobispo Jiménez de Rada.

*1210:* a Canales se le seguía teniendo por fortaleza importante. Ya se vio la predicación de la Cruzada en Torrijos por el arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada.

*1211:* es señor de Villamiel Don Pedro, hijo de Don Juan Alguacil, mozárabes. El Rey confirma los términos de Maqueda que, dados ya por Alfonso VII, señalados por los hombres buenos de Maqueda y de Escalona; entonces se citan las aldeas de Pedro Miguel y Villaseca, ambas en el término de la primera de esas villas. El obispo de Cuenca Don García, lo mucho o poco que tenía en Cobeja y Alameda, se lo da a la Iglesia de Santa María de Toledo. Diego López de Haro, señor de Vizcaya y su esposa Toda (otras veces Tota) Pérez dan a la Iglesia de Toledo la villa de Alcubillete. El canónigo Don Macencio, arcediano de Toledo, da los bienes de Arcicóllar propiedad de la Catedral, una serna, a varias personas, entre ellas a dos mozárabes, uno de Villamozen y a Don Blasco, seguramente de Ávila, de progenie vascongada, vecino de Sevilla, figura un Nicolás Gómez y su yerno Gregorio. En la serna plantaron vides, dándolas tres cavas y cuando den uvas todas las labores hasta la vendimia. El arzobispo Don Rodrigo entrega al Cabildo-catedral su mitad de Mazaravedas. Raimundo, deán del Cabildo-catedral deja a sus canónigos la heredad que posee junto a Maqueda: casas, bueyes, aperos, viñas, olivares, prados, aguas, tinajas y también los de Mazaravedas: viñas y casas.

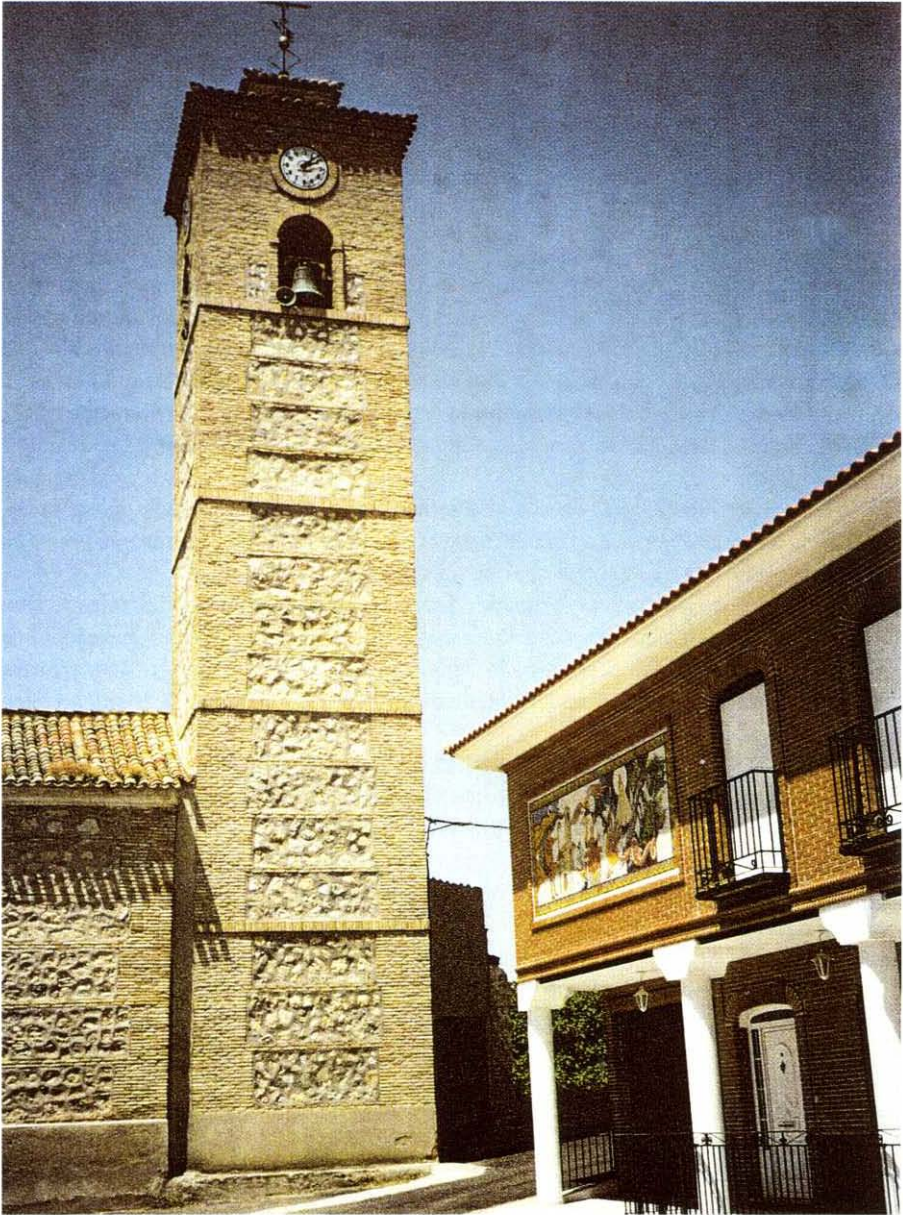
*1212:* el Cabildo-catedral da al Concejo de Azaña la serna para que plante vides, las cuide y vendimie. Juan, capiscol (chantre) de la Catedral, con tierras que posee en Ollás, funda una capellanía en el altar de San Juan en la Catedral.

*1213:* el Rey confirma la posesión de Mocejón a Ruiz de Azagra. El arzobispo Don Rodrigo dona su aldea de Cabañas a la Catedral, para su memoria. Amojonamiento de Alcubillete hecho por los canónigos P. Díaz, Gonzalo Pérez, Domingo Illán y otros, por mandato del arzobispo, para terminar ciertas disputas. La Orden de Santiago tiene tierras en Argance.

*1214:* ha fallecido el gran Alfonso VIII, el nuevo Rey Enrique I confirma la posesión de Torrijos al arzobispo Jiméncz de Rada. El Cabildo-catedral tenía unas casas en la collación de San Pedro de Maqueda. Una tal Goda de Maqueda tenía unas viñas en el pago de San Servando; de esta villa entre los personajes figura una Doña Oro. Para resolver el enfrentamiento entre el arzobispo Don Rodrigo y el Maestre de la Orden de Santiago, interviene un tribunal arbitral. En el pleito figuran entre otros lugares el de Montrucque, cuya iglesia queda por los santiaguistas. Ahora Torrijos se escribe Torricos.

*1215:* acuerdo entre el arzobispo Rodrigo y el abad del Monasterio de Santa Leocadia de Toledo, por el que cierta heredad de Rodillas se cambia por Recas, la primera para el arzobispo, la segunda para el abad. El arzobispo funda una capellanía de misa diaria, por el alma de Alfonso VIII, y otras capellanías más, para ello da al Cabildo-catedral las propiedades y derechos que tiene sobre Torrijos, Esquivias y Mazaravedas.

*1216:* Cedillo pertenece a la Orden de San Juan, Bailía de Olmos, recibe fuero de la mentada Orden. En Val de Santo Domingo poseen tierras los Dominicos de San Pedro Mártir de Toledo. Ya vimos que de Huecas era el clérigo Don Marcos, ahora canónigo, que tenía propiedades aquí: dos yugadas con casa, era y dos viñas.



RECAS: torre de campanas, de estilo mudéjar, y Casa de la Cultura.



1217: tenía propiedades en Huecas el obispo de Ávila don Domingo, V de este nombre.

1218: el nuevo Rey Fernando III confirma la donación de Torrijos y la mitad de Esquivias. El sacristán de Osma Fr. Gonzalo García, familiar del Papa Honorio III, recibe Alamín, préstamo que le hace el obispo.

1220: Fernando III, da a la Orden de Calatrava 100 áureos a cobrar en las salinas de Espartinas.

1221: el arcediano de Calatrava Miguel Estébanez, tiene propiedades en Camarena de Suso, en el pago de Arevalillo.

1222: Fernando III da carta-puebla a Añover y concede a sus pobladores las tierras de su término «a humo muerto», al fuero de Toledo; se reserva el Rey para su bodega «a año y vez», un huerto, la pesquera, los molinos que hay entre Cinco Yugos y Añover, el derecho a pasturar para sus bueyes de labor, la bodega de Magán; los colonos deberían pagar el diezmo por su cosecha de cereales medio maravedí de oro (en el documento se le llama áureo) por cada buey al año y prestará un servicio en la siembra y otro en la cosecha.- El arzobispo Don Rodrigo recibiría, si fuera necesario, trigo de Canales, Rodillas y Torrijos. (Se cita el paraje de Cinco Yugos, que pasado muchos años Felipe II le agregará a Aranjuez).

1223: Doña Orabona abadesa del Monasterio de San Clemente, con el permiso del arzobispo, vende una heredad en Azaña, la única que tiene en este lugar, al Cabildo-catedral.- Se da fuero a Barciencia, ya con este nombre.

1226: el Rey confirma el acuerdo entre los propietarios de las aceñas de Alamín y Fr. Gonzalo García.

1227: Martín Domínguez, arcediano de Madrid, deja en su testamento diez tinajas a los canónigos de Toledo.

1228: el arzobispo Don Rodrigo da al Cabildo-catedral las casas, heredades y viñas que tiene en Fuente Madero, Hubaniel (¿), en al ámbito de Alamín y todos los derechos sobre el horno de Los Holleros.

1229: era alguacil-alcalde de Camarenilla el mozárabe Martín Juanes. En la iglesia de Villamiel sólo se podía dar sepultura a los fieles cristianos, pero no bautizar ni recibir diezmos.

1232: Doña Orabona, abadesa del Monasterio de San Clemente, da en arrendamiento al deán del Cabildo-catedral, Don Miguel Estébanez, las tierras que posee el referido Monasterio en Portillo y otros lugares; se haría el arrendamiento por trece años; el deán pagaría al Monasterio por alcabala y censo 3 mizcales alfonsíes. Los bienes consistían en pechos, heredades, frutos, diezmos y colonias.

1234: Camarena de Yuso es aldea de la Iglesia de Toledo. Se citan los molinos de Alamín. Entre los ingresos de la Catedral está lo que había de pagar Yeles al arcediano Don Beltrán, consistente en 130 morabetinos. El arzobispo recibe del Cabildo-catedral, mientras viva, la alcaidía de Illescas.

1235: señalamiento de los linderos entre Seseña y Espartinas. Después de los descendientes de Don Pedro Alguacil, la aldea de Villamiel pasa a la Orden de San Juan, encomienda de El Viso, villa que en este año recibe carta puebla.

1237: en el paraje de la Fuente Santa dice la tradición que se apareció a una pastora Nuestra Señora de la Caridad de Camarcna.

1238: los judíos de Maqueda pagaban 30 denarios por cabeza.- Para sostener las veinte capellanías fundadas por el arzobispo Don Rodrigo en la Catedral, las dota con una serie de bienes, algunos de los cuales afectan a lugares de nuestra comarca, como el tercio de Maqueda, Torrijos y Esquivias, toda la contribución de los judíos de Maqueda, ya cifrada.

1239: ya se citan La Alameda y Tocenaque.

1243: se mantienen las propiedades del Monasterio de San Clemente de Argance.

1245: en las quejas que presenta el arzobispo Don Rodrigo al auditor Sinibaldo, en su libelo contra el Maestre de la Orden de Calatrava, relaciona algunos lugares comarcanos. No paga la Orden diezmos por los molinos que tienen en Maqueda y en San Silvestre. No pagaban los diezmos de Maqueda; todo referido a los calatravos.

1247: el Monasterio de San Clemente tiene propiedades en Olías la Mayor.

1248: el arzobispo Don Juan de Medina de Pomar, dona a la Catedral las villas de Aldenueva y Rodillas, para poder celebrar la natividad de la Virgen.

1249: se habla todavía de la fortaleza de Olmos. El Cabildo-catedral compra las aldeas de Fuensalida y Portillo.

C) De 1250 a 1299:

De 1250 a 1253: el deán del Cabildo-catedral compra un solar en Illescas, cerca de los palacios, que linda con otras casas de su propiedad.

1254: hacía dos años que había fallecido el Santo Rey (Fernando III). Alfonso X, por permuta, se hace dueño de Magán y Mocejón. El mismo Rey da al alcalde de Toledo, Yáñez, estas aldeas. Este mismo interviene para evitar los robos a los mercaderes que apenas habían pasado La Sagra Toledana.

1259: Barcience es alquería de Toledo, con plantíos de vides.

1260: las salinas de Los Aljares, en el término de Seseña, pertenecían al Monasterio de San Clemente de Toledo.

1261: figura en Huecas un mozárabe apellidado Caro. Se cita el castillo de Alamín, pero no la villa que estaba despoblada. Se cita Adimuz, aldea mozárabe identificada con Adamuz («Cueva o Rincón»), aquí tenía propiedades el alguacil Pedro Juanes, pariente de Don Esteban Illán; el Cabildo-catedral tenía propiedades en esta aldea que se despuebla pronto.

1264: a partir de este año el Cabildo-catedral compra fincas a los mozárabes avocindados en Esquivias, descendientes de Don Juan Alguacil, el Cabildo se los da a vecinos de Toledo para que repueblen la villa; éstos siguen siendo vecinos de Toledo y se consideran moradores de Esquivias.

1268: el maestre de la Orden de Calatrava da carta-puebla a la aldea de Alhóndiga. Novés figura en documentos mozárabes como dependiente de Hontalba, con cultivos de viñedo en su término.

1270: hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad de Méntrida, en Berciana, nombre que tuvo después.

1272: en Casarrubios se cita un Monasterio de PP. Agustinos Calzados.

1277: se nombra Azoverin en el término de Gerindote.

1281: el canónigo Don Bernaldo Astur tiene propiedades en Barciencia.

1283: el hijo de Don Esteban Illán tiene propiedades en Villaluenga.

1284: hay un Micael de Torrijos; hay varios personajes que llevan este apellido. Méntrida tiene ya en este año iglesia parroquial.

1290: el encabezamiento de los judíos vecindados en Maqueda supone 11.162 mrs. Sancho IV pasa el verano en Illescas, reponiéndose de su dolencia pulmonar y en esta villa celebra Cortes, en ellas se toma entre otros varios acuerdos el de reparar sus murallas.

1291: el mismo Rey otorga los mismos privilegios a los caballeros de Illescas que tenían los de Extremadura, esto les hace suponer que se desligan de las molestas obligaciones que le impone el señorío eclesial, pero el Rey les manda que cumplan sus obligaciones con la Iglesia de Toledo.

1294: se cita la aldea de Torrecilla, en el camino de Maqueda.

*Referencias citadas en este siglo pero sin fecha:*

Barciencia pertenece a la Orden de Santiago. Se vende en Valdehuecas (Rielves) una viña.- Se califica de fortísimo el castillo de Alamin. Se refugian en Torrijos los judíos perseguidos en Toledo. Cultivo del viñedo en Fuensalida entre Renales y Villamozén. Hay una primitiva iglesia mudéjar, de tres naves, con torre exenta como es costumbre en este estilo en Fuensalida. El Monasterio de San Clemente posee tierras en Huecas. En este pueblo nace el poeta islámico Abú Ishaq Ibrahim ben Alí Bhr ben Musá Ansari. En la primera mitad del siglo es alcalde de Maqueda un Don Gil, en la segunda Juan Domínguez, a finales es alcalde de Yeles Don Sancho. En Olías hay una llamada Torre del Gasco. Se proyecta en este pueblo una Casa Grande, pero no sabemos si llega a construirse. Pedro Vequer es el nombre de un repoblador castellano. La repoblación de Furtada o Hurtada la dirige un Fortún u Hortún. Se repuebla Santa Cruz del Retamar y se dan cartas-pueblas a Cedillo, Cobeja, Alameda, Mocejón, Higuera, Magán, Olías e Higuera.

5) *La repoblación en el siglo XIV:*

A) *Panorámica:* presiden el acontecer de este siglo, a efectos de nuestra comarca, los Reyes Fernando IV, Alfonso XI, su hijo Pedro I, su hermanastro y asesino Enrique II, su hijo Juan I y su nieto Enrique III. También están presentes las plagas, las epidemias, la Peste Negra, 1348, las guerras intestinas y las otras exteriores. La Peste Negra detiene el proceso repoblador y causa la despoblación de algunos lugares, en Torrijos fallece

una cuarta parte de su población. Se abandonan tierras, se produce el intrusismo, la cosa viene tan fuerte que llega hasta el Trono causando la muerte del Rey Alfonso el Onceno. Los Reyes, las Órdenes Militares propician la construcción de hospitales. En general disminuye la documentación al respecto si se compara con la de siglos precedentes. Illescas trabaja para desasirse del incómodo yugo eclesial, tanto que en 1347 recurre al Papa Clemente VI. Los Reyes Alfonso y Pedro intervienen para exigir a los vecinos de Illescas el cumplimiento de sus deberes para con la Iglesia de Toledo, cuyo señorío es firme.

En este tiempo los judíos mantienen un gran predicamento, ante los Reyes, la nobleza y el alto clero; los protegen Alfonso XI y Pedro I, los persigue Enrique II. Son un componente del mayor interés en la sociedad del Trescientos. Aquí llegan las prédicas antijudías del arcipreste de Écija, el exaltado Ferrán Martínez, caen los templarios, aumenta el cultivo del olivar, pierde población Alamin, reducido ahora a su castillo, se consolidan los privilegios de los gascones de Illescas, los torrijeños se preocupan por la repoblación de encinas para que se mantenga el censo del ganado de cerda, se protegen los lugares de caza, fomentada por Alfonso XI y su corte, que escribe o manda escribir un libro muy importante sobre la caza, en nuestro caso en los montes de Alamin. Para dominar el poder de los municipios crea Alfonso XI, los corregidores. Por último Illescas continúa siendo un descansadero de los Reyes y de su corte.

*B) Detalle documental de esta centuria. La Peste Negra:*

*Año 1300:* se explota la cantera de Olihueles.

*1302:* sigue el enfrentamiento del Concejo de Illescas con los arzobispos de Toledo por el señorío eclesiástico, tanto es así que Fernando IV conmina al Concejo a cumplir sus deberes para con su señor y como súbditos a pagar 50.000 mrs; defendió al Concejo Martín Pérez; al mismo tiempo el Rey confirma los privilegios a los gascones de Illescas.

*1305:* continúa esta villa siendo el descansadero de los Reyes.

*1309:* ahora está en Illescas la gran Doña María de Molina. Se extingue la que en otro tiempo fue la poderosa Orden del Templo que ejercía su señorío sobre Novés.

*1310:* Fernando IV rebaja el encabezamiento de los judíos que antes pagaban 4.000 mrs. a 3.000.

*1314:* Villaseca surge al lado de un Cordel de Merinas, hecho que influirá en su desarrollo.

*1324:* Maqueda recibe el título de villa.

*1329:* Alfonso XI mantiene el señorío de la Iglesia de Toledo sobre Illescas; los cargos del Concejo sólo podían ser ocupados por naturales de la villa; el Rey tenía el derecho de yantar, acémilas y servicios, pero se los pasa al Cabildo-catedral. La morería y la judería son del Rey. El señorío que la Iglesia de Toledo tiene sobre Illescas supone todos los derechos: aloxores, caloñas, las diferentes tiendas entre ellas la carnicería, jabonería, harina, peso, 500 mrs. de los judíos y 200 de los moros. La Iglesia de Toledo tenía el derecho de nombrar alcalde.

*1334:* en Cobeja la renta de las tierras propiedad del Cabildo-catedral, cultivadas por los repobladores o colonos, disminuían desde 700 mrs. este año a 500 y 300 en los años 1372 y 1379.

*1340:* en Cobeja había treinta vecinos poseedores de casa, tierra, vides, yuntas, que habían labrado tierras del Cabildo. Aparte de estos vecinos residen en el lugar cuarenta moradores.

*1341:* en el pleito entre la Iglesia de Toledo y el Concejo de Illescas, vimos que recurren al Papa; los arzobispos Juan de Aragón, Gómez Manrique y Sancho de Rojas, a lo largo de los siglos XIV y XV castigan a los vecinos de Illescas con entredichos y excomuniones.

*1347:* este pleito tenía mala solución, los Reyes pretenden atenuar el enfrentamiento, como ahora Alfonso XI, con medidas económicas favorables a Illescas: concede al Concejo los bienes mostrencos y los daños en los montes, que antes cobraba el convento mercedario.

*1348:* tiempos nefastos los de este año en el que comienza la Peste Negra. Con este motivo uno de los lugares más afectados que se despuebla es Quismondo. Coincide este año maléfico con una cierta prosperidad de los judíos de Torrijos.

*1350:* Pedro I señala los caminos que deben seguir los ganados merineros que van de La Torre de Esteban Hambrán a Talavera y Trujillo; en estas disposiciones figura Maqueda.

*1352:* tenía una bodeguilla el vecino de Huecas Pedro Suares.

*1353:* Pedro I concede privilegios, entre otros lugares, a Torrijos y Casarrubios algo de cuyos vecinos han tenido tierras arrendadas propiedad del arzobispo de Toledo.

*1354:* el señorío de Casarrubios lo tenía el que fuera amigo de Pedro I Fernández Coronel, pero enemistados, se lo da a Diego Gómez de Toledo, capitán de sus escuderos y notario mayor del Reino de Toledo.

*1355:* en la carta de perdón que manda Pedro I a la ciudad de Toledo, que sigue a las luchas entre el Rey y su hermanastro Enrique de Trastámara, muestra su protección a los judíos.

*1360:* Novés tenía antes de la Peste Negra trescientos vecinos, en este año quedan sólo cincuenta.

*1369:* Enrique II «El Fratricida» confirma el señorío de la Iglesia de Toledo sobre Illescas, era entonces arzobispo de Toledo Don Gómez Manrique, su partidario.

*1376:* la Orden de San Juan crea en El Viso el hospital de Santa María, luego llamado de los Santos Cosme y Damián.

*1381:* con motivo de la Peste Negra se abandonan en Cobeja las tierras, con el consiguiente despoblamiento, los labradores de Illescas, Azaña y Alameda invaden los predios abandonados por fallecimiento de sus antiguos labriegos; los intrusos fueron diez en total. Aparte de la peste otros factores inciden en esta crisis: las guerras, los temporales, las epidemias. Se hacen deslindes. Pleito entre Cedillo y Cobeja y el Cabildo-catedral.

1385: hay olivares en Portillo. Pasada la crisis, Novés comienza a repoblarse.

1389: en compensación de los 3.000 florines prestados por la Iglesia de Toledo a Juan I para ayuda en la guerra con Portugal, este Rey concede a la referida Iglesia el señorío temporal sobre algunos pueblos comarcanos: Camarena de Suso, Esquivias, Torrijos y Yeles.

1391: el vecindario asalta la judería de Illescas movido por las prédicas del arcipreste de Écija Ferrán Martínez.

1394: Enrique III visita Torrijos y da a sus vecinos una carta-privilegio para repoblar el monte de encinas, con lo que se aumentaría las cabezas de ganado de cerda. Se citan algunos pueblos comarcanos cuyos vecinos se sienten agraviados por las exigencias de la administración toledana y de Maqueda, que les hacen abandonar sus labores para asistir a las convocatorias semanales en la Ciudad y en la villa de Maqueda; estos pueblos son Camarena de Suso, Aldeanueva, Rodillas, Canales y su tierra, Lominchar, Recas, Cabañas, Añover, Esquivias, Yeles, Azaña, Cobeja, Alameda y Mazaravedas.

#### *Referencias a noticias sin fecha:*

Se construye en Illescas la torre de campanas en estilo mudéjar. Méntrida pasa a ser tierra de mayorazgo de los Luna. Alfonso XI incluye en su Libro de Cetrería los montes de Alamin, como buenos lugares de caza, lo mismo son la zona de La Torre de Esteban Hambrán de jabalíes en verano y otoño. En la segunda mitad de la centuria se construye en el caserío la ermita de Santa Eugenia, patrona de Huecas. Villaseca forma parte de los pastos de San Martín de la Montaña. Pedro I manda desmantelar el castillo de Canales, luego reconstruido por el arzobispo Don Pedro Tenorio Duque de Estrada. Al perder valor estratégico el castillo el caserío de su entorno se reduce y acaba por desdoblarse pasando a otro suelo más benéfico.

#### *6) La comarca en el siglo XV:*

A) *Visión de conjunto:* estamos, por su producción literaria, en un pre-renacimiento. Ahí están para demostrarlo Pero López de Ayala, el inmenso Jorge Manrique, Juan de Mena, Rodrigo Cota (o de Cotta), la Corte literaria de Juan II, en la que entre otros figura su desgraciado Condestable; Pérez de Guzmán, López de Mendoza, Martínez de Toledo (más conocido por el Arcipreste de Talavera), Diego Enrique del Castillo, Alonso de Palencia, Hernando del Pulgar, Bernáldez y el gran Fernando de Rojas.

Años luminosos a pesar de los lamentables y continuados enfrentamientos nobiliarios al poder real, al que tratan de imponerse; el primero mantenido por las estirpes de los Ayala, Silva, Mendoza, Pachecho Ribera y Rivadeneira, al que se opone el condestable Don Álvaro de Luna, Gran Maestre de Santiago. En el lado de los nobles están los ambiciosos y rebeldes Infantes de Aragón y al antirrey Alfonso XII levantado contra su hermano Enrique IV, el Rey legítimo. En estas luchas se asaltan lugares y villas.

Presiden este siglo las Altezas Reales de Enrique III, Juan II, Enrique IV e Isabel I, la Reina Católica; en este reinado se crea la Santa Hermandad Nueva y muchos de nuestros pueblos han de pagar su sostenimiento.

Es el siglo de los señoríos nobiliarios, los feudales se adueñan de nuestros pueblos, convirtiéndolos en villas, testimoniadas por la picota, símbolo cruel del poder feudal y el rollo de la jurisdicción municipal, ambos unidos en un monumento, representativo; éstos se levantan al borde del camino más transitado, en las cercanías de los caseríos, también en las anchurosas plazas, en donde radican las casas solariegas del poderoso feudal.

En el entresijo de este siglo encontramos la figura del arzobispo Tenorio, restaurador de castillos, constructor de murallas y de torres albarranas, de puentes. El castillo de Olmos que fuera cabeza de la bailía de su nombre, es ahora cobijo de ladrones y por eso demolido.

El poder municipal se consolida y algún municipio se niega a pagar el tributo de aloxores. Los judíos que fueron antaño muy protegidos y en cierta medida poderosos, ahora se ven dolorosamente expulsados de sus hogares y pueblos en los que nacieron. Los conversos, mal vistos, buscan refugio en Torrijos y en Illescas. Aminorado, continúa el proceso repoblador. En estos años se construyen, todavía, templos al estilo mudéjar, aparte del gótico que se extiende por nuestra comarca. Ermitas, conventos, éstos para acoger a la Orden Mendicante del «Pobrecito de Asís». Decae la que fuera poderosa villa fuerte de Maqueda, su poder administrativo pasa a otra villa cercana, a Torrijos, que empieza a medrar. Se prohibía sacar greda de Olías. Entre tanto se consolidan algunos pueblos, otros se despueblan y otros terceros cambian de lugar, buscando mayor salubridad en su nuevo asentamiento.

Estamos ante nuevos tiempos, atrás queda la Edad Media con sus desdichas y grandezas con sus pestes y afanes de superación. Sigue el cultivo de la vid, del olivar, se incrementa la ganadería que pasta en las grandes dehesas, protegida por la política de los Reyes Católicos a través del Honrado Concejo de La Mesta, que lleva ganados lanares a través del Contadero Real de La Torre de Esteban Hambrán.

*B) Detalle de este siglo XV. Señoríos, villazgos y mayorazgos:*

*1400:* es clérigo de Cabañas Santos Fernández.

*1403:* Don Gutierre de Cárdenas, señor de Torrijos, levantó una casa solariega de estilo mudéjar y gótico; utilizó como alarifes a mudéjares y a judíos, los pagó bien y los dio tierras en Gerindote, San Silvestre y Alcabón.

*1408:* Camarena se exime de la Iglesia de Toledo.

*1418:* se continúan explotando las canteras de Olihuelas, de las que es aparejador Alvar Gómez.

*1419:* Olmos ya es despoblado.

*1420:* Juan II caza en Alamin. Pedro López de Ayala crea el mayorazgo de Fuensalida.

*1421:* la Orden de Santiago cede al arzobispo Tenorio, Barciense, que luego en este mismo siglo pertenecería a los Silva, familia feudal toledana, de origen portugués.

*1429:* Juan II celebra Cortes en Illescas, para votar un servicio de 45.000 mrs. para ayuda de la guerra de Granada.

*1434:* Don Álvaro de Luna adquiere Mérida y Alarcón. Éste ha comprado a su hermano el arzobispo de Toledo, Cerezuela. La Encomienda de Maqueda pasa al señorío de Don Álvaro de Luna. Pero López de Ayala compra tierras en Huecas y crea un mayorazgo.

*1436:* ahora se formaliza el contrato de compra de Alarcón al arzobispo Cerezuela. La villa de La Torre de Esteban Hambrán era del señorío de los López de Ayala, se lo compra a su mujer Elvira de Castañeda el Condestable Don Álvaro de Luna. Se derriba el templo de Novés y se construye otro en estilo gótico; entonces tiene este pueblo cuatrocientos vecinos.

*1438:* el de Luna crea con Alarcón un estado y un mayorazgo, que después pasará al Rey una vez degollado el Condestable. El puente sobre Alberche, en Alarcón, es mandado construir por el arzobispo Tenorio, después le mandaría derribar Don Álvaro de Luna.

*1441:* ya Casarrubios tenía picota-rollo. Cedillo se cita en las luchas entre Don Álvaro de Luna y los Infantes de Aragón: en estos enfrentamientos las huestes de los Infantes queman el arrabal de Maqueda. Juan II mantiene una guarnición en Torrijos, aquí tiene su cuartel general en su lucha contra la rebelde Toledo (de 1406 a 1454). Las fuerzas del infante Enrique «El Tuerto» saquean Illescas.

*1442:* Pero López de Ayala es el primer señor de Fuensalida.

*1445:* Juan II da al hijo del celebrado canciller López de Ayala, varios lugares entre ellos el de Pero Moro, en nuestra comarca. Este Rey exime a Huecas de la jurisdicción de Toledo, para pasar al señorío de los Ayala. En este año es villa Fuensalida y levanta el rollo-picota. El Rey le da también Cedillo. El de Ayala pone dos horcas en Huecas.

*1447:* en Seseña los judíos cobraban los tributos.

*1449:* continuaban en Torrijos el Rey y su Condestable haciendo frente a la rebeldía toledana de Pedro Sarmiento.

*1450:* la iglesia de Novés tiene construido en este año la capilla mayor y el crucero. Por la rebeldía toledana contra el Rey y su favorito, les cierran las puertas de Maqueda.

*1453:* estando el Rey en Fuensalida manda detener a Don Álvaro de Luna y ponerle grilletes.

*1455:* la iglesia de Fuensalida se construye en los estilos mudéjar y gótico; su archivo parroquial tenía ya libros de este año, aunque pudo haber otros más antiguos que se han perdido.

*1456:* el castillo de Canales se tenía como una buena fortaleza; Enrique IV se la da a su mayordomo Juan Pacheco.

*1458:* Enrique IV concede privilegios a Olías. En este año Villaseca se mantiene en el señorío de los Silva y Rivera.

*1460:* el segundo de los Ayala motejado «El gordo», compra la mitad de Fuensalida a Pedro Gómez Barroso (un portugués ¿).

*1461:* La Torre de Esteban Hambrán es eximida de Alarcón; por su Contadero Real pasan 311.846 cabezas de ganado en este año.



1462: Enrique IV celebra Cortes en Illescas.

1463: muere en el patíbulo el condestable Don Álvaro de Luna, algunas de sus propiedades pasan a sus enemigos: Maqueda se la da el antirrey Alfonso XII a Alvar Gómez, quien a su vez se la da al obispo de Sigüenza, un Mendoza, por eso durante cierto tiempo Maqueda se apellidará del «Obispo», el prelado se la cede a su sobrino Carrillo de Acuña, quien a su vez se la vende a Gutiérrez de Cárdenas, señor de Torrijos; a su hijo Diego le haría Carlos I Duque de Maqueda.

1464: los vecinos de Pantoja pleitean contra el alcalde de Maqueda, un García Sedeño. En el reparto que se hace en las alhamas a Torrijos, Toledo y Gálvez, les corresponde pagar 3.500 mrs. de un total de 450.000 que pagaban las alhamas del Reino de Castilla.

1465: Maqueda y Torrijos se unen al partido rebelde del antirrey Alfonso XII.

1467: el antirrey firma cédulas en Torrijos y los de Villaluenga, entre otros títulos, le llaman «Rey de Toledo».

1468: se construye un puente en el camino que va de Toledo a Torrijos, el anterior se lo llevó una riada. Enrique IV autoriza al Concejo de Toledo a cobrar ciertos derechos de pontazgo sobre el Guadarrama. El puente era de gran utilidad para los que viajaban de Toledo a Ávila. Enrique IV ratifica la exención de Huecas entonces villa, por lo que se levanta el rollo-picota a partir de este año.

1470: los Ayala son los dueños de Fuensalida a la que hacen villa y levantan el rollo-picota. Caudilla era del señorío feudal de los Rivadeneira (Don Fernando Mariscal de Castilla), en su castillo estuvo Enrique IV; esta fortaleza figura en las luchas de Ayalas y Silvas y del antirrey Alfonso XII. Enrique IV concede a Fuensalida el título de villa.

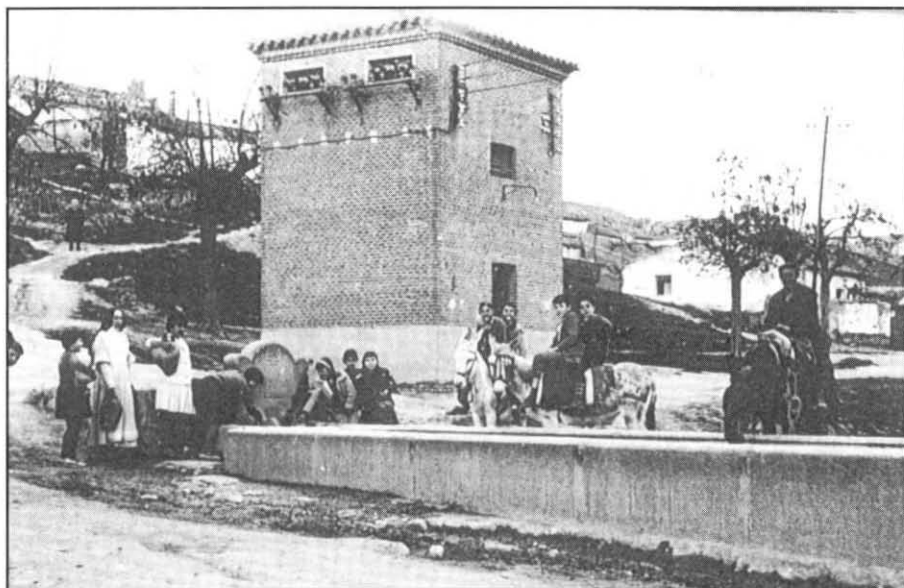
1471: cuando el señor de Fuensalida es ya conde crea un mayorazgo. Enrique IV exime a Villaseca de la jurisdicción de Toledo, y se la da al obispo de Badajoz, que es un Silva.

1474: en este año figura la alhama de Maqueda destacándose por su importancia.

1475: es este tiempo la iglesia de Quismondo tiene una capellanía; carece de torre, también tiene una ermita. El mayorazgo de Fuensalida abarca los pueblos de Pero Moro, Valdecabañas, Huecas y Humanes. A partir de este año se reedifica el castillo de Maqueda, el de San Silvestre y es villa Santa Cruz del Retamar. Los Reyes Católicos están en Casarrubios y desde allí observan la situación de sus huestes que se enfrentan con las de Doña Juana de Castilla («La Beltraneja»).

1477: se registra una repoblación asturiana en Villaluenga. Los Reyes Católicos señalan los pueblos que han de contribuir al sostenimiento de la Santa Hermandad Nueva, los referidos a nuestra comarca son Maqueda, Fuensalida, Casarrubios, San Silvestre, Illescas, La Torre de Esteban Hambrán, Caudilla, Cedillo, Pero Moro y la Bailía de Olmos (El Viso de San Juan).

1479: En Villaluenga se construye el Castillo del Águila por disposición del obispo de Badajoz que es Don Pedro de Silva. Este año muere de las heridas recibidas el



RECAS: fuente y abrevadero, en 1962.



RECAS: ayuntamiento en 1928.



RECAS: ayuntamiento, fachada actual.



RECAS: la gran oliva.

eximio poeta Jorge Manrique, al asaltar el fuerte de García Muñoz; tenía treinta y nueve años.

1480: los vecinos de Esquivias se niegan a pagar los impuestos del onzavo y aloxor. En Rielves se reduce el vecindario a cuatro familias.

1481: nace en Azaña la que sería Sor Juana Inés de la Cruz (Juana Vázquez), franciscana, abadesa del convento de Santa María de Cubas de La Sagra, más conocida por Santa Juana de Cubas, fallece en este pueblo en 1561.

1482: los Reyes Católicos dan a su condestable Gutiérrez de Cárdenas el lugar de Gerindote. Entre los vecinos de Torrijos está un Don Micael de Torrijos.

1483: los Reyes disponen que judíos de Andalucía se trasladen a Castilla, algunos de ellos se establecen en Maqueda y en La Torre de Esteban Hambrán. En Añover se cita la ermita de San Bartolomé, muy antigua, tal vez la primera iglesia de estos caseríos.

1484: el conde de Casarrubios, Gonzalo Chacón, mayordomo mayor de los Reyes Católicos, es señor de Valmojado, Las Ventas de Retamosa, como tal feudal contrata el cobro de alcabala. En el paraje de Huentas o Guendas (Yuncillos) tuvo tierras un López de Toledo, que se las entrega a los colonos.

1485: Méntrida, en el pasado, había pertenecido a Alamín, después a Don Álvaro de Luna, fallecido éste a su mujer Doña Juana de Pimental, quien se la da a su hija María de Luna casada con López de Mendoza; en el palacio del Infantado de Guadalajara trabajan operarios mentridenses.

1486: el lugar de Santa Cruz del Retamar recibe el privilegio de villazgo, durante algún tiempo su vecindario pertenece a Alamín, luego pasa a los Duques de Maqueda.

1487: el segundo conde de Fuensalida, señor de Cedillo, vende este pueblo a Don Hernando Álvarez de Toledo en un millón de maravedís, era ya señor de Tocenaque y Montrucque.

1488: malos tiempos venían para la alhama de Torrijos, en este año asaltan los sepulcros en el cementerio de los judíos y queman los huesos. Los Reyes Católicos venden tierras en Yuncos a Don Pedro de Castilla. Judaizantes en Torrijos y en Illescas. Doña Teresa Enríquez manda construir el convento de franciscanos de la Purísima Concepción.

1497: el tercer conde de Fuensalida manda construir su palacio en esta villa. El Cardenal Cisneros visita Camarena.

#### *Referencias sin año:*

A mediados de siglo hay dos aldeas diferentes: Retamar y Val de Santo Domingo; después se funda Santa Cruz por el comendador de León Gutiérrez de Cárdenas; la base repobladora estuvo en el llamado Barrio del Lugarejo. También a mediados de esta centuria los vecinos de Añover se trasladan a un paraje más salubre y más alto. En Cabañas se construye la iglesia en estilo mudéjar. La parroquia de Camarena tiene en

este tiempo varios anejos: Bohadilla, Mazaravedas, Archival y El Rosalejo. Su plaza es un buen ejemplo de arquitectura rural. En tiempos de Enrique IV el Maestre de Calatrava saquea la villa de Torrijos, por haber apoyado a sus enemigos los Infantes de Aragón. El Concejo de Fuensalida pleitea contra el convento de San Pedro de Dueñas, que tiene propiedades en Villamozén. La iglesia de Fuensalida se fue haciendo en veces, en este siglo XV se construye la cabecera en estilo tardo-gótico. Maqueda, que fue villa fuerte y centro de un Estado, ahora decae en beneficio de Torrijos. Seseña forma parte, en este tiempo de la tierra de Segovia, en el señorío de Chinchón. Seseña se repuebla cerca de un paraje llamado Los Casares, asentamiento castellano abandonado. Ahora se levanta el castillo de Puñonrostro. Los Reyes siguen descansando en Illescas, alojándose en el alcázar de esta villa. Sus murallas tienen varias puertas: del Sol, de Toledo, de Talavera, de Ugena, de Madrid, las de Toledo y Talavera se mantienen hasta el 1788.

7) *La comarca en el siglo XVI:*

A) *Significado de esta centuria:*

La decimosexta es una centuria teológica, motivada por la Contrarreforma. Existe un verdadero miedo al contagio de las ideas protestantes predicadas por Martín Lutero y sus seguidores, por lo que genéricamente llamamos Protestantismo; la publicación de libros de reafirmación del catolicismo, la extensión de la Inquisición, o Tribunal del Santo Oficio.

En este ámbito comarcal es figura preeminente la del Cardenal Cisneros creador de pósitos de grano y mantenedor del poder real, frente a la nobleza. La majestad de los reyes Carlos I y Felipe II, sobre todo este último, influirá en el plano documental en el acontecer de España y por ende de nuestra comarca que se ve afectada por una mínima desamortización, tendente a sufragar los gastos de las campañas militares europeas en defensa del Catolicismo. Se fundan conventos y más conventos, se levantan iglesias, ya en estilo gótico-tardío o en formas renacentistas, ermitas, se abren hospitales, sin que falte la capilla o el templo de grandiosa traza.

Los Reyes Católicos han conseguido mantener el Reino en paz, alterada ahora por el levantamiento de las Comunidades, guerra que afecta de manera muy sensible a nuestra comarca en donde luchan las tropas realistas de la nobleza con las comuneras del artesanado toledano. El antiarzobispo Acuña con sus clérigos, ataca a las villas sagreñas, a veces las quema; en estos llanos se libran combates, no en vano Toledo es la capital de los Comuneros, y Juan de Padilla su Capitán General. Vencida la Comunidad, nuestra comarca vive la postguerra con el incremento del poder de la nobleza, con la continua creación de señoríos y de mayorazgos, la erección de picotas-rollos, el incremento del plantío del olivar; continúa la circulación del ganado mesteño por la comarca. Por fin Illescas pasa a ser villa realenga, eximiéndose del yugo señorial eclesiástico, a finales de la centuria, en el año 1584.

Decae Illescas al instalar la Corte Felipe II en Madrid y al hacer de El Escorial su residencia permanente, en cambio Torrijos aumenta su presencia, ahora cabeza del antiguo arciprestazgo de Rodillas y capital del Estado de Maqueda.

Expulsados los judíos ya a finales del siglo XV (1492), Felipe II se enfrenta con el problema de los sublevados moriscos; después de la llamada Guerra de Las Alpujarras, muchos moriscos son trasladados a Castilla, algunos asentados en La Sagra.

Se advierte cierto movimiento despoblador: se abandonan antiguos núcleos, algunos por los abusos de los feudales. Nuestros pueblos sufren los efectos de la peste en los años postrimeros del siglo. En sus comienzos, Fernando Colón, hijo del Almirante de la Mar Océana, recorre España y nos facilita algunos datos, en este caso, de nuestra comarca. Otra obra esencial para el conocimiento de la misma, son Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* ilustradoras de la vida de nuestros pueblos, escritas en la segunda mitad del siglo.

Algunos palacios de los feudales se levantaron en las capitales de sus respectivos señoríos, en línea gótica o renacentista.

B) *Demografía y sociedad:*

PUEBLOS	AÑOS, VECINOS				SOCIEDAD EN 1576		
	1517	1576	1597	1594	Labradores	Jornaleros	Hidalgos
ALAMEDA		100			30		
ALBARREAL							
AÑOVER		300					
ARCICOLLAR		80 <sup>(1)</sup>	80				
AZAÑA		110					
BARCIENCE		130		161			
BARGAS		300 <sup>(2)</sup>			20		7
BOROX		80				471	17
BURUJÓN		150					3
CABAÑAS		76 <sup>(3)</sup>					
CAMARENA	50	438 <sup>(4)</sup>					2
CAMARENILLA							
CARRANQUE		200					
CASARRUBIOS		650 <sup>(5)</sup>		275			30
CAUDILLA		20			12		
CEDILLO		130					
COBEJA		108				40	1
CHOZAS							
ESQUIVIAS		250					
FUENSALIDA		100 <sup>(6)</sup>			100	150	37
GERINDOTE		100			15 ó 20	79	1
HUECAS		110	700				

PUEBLOS	AÑOS, VECINOS				SOCIEDAD EN 1576		
	1517	1576	1597	1594	Labradores	Jornaleros	Hidalgos
ILLESCAS		1000					
LOMINCHAR		100					10
MAGAN		200					1
MAQUEDA		550					20
MENTRIDA		500					1
MOCEJÓN		200					
NOVÉS		340					5
OLÍAS		300 <sup>(7)</sup>		130			
PALOMEQUE		20					
PANTOJA		75				18	
PERO MORO		20					
PORTILLO		140 <sup>(8)</sup>			20	119	1
QUISMONDO		115					
RECAS		150					2
RIELVES	10	165			12	136	3
SAN SILVESTRE		35 <sup>(9)</sup>			35		
SANTA CRUZ		120 <sup>(10)</sup>			50	68	2
SESEÑA		300					1
TORRE (LA)		550 <sup>(11)</sup>					1
TORRIJOS	500	1750 <sup>(12)</sup>					15
UGENA		100	80		97		
VAL DE SANTO D°		60					3
VALMOJADO		130					
VENTAS (LAS)							
VILLALUENGA		200		256			
VILLAMIEL		91			8	83	
VILLASECA		350					
VISO (EL)		150		240			1
YELES		80					7
YUNCLER		115					8
YUNCLILLOS		150					
YUNCOS		100					1

1.- En otro lugar dice 488 (puede ser una errata).- 2.- Sólo 100 son vecinos, el resto residentes. 3.- Y 11 viudas. 4.- 70 viudas, 14 familias moriscas. 5.- En otro lugar dice 700. 6.- Más 50 que dicen ser vecinos de Toledo. 7.- De ellos 8 viudas. 8.- Incluidos 20 viudas y viudos. 9.- En otro lugar dice 60. 10.- En otro lugar dice 130. 11.- En otro lugar dice 600. 12.- En otro lugar dice 1.000, sin contar los moriscos.

NOTA: Figura una entidad con el nombre de Las Ventas con la Cabeza de Retamosa, con 80 vecinos, sin señalar año. Aparece otra entidad llamada Valaguera con 29 vecinos.

*C) Detalle de los años 1500 a 1575:*

*1500:* Es costumbre en Novés sacar en Semana Santa una bandera que ha estado en el Sagrario, en ella se escribe el Evangelio de San Juan. En Illescas se funda el Hospital de Santiago y la ermita de Nuestra Señora de La Caridad.

*1501:* se continúa la construcción de la iglesia de Santa Leocadia. Finalizan las obras del convento de San Francisco en Torrijos. Los Reyes Católicos defienden a los vecinos de Camarena de las intrusiones del vicario del Arzobispado de Toledo, Antonio García de Villalpando: el arzobispo tenía aquí un palacio, dado que era señor de la villa. En Olías reciben con toda ceremonia al archiduque Felipe de Austria y a su esposa Doña Juana de Castilla. Los Reyes Católicos conceden privilegios a Illescas.

*1503:* en Illescas se restaura el alcázar y las murallas.

*1506:* se puebla Valmojado como aldea de Casarrubios.

*1507:* el vecindario de Seseña vota para celebrar el culto al mártir San Sebastián. En Maqueda hay un convento de la Concepción Francisca. Gonzalo Chacón señor feudal de Casarrubios, trajo de Valladolid el cadáver de Don Álvaro de Luna, para darle sepultura en la Catedral de Toledo. La peste desarrollada en el verano causa muertes en Alameda y en Cabañas.

*1508:* para combatir la referida peste se celebran misas en la iglesia de San Sebastián en Toledo y a partir de este año se extiende el culto por nuestros pueblos.

*1509:* comienzan las obras de la iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos. Se celebra una concordia entre el feudal Iñigo López de Ayala y los pueblos de su señorío, entre ellos Carranque.

*1510:* de nuevo se cita el castillo de Olías.

*1513:* el Cardenal Cisneros crea el pósito de granos de Illescas, nombrado de Santo Espíritu. Algunos conversos se establecen en Torrijos.

*1514:* Cisneros funda el convento de Franciscanas y se construye con el material del castillo de Illescas.

*1517:* en este tiempo el olivar es el principal cultivo de Torrijos. Se documenta el lugar de Yuncos. La villa de Torrijos tiene quinientos vecinos. La vid es el principal cultivo de Seseña. El término de Val de Santo Domingo aparece cubierto de olivas.

*1518:* finaliza la construcción de la iglesia-colegiata de Torrijos; anejo está el seminario; todo costeado por Doña Teresa Enríquez, señora de la villa.

*1519:* comienza la Guerra de las Comunidades que afectó directamente a una parte de las villas y lugares de La Sagra: Cabañas, Illescas, Villaluenga, entre otras. Los señores respectivos hacen frente a la milicia del antiarzobispo Acuña, en cuyas filas había algunos clérigos afectos a su persona.

*1520:* los comuneros de Acuña queman Villaseca, cerca se da una batalla que ganan los realistas. En Olías se advierte en este año un movimiento repoblador. Hay una calle de Toledillo. Doña Teresa Enríquez manda construir el segundo convento de las monjas Concepcionistas, en Torrijos.



*1521:* en la lucha comunera el alcázar de Illescas está en manos de los realistas. Juan de Silva y Ribera, primer marqués de Montemayor, señor de Villaluenga, se enfrenta a las tropas de Acuña. Se rehace la iglesia de Villaseca y se hace un nuevo trazado urbano de la villa.

*1524:* tiene Maqueda Hernando Álvarez de Toledo.

*1525:* se abre el Hospital de la Consolación de Torrijos. La tenencia de la fortaleza de Requena (luego despoblado en el término de Recas) se la entrega Carlos I a Don Pedro González de Mendoza. Carlos I hace posa y come en el castillo de San Silvestre, cena y duerme en Torrijos y de aquí viene a Olías (todo del 25 al 28 de abril).

*1526:* Carlos I estaba en Illescas el 2 de enero y el 18 de febrero, en Portillo el 21, en donde cita al Maestre de la Orden de San Juan de Rodas (hoy isla griega); Portillo tenía entonces trescientas casas y una fuente con buenas aguas que habían recomendado al Rey.

*1530:* el palacio de los condes de Fuensalida, en esta villa, se acaba de construir. Carlos I integra el caserío de Aceca en el Real Sitio de Aranjuez.

*1531:* se construye un puente en el sitio de La Alhóndiga, en el término de Borox, sobre el río Tajo para evitar la barca o dar un rodeo por Illescas para ir a Toledo; a Illescas corresponde pagar por dicho puente 5.000 mrs.; contribuían todos los pueblos de la zona.

*1532:* Toledo tenía el privilegio de nombrar alcalde y regidores en el lugar de Yuncler.

*1533:* la aldea de Barcilés es anejo de la iglesia de Tocenaque, señorío éste de Fernando Álvarez y Ponce de León. Buzarabajo es del señorío de Luis Gaitán y el lugar de Santa Catalina de los Gómez de Estrada.

*1535:* en el testamento del III conde de Fuensalida dispone que se funde el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, después cambiaría de nombre.

*1537:* se cita la ermita de San Sebastián en Villaseca, luego desaparecida.

*1538:* se funda en Fuensalida un convento de religiosas franciscanas descalzas autorizado por el Papa Pablo III.

*1541:* los vecinos de Fuensalida obtienen el privilegio de no pagar portazgo en Toledo.

*1542:* en Las Ventas de Retamosa se construyen las Casas Consistoriales y la iglesia que es aneja a la de Casarrubios. Ahora se documenta un bosque en Maqueda.

*1544:* se cita la ruta de los mendigos: iban por Almorox, Escalona, Maqueda a Toledo.

*1545:* el maestro Covarrubias indica la orientación que debe llevar la traza para construir la iglesia de Huecas, que sigue su discípulo Pedro Velasco; la bóveda de crucería sería igual a la de la iglesia de Val de Santo Domingo y la de La Torre de Esteban Hambrán, construidas por Velasco. Los Reyes Doña Juana y Don Carlos dan licencia en carta ejecutoria a los ganaderos de Fuensalida para que sus rebaños pasten en Renales y en Villamozén, entonces aldeas en el alfoz de Toledo.



**OLÍAS DEL REY:** fachada de las Casas Consistoriales.



**OLÍAS DEL REY:** fachada, con hermoso corredor de estilo toledano, del Seminario de Sacerdotes Mexicanos.

1548: ya estaban construidas las capillas de la iglesia de Huccas. Por privilegio, los ganados de esta villa podrían pastar en tierras de Toledo.

1550: los escribanos del Concejo de Yuncles pertenecen al Colegio de Toledo y esta ciudad tenía ciertos derechos para su nombramiento.

1553: entre este año y 1557 se levanta la torre de campanas de la iglesia de Añover.

1556: en la iglesia de Huecas hay una pila de bautismo labrada en caliza, de una sola pieza, adornada con gallones helicoidales.

1557: se reconoce el derecho de que los rebaños de Huecas pasten en tierras del término de Toledo.

1559: la peste afecta, en este año, al vecindario de Maqueda y Torrijos.

1560: por falta de medios la iglesia de Fuensalida no se ha terminado hasta este año.

1561: se censa en Illescas una población de 12.000 habitantes, pero a partir de este año, al llevarse la Corte a Madrid, comienza la decadencia de la villa; algunos artesanos se van a trabajar a las obras del Monasterio de El Escorial.

1562: en Camarena se funda un convento de San Francisco de Paula.

1563: pasan por el contador de La Torre de Estaban Hambrán 275.958 cabezas de ganado.

1567: se aprueban ordenanzas para Métrida. En la villa hay tres ermitas: de Berciana, La Poveda y San Ildefonso; en este año se hacen procesiones.

1568: se instala un reloj en la torre de Fuensalida, que ha costado 3.500 mrs.- El Duque del Infantado vende el señorío de La Torre de Estaban Hambrán a Diego de Vargas, secretario de Felipe II.

1570: de nuevo se hacía un deslinde o apco en Maqueda.

1571: Maqueda seguía teniendo cuatro iglesias abiertas al culto. Novés tiene trescientos cuarenta vecinos. Se documenta Crismondo por Quismondo. Se paga al maestro de cantería Alonso Maldonado que ha trabajado en la iglesia de Huecas. Vecinos de Vargas y de Olías venían a Toledo para ver las representaciones teatrales de Lope de Rueda, que se hacían con motivo del nacimiento del príncipe Fernando, hijo de Felipe II. El conde de Cifuentes es autorizado a construir un molino en las cercanías de Magán. Llegan a Torrijos ochenta familias de moriscos, procedentes de Baza y de Guadix.

1572: en la muralla de Illescas había una torre armada con tres tiros de pólvora (pequeños cañones).

1573: en el convento de Franciscanos descalzos de Fuensalida residió San Pedro de Alcántara. El vecino Juan García hace un donativo al hospital de 1.000 mrs.

1575: los propietarios de muchas tierras de Yuncos tienen apellido de caballeros toledanos. En Mocejón se construía una nueva iglesia al arruinarse la vieja; intervienen en la obra el maestro Covarruvias y el hijo de El Greco Jorge Manuel. El vecindario pagaba a la Iglesia de Toledo cincuenta y cuatro fanegas y nueve celemines de trigo. Illescas censa setecientas familias, Cabañas doscientas. El material de construcción de

Cabañas lo traen, el yeso de Añover y las tejas de Higueros. Funcionan dos conventos que siguen la regla de Santa Beatriz de Silva (Concepcionistas), localizados en Torrijos y en Maqueda, ambos fundados por Doña Teresa Enríquez, en los años 1497 y 1507.

D) *La comarca en LAS RELACIONES DE FELIPE II:*

a) *Breve comentario:* Felipe II fue un príncipe renacentista, basta para respaldar esta afirmación las RELACIONES que manda hacer de los pueblos de Castilla, de los grandes de entonces como Toledo o de los mínimos como San Silvestre o Caudilla. La información se hace con las formalidades al caso y abarcaron todos los aspectos de interés geográfico e histórico pasando por la religión y las costumbres. LAS RELACIONES son un magnífico asidero para el historiador local, una fuente de información de primera mano. El benemérito Conde de Cedillo, cuando recorría la provincia en su coche de caballos, en los primeros años del pasado siglo, dejaba en los pueblos toledanos unas notas de la RELACIÓN correspondiente al pueblo visitado, detalle de un gran historiador como fue nuestro primer Cronista provincial. Este valioso documento sirve para conocer y desentrañar parte de nuestro pasado. A estas RELACIONES nos vamos a referir a continuación, ofreciendo una síntesis de las noticias de los municipios comarcanos, en total cuarenta y nueve de los que se tiene esta información, correspondiente a los años 1575, 76 y 78.

b) *Síntesis de la información sobre los pueblos comarcanos.*

ALAMEDA DE LA SAGRA: lugar realengo, en La Sagra de Toledo, arciprestazgo de Illescas; situado en una «serrecilla de yeso», de clima frío, falta de leña y de agua dulce. Muelen en los molinos de Aceca y de Alhóndiga en el Tajo. Antaño las casas eran pajizas, pero desde hace treinta años son tejadas. En el 1507 hubo pestilencia y quedaron sólo trece vecinos de labradores y yeseros. Son gente pobre. Toledo pone los oficiales del Concejo. Iglesia construida en 1574, con un Beneficio Curado de 120 ducados.

AÑOVER: se funda junto al Camino Real, por el año 1216. Situado en un sitio alto en 1476. Es aldea realenga, arciprestazgo de Illescas. Es tierra templada y llana, tiene leña. Dos huertas y viñas, agua abundante. Muelen en las aceñas de Yepes, Aceca y Alhóndiga. El vecino de Toledo Niño de Guevara posee unas 30 fanegas de buena tierra y otras propiedades la Iglesia de Toledo. Las casas de tapiería con rafas de yeso. Son labradores y hay dos hidalgos. Es gente pobre. Los oficiales del Concejo los pone Toledo. Iglesia; la ermita dedicada a San Bartolomé. Despoblados de Barcilés y Cincoiugos (sic.). Canteras de yeso.

ARCICÓLLAR: Lugar de realengo, Toledo nombra los oficiales del Concejo. Arciprestazgo de Rodillas. Es tierra templada, llana, rasa y sana, abundante de leña y de agua. La mayor parte de la tierra es de la Iglesia de Toledo y de propietarios toledanos: Pantoja, Ayala, Ribadeneira. Cultivos de cereales, vides, ganado lanar. Labradores pecheros y pobres. El Beneficio Curado supone 80 ducados y abarca las labranzas de Camarenilla, Hernán Miguel, Sarolas, Belvís y Los Álamos. Ermita de San Blas. Camarenilla tiene doce labradores.



GERINDOTE: austera vista de la iglesia y de la torre de campanas.



**AZAÑA:** lugar realengo. Es aldea de Toledo, arciprestazgo de Illescas. Es tierra gruesa y delgada, no muy fría, llana y rasa, en algún tiempo enferma, calurosa, sin leña. Beben de una fuente y muelen en las aceñas del Tajo. Sólo diez vecinos poseen viñas. Falta el vino. Las casas se cubren con paja. Las tierras las labran a renta; los labradores y los trabajadores son pobres. Los oficiales del Concejo los pone el Cabildo-catedral. La mayor parte de la tierra es de la Iglesia de Toledo. El Beneficio Curado valdrá 150 fas. de pan, más las primicias.

**BARCIENCE:** villa de señorío del Conde de Cifuentes. Tierra rasa y no muy fría, en verano muy cálida y enferma, con mucha necesidad de leña. Abundosa de pan, de vides y de carne. Se surten de algunos pozos. Se cosechan al año unas 4 ó 5.000 fas. de pan. Castillo con el león de la estirpe de los Cifuentes, que nombra la Justicia. Todas las casas son bajas por la pobreza del vecindario. Hay cinco hidalgos y el resto son labradores muy pobres. El feudal tiene dado el heredamiento de los olivares a título perpetuo a cambio de un tributo anual. La iglesia tiene un Beneficio Curado y un préstamo de 25.000 mrs.

**BARGAS O VARGAS:** antes se llamó Valdeolivas, lugar abandonado por enfermo. Tierra llana, sana, con olivares y almendros. Pasan necesidad por falta de leña para guisar y calentarse. Se cosechan 3 ó 4.000 fas. de pan. Los vecinos de Toledo labran siete labranzas y recogen 19.000 fas. de pan. Los edificios de tapiería. Está poblado por vecinos de Toledo y por mozárabes, ambos pagan sus diezmos a las respectivas parroquias toledanas. Son gente pobre que vive de hacer pan y venderlo en Toledo. El Beneficio Curado puede valer 50.000 mrs., con los anejos de Serrano, Mejorada, Alcalvín, Espadaluenga, Las Aldehuelas y Las Aceñuelas. Dos ermitas: de La Vera Cruz y de San Sebastián, ambas en construcción, se hacen de limosna. Residen treinta herederos mozárabes, vecinos de Toledo. Beben agua de pozos y de un pilar en donde estuvo el primitivo caserío.

**BOROX:** villa abadenga, confina con La Sagra, La Mancha y Las Arenas. Pertenece a la Orden de Calatrava. Leña de sarmientos y de las olivas. Sobre el río Tajo un puente de madera por el que se paga pontazgo. Muelen en los molinos de Alhóndiga, Aranjuez, Aceca y Bayona (la actual Titulcia). Cultivo de cereales y viñedos, con alguna oliva. Ganado lanar y vacuno. Hay una salina pequeña llamada Seseñuela. Casas de tapiería con rafas de yeso y piedra. Beneficio Curado y otro simple por un valor de 3.000 mrs. y medio, préstamo de 200 ducados. Hospital del Concejo sostenido por las limosnas. Es lugar pasajero con una venta, La Alhóndiga, en donde hubo antaño un pueblo.

**BURUJÓN:** aldea realenga de Toledo. Tierra templada y «doblada» (cultivada), llana y rasa, falta de leña, con tres huertas. La tierra de la ribera del Tajo es propiedad de cinco dueños, ninguno es de este pueblo: Abundoso de agua. Muelen en los molinos de Torrealba. Es de poca labranza «menos tierras de pan llevar». Cultivo cereal; 1.000 cabezas de lanar. El diezmo vale de 30 a 40 cahíces de pan. El pueblo fue robado en tiempo de Las Comunidades por Don Juan de Luna y se rescató por 500 ducados.

Linda con el despoblado de Noalos, abandonado por la pestilencia y arrendado a pasto y labor por 1.800 ducados. Otro despoblado es Alcubillate con dos templos, uno viejo y ruinoso, el otro con su pila. Despoblado de Azoverín del señorío del Conde de Cifuentes; otro despoblado de Borgelín del mismo señor y de las monjas de Fuensalida. Los vecinos son labradores y trabajadores pobres. Hay mayorazgo. Disfruta de un Beneficio Curado y uno simple que valen en conjunto 50.000 mrs.

**CABAÑAS DE LA SAGRA:** antes llamada Castillejos; aldea realenga de Toledo. Es tierra templada, rasa, llana, seca y sana, gorda, no de mucha cosecha de pan, menos de vino. Carece de leña, no tiene nada más que alguna retama y ramas de almendro. La leña la traen de las dehesas de Majazul, Bujazadán, Buzarabajo, Camarenilla y del lugar de Yuncillos; la mayoría queman paja y cardos. En los términos de El Corral y La Navarreta se cosecha cereal. Trescientas cincuenta cabezas de lanar. El diezmo se valora en 90 cahíces de pan; el de alcarceña (yero) y garbanzos en 10.000 mrs. Falta el vino, que lo traen de Ajofrín, Esquivias y Yepes. Las casas son de «tierra plena». Se debe la estrechez de vecindario a la escasez del término y la carestía de las rentas rústicas, por eso se han ido algunos a vivir a la comarca de Valdepusa, en donde han arrendado al señor tierras por dieciocho años, a labor. La iglesia local es propietaria de 30 fas. de tierra y de 200 cepas de vid. El Beneficio está agregado a la Iglesia de Toledo, su arzobispo nombra un teniente de cura. Hay una capellanía con 90 fas. de tierra. Todo vale 450 fas. de pan, por mitad de trigo y cebada. Hace un año se trajo de Roma un valioso *Agnus Dei*. Ermita de San Sebastián. Hospital con 25 fas. de tierra con lo que se mantiene. Es lugar muy pasajero.

**CAMARENA:** antes llamado San Nicolás de Pozuelo y ahora se dice Prado Redondo, aquí estuvo la primera población. Lugar realengo, antes fue de los arzobispos de Toledo. Arciprestazgo de Canales. Es tierra liviana, arenosa, llana, con un monte de encinas, en todo el término hay retamas. Tierra templada, no áspera, sana, con leña de encina, de almendro, de olivas, vid y retamas. Tres huertas, un lagar, éste propiedad de las Beatas de San Ildefonso, de este lugar. El arzobispo tiene derecho a cuatro celemines de la cosecha de cereal. Se recolectan 30.000 a. de vino, también aceite y fruta. El diezmo se calcula en 80 cahíces y 120.000 mrs. por el vino. La dezmería supone una renta de 130.000 mrs.; el del ganado 60.000. Algunos vecinos labran tierras linderas que llevan a renta. Las casas son de tapia y de piedra, ésta la traen de Valdemozén y Argance, el yeso de Alameda y de Yeles. En tiempos de Las Comunidades vinieron gentes y mataron a hombres. Trabajadores; algunos vecinos tejen paños y lienzos, otros son carpinteros. Hay labradores con cinco o seis yuntas que labran en Alcaria. Los oficiales del Ayuntamiento los pone el arzobispo y les exime de pagar los diezmos por las tierras que labran en la Casería. El Concejo es propietario de una yugada en su término, que asciende al año a 25 fas. de pan; así mismo los cortes de leña del encinar valdrán unos 25.000 mrs. La iglesia tiene cinco capellanías. El Beneficio Curado vale 700 ducados de renta con sus anejos de Bovadilla y las iglesias despobladas de Mazaravedas

propiedad de la Iglesia de Toledo. Otras dehesas: Hortilece y El Realejo del mariscal Juan Diez de Ribadencira. Ermita de Nuestra Señora de Bovadilla, de San Sebastián, una tercera de la Preciosa Sangre de Jesucristo y una cuarta de San Pedro. Convento de los mínimos de San Francisco de Paula, con quince o dieciséis frailes a parte de las beatas, ya citadas. Dos hospitales sin renta. Despoblados: Bovadilla, del señorío de los Ayala, con veinticinco o treinta vecinos.

**CARRANQUE:** lugar de la Bailía de Olmos, encomienda de la Orden de San Juan. Arciprestazgo de Canales. Es tierra templada, llana, sana, pobre de leña, queman sarmientos y paja. Abundantes y buenas aguas de pozos y fuentes. Muelen en Batres. Tierra labrantía, de cereales. Labradores y artesanos: panaderos, sombrereros, cardadores, zapateros. Despoblado de Carranque de Yuso; se despobló por enfermizo, pasándose a este Carranque de Arriba.

**CASARRUBIOS DEL MONTE:** villa de Señorío de los Chacón, arciprestazgo de Canales. Tierra llana y sana, antes abundosa de leña, hace treinta años rasa. Huertas regadas con norias. Hay tres fuentes y pozos. Cultivos de cereales, viñedos y olivares. Los diezmos se arriendan por 200 cahíces y el vino renta 5.000 mrs., el aceite y las minucias 40.000. El caserío se sitúa en una longuera entre dos arroyos; antaño la villa estuvo cercada, quedan algunos trozos de muralla, con tres puertas: del Sol, del Norte y del Mediodía. Castillo, todo de ladrillo, de cuatro torres. Se da como natural de esta villa a San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria de su nombre. Residen aquí sesenta clérigos y frailes. La mayor parte del vecindario son labradores que viven de sus labores, no se les puede tener por ricos ni por pobres. Hay algunas buenas casas dobladas y otras comunes, de tapias y bajas. Disfrutan de la comunidad de pastos de Segovia. La iglesia está sobre un cerro, fuera del caserío, que estuvo rodeado de una cava; en ella hay varios enterramientos y capellanías. Otra iglesia en el interior de la villa, muy principal, abierta al culto hace dos años; tiene como anejos varios lugares ente ellos Valmojado y Las Ventas de Retamosa. Dos ermitas, de San Sebastián y San Antonio, al Norte y al Sur. Convento de PP. Agustinos con doce o catorce religiosos. Hospital del Corpus Christi, sostenido por varias cofradías, con una renta de 100 ducados; otro llamado de La Caridad con 12.000 mrs. de renta. Un mercado franco, los jueves, creado por los Reyes Católicos.

**CAUDILLA:** villa de señorío, en el arciprestazgo de Rodillas. Es tierra fría, llana, rasa, sana, carece de leña que la compran en los pueblos cercanos. Una fuente de agua dulce. Las casas de tapiería, con rafas de ladrillo, a una o dos aguas; hay cincuenta o sesenta casas. El vecindario disminuye. Sus gentes van a «alquilarse a Torrijos». Iglesia con enterramiento de los feudales, con tres capellanías por un valor de 30.000 mrs. Hospital con 4.000 mrs. de renta. En el pueblo de San Silvestre una ermita llamada La Monjía, que antes fue de los caballeros templarios. En el contorno está la iglesia de Rodillas, cabeza de arciprestazgo con muy buenas obras y viñas, con tierras que labran los vecinos de Novés.



CEDILLO: Villa de señorío, de poco término, llano, de labranza, vino. El señor tiene casas muy principales y huertas.

COBEJA DE LA SAGRA: aldea realenga de Toledo, arciprestazgo de Illescas. Tierra gorda, caliente, llana, baja y algo enfermiza, falta de leña y de agua, beben agua de pozo, que es mala. Tierras de labranza de pan. 1.500 cabezas de ganado lanar, que llevan a invemar. El diezmo se cifra en 50 cahíces. Las casas de tierra, cubiertas con teja y otras con paja, unas cien. No es gente rica, algunos tienen 13.000 ducados de renta, los más 1.500 y otro 500. Beneficio Curado con el anejo de Adamuz, que vale conjuntamente 350 ó 360 ducados. Ermita de San Juan. Hospital sin renta. No es lugar pasajero, pero tiene una venta en el Camino Real, hoy está cerrada. En el despoblado de Adamuz una ermita.

ESQUIVIAS: Lugar realengo del arciprestazgo de Illescas. Tierra templada, llana, sana, falta de leña. Muchas y buenas viñas, algunas olivas. Abundante y buenas aguas dulces. Muelen en Aranjuez, Aceca, Velilla, Bayona y Alhóndiga. Hay poca labranza, lo que más hay es vino y algo de aceite. El diezmo vale unos 400.000 mrs. El pan lo traen de Azaña y de Borox. Las casas con un alto de tierra y yeso, con sus patios. Antes tenía más vecindario, pero desde el robo de Torija «quedó destruido este lugar». Entre los hidalgos se cuentan las estirpes de los Quijada, Palacio, Salazar, Vozmediano. La Iglesia de Toledo se lleva de cada once fanegas de grano, una y de cada aranzada de vid 3 y medio mrs. Por las tierras del Cabildo-catedral pagan una renta de 60.000 mrs. más 200 fas. de pan por cada mil gallinas dan dos pares. Beneficio Curado simple y anejo llamado Moratalaz y dos préstamos, todo vale 185.000 mrs. Ermitas de San Sebastián, Santa Bárbara y San Bernabé.

GERINDOTE: Villa de señorío, del arciprestazgo de Rodillas. Tierra templada, llana, no áspera, y de pequeño término, falta de leña de la que se provee de las olivas, falta de agua. Produce vino y aceite. Vale el diezmo de pan 25 cahíces, por el aceite y los menudos 70.000 mrs. y por la tierra que tiene en arriendo pagan 40 fas. de grano, por el vino 10.000 mrs. Labradores de un par de mulas. La alcabala al señor feudal vale 20.000 mrs. El Beneficio Curado vale 200 ducados, la capellanía renta 10.000 mrs. Van a la procesión de San Juan de Hurtada.

HUECAS: Villa de señorío, arciprestazgo de Rodillas. Tierra templada, llana, no áspera, falta de leña, con algunos pequeños huertos, abundan las aguas, con buenas fuentes. Tierra de labranza, en ella cosechan cereales. Valen los diezmos de pan 150 cahíces, los del vino 9 a 10.000 mrs., el de los corderos y menudos 10.000. Se beneficia una cantera de caliza. No hay hombre rico, el que más tiene una renta de 5.000 ducados, otros 1.000 y de 500, «otros muchos pobres y otros muy pobres». Hacen buen queso. Las rentas del feudal suponen, en este municipio, 2.000 fas. de pan y 100 ducados de tributos. El Beneficio Curado suponen 100.000 mrs. y los préstamos 50.000. Ermita dedicada a Santa Eugenia, patrona de la villa. Romería a la ermita de Rodillas, en el Camino Real.

ILLESCAS: villa de abadengo hasta 1575 que pasa a realenga. En La Sagra, limita con Las Arenas. Tierra templada, llana sana, fértil, de abundosas cosechas de pan y legumbres; se crían las mejores guindas de España. Fuentes con muy abundantes aguas que corren por cuatro caños, dos pilares; otras fuentes fuera del caserío «de aguas excelentísimas». Casa antigua de los López Dávalos, otra de los Lópe de Guzmán. Mina de greda. Villa amurallada, la fortaleza está casi caída del todo. Iglesia muy principal. Hidalgos y cuatro mayorazgos. Hay gente muy rica, muchos artesanos. Aquí residen el gobernador y el arcipreste. Los bienes de propios rentan 400.000 mrs. Dos iglesias parroquiales, con capillas y enterramientos, con un cura y nueve beneficiados. Censan cuatro mil vecinos. Hospital de Nuestra Señora de la Caridad. Dos conventos de MM. Franciscanas, con cuarenta profesas. Un segundo hospital. Es lugar muy pasajero. En su término tres aldeas: Ugena, Valaguera y Torrejón de Illescas.

MAGÁN: Lugar realengo en La Sagra Toledana, en el arciprestazgo de Illescas. Tierra templada, llana, sana, falta de leña, de agua y de fuentes. Muelen en Higares, Velilla, Aceca. Es tierra de labranza y cereales, carece de vino y de fruta. Valen los diezmos de pan 2.000 fas. de grano. Las casas de tierra, con rafas de yeso o ladrillo, tejadas, en número de doscientas; para su construcción la madera la traen del aserradero de Toledo y de Cuenca. Castillo con cuatro torres y cubos. Hay labradores, panaderos, que hacen el mejor pan que entra y se vende en Toledo. La gente no es rica ni pobre. Dos escribanos con un salario de 3.000 mrs. entre ambos. Cuatro prados llamados: Majolias, Majatual, de Abajo y Valseco. Beneficio de 500 ducados y dos préstamos de 50.000 mrs. cada uno; tiene reliquias de varios mártires. Hospital sostenido por limosnas. Cuatro cofradías. Pozos de greda de la mejor calidad, con la cual se labran los paños de Segovia, Cuenca y Valencia.

MAQUEDA: Villa de señorío, cuyas murallas y torres se van cayendo; cabeza de arciprestazgo, dependiente del arcedianato de Talavera. Es tierra fría, calurosa y llana, no enferma, abundosa de pan, aceite, zumaque; falta de leña. Por su término pasan tres arroyos, en sus varias riberas hay huertas con diversa fruta y 25.000 olivas viejas. En estos arroyos hay diez molinos que rentan cada uno 40 fas. de trigo al año. «Infinitas fuentes», una en la plaza, abundante. Numerosos prados. En el término hay heredamientos y haciendas de monasterios, de la Iglesia de Toledo, de hospitales, alguno de ellos valdrán más de 10.000 ducados. Son tierra de labranza y de algún ganado, todo suficiente para abastecer la villa. Los diezmos en total valdrán un cuento (un millón) 600.000 mrs. de renta y eso que muchas haciendas no diezman; estos diezmos se pagan en pan y en aceitunas. La villa está cercada con murallas y torres muy antiguas; el castillo está en alto, el caserío en llano. Las casas de ladrillo, piedra y tapiería, «edificios humildes». Ermita de Nuestra Señora del Otero o de Los Dados; otras ermitas de Santa Ana, de Bienvenida, de La Magdalena, de San Blas, de San Miguel. Hay unos veinte o veintidós ricos con rentas de 15 ó 20.000 mrs. Se labran paños y frisas, los primeros de ropa basta. El caserío se compone de quinientas a quinientas cincuenta casas. Los términos de la villa abarcan

Carmena, Santo Domingo, Perovequez, Huertada y Quismondo, que son lugares pequeños, de unos doce vecinos: la dehesa de Berdugales con una renta de 13.000 mrs. y trece pares de gallinas; la Calahorra con una renta de 11.000 mrs., las gallinas y 80 fanegas de pan, 2.000 mrs.; es la renta del almotacnazgo. El agua del Concejo 5.000 mrs. Mercado franco los martes y feria franca de treinta días, del 15 de julio al de agosto; estos mercados y feria tienen poca asistencia. Cuatro iglesias parroquiales, algunas con capillas y enterramientos. Una abadía. Los Beneficios Curados en conjunto suponen 160.000 mrs. Hay votos, convento de La Concepción con treinta y cinco religiosas, con una renta de 200.000 mrs., más de 150 a 200 fas. de pan, aparte de heredades de vides y olivas. Dos hospitales: de la Santa Cruz, sin rentas, atendido por varias cofradías; otro de San Ildefonso, con 20 fas. de pan de renta. Despoblados: Jaén, Aldea de Don Andrés, La Fuente de Doña Guiomar, San Juan de la Higuera, El Torrejón (llamado El Retamar).

MÉNTRIDA: en la comarca de La Jara de Méntrida. Lugar fundado por el año 1436, es villa desde 1486, de señorío. Tierra templada, barrancosa, montosa de encinas, sana, abundosa de leña y de vides. Para cruzar el Alberche tienen dos barcas. Agua de pozo, abundante de fuentes y arroyos. Dos dehesas, a censo perpetuo. Tierra de labranza cereal, «aunque flaca». Riegan sus huertas con agua de sus arroyos. Tiene buenas aguas y caños, como los de Belvís. El diezmo de pan vale de 70 a 80 cahíces, el de vino 250.000 mrs. Las minucias suponen 40.000 mrs., por el queso y la lana de 50 a 60.000 mrs. Una mina de caparrosa. Casas de tapia y cimientos de piedra y ladrillo. Su vecindario es gente común; cardadores y tejedores. Su término es común al de La Torre de Esteban Hambrán. Pagan al feudal, de alcabala, 210.000 mrs. Por censo perpetuo de la Dehesa 53.500 mrs. Por solares y casas 8.000 mrs. Iglesia con cuatro capellanías. El Beneficio Curado vale, unido al de La Torre de Esteban Hambrán, Montrueque, Monsalba, Linares, Villarajo y Berciana 1.490 ducados. Ermitas: de La Preciosa Sangre de Jesucristo, San Ildefonso, Nuestra Señora de La Natividad, Nuestra Señora de Berciana. Hospital incorporado a una cofradía. En su término el castillo de Alamín.

MOCEJÓN: Aldea realenga, pero pagan a un feudal por cada cahíz 15 y medio celemines de grano. Arciprestazgo de Illescas. En la comarca de La Sagra de Toledo. Tierra caliente, llana, rasa, sana, falta de leña. Para salvar el río Tajo un barco pequeño. Muelen en ese río, en los molinos del conde de Cifuentes y del Rey. Este vecindario tiene grandes faltas de dineros y de vino. Para las casas ponen media vara de cimientos de piedra. Hay un mayorazgo. Los vecinos son pobres, viven de llevar pan a Toledo y otros se dedican a labrar la tierra. Hay una iglesia vieja, que se cae y otra que se está haciendo de nuevo, de limosnas, en ella hay reliquias. Ermita de San Sebastián.

NOMINCHAL (*sic.*): lugar de realengo, situado en tierra alta, llana y sana, no de mucha leña, más bien falto de ella. Huertas regadas con fuentes, que crían cebollas y nabos. «Tienen buenas aguas y muy dulces», de fuentes y salobres de pozos. El mayorazgo tiene casa con torre. Coschan cereales. En su término está el castillo de Canales, «viejo y maltratado», que es del arzobispo, con tierras, alamedas, cuyo alcaide



BURUJÓN: fachada de las Casas Consistoriales, con el artificio del reloj público.

tendrá de salario 200 ducados y el arzobispo de Toledo 50.000 mrs.: Las casas son de tapiería, unas tejadas y otras pajizas. Un pilar viejo y seco. El Beneficio Curado vale 300 ducados. En la iglesia hay algunas capellanías. En el término un convento de PP. Franciscanos, llamado de Nuestra Señora de la Oliva, con treinta frailes. Hospital con una renta de 40 fas. de pan.

NOVÉS: lugar que suponen de origen judío. Se le cita en una carta de concordia hacia 1390, entre señores y vecinos. Lugar realengo, aldea de Toledo, arciprestazgo de Rodillas. Es tierra templada, llana, sana y falta de leña. Huerta con frutales. Abundantes aguas en fuentes y pozos. Muelen en los molinos de San Silvestre. Poseen tierras y casas. Dos feudales. Es tierra de labranza, «se coge buen pan y aceite». El diezmo del pan vale 60 ó 70 cahíces, las minucias 50.000 mrs., el del vino 16.000, los del queso, corderos y lana 18.000. Los labradores cultivan en tierras de Maqueda, por lo reducido de su término. Casas principales de Juan de Ribadeneira y de Antonio Padilla que son mayorazgos. Es gente pobre que vive de sus labores; hay algunos oficiales (artesanos). Iglesia en donde hay tres capellanías. El Beneficio Curado vale 300 ducados, más un préstamo de 200, con su anejo La Monjía. Dos ermitas de La Preciosa Sangre y de San Sebastián. En el término se ubica el Valle Pedregal y a media legua el despoblado de Rodillas, con una buena iglesia y cerca hubo otra en Aldeanueva, ya despoblada.

OLÍAS: lugar realengo, en el arciprestazgo de Illescas. Es tierra en cuesta, templada, llana, rasa, sana; queman retamas y sarmientos. Seis pequeñas huertas regadas con agua de pie y con norias. Beben agua de fuentes y de pozos. Tiene alguna labranza; cosechan pan, vino y aceite. Los diezmos se arriendan en 70 u 80 cahíces, el del vino por 40 ó 50.000 mrs.. Los olivares son en buena parte de monasterios y de caballeros de Toledo. Por el aceite de los vecinos pagan de diezmo 2.000 mrs. Por la estrechez de su término los vecinos van a labrar a unas dehesas que distan tres leguas; cosechan 10.000 fas. de pan. El núcleo se compone de trescientas cincuenta casas. Tres mayorazgos. El vecindario es pobre, los más son jornaleros. Gozan de un privilegio del año 1458 sobre alojamientos. Iglesia con una capellanía; el Beneficio Curado vale con los anejos 250 ducados. Tres ermitas: San Sebastián, Santa Bábula (*sic.*) y San Nicolás. En el camino de Toledo a Madrid tres ventas, una de ellas renta de 9 a 10.000 mrs. En la plaza un álamo plantado hace más de cien años. En la iglesia tres enterramientos muy antiguos de hace 1380 años.

PALOMEQUE: lugar abadengo, fundado en 1478. Situado en la comarca de Las Arenas, en la Bailía de Olmos, encomienda de El Viso. Tierra fría, no sana, barrancosa y rasa, falta de leña. Una huerta del comendador de San Juan. Muelen en un molino de cubo. Tiene razonables pastos. Cosechan cereales; son labradores y carecen de término.

PANTOJA: aldea de La Sagra, realenga, tiene por cabeza a Toledo. Tierra templada, rasa y algo enferma, falta de leña, abundosa de agua de un pilar, también hay pozos. Muelen en los molinos de Velilla. Cuatro prados: Recorba, Pradejón, La Hondonada y Cuesta; setenta y seis yugadas son del monasterio o de caballeros de Toledo. Cosechan

cereales. 1.500 fás. Los vecinos carecen de tierras propias, labran en tierras arrendadas por 140 cahíces. No tienen ni viñas ni olivares. El diezmo se arrienda por 120 cahíces. Los vecinos son pobres. Los bienes de propios del municipio son los prados ya citados. Ermita de Nuestra Señora de San Roque. El Beneficio Curado, con el anejo de la Dehesa de Vilusche (*sic.*), vale 250 ducados. Hay tres despoblados que se abandonaron por enfermos: Vilusche (Bulinche), Hontalba y Adamuz.

PERO MORO: villa de señorío en el arciprestazgo de Canales. Tierra templada, llana, enferma, muy falta de leña. Pozos de agua dulce. Tierra liviana, de cereal. Los diezmos son pobres. Por cada vecino se paga al feudal dos huevos, dos peones y media fanega de pan. Iglesia con un enterramiento; el Beneficio vale, con un préstamo, 250 ducados, con una dehesa aneja llamada San Andrés.

PORTILLO: aldea realenga de Toledo, arciprestazgo de Rodillas. Tierra liviana, llana, rasa, sana, con dos fuentes y pozos. Los pastos en La Reyerta, que es del Conde de Escalona, le ha tomado por la fuerza y los vecinos sin el prado no pueden tener ganado. En el término tiene el duque de Maqueda muchas tierras y casas, olivares y viñas; tributan gallinas y azafrán. Cosechan unas 3.000 fás. de panes, su diezmo se arrienda por 25 cahíces. 4.000 cabezas de ganado, este diezmo se arrienda en 20.000 mrs. Iglesia que no es parroquia, con una capellanía, el Beneficio Curado, con su anejo, El Madero, vale 400 ducados.

QUISMONDO: villa de señorío, en la jurisdicción de Maqueda, de su arciprestazgo. Tierra templada, llana, sana, falta de leña, beben de pozos, van a moler al Tajo, viven de la labranza, cosechan cereales; su diezmo vale 25 cahíces. Tienen poco vino, lo traen de La Torre de Esteban Hambrán y de Fuensalida. Iglesia pequeña, con torre de piedra y ladrillo. Se paga al feudal 400 mrs. Ermita de San Sebastián, hecha de limosna.

RECAS: Lugar realengo, tierra templada, desigual, no muy sana, falta de leña, por lo que queman retama y paja; ocho o nueve huertas, en donde se cosechan higos, manzanas, ciruelas y uvas; rentan al año cada una 20 ducados. Con abundante agua dulce, hay dos o tres fuentes; por el pueblo pasa un arroyo. Los molinos en el término de Gallegos rentan al Concejo 25 fás. de trigo, son propiedad de las monjas de La Madre de Dios de Toledo, a las que pagan como tributo 180 fanegas de trigo. Estos molinos están alimentados por un caz sangrado del Guadarrama, que pasa por el término. Tierra de poca cosecha, 4.000 fás. de pan, de poco ganado. El vecindario es muy pobre, por ello se labra mal. Iglesia con dos capellanías y enterramientos, cuyo Beneficio puede valer 300 ducados. El convento de La Oliva es lugar de mucha devoción, con treinta religiosas «que viven y comen de limosnas».

RIELVES: Lugar realengo, se convirtió en «alcaria» con cuatro vecinos; se repobló en 1480. En el arciprestazgo de Rodillas. Es tierra templada, llana, rasa, sana, falta de leña; beben de una fuente y de pozos. El ganado pasta en pequeñas dehesas. La diezmería se arrienda en 70 cahíces de pan. No hay vides y por tanto se carece de vino, lo traen de Fuensalida, de Camarena y de La Puebla de Montalbán. Cosechan 7.000 fás. de pan.

Iglesia, su Beneficio, con Cambrillos, Albaneque, Casillas, Alcalvín, Mazaravedas de Ayuso, Loranque, Cabanillas y Albaladiel, vale 700 ducados.

**SAN SILVESTRE:** villa de señorío, pasa el arroyo de este nombre por el pueblo. Es tierra falta de leña. Algunas huertas regadas con el agua de las fuentes que manan en las mismas huertas. En dicho arroyo, nombrado de San Silvestre, dos molinos llamados Guadaña y Belvis, propios del feudal, con una renta de 160 fas. Las aguas de este arroyo son salobres. Cuando carecen de agua van a moler al Tajo. La mayor parte de la tierra es del feudal. Se cosechan 1.000 fas. de pan. Junto a la villa hay un castillo fuerte y hermoso por dentro, de cal y canto, con un foso sin agua, con su puente levadizo. Cobra el feudal por alcabalas 5.000 mrs. Hay un mesón. Iglesia muy pobre con dos anejos, vale el Beneficio 60.000 mrs. Los anejos son San Juan de la Higuera y Guadamillas. El diezmo vale 14.000 mrs. Ermita de San Juan de la Higuera.

**SANTA CRUZ DEL RETAMAR:** villa de señorío, poblada en 1488, en el arciprestazgo de Rodillas. Tierra templada, rasa y sana, pobre de leña, consumen agua de pozo. Muelen en los molinos del Tajo, Mayuelas, Tordillo y San Silvestre. La dehesa boyal para pastos. Iglesia pequeña; ermita de San Sebastián en el despoblado de Torrejón otra iglesia caída.

**SANTO DOMINGO DEL VALLE:** (luego Val de Santo Domingo, hoy Santo Domingo): aldea de Maqueda, de señorío. Tierra templada, llana, sana, tanto que hay viejos de noventa y de cien años. Falta de leña, con algunos huertos que se riegan, producen higueras y granados. Faltos de agua, beben de pozos. En la dehesa 700 pies de encina, se arriendan por 12.000 mrs.; hay otra dehesa con 80 fas. de marco que se arrienda por 30.000, en ella se labra. La Dehesa del Encinar con 30 fanegas de marco, la Dehesa Boyal con 70 fanegas. El diezmo del pan vale 40 cahices. En el término hay 40.000 olivas que se arriendan por 150.000 mrs. Los diezmos de queso y lana valen 20.000, el del vino en 10.000. La Mesa arzobispal tiene viñas, olivas y tierras labrantías en el término, todas se arriendan en 40.000 mrs. Los cuatro vecinos más ricos tienen una renta de 2.000 ducados, otro de 500. Pastan sus ganados en el Común de Maqueda. El feudal tiene un portazguillo, por el que cobra 15 mrs. y por la alcabala 40.000 y veinte pares de gallinas, por la tienda de vino y pescado cobra 20.000. Cada vecino paga por el solar de la casa o la viña, al feudal 30 mrs., este tributo se llama marzo. Tiene a mayores la veintena de las lanas y las tercias de los diezmos, más 20 mrs. del «pedido del maestre» (de Calatrava). La iglesia tiene 6.000 olivas que rentan 25.000 mrs. más la novena parte del diezmo del montón, que vale 40 fanegas de trigo y de cebada, más la novena parte del diezmo de los corderos, lana y vino, que vale 3.000 maravedíes. La iglesia paga al sacristán 17.000 mrs. y 18 fas. de trigo. El cura tiene 600 olivas «muy buenas» que rentan 30.000 maravedíes más 100 fanegas de grano por las primicias, más el diezmo de las olivas 20.000, más el del vino, queso y lana que valdrán 3.000 mrs., más 40 fas. de grano por el del pan. En los préstamos tienen parte, entre otros, los monjes de La Sila. En la iglesia hay dos capellanías con una renta de 350 rs., la otra

capellanía renta 130 fas. de pan. Ermita de Santa Ana. Valen los diezmos del pan 4.000 fanegas de grano, el del aceite 150.000 mrs., el del vino 10.000.

SESEÑA: Villa de señorío, fundada en 1376. Tierra templada, llana, no enferma, falta de leña y de agua dulce, beben de un pozo. Un prado, un soto llamado Gasco. Produce cereales y vino. Tiene dos ríos: Tajo y Jarama. La dezmería se arrienda en 300 cahíces. Espartinas es dezmería aparte. Una salina se localiza en el Valle Grande. Los vecinos son «labradores, llanos, pecheros». Forma parte del término de Seseña la mitad de Espartinas. En la iglesia hay dos Beneficios Curados y uno simple, cada uno valdrá 100.000 mrs..

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN: Villa de señorío, es puerto real (contadero); los derechos de paso los cobra el feudal. Es tierra templada, de valles y barrancos, sana, de monte de encina (alto) y bajo; está penado cortar la encina. Caza mayor y menor. A dos leguas el Alberche, salvado con barcas. Abundante agua en fuentes y pozos. Un estanque del feudal. El Concejo tiene una dehesa boyal, nombrada Linares, otras se llaman Medianado, Quesada, Montaneque, Valdejudíos, éstas son del Duque del Infantado, las tiene a censo la villa por el que paga al año 140.000 mrs. Labranza de La Deleitosa con vivienda, olivares y pajares, con 800 fas. de marco, de pan llevar, con monte de encinas, pertenecientes a Las Arrepentidas de Toledo. Otra labranza y casa conocida por Los Trascasares, con 600 fas. de haber, una tercera, La Cocha, de 400 fas., una cuarta Quemada de 2.000 fas. Es tierra de cereales y garbanzos. Hay tres dezmerías que se arriendan en 50 cahíces de grano, el del vino renta 100.000 mrs., el del ganado, queso, lana, crías, renta 80.000, el de minucias 40.000 mrs.; otro diezmo de pan que recoge la capilla mozárabe de la Catedral de Toledo, valen 40 fas. de pan. Casas principales del feudal con dos torres de cal y canto y ladrillo. Los vecinos son labradores, trabajadores, cardadores. El Concejo es propietario de la bellota y de la pámpana. Los vecinos perdieron el pleito con el feudal sobre el nombramiento de alcalde mayor, por lo que fueron obligados a pagar 1.500 doblas, para ello tuvieron que vender las encinas de su término. Iglesia con diez capellanías; el Beneficio Curado vale 550 ducados, más uno simple servidero 1.100 ducados. Ermitas: Santos Ildelfonso, Ana, Pedro, Sebastián, Esteban y Juan de Linares. Los feudales están construyendo un convento de PP. Franciscanos Descalzos: una casa para huérfanos, con una renta de 7 u 8.000 rs. al año. Despoblados: Alamin, Montrueque, Linares, Navazarza y Berciana.

TORRIJOS: villa de señorío, con buenos olivares y viñas, «de las mejores del Reino de Toledo», huertas regadas con norias, tienen frutales. Agua dulce de una fuente que está en medio del pueblo y de pozos. Por lo reducido del término los vecinos salen a labrar a otros. La villa está amurallada. Estudio de Gramática y Retórica del que han salido ilustres personalidades. Funcionan veintiocho lagares de aceite y doce jabonerías. Labradores que cultivan fuera del término, mercaderes y oficiales. Hay población morisca. Es la cabeza del arciprestazgo de Rodillas. Iglesia con diez o doce capellanías de legos, cuyo patrono es el Concejo, quien tiene la facultad de presentación. Beneficio Curado con el





GERINDOTE: las Casas Consistoriales.

anejo Borgelín que es labranza. Otra iglesia-colegial del Santísimo Sacramento, dotada por doña Teresa Enríquez, con más de un cuento de renta, capellán mayor y doce capellanes, sacristán-clérigo, también lo es el maestro de capilla, veinte mozos de coro, orquesta, campanero, pertiguero, perrero y barrendero. Los capellanes tienen un salario de 30.000 mrs. y el capellán mayor 50.000. Tres ermitas: La Magdalena, San Lázaro y San Sebastián. Conventos: de PP. Franciscanos, de Religiosas Concepcionistas. «La gente común vive bien de su trabajo». Mercado franco los miércoles y en La Cuaresma, feria franca. Tiene el Concejo de 90 a 100.000 mrs. Dos hospitales, uno de la Santísima Trinidad con 200.000 mrs. y 500 de pan, otro de Nuestra Señora, con 200.000.

UGENA: lugar realengo, en la jurisdicción de Illescas. Se cosechan frutas y cereales. Aguas dulces de pozos. Muelen en el Tajo y en Batres. Cosechan unas 4.000 fas. de grano. El diezmo se arrienda en 30 cahíces. La gente, en general, pobre. La iglesia tiene un Beneficio de 150 ducados y un medio préstamo de 40.

VALAGUERA: aldea realenga, en la jurisdicción de Illescas. En el verano falta el agua. Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.

VALMOJADO: aldea y arrabal de la villa de Casarrubios del Monte, fundado hacia 1506, de señorío, en el arciprestazgo de Canales. Beben agua de pozos. «La gente del pueblo es pobre», como tales labran con ganado malo. Los propios del Concejo valen unos 8.000 mrs. Las rentas del feudal, en este pueblo, equivalen a 60.000 mrs. Cada vecino paga 500 al feudal. Curato anejo a la parroquia de Casarrubios. Inmediata al caserío pasa una cañada ganadera.

VENTAS CABEZA DE RETAMOSA: villa de señorío, en la jurisdicción de Casarrubios, fundada hacia 1542. Abundosa de agua de pozo. Cereales y vino. El diezmo se arrienda en 80 cahíces de pan. Todos los vecinos son labradores y jornaleros, son gente pobre. A la iglesia la sirve un teniente de cura; hay fiscal para los que no guarden las fiestas. En el arciprestazgo de Canales. Las alcabalas, valen 55.000 mrs. y otros cuantos pares de gallinas. El Beneficio es anejo al de Casarrubios

VILLALUENGA DE LA SAGRA: villa de señorío en el arciprestazgo de Illescas. Beben agua de pozos. El Concejo posee un prado boyal. Cosechan cereales, yeros y vino. El diezmo vale 50 ó 60 cahíces de pan. La mayor falta es de frutas y hortalizas. Tiene una torre y un castillo llamado del Águila. Sus vecinos son labradores. La iglesia es aneja a la de Yuncler, con medio préstamo.

VILLAMIEL: aldea de abadengo, su señor es el comendador de El Viso, de la Orden militar de San Juan, en la Bailía de Olmos. Pasa el arroyo de Villamozén y para salvarle hay una pontezuela. Beben del agua de dicho arroyo y de pozos; en el arroyo hay un molinillo. Cuentan con dehesa boyal, de 400 fas. de marco. Poseen algunos huertecillos. Tierras de Ruiz Gómez de Sigüenza, con un caber de 500 fas. y un cercado de 400 olivas; arrienda la tierra a los vecinos por 350 fanegas de pan. La Iglesia de Toledo tiene unas tierras con 400 fas. de marco, las arrienda y cobra 380 fas. de pan. Es tierra de pan llevar, se cosechan de 10 a 12.000 fas. y algún aceite, 1.500 cabezas de

lanar y 9 cerdos. Los diezmos valen 600 fas. de trigo, 300 de cebada, 25 a. de lana, 15 de queso, 30 corderos; todo valdrá unos 7.000 rs. La mayor falta es de vino y aceite. Hay un labrador de cuatro yuntas, tres con tres, cuatro con una. Tienen una dehesa y dos prados. Labranza de Algurilla, propiedad de la Orden de San Juan con mil fanegas de marco y seis vecinos; tienen parte la Iglesia de Toledo, el Hospital de Santiago y el monasterio de San Clemente. Renales tiene tres casas. Otras labranzas Villamozen, Los Álamos, Albaladejo, Loranque, Serolas y Belvis.

VILLASECA DE LA SAGRA: villa de señorío, arciprestazgo de Illescas; falta de agua, se proveen del río Tajo; los pozos son de aguas amargas, se carece de fuentes. Dos prados pequeños: Nuevo y Viejo. Por ser tierra recia las cosechas son muy desiguales, recogen de 10 a 12.000 fas. de panes. Todos los vecinos son labradores y los más, pobres. Para los ganados gozan de los términos comunes de San Martín de la Montaña. Iglesia: a su cura pertenecen la tercera parte de los diezmos. Dos ermitas: de San Sebastián y de la Santa Vera Cruz, que se está construyendo.

EL VISO: villa de abadengo, bailía de la Orden de San Juan, antes llamada de Olmos, ahora de El Viso, que abarca las aldeas pobladas y despobladas de Huerta, Palomeque, Abaniel, Carranque de Yuso y de Suso. Situado en la comarca de Las Arenas. Aguas abundantes de varias fuentes, cinco muy señaladas: El Caño, Arroyo de Redondos, Canal, Varagueruela y Argamasa. Prado Boyal. Valen los diezmos: Huerta de Olmos de 300 a 400 cahices de pan. El Viso 30. Una torre fuerte. En este término tienen algunos mayorazgos sus propiedades Hay dos vínculos. Ermita de San Sebastián. Los Beneficios de este curado se arriendan en 30 cahices de pan y 8.000 mrs. en dinero; un medio préstamo por valor de 300 ducados.

YELES: lugar realengo en La Sagra, arciprestazgo de Illescas, muy falto de agua, la traen de Illescas y de Esquivias. Dos prados boyales: La Vega y El Henar, en donde se apacienta el ganado de labor. Cosechan panes, algún vino y se crían varias mulas. El diezmo vale 50 ó 60 cahices de pan. El valor de la cosecha de los forasteros es de 100.000 mrs., de corderos 40.000. El pueblo se sitúa en la ladera de un cerro, junto a un arroyo. «Es lugar pobre y vive de la labranza». Iglesia cuyo Beneficio Curado vale 200 ducados, más dos simples valen 240 ducados. Hay cuatro despoblados: Pozuelo, Palomeque, Moratalaz y Hontalba.

YUNCLER: lugar realengo, en La Sagra de Toledo, abundoso de agua de pozos. Prado concejil en donde pasta el ganado de labor y trillan en verano. Tienen propiedades rústicas, monasterios, conventos y caballeros toledanos. Es tierra de labranza, cosechan cereales y algún vino; crían ganados, becerros, mulas que traen de Castilla La Vieja. La mayor falta es de carne y de leña, de la primera se proveen en El Puente del Arzobispo y en el mercado de Torrejón de Velasco. «Son labradores de buenos hombres pecheros, de gente necesitada». Iglesia con enterramiento y capellanía, Beneficio Curado y medio préstamo, compartido con la iglesia de Villaluenga; supone el beneficio 600 ducados y

el medio préstamo 300. Ermita de San Sebastián. Una venta en el Camino Real que va a Toledo, valdrá 300 ducados de renta.

**YUNCLILLOS:** lugar realengo en La Sagra de Toledo. Molino en el término de Gallegos. Abundoso de agua de una fuente en la mitad del pueblo, en cada casa un pozo. Pastos y tierras: Dehesa de Villanueva parte a censo. Una alcaria nombrada Guendas, de un vecino de Toledo, con una ermita a San Pedro. Iglesia con dos anejos: El Berrocal y Gallegos, ya se dijo con un molino de seis ruedas. Es tierra cereal, y de legumbres con yeros y garbanzos. El ganado lanar tiene que salir «para haberse de sustentar». El diezmo del pan es de 150 cahices al año, que es bueno, en los malos de 60 a 70; el de la lana se arrienda por 36.000 mrs., el del vino por 24.000. Se asienta el caserío en un valle, por medio de él pasa un arroyo. El Concejo posee una dehesa dedicada a pastos que vende por 30.000 mrs. al año. Iglesia con una capellanía y un enterramiento; el Beneficio con los anejos Berrocal, Gallegos y parte de Bujazadán, vale 600 ducados. Despoblados: Villanueva, y Guendas, aquí hay treinta y tres vecinos de Toledo.

**YUNCOS:** lugar de realengo, de cerros y valles, agua dulce de pozos, un prado boyal. Tiene un anejo que es Palomeque. Posee un prado y una dehesa. La mayor parte de la tierra es de cuatro caballeros toledanos. Iglesia parroquial, en el arciprestazgo de Illescas. Ermita a la advocación de La Magdalena. Cahíz equivale a 12 fas. de grano.

#### c) *Generalidades en LAS RELACIONES.*

Hay una serie de datos genéricos a todos estos pueblos comarcanos que debemos puntualizar: por estar situados al norte del río Tajo, les corresponde ir en apelación de sus pleitos a la Real Chancillería de Valladolid. Los pueblos de señorío tanto laicos como eclesiásticos (abadengo) son villas, los realengos lugares o aldeas. Los escribanos pertenecen al Colegio de Toledo. Las villas tienen alcalde mayor, los lugares dos alcaldes ordinarios, dos regidores, alguacil y cuadrillero de la Santa Hermandad Nueva. La mayoría de los pueblos tienen hospital reducido a una habitación sin más para recoger a los mendigos o transeúntes pobres; sólo las villas de algún fuste tienen hospitales con rentas. Los lugares tienen una organización democrática llamado Concejo Abierto, al que asisten todos los cabeza de familia con voz y voto. Salvo las casas de los feudales que son de gran empaque, las del vecindario común suelen ser bajas, a lo sumo tienen dos alturas, esta segunda nombrada alto o sobrado. Ya vimos que las casas comunes estaban cubiertas de teja o paja, casas pajizas, se las llama, de ellas quedan bastantes en la comarca. La Guerra de las Comunidades afectó a varios pueblos comarcanos, con el pretexto de la guerra se cometieron abusos, entre ellos robos por algunos caballeros, los jefes realistas se hicieron por la fuerza dueños de pueblos y de tierras.

#### E) *La comarca en los años finales del siglo XVI (1576-99).*

1576: el despoblado de Aldeanueva en el término de Novés, conserva la iglesia de Santa Catalina. Otros despoblados son Guadalavisa, de señorío, Olveite realengo, Palomarejo de señorío y la famosa Rodillas que mantenía una buena iglesia. El convento de Nuestra Señora de La Oliva fue antaño ermita, Juan II la funda. Están despoblado

Los Casares, cerca del cual se levanta el Castillo de Puñonrostro. Los Casares se poblaron sobre un solar en donde hubo una fortaleza romana. En el término de La Torre de Estaban Hambrán se localizan varios despoblados, algunos de ellos conservan sus iglesias: Linares, Montrueque, El Carpio, Navazarza, Los Villarejos. Valmojado es un señorío de Los Chacón, de aquel de su estirpe que protegieron los Reyes Católicos, de los que fue partidario. Se funda uno de los pósitos de granos de Illescas, por el Licenciado Ordóñez, había otros dos fundados por Felipe II y Cisneros. El Duque de Maqueda hace villa a Gerindote, establece un corregidor en Torrijos, que atiende a la reciente villa. En la festividad de La Cruz de Mayo iban en procesión a la iglesia de Rodillas los vecinos de Fuensalida y de Novés, después hacían una comida en un paraje nombrado El Bosque. En el término de Añover se localiza Barcilés, que ya estaba despoblado en este año.

1578: el heredamiento de El Corral pertenece a los Silva de Toledo.

1580: el vecindario de Mocejón pagaba a la Iglesia de Toledo 127 fanegas de grano y 5 celemines.

1581: los oficiales municipales de Villamiel se elegían por Toledo y por los propios oficiales que cesaban.

1584: Illescas, señorío de abadengo, pasa a ser villa del Rey.

1585: Valagucra o Balaguera se incorpora a la jurisdicción de Illescas. Mocejón paga 113 fas. y 9 celemines a la Iglesia de Toledo.

1587: el convento de PP. Franciscanos Descalzos en Illescas.

1589: se divide el despoblado de Higare, una mitad pasa al arzobispo toledano y la otra mitad al Cabildo-catedral.

1590: estando Felipe II en Aceca enferma de fiebres.

1595: el término de La Torre de Esteban Hambrán es tepido ahora como «Tierra de Extremos», esto es, como una Extremadura. Los PP. Franciscanos de Illescas tienen este año un Centro de Estudios Superiores.

1597: Gonzalo Chacón, señor de Casarrubios manda reforzar el castillo, a pesar de que ha perdido su valor.

1599: en Quismondo se padece una peste en la que fallecen de ciento sesenta a trescientas personas que reciben sepultura en la ermita del Calvario. En La Torre de Esteban Hambrán fallecen por esa peste sesenta personas. Felipe III convierte el señorío de Casarrubios en condado, a favor de Gonzalo Chacón y Ayala. El IV conde de Fuensalida, Pedro López de Ayala, funda en esta villa dos conventos: el de los PP. Franciscanos Descalzos y el de El Espíritu Santo, de religiosas.

F) *Noticias del siglo XVI en la que desconocemos el año.*

Cabañas sigue en el señorío de Toledo y algunos de sus vecinos van a labrar al señorío de Valdepusa. En Camarena continúa abierta la Casa de Beatas, fundada a comienzos del siglo. En Casarrubios había dos ermitas, una al Norte dedicada a San Sebastián y otra la Oeste a San Antón, luego, en el siglo XVIII, llamada Santa Ana. En Gerindote hay un buen

plantío de olivas. Azoverín, despoblado, del señorío del conde de Cifuentes, se comienza a construir el rollo-picota. Se mantenían seis ermitas. La torre de campanas de Novés es gótico-renacentista. Olías manifiesta que fue poblado por mozárabes y por cincuenta vecinos «que dicen no (ser) de Toledo». Alconchel, en el término de Palomeque, estaba despoblado a mediados de siglo, también Azoverín. La iglesia de Palomeque, tenía una cubierta de carpintería mudéjar. El conde de La Solana tomó, al parecer de manera arbitraria, el pastizal de «La Reyerta», en el término de Portillo, en donde pastaban 4.000 cabezas de lanar. Portillo es del señorío de Fernando Sarmiento de Sotomayor. Su iglesia se dedicó primero a los Santos Cosme y Damián, luego a Nuestra Señora de la Paz. En Huecas se levanta el nuevo rollo-picota en línea renacentista, con las armas de los Ayala, el monumento alcanza una altura de 7,24 m. El vecindario de Illescas, aparte del que figura en la estadística demográfica, es el siguiente: años 1575-77: setecientos vecinos, 1488: setecientos ochenta y ocho, 1589: setecientos noventa y tres, 1590: setecientos setenta. El vecindario de Ugena: año 1590: ciento veintiocho, 1591: ciento cinco. Ugena perteneció siempre a Illescas hasta que Felipe II la hizo villa, a finales del siglo. Se registran en la segunda mitad del siglo, noventa y una personas que viajan a Indias, procedentes de Torrijos. Por este tiempo llegan a este pueblo veinte familias portuguesas. En Villaseca se levanta el nuevo palacio de los marqueses de Montemayor, señores de la villa, con materiales de la derruida casa solar de Juan de Padilla, en Toledo. El Estado de Fuensalida se compone de esta villa y de las de Huecas y Pero Moro, en La Sagra, más las de Guadamur y Humanes.

G) *Arquitectura del Renacimiento en los nuevos pueblos. Hagiotopónimos y otros.*

En este epígrafe seguimos a Fernando Marías en su valiosa obra LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO EN TOLEDO. Aparte de lo expuesto en los epígrafes anteriores, sobre esta materia, se debe añadir ahora lo siguiente:

ACECA: en la Casa Real se hacen obras en la segunda mitad del XVI, posiblemente por el arquitecto Nicolás de Vergara, después Felipe II encarga las trazas a Juan Bautista de Toledo para el castillo y otras obras complementarias. La Casa Real tenía una torre. El conjunto es más bien modesto como lugar de descanso en el camino de Toledo o Madrid hacia Aranjuez.

ALAMEDA: iglesia de La Asunción: se inician las obras en este siglo, finalizadas en 1574. En las Obras figuran los maestros carpinteros Diego Honrado y Bartolomé Sánchez.

ARCICÓLLAR: iglesia de La Encarnación: la carpintería la realiza el maestro Juan de Torralba, vecino de Fuensalida. La capilla de La Asunción se comienza en 1572, finaliza toda la obra al año siguiente. Pinta la bóveda elíptica Hernando de Ávila.

BARCIENCE: aparte del castillo, tenía el conde de Cifuentes una casa, reconstruida en este tiempo por el cantero Alonso de Aviñón, según las trazas del maestro Covarrubias.

BOROX: iglesia de La Asunción: se construyen capillas, una de ellas, la de los Ayala, según trazas del maestro Nicolás de Vergara «El Mozo», por el albañil toledano Juan Quadrado; la obra debió terminarse ya en los primeros años del siglo XVII. Se

hacen dos capillas más, una llamada del Rincón y otra en donde se enterró Alonso de Vargas, secretario de Estado en Milán.

**CAMARENA:** la plaza mayor fue hecha por el albañil Juan de Barrientos, vecino de esta villa, por acuerdo del Concejo, en la segunda mitad del siglo; tiene soportales adintelados. Los edificios son de planta baja y alta; continúa la obra el albañil Jerónimo de Espinosa y la carpintería el maestro Juan Dominguez. Cerca de la plaza está la iglesia de San Juan Bautista, de cabecera gótica.

**CASARRUBIOS:** iglesia de La Natividad de Nuestra Señora, edificio nuevo que sustituye al antiguo dedicado a San Andrés, pero no se hacen las obras hasta ya entrado el siglo XVII.

**MAQUEDA:** iglesia de Santa María de los Alcázares o de Los Dados, fue la primera iglesia parroquial de esta villa; se hacen reparaciones en este siglo, en la capilla mayor y en la nave quedan restos de cerámica talaverana, de finales de siglo.

**MOCEJÓN:** iglesia de San Esteban, arruinada ya en esta segunda mitad del siglo, se acuerda su reconstrucción que lleva a cabo el maestro albañil Fernández Sánchez de Herrada, según las trazas del maestro mayor de la Catedral Alonso de Covarrubias.

**OLÍAS:** iglesia de San Pedro Apóstol; la torre de campanas según las trazas del maestro Covarrubias, construida por el albañil Juan de Zamora, a mediados de siglo, de tres cuerpos, con los arcos para las campanas en cada uno de los cuatro lados.

**PORTILLO:** iglesia de Nuestra Señora de la Paz; su torre de campanas se construye en la segunda mitad de la centuria, por el maestro de obras Juan de la Atalaya, de La Puebla de Montalbán, y por su convecino Hernando Ortiz, interviene el carpintero Lorenzo Sánchez.

**LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN:** la Casa de los Vargas se comenzó en 1569 por los albañiles de esta villa Pedro Aguilar y Alonso Sánchez, según las trazas del maestro mayor de la Catedral Hernán González. La iglesia dedicada a La Magdalena, se comienza en 1426 y se termina en 1575, por los albañiles Alonso Carrasco y Luis Lumbreras; la capilla mayor se terminaba en 1551 por el cantero toledano Pedro de Velasco por 856.000 mrs. En 1560 el maestro mayor Hernán González trazó la capilla del Bautismo, finalizada en 1577.

**VAL DE SANTO DOMINGO:** iglesia de Santo Domingo de Silos, la capilla mayor labrada en este siglo en estilo gótico. Intervienen en la obra Hernán González y Pedro de Velasco.

**YELES:** Iglesia de La Asunción, comenzada en 1571, interviene el cantero Pedro García.

*Hagiotopónimos:* Santos: El Santo, Blas, Bárbara, Ana, Magdalena, Las Candelas, Escapulario, Convento (dos), Cardenal, El Bispo, Arcipreste, Cura Chico, Cura, Frailes (dos), Fraile.

*Re pobladores:* predomina el nombre Gallego, Gallegos, Gallega; encuentro seis referencias. Serranos. Un vasco-castellano: Blasco Gómez. Mingo Rubio, Ortuño, La Mancha.

*Antropónimos:* Los Torrejones. Las Libradas, Pedro del Valle, Pedro Vázquez, Francisco Recas, Don Francisco, Garrido, Fernando, Juan Pan, Martín Amato, Navarrete de Aquino, Hernán Miguel.

*Jerarquías:* Rey, Duque, Marqués, Cardenal, Obispo, Arcipreste.

#### II) *Motivación de los núcleos poblacionales:*

En una comarca tan extensa y poblada como La Sagra, son diversas las causas que motivan su poblamiento: asentamientos sobre antiguas villae hispanorromanas sobre viejos solares castellanos, abandonados en el primer intento repoblador, vueltos a repoblar de segunda, al lado de atalayas y de torres islamo-cristianas, al lado de una cañada, junto a un río o entre dos, junto a un molino harinero, en la inmediatez de un camino, en un alto pasajero, sobre una cuesta, junto a una venta, junto a una fuente. Damos estos casos en su detalle:

ALAMEDA: surge en las riberas de un arroyo. Posiblemente ya existía población en época islámica. Se inicia su poblamiento con unas chozas pajizas, para refugio de los trabajadores de las canteras de yeso.

ALBARREAL: una calzada romana paralela al río Tajo pudo ser la causa de este poblamiento, continuado por los islámicos, que la llamaron Albalá, y después por los castellanos.

AÑOVER: es una fundación real, Fernando III da carta-puebla, en 1222, a sus moradores que se regirían al fuero de Toledo.

ARCICOLLAR: es un poblamiento antiguo, se produce cerca de una Villa Algariba, luego llamada Villafranca, posiblemente su origen está en esa «Casa del arcillero» que hace cacharros de arcilla.

AZAÑA: Tiene su origen en una *aceña* o molino harinero, sin olvidar que en sus inmediaciones hay una *villae* hispanorromana. Hontalba,

BARCIENCE: tiene su origen en una *villae* hispanorromana sobre un paraje ya habitado en la Prehistoria por el hombre de la cultura del Vaso Campaniforme.

BARGAS: el caserío se levanta sobre «la parte más pendiente de una cuesta», en un lugar dominante de la llanura sagraña. El primitivo núcleo poblacional se llamó Valdolívas, abandonado por insano; sus escasos vecinos buscaron la compañía de las viviendas propiedad de unos terratenientes toledanos, de la estirpe de los Vargas o Bargas.

BOROX: su inmediato origen está en una torre, pero sin olvidar que en su término se localiza el despoblado de Requena La Vieja con sus restos epigráficos romanos.

BURUJÓN: pudo tener su origen en un antiguo *buggo* visigodo o en una torre islámica, aunque su poblamiento sea anterior como lo demuestra el hallazgo de cerámica campaniforme.

CABAÑAS: antes de llevar este nombre se conocía por Los Castillo y Miralcazar. El origen de la población actual son las chozas o cabañas que se levantaron entorno a un pozo, que andando el tiempo se llamó del Concejo. Junto a la actual iglesia, se han encontrado testimonios hispanorromanos.



CAMARENA: ya en la Alta Edad Media se cita la Acequia de Camarena, pudiendo ser este hidrónimo para el riego la motivación de su poblamiento, aunque ya el paraje fue conocido por iberos y celtas.

CAMARENILLA o Camarena Alta: el caserío se localiza junto al arroyo de Cantaelgallo, afluente del río Tajo. Buscando el agua fue repoblado por mozárabes.

CARRANQUE: por insalubre se abandona Carranque de Yuso. El precedente poblamiento de Carranque de Abajo hay que buscarlos en la *Villae* del Bajo Imperio, del poderoso Materno y en el molino de cubo, junto al Guadarrama, en la vega, en la fertilidad de esta tierra. El poblamiento de Carranque de Arriba, en ser un lugar alto y más sano, al ser abandonado el de Abajo.

CASARRUBIOS: al lado del camino que va a la Extremadura Leonesa o última, se localiza un núcleo poblacional, sus moradores pueden proceder de la antigua Berciana hispanorromana, repoblada por castellanos viejos.

CAUDILLA: al resguardo de una antigua torre y después del castillo propiedad de los Rivadeneira, se acoge el caserío, en un suelo cereal, «lugar de fácil defensa».

CEDILLO: en un paraje más alto (647 m.) y dominante se localiza esta *villae*, a la que da carta-puebla el conde Almerico (1147). Los primeros moradores son mozárabes, mudéjares y judíos.

COBEJA: en el horcajo formado por el Guatén y su afluente el reguero Tocenaque, se localiza nuestro pueblo. Su origen parece ser celta, después es poblado por hispanorromanos y mozárabes.

CHOZAS DE CANALES: cuando ya la fortaleza de Canales deja de tener valor militar, la población se amparó en aquélla; abandonada la fortaleza, hace *chozas* en un lugar despejado, lo que dio ocasión al nuevo poblado, con vecinos procedentes de Canales y de Regachuelo.

ESQUIVIAS: al lado de un camino romano, se ubica el caserío; hay restos de un puente de ese tiempo, que facilitaba el paso entre Esquivias y Torrejón de La Calzada. Otro camino pasaba por Esquivias hacia Aranjuez. Aparte, por su término pasa la Senda Galiana.

FUENSALIDA: en una fuente abundante está el origen de esta población, rehabilitada por mozárabes.

GERINDOTE: cerca de una antigua *villae* hispanorromana, se localiza este lugar, en donde se cultivaban algunas huertas o jardines, éstas y éstos pueden ser el origen del pueblo.

HUECAS: este lugar está rodeado de despoblados antiguos como Argance, Alserilla, Renales, Rodillas, probablemente asentados sobre antiguas *villae* hispanorromanas, la misma población de Huecas se sitúa muy cerca de una.

ILLESCAS: lugar de paso y de posada en el camino de Toledo, siendo ya población en época romana.

LOMINCHAR o Villanueva de La Sagra: el origen de esta villa pudo estar en su altura (646 m.) y en las aguas de sus tres arroyos, con las que riegan sus huertas, y en el

precedente de un *casar* poblado por castellanos viejos y abandonado después. El topónimo *Trans-casares* abona lo dicho.

MAGÁN: su origen puede estar en la vieja explotación de la greda comestible (¿), utilizada ya por los islamitas para quitar las manchas. La greda se exportaba de Egipto y a Turquía.

MAQUEDA: desde muy antiguo hubo población en este escalón dominante de los llanos de Santa Olalla, en la altura estuvo su origen, al lado de los arroyos Grande y Aljama, su afluente; aparte de ser un lugar estratégico en donde se cruzan caminos de interés, ya en época romana.

MÉNTRIDA: en la proximidad de la Cañada Segoviana puede estar el origen de esta villa, aparte del poblamiento romano en su territorio.

MOCEJÓN: se localiza en una zona de agua, esto es de riego, unido a la fertilidad del suelo de fácil labra. El precedente del poblamiento está en El Palomar de Velilla, ya poblado en época Musteriense.

NOVÉS: se sitúa al lado del arroyo de San Silvestre, este hecho hidrográfico y las fuentes atrajeron a la población mozárabe que dependió del más antiguo núcleo de Fontalba u Hontalba.

OLÍAS DEL REY: en la cumbre dominante de una cuesta (514 m.) se alza este caserío que le poblaron mamíferos en el Periodo Terciario. La altura y la proximidad a la ciudad de Toledo, son las bases de su poblamiento.

PALOMEQUE: junto al arroyo de La Chorrera se localiza este pueblo, en cuyo pequeño término hay varios más. Estos hechos hidrográficos son la causa del poblamiento mozárabe entorno a unos palomares.

PANTOJA: no lejos del arroyo Guatén se situó la aldea de este nombre repoblada por mozárabes y algunos portugueses. Pago abundante de agua, este hecho y la fácil labra de su tierra son la causa del poblamiento.

PORFILLO: el origen está en una antigua heredad repoblada por gentes venidas de Asturias.

QUISMONDO: tiene su origen en unas casas de labranza dependientes de Maqueda.

RECA: pudo tener su origen en una *villae* hispanorromana y en una torre musulmana, ésta demolida ya en nuestro tiempo.

RIELVES: el antecedente poblacional lo encontramos en un poblamiento hispanorromano y en los despoblados mozárabes de *Albaladiel* y *Albaneque* «Blanco». Se localiza al lado de un río llamado Rielves.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR: el primer poblamiento tiene el nombre de El Lugarejo, después el Comendador de León, Gutierre de Cárdenas, funda el núcleo de Santa Cruz, apellidada del Retamar por la abundancia de este vegetal en su suelo. Es lugar de paso de la ruta meridional a Extremadura.

SESEÑA: sobre una tierra fértil y regada, al lado del arroyo de Las Fuentes. Es tierra de numerosos valles: encuentro once referencias.



CARRANQUE: la fachada del Ayuntamiento en un día festivo, con los tres escudos, el de España, de Castilla-La Mancha y de la villa.

**TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA):** es el nombre de un famoso mozárabe, en él está el origen de la villa.

**TORRIJOS:** igualmente su nombre nos facilita la motivación de su origen más reciente, al lado de una torrecilla. Su situación la hace nudo de comunicaciones.

**UGENA:** es población muy antigua, tal vez celta, después repoblada por mozárabes. Surge en una tierra alta (654 m.), al lado del arroyo de Bobadilla, núcleo que se mantiene al amparo de la Orden Militar de San Juan.

**VAL DE SANTO DOMINGO:** tiene su origen en tres o cuatro casas de labor, cerca de una ermita dedicada a Santo Domingo de Silos, en la jurisdicción señorial de Maqueda.

**VALMOJADO:** en la cumbre de una cuesta, en un lugar alto (661 m.) se ubica este caserío, al pie de un valle abundoso de agua, de arroyos, fuentes y pozos; esto, unido a la Cañada de Merinas, fueron las causas del poblamiento.

**VENTAS DE RETAMOSA (LAS):** en el nombre está la motivación de su origen. El comienzo de la población estuvo en una venta, situada en el Cerro o Cabeza de Retamosa. Nace en un espacio vacío de población entre Casarrubios del Monte y Camarena. Es lugar pasajero en el Camino Real de Madrid a Portugal.

**VILLALUENGA:** al cobijo del Cerro del Águila y al pie de una torre musulmana se ubicó Pajines de La Sagra, antecedente del actual Villaluenga.

**VILLAMIEL:** se localiza junto al arroyo de Renales en donde había algunos huertecillos. El núcleo fue propiedad del mozárabe Don Pedro Alguacil, que lo recibe de Alfonso VIII.

**VILLASECA DE LA SAGRA:** gente del poblado-fortaleza de Aceca vinieron a poblar Villaseca, huyendo del paludismo originado por la proximidad de la fortaleza a las aguas lentas del río Tajo; se establecieron en una tierra saludable y fértil para el cereal, en un lugar en donde habría restos de una *villae*.

**VISO DE SAN JUAN (EL):** sobre una altura dominante (656 m.) se levantó el caserío que toma el nombre de esa altura o *viso*. El abandono del Castillo de Olmos, al perder su importancia militar, sus escasos vecinos incrementaron la nueva población de El Viso, que luego sería cabeza de la Bailía de San Juan.

**YELES:** el núcleo poblacional se localiza en un horcajo formado por el Guatén y su afluente el Bobadilla; esta situación entre dos hechos hidrográficos pudiera tener un origen celta. Este pueblo se ha tenido por húmedo y enfermizo tanto que estuvo a punto de despoblarse.

**YUNCLER:** el arroyo Tocnaque pasa al lado del caserío. Es lugar abundoso de agua, de suelo gredoso, muy coherente. Estas circunstancias pudieron ser la causa del poblamiento.

**YUNCLILLOS:** tiene su origen en la abundancia de agua, tal vez su precedente poblacional está en el despoblado de Fuentes, lugar que por insano se abandonó, creándose la aldea de Yuncillos.

**YUNCOS:** tiene su origen en una venta, en el camino de la alquería de Palomarejo.

1) *Toponimia de los lugares y villas. Despoblados y Cotos Redondos:*

**ALAMEDA:** a la posible significación de «Soto poblado de álamos», se opone Gómez-Menor al decir que el nombre proviene del árabe con el significado de «La tierra alta y seca»; «de Alhameda se pasa fácilmente a Alameda».

**Alexar o Alegar:** de origen árabe, con varias aceptaciones, pero al tratarse de una dehesa puede significar «tierra de pastos».

**ALBARREAL:** el prefijo *alba-* puede venir del celta *albiga*, *albigamus*. El primer nombre que tuvo el poblado fue, que sepamos, *Albalá* «La cloaca» según Asín, «El remolino» según Galmés. Ballester y Pockligton le da el significado de «El camino, La vía». Llorente y Coca «Ribera, talud, precipicio». Para Vallvé significa «El palacio» al-Balat. En el siglo XVI toma el nombre de Alcalá del Río y Albarreal. García Sánchez supone que Alba es un resto, aprovechado, del anterior Albalá. Real viene de REGALE, derivado de REY, REGIS «Rey». El apellido de Tajo viene de TAGVS, término prerromano.

**Cambrillos:** pudiera derivarse del antropónimo celta CAMARVS.

**AÑOVER:** es un término árabe al-*nawávil*, luego *Anoel* con el significado de «Los regalos»; también puede significar «Círculo» o «Lo redondo». Llorente Maldonado le deriva del árabe *Annaubar* «Monte, pinar».

**Alhóndiga:** despoblado, en el siglo XIII se le conoce con el nombre de Alfandega «La posada».

**Barcilés:** despoblado antes conocido por Varcilés referido a una fuente que dio nombre a las ninfas Barcilenienses, localizadas en las orillas del río Tajo. En algún momento se llamó Barcines.

**Cinco Yugos:** referido a esa cantidad de yuntas de bueyes para labrar.

**ARCICOLLAR:** derivado de «Casa de Cicolla», relacionado con «Arcilla, arcillero» en este caso sería «Casa del arcillero», del que «hace vasijas de barro». García Sánchez da al elemento *colla* un origen latino COLLISA «Colina» o derivado del árabe *Culiyat* «Cumbre», en la misma línea que está Cuellar.

**Bujarabajo:** despoblado. Se trata de un nombre mozárabe, relacionado con «Torre».

**AZAÑA:** un mozarabismo, con el significado de «aceña, noria». Originado en el árabe al-Sániya. Hoy este pueblo se llama NUMANCIA DE LA SAGRA, porque en la guerra civil estuvo de guarnición un batallón de este nombre. En cuanto al topónimo Numancia, Ubsshnid dice que tiene la misma raíz que *Numana* población de El Piceno (Italia), de lejano origen indoeuropeo.

**BARCIENCE:** puede estar relacionado con el celta *Barcia*, también pudiera estarlo con *Barcinal*, *Barcina*, con el significado de «Casa grande de paja». O con el protorromano *Ib*, con el significado de «agua». Siempre habrá que relacionarlo con *Barcia*, con el significado de «Tierra cultivada» o «paja», según García Sánchez.

**BARGAS:** se llama *Barga* a la «cima de una cuesta». Esta villa está sobre una cuesta. Los vecinos de Valdeolivas abandonan el lugar en donde poseen propiedades rústicas y urbanas dos vecinos de Toledo, los Pérez de BARGAS.

*Alcalvin o El Calvin*: dehesa mozárabe, con el posible significado de «El perro».

*Arrayel, Darrayel o Darrahiel*: dehesa, los dos últimos nombres son mozárabes, relacionados con «Casa de...».

*Bergonza*: dehesa. Pudiera ser un vasquismo, con referencia a «Pasto, pastizal», en muchos aspectos está respaldado por el hecho de ser una dehesa.

*Camillas*: dehesa, plural de Canilla, del latín CONNELLA, derivado de CANNA «Caña».

*La Aldehuela de los Judíos*: dehesa, ya citada en el siglo XIII, como *Aldehuela*.

*Mazaravedas*: despoblado. Vocablo árabe con el significado de «Parador de 'Ubay Allah»; en algunos lugares aparece escrito Mazaraveas.

*Mejorada*: despoblado. Villa de señorío.

BOROX: arabismo de Burûy, con el significado de «Torres». La X final es mozárabe.

BURUJÓN: antes se llamó Burjón, pudiera estar en la línea del vocablo germánico Burgus, con el significado de «Aldehuelas»; así nació este pueblo con la reunión de cinco aldeas. En el siglo XIII se le cita como aldea mozárabe. También puede originarse el término árabe *Burj* «Torre» y Burujón «Torrecilla». García Sánchez se decide por un derivado de *Borujio* «Bulto pequeño». Nuestro Covarrubias da *Burujio* «lo que queda del ollejo de la uva». Burujón «Tumor que se hace en la cabeza». Nos decidimos, por similitud, por el Burj árabe.

*Torralba*: despoblado, con el significado de «Torre blanca».

CABAÑAS: ya dijimos que antes se llamó Los Castillejos y Miralcázar, éste con el significado de «Miralpalacio». Cabañas del latín CAPANNA «Albergue de pastores».

*El Corral*: dehesa; del árabe Currel.

CAMARENA: vocablo prerromano, originado en el antropónimo Camarus del que se deriva Camarenius.

*Boadilla*: despoblado. Posiblemente originado en el árabe Borch «Torre», en nuestro caso «Torrecilla».

*Pero Moro*: despoblado. Es el nombre del repoblador.

CAMARENILLA DE YUSO: «de Abajo»: Diminutivo de Camarena.

CARRANQUE: el prefijo *Carra-* pudiera ser un celtismo, con el significado de «Camino»; no olvidemos que por Carranque de Abajo pasaba una calzada, hoy se mantiene «La Calzadilla». *Carra-* también significa «Piedra»; el sufijo *-que* es un mozarabismo, como otros tantos en nuestra provincia. También pudiera significar «Barranco de *Karanto*». Las tres posibilidades están de acuerdo con la topografía del paraje. En su término hay otros topónimos de raíz celta. Aparte del Carranque de Yuso «Abajo», hay otro, el actual de Suso «de Arriba», vocablos derivados del latín JVSVM<sup>4</sup> y SVSVM, respectivamente.

*Carranque de Yuso*: despoblado, abandonado por enfermizo, por las aguas del Guadarrama.

CASARRUBIOS: «Casas rojas» o «Caserío rojo», por el color de esta arcilla. En la provincia hay un despoblado en el término de Aldeanueva de Balbarroya nombrado *Corralrubio*, por el mismo motivo: la coloración de la tierra.

*Villa de La Cabeza*: despoblado por enfermizo.

CAUDILLA: antes Cabdilla, del latín CAPITELLVM, diminutivo de CAPVT «Cabeza».

CEDILLO: en el siglo XII *Cidello* diminutivo de Cid o Seid «Señor», en nuestro caso sería «Pequeño señor». Pudiera tratarse de un antropónimo referido a un judío así llamado: Cidello, médico famoso de Alfonso VI.

*Balaguera*: despoblado. Diminutivo de *Balaguer* con el significado de «Campo de bálago» y este *Bálago* significa «paja larga de los cereales ya sin el grano».

*Tocenaque*: despoblado. Se trata de un mozarabismo.

COBEJA: parece un diminutivo de «Cueva», en la línea de *Qúbba* «Bóveda, cúpula». Nuestro coterráneo Pavón Maldonado habla de *al-qubba* «Torres o templetas de palacios». García Sánchez citando a otros autores recoge otros significados a este vocablo al-Kubba: «pozo abovedado, tumba abovedada, morabito, ermita abovedada».

CHOZA DE CANALES: en el siglo XII se llama este caserío *Zduin*. Cuando se despuebla el caserío acogido al castillo de Canales, se puebla Chozas, las que habían hecho los pastores.

*Regachuelo*: despoblado. Ya en el siglo XII se llama *Regachol*, es un hidrónimo con el significado de «Regato», «Canalillo de riego», sangrado del Guadarrama.

ESQUIVIAS: este vocablo pudiera derivarse de un germanismo, con el significado de «extremo», «alejado». El poblado antiguo estuvo afectado por un camino romano, aparte de la Senda Galiana que pasa por su término. Pudiera buscarse el origen de este nombre en el hidrónimo prerromano - *ubal-ubi*.

*Moratalaz o Moratalar*: despoblado. Puede estar relacionado con «Muro». Está en la línea de Morata, Moratalla, Moratilla...

FUENSALIDA: «Manantial» o «Fuente que brota abundantemente».

*Renales*: despoblado. En el siglo XII figura como *Reinales*; ya en el XIII se documenta la alquería de Renales, en el extenso alfoz de Toledo. Pudiera estar relacionado con «Sembrado que retoña después de haberle segado en verde».

GERINDOTE: vocablo árabe con el significado de «Los jardines» o «Los huertos de David» según el Prof. Terés que lo identifica con *Yinnân Dawud*.

*Almadraz*: despoblado, «La era de pan trillar».

*Casas Albas*: despoblado, con el significado de Casas «Blancas».

*Azoverin*: despoblado. Alquería mozárabe *az-Zubay-rin* «Los ascendientes de Aubayr».

*Borgelin*: despoblado. En documentos mozárabes se cita *Bury ibn Yunis* «Torre del hijo o pariente de Yunis», luego se castellaniza.

HUECAS: La *Wagas* islámica. Para algunos pudo originarse en el OECVS latino y éste en el OIKÖS griego, con el significado de «Casa» o la «Fortaleza» o el «Castillo». También puede referirse a «hueco, cueva». García Sánchez piensa en el verbo OCAR «desmenuzar, mullir, esponjar» la tierra.

ILLESCAS: según Galmés procede de una raíz protoindoeuropea II- «Ciudad» en la misma línea que Iliberis «Ciudad nueva», Ilerda, Ilurcis, Ilesica, Ilesca, Illesca, Illescas. García Sánchez identifica nuestra villa con *Egelesta*, en este caso estaría relacionada con el orónimo ibero-vasco *egi-* «Línea de los montes, ladera»: aquí tenemos El Cerrón en donde se han colocado los más antiguos testimonios primitivos.

LOMINCHAR: se identifica con Nominchal, antes Caminchal (es un mozarabismo?). En un tiempo se llamó Villanueva de La Sagra. García Sánchez piensa que Lominchar está relacionado con «Loma, colina».

MAGÁN: procede de un germanismo, con el significado de «Tener fuerza». También pudiera derivarse del antropónimo celta *Maganos* «Campo, vega».

*Navarreta*: despoblado. En su repoblación intervienen navarros. Hay un Navarre, nombre de un repoblador, con el significado de «Espacio entre dos valles pequeños».

MAQUEDA: vocablo árabe *Makida* de la raíz *kid-* «engaño, ardid». También «la firme».

MÉNTRIDA: estaría en la línea de Montrueque, con el significado de «monte».

MOCEJÓN: en tiempos de Alfonso VII se llamó Moseión, que pudiera derivarse de un antropónimo celta MVSTIVS, MVSTONIVS. García Sánchez le supone relacionado con «Mozárabes».

*Higares*: despoblado. En el siglo XI aparece Ficares, Figares, después Igares «Lugar de higueras».

*Velilla*: despoblado. Con el significado de «Velar, vigilar».

NOVÉS: en el siglo XIII se escribe Noés. Gómez-Menor busca su origen en NÖVÁLÍS, NOVÍS. «Campo que se deja en reposo» o «Población nueva».

*Aldeanueva*: población acrecida con el vecindario de Rodillas, cuando se despuebla. Luego también se despuebla esta aldea.

*Guadalavisa*: coto redondo. Río afluente del Alberche, da nombre a una dehesa.

*Olivete o Golveite*: despoblado. Pudiera ser una contracción de *Oliveite*, derivado del latino OLIVARIA. Ésta fue zona muy aceitera en el Medievo.

*Palomarejo*: despoblado. Lugar repoblado por castellanos viejos; derivado del latín PALUMBA.

*Rodillas*: despoblado. Antigua y famosa villa realenga. En el siglo XI se llamó Rutellas «Ruedas».

OLÍAS DEL REY: término mozarabe con el significado de «Altura» para el maestro Asín Palacios. Pero otros arabistas posteriores, entre ellos Vallvé, dan el significado de *Olivo*, «aceite»; de este parecer es el Prof. Benito Ruano. En los documentos consultados por nosotros en la Alta Edad Media no encontramos olivares. El investigador Molenat sí encuentra documentos al efecto, de este cultivo. En el siglo XII se nombra Oliyas al-kubrá.

*Mazarrazín*: despoblado. Vocablo árabe mantenido por los mozarabes, con el significado de «Parador de Razín», *Menzel Razín*.

*Olihuelas*: despoblado. Se llamó en los documentos medievales Olías la Menor, también Oliolas, Olihuelas.



**PALOMEQUE:** mozarabismo. Diminutivo con el significado de «Palomarcito, palomarejo».

*Alonchel:* despoblado. Término mozárabe, del latino CONCILIUM con el significado, en este caso, de «Concejo». En algunos momentos se encargan de la repoblación los concejos, de esta operación se mantiene el topónimo.

**PANTOJA:** pudiera ser un antropónimo referido a un mozárabe toledano, repoblador o propietario. García Sánchez supone que la hondonada o *pando* en donde se localiza este pueblo es la motivación del nombre. Añade que se podría pensar en FONTVCULA «Fuentecilla».

*Chebel o Darechebel:* dehesa. En el Medievo *Dar el- Chebel* «Casa del Cerro», en efecto está en un paraje alto.

*Valerilla, Valeriche, Villariche o Villarique:* despoblado. El maestro González-Palencia lo hace derivar de *Valerilla*, diminutivo de *Valera*, del viejo latín VALERIVS «Santo, fuerte».

**PORTILLO DE TOLEDO:** de puerta, diminutivo de origen latino. En La Sisa hay un *Alportel*, mozárabe, con el significado de «El Portillo». Portiello, Portilla, son asturianismos; tal vez los repobladores procedían de esta provincia llamada en el pasado Las Asturias.

*San Juan de la Higuera:* despoblado.

**QUISMONDO:** en algún momento Crismondo: en el siglo XIII Queismondo. Se trata de un antropónimo visigodo, con el posible significado de «Peña protegida».

**RECAS:** es un derivado de *Recuas* y éste del árabe *Rekuba* «Conjunto de animales de carga para el trajín». En el siglo XII se nombra a este pueblo como *Recuas*. García Sánchez se pronuncia por el vasco *Erreca* «Arroyo».

*Bujazadán:* dehesa o coto redondo. Vocablo árabe, relacionado con «Torre de...», pudiera ser un antropónimo.

*Majazul de Arriba y de Abajo:* cotos redondos, que pudieran, por el nombre, estar relacionados con «Mazo», con «Majar, golpear para separar el grano de la paja».

*Canales:* despoblado. Villa que tuvo el famoso Castillo de este nombre, situado a la izquierda del Guadarrama, en donde hubo azudas, de ahí el nombre de Canales.

**RIELVES:** «Río blanco». En esta línea cromática están los caseríos del contorno: *Albaladiel, Albanaque*, vocablos mozárabes. Pudiera tratarse de un hidrónimo.

**SANTA CRUZ DEL RETAMAR:** con este significado.

**SESEÑA:** según el maestro Menéndez Pidal se origina en el antropónimo etrusco *Sissus, Sisius, Sisenna*. Hay un arroyo con este nombre de Seseña en el término.

*Casares y Puño en Rostro* o *Puñonrostro:* despoblados. El primero fue repoblado por castellanos viejos, Los Casares, ya despoblado en el siglo XVI. En este pago se levantó el castillo de Puñonrostro, a finales del siglo XIV, entorno al castillo se formó una villeta.

TORRE DE ESTABAN HAMBRÁN (LA): fue construida durante la dominación islámica, para comunicarse con la fortaleza de Alamin, luego, en el 1206, es propiedad de un poderoso mozárabe, alcalde y zalmedina de Toledo, llamado Esteban Hambrán. Es un antropónimo.

*Alamin*: despoblado. Antigua y notable fortaleza, llamada por los árabes al-Fatmin, es nombre de una tribu de al-Andalus.

*Carpio (El)*: derivado de CARPERE «Fortaleza al lado de un río».

*Linares*: despoblado «Lugar en donde se cultiva el lino».

*Montrueque*: en el siglo XIII figura con el nombre de *Montrueo*, el sufijo *-eque* es mozárabe. Pudiera significar «Montículo».

*Navazarza*: despoblado. «Valle de las zarzas».

*Villarejo*: despoblado construido sobre una antigua *villae* hispanorromana.

TORRIJOS: del latín TVRRIS, en nuestro caso «Torre pequeña». En el siglo XII le llama *Torrelium* que viene a confirmar lo dicho.

*Fuente (La)*: despoblado.

*Hurtada*: despoblado. Del latín FVRTVS, de FVR «Ladrón».

*Pero Vequer*: despoblado. Se documenta en el siglo XII como Pedro Oviequez, nombre de un repoblador procedente de Quintanilla de las Viñas (Burgos), en donde en el siglo XIII aparecen dos personas con este apellido.

UGENA: puede ser un derivado del antropónimo VSTIVS, VSIVS, al que se le añade el sufijo *-ena*. Posiblemente villa de finales del siglo III. Es poblamiento muy antiguo, tal vez ibero-celta en donde hubo «muchos mozárabes». Otra acepción puede encontrarse en *Uxene*, nombre referido a la abundancia de helechos, idea recogida por García Sánchez.

*Torrejoncillo de los Higos*: despoblado.

VAL DE SANTO DOMINGO: antaño se llamó Santo Domingo del Valle. A la ermita de Santo Domingo de Silos ubicada en una valle, a éste debe su nombre.

VALMOJADO: al estar en un extendido valle húmedo, debe su nombre.

VENTAS DE RETAMOSA (LAS): en el 1576 se llamaba Las Ventas de la Cabeza de Retamosa.

VILLALUENGA: antes se llamó Pepines y Pejines de La Sagra. En el siglo XII se documenta Pecines. Luenga, femenino de Luengo, del latín LONGVS «Largo».

*Adamuz o Ademuz*: despoblado. En documentos mozárabes del siglo XIII se cita la alquería de *Adimuz*, con el significado de «La Cueva, la cisterna o El Rincón»; nos decidimos por este último.

VILLAMIEL: antes *Villamillis*, ya citada en documentos del siglo XII, relación con el mozárabe Pedro Alguacil. Dice el maestro Julio González que entre las aldeas de nombre personal está Villamiel, de un GEMELLVS «Gemelo», por eso es un antropónimo. El tal es el fundador o un propietario. También se llamó *Villahermosa y Villafiel*.

*Dehesas y cotos redondos:*

*Albadalejo:* nombre compuesto del árabe *Albalat* y el sufijo castellano *-ejo* con significado de «Pueblecito».

*Argance:* el prefijo *argant-* es celta, con el significado de «Plata, brillante», en la línea de *Arganda*, *Argantonivs*.

*Cabanillas:* derivado de *Cabaña* y éste del latín *CAMPANNA*, de origen céltico, con el significado de «Establo grande, almacén».

*Loranquillo:* diminutivo de *Loranque* y éste, posiblemente, de *Lora* «Laurel». También puede venir del antropónimo *LAVRVS*, cognomen que figura en lápidas funerarias latinas. Se conserva el topónimo *Oranquillo*.

**VILLASECA DE LA SAGRA:** el nombre nos da su significado, aunque algunos suponen que está relacionado con *Aceca* y de ahí *Villa de Aceca*, nos decidimos por el componente climático, «seca». En Belvís de La Jara hay un pago con este nombre de Villaseca con restos arqueológicos hispanorromanos. Se puede pensar en una antigua *villae* abandonada por la sequía.

*Aceca:* despoblado abandonado por enfermizo, cuando su fortaleza pierde valor militar. Es un arabismo con el significado de «El camino».

**VISO DE SAN JUAN (EL):** lugar alto desde el que se ve mucha tierra. El apellido está motivado por su pertenencia a la Orden militar de San Juan.

*Olmos (Huerta de):* despoblado, antigua fortaleza despoblada cuando pierde su valor militar. En el Medievo se llamó *VLMUS*, *WULMUS*. Topónimo latino arabizado durante el dominio islámico.

**YELES:** se repuebla en tomo a la atalaya de Yeles. Se trata de un mozarabismo, antes fue *Ieles*, que viene a significar «Lugar de aguas amargas, salobres», que en efecto las hay. Ranz Yubero cita *Yela* como lugar frío. García Sánchez lo relaciona con *Egelesta*, *Illescas*.

*Pozuelo y Palomero:* son dos despoblados.

**YUNCLER:** en documentos mozarabes aparece citado *Ocner*, *Yunquer*, el primero puede significar «Fuente». Ya se localiza una mina de agua; el segundo de esos nombres puede significar «Junquera».

**YUNCLILLOS:** en documentos mozarabes aparece escrito *Onclelos*, *Oclelos* que puede ser un diminutivo que significaría «Fuentecilla». Se le da el mismo significado que a *Yuncler*.

Despoblados:

*Fuente, Berrocal, Gallegos, Villanueva:* sin duda hubo población en estos pagos, ya deshabitados en el siglo XVI.

*Huendas o Guendas:* Huen-, Hon- prefijo prerromano, con el significado de «Fuente».

**YUNCOS:** es un mozarabismo derivado de *Yunko*, antes se conoció este poblado por *Las Ventas de Uncos*; en el término hay un Pozo de Las Yunqueras.

*Palomequejo o Palomeque:* mozarabismo con el significado de «Palomito o Palomitillo».

## 8) Siglo XVII

### A) Mirada general:

Este siglo es un complemento del anterior, del pródigo siglo XVI. Se continúan renovando los templos o se construyen de nueva planta, se levantan las torres o se terminan. Disminuye la población por la emigración al Nuevo Mundo, por las guerras de religión, por la expulsión de algunas minorías como la de los moriscos. Se continúan dando títulos de villazgo, al aumentar los señoríos, sigue la creación de mayorazgos, disminuyen las tierras de realengo, aunque algunas villas se eximen de los señoríos laicos o de la Iglesia. Se acusa en la comarca la debilidad del Imperio Español, sobre todo en los finales del siglo, en el reinado de Carlos II (1665-1700). En esta centuria disminuye la documentación sobre nuestros pueblos. El vecindario comarcano suele acudir a las representaciones teatrales de Toledo o a las ofrecidas en las villas con motivo de tal o cual festividad; algunos son visitados por los genios literarios de la época.

### B) Demografía:

Ramón González Sánchez, en su obra sobre La Sagra, nos facilita una serie de datos poblacionales, con ellos y los dados en nuestro *Diccionario* componemos el siguiente cuadro; en donde figuran sólo las entidades de las que tenemos datos de los vecinos:

PUEBLOS	VECINOS		
	AÑOS 1646	1670	1694
AÑOVER	302	350	
ARCICOLLAR	19		
BARGAS	100		
BOROX	360	300	277
BURUJÓN	48	40 (2)	
CABAÑAS		40 (2)	
CARRANQUE	124		185
CEDILLO	145	180	
ESQUIVIAS	248	400	
HUECAS	34		24 (3)
ILLESCAS		400	
LOMINCHAR	28	14	74
MAGÁN	212	250	118
MAQUEDA	300	93 (3)	
MOCEJÓN	104	300	284
NOVES	400		
OLÍAS	255	450	365
PALOMEQUE	17		
PANTOJA	19		

PUEBLOS	VECINOS		
	AÑOS 1646	1670	1694
PÓRTILLO	136		
TORRIJOS	269 (1)		
UGENA	42	70	
VILLALUENGA	154		
VILLASECA	306		
YUNCLER	64		
YUNCOS	73		

- (1) En el 1615 tiene 680 vecinos.
- (2) 12 viudas.
- (3) En el 1666.

C) *En la primera mitad del siglo.*

Año 1600: se construye en Illescas el nuevo santuario de La Caridad; habían comenzado la obra en 1580; cuesta 400.000 rs. El fundador del primer templo fue San Ildefonso, a quien pasados los siglos pintaría de manera magistral El Greco. Se concede el privilegio de villazgo a Quismondo. Los retablos mayores de las iglesias de Gerindote y de La Torre de Estaban Hambrán los hace el famoso retablista toledano Ruiz de Castañeda. Se consagra el templo de La Caridad de Illescas. Nacen en Torrijos cuarenta personas.

1601: se encarga al Maestro Mayor la Catedral de Toledo visitar el templo de Casarrubios e informar de su estado. Ya se daba culto al Cristo en la ermita de Quismondo.

1602: se comienzan las obras de la nueva iglesia de Casarrubios.

1603: Domingo Greco pinta el San Ildefonso para la iglesia de La Caridad de Illescas.

1604: se tramitan las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz de Portillo. Se hace el chapitel de la torre por el maestro carpintero Lorenzo Sánchez.

1605: Lópe de Vega representa en Olías una de sus comedias «Por la puente, Juana». En Novés es costumbre en este tiempo de cantar «los mayos», el día primero de ese mes; se cantaba «Cada mayo con su maya». Se decía «desmayada» la que se quedaba sin mozo. En este pueblo estuvo Lópe de Vega.

1606: Quismondo se exime de la jurisdicción de Maqueda, convirtiéndose en villa de señorío nobiliario.

1609: Ruiz de Castañeda hace el retablo para el altar mayor de la iglesia de Illescas.

1610: en el convento franciscano de Fuensalida había en este año cuarenta monjas. Claudio Ordóñez, director de una compañía de comedias, se compromete, en Cabañas, el día de San Sebastián y en Yuncos el de San Blas, a dar sendas representaciones. En Recas se cantaban romances en el Carnaval. Viene a Villaluenga Gaspar Pérez Balvín, autor de comedias para tratar con la Hermandad del Santísimo y preparar autos y entremeses, para

ese día y la Octava del Corpus Christi dos autos, una comedia y dos entremeses, para ambos días; todo por 1.100 rs. Seguían las obras de la iglesia de Casarrubios.

*1612:* en «La villana de La Sagra» del maestro Tirso de Molina, se representa en Cabañas, Bargas, Mocejón, Olías y Villaluenga. En ella se califica de borrachos a los de Olías y ladrones a los de Cabañas, pero también exalta a estos pueblos. Se hicieron estas representaciones para celebrar la fiesta de Nuestra Señora del Sagrario.

*1614:* Antón de Peñalosa y Jerónimo de España vecinos de Toledo, cómicos de la compañía de Juan de Acacio, se obligan a ir a la fiesta del Santísimo Sacramento de Alameda, del año 1615. Juan de Salazar va con su compañía de comedias a la festividad de Santa Ana a El Val de Santo Domingo, para representar tres comedias por 450 rs., el día 26 de junio. Al día siguiente va a Burujón en donde representa «El Médico Divino», en la festividad de San Pantaleón, por 300 rs.

*1615:* el municipio de Fuensalida tenía como ingresos el oficio de Fiel Medidor.- Se encarga en Huecas a Alonso Hernández construir la nave de la iglesia, según las trazas de Juan Bautista Monegro. En Torrijos circulaba el Ducado (11 rs. de vellón), el de oro, los reales de plata castellanos y los maravedies.

*1616:* los vecinos de Recas arriendan tierras de su jurisdicción, propiedad de las monjas del Monasterio de San Clemente de Toledo. El entablador toledano Juan García había construido el retablo del altar mayor de la iglesia de Añover. El catedrático e historiador toledano Francisco de Pisa, había sido cura propio o párroco de Yuncos.

*1617:* se mantenía el rollo-picota en Huecas. En la torre se instala la campana grande. Casarrubios había pertenecido al sexmo de Segovia, por eso esta ciudad seguía nombrando a los alcaldes, en tanto que el feudal, Gonzalo Chacón, cobraba los tributos. Felipe II concede a Recas el oficio de almotazen o fiel medidor.

*1618:* el señorío de Higares le compra Don Fernando de Toledo.

*1619:* se construye la torre de campanas de Huecas.- Felipe III al llegar a Casarrubios perdió el conocimiento; venía de Portugal. En la villa estuvo mientras duró la enfermedad.

*1620:* se celebraba la festividad de la Santa Cruz en conmemoración de la victoria de Las Navas de Tolosa, en esta ocasión en Santa Cruz del Retamar.

*1621:* se expedienta al juez de Huecas por haber permitido cortar álamos.

*1622:* Antonio Pizarro fue uno de los mejores discípulos de Domingo Greco; pintó en Casarrubios «El nacimiento de la Virgen». En esta villa falleció el artista el 1 de febrero.- En una de las capillas de la iglesia de Borox, en donde se enterró a Don Alonso de Vargas, pariente del que fue secretario Vargas, se localiza al lado del Evangelio; esta capilla parece que fue construida según las trazas de Juan Bautista Monegro.

*1623:* Felipe IV llega con Carlos I de Inglaterra, al palacio real de Aceca.

*1624:* el Concejo de Esquivias paga al maestro Toribio 6 ducados por reconocer si la torre de campanas podría soportar el peso del chapitel, como el informe es positivo

se encarga la obra a Baltasar Hernández o Fernández por 317,084 mrs. Felipe IV recuerda cuando iba del palacio real de Aceca a Toledo.

1625: la libra de aceite se pagaba en Olías a 34 mrs. Se termina de construir la iglesia de Borox.

1626: se hacen obras en el templo de Santa María de Maqueda, dirigidas por el maestro albañil Bernardo del Portillo y Angulo.

1630: la iglesia de Novés se hizo de tres naves, separadas por arcos sostenido por pilastras.

1632: enfrentamiento del señor feudal con el alcalde de la villa de Recas, por el nombramiento por éste de un teniente de alcalde. El Ayuntamiento de Quismondo hizo voto para la celebración de la fiesta de San Roque, ahora se hace su ermita.

1634: en Casarrubios se establece un monasterio de religiosas Bernardas.

1635: el hospital de Huecas poseía tierras de labor en Los Villares de Marjalea, El Esparragal, entre otros pagos. En el mercado de Zocodover se vendían frutas de gran calidad procedentes de las huertas de Torrijos. Comienza la construcción del Convento de Nuestra Señora de Gracia en Casarrubios.

1636: se crea el marquesado del Águila, afecto al castillo de ese nombre en Villaluenga; estaba en la cumbre del cerro.

1642: junto a la vieja ermita de San Bartolomé, en Añover había una fuente que se tenía por prodigiosa.

1643: en Quismondo se construye una fuente con abrevadero. Se comienza la construcción de la torre de campanas en La Torre de Esteban Hambrán, por el maestro Felipe Lázaro de Goito.

1647: se levanta en Métrida la cruz llamada de Silva.

1649: se añade a la iglesia de Huecas el púlpito.

D) *En la segunda mitad del siglo:*

1650: se restaura la iglesia de Santa María de Maqueda por el Maestro Felipe Lázaro Goito.

1651: Añover se exime de la jurisdicción de Toledo. Felipe IV concede a la condesa de Albarreal el cobro de la alcabala de este pueblo.

1653: este mismo Rey da al lugar de Albarreal el privilegio de villazgo. La iglesia de Borox la restaura el maestro Felipe Lázaro, renovándola.

1654: en Villaseca se construye la torre en donde se instala el reloj público en la Plaza Mayor.

1660: el conde de Toca adquiere la propiedad de Ugena, con el señorío anejo de Torrejoncillo. En Ugena se construye un palacio para Carlos II y en él pasa el Rey y su Corte los otoños. Luego el palacio pasa a ser propiedad del conde de Ugena.

1661: se paga en Fuensalida la medida de vino, vinagre y aceite a 4 mrs. la arroba.

1662: se reconstruye la iglesia de Olías.

1664: sólo está construido el primer tramo de la torre de campanas de Huecas.

1666: el hospital de Fuensalida pasa a llamarse de Nuestra Señora de Soledad. Don Gabriel Armando de Quirós compra el pueblo de Cabañas, le vende Carlos II por 400.000 rs. de vellón. Se termina la construcción de la torre de campanas en la villa de La Torre de Esteban Hambrán.

1667: la villa de Ugena pasa del Conde de Roca al Cardenal Portocarrero.

1670: se construye en Alameda la nueva iglesia.

1676: se construye en Añover la nueva ermita de San Bartolomé. Azaña se exime de la justicia de Toledo.

1680: el secretario de Estado de Felipe IV, Don Pedro Coloma Escalona, compra por 500 rs., cobrado a cada uno de los vecinos, los despoblados de Canales, Regachuelo, con las villas de Chozas y Yuncillos, con el señorío el Rey le concedió el vizcondado previo de Canales y Chozas y en este año, Carlos II, el marquesado. Después todo esto pasa al Cabildo de Santa María de Navarrete (en La Rioja). El señorío de Ugena finaliza con el pago de 122.285 rs. y 20 mrs.

1682: los vecinos de algunos de los pueblos de La Sagra asistían, con motivo de determinadas fiestas, a representaciones teatrales dadas en Toledo.

1685: Lominchar pertenecía al marqués de Villanueva de La Sagra, que se lo vende, en este año, a Juan Antonio López de Zárate. Tiene iglesia y dos ermitas.

1690: el duque del Infantado manda demoler el castillo de Alamin, por ser refugio de ladrones y de otros delincuentes. En su solar construyó un palacio dotándole de capilla. En este año está despoblado Torrejón y en ruinas su iglesia.

1695: se crean en Quismondo la cofradía de San Roque y de San Sebastián.

1698: se hace una nueva ermita en Huecas. En Villaseca se construye la fuente de agua dulce de Las Pilillas. En Torrijos la fuente de Caño Viejo, en línea barroca.

E) *Noticias sin conocer el año:*

Se hacen reformas en la iglesia de Illescas. Se instala el chapitel en la torre de Santa María. En esta centuria decae la población de Torrijos, que apenas censa doscientas sesenta y nueve familias; contribuye a esta situación la decadencia general del Reino de Toledo, y la expulsión de los moriscos que sumaban, con los de Maqueda, noventa y tres familias. Son frecuentes en este siglo XVII las epidemias sufridas en Torrijos en cuatro diferentes ocasiones. Por las malas cosechas se padecen hambres. Se registran en la villa durante el reinado de Felipe III numerosos casos de judaizantes, sobre todo portugueses; hay doscientos veintidós casos. En el convento de la Purísima Concepción, de religiosas Franciscanas de Villaluenga había, a comienzos de siglo, cuarenta monjas profesas. En Camarena hay un convento de beatas franciscanas.

9) *Siglo XVIII*

A) *Visión general:*

Es una centuria innovadora, atrás queda la Teología para dar paso a la Filosofía, a las ciencias exactas y de la naturaleza, a la técnica. Los Borbón, la nueva dinastía reinante en España, lleva a cabo reformas en la administración con ministros, primero



franceses, con Felipe V, luego italianos y españoles con Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.

Las reformas inciden, en cierta manera, en el medio rústico, con el plantío de arbolado, los ministros ilustrados cuidan de la repoblación forestal, de los bosques. En el plano meramente comarcal sigue la reconstrucción y fábrica de nuevos templos, de torres de campanas, de instalación de relojes públicos, de construcción de Casas Consistoriales. En el plano de los Ayuntamientos, Carlos III introduce alguna innovación para dar entrada a los jurados. Pero esta política ilustrada está siempre dentro del más tradicional absolutismo y centralismo propio del tiempo y en nuestro caso, de la nueva dinastía.

Siguen en aumento los señoríos, los mayorazgos, sólo al final de la centuria, en el reinado de Carlos IV el Ministro Universal, Manuel Godoy, trata de frenar este movimiento y se inicia una cierta desamortización, que se llevará a cabo en la centuria siguiente. Entre tanto pocos son los pueblos que se libran del señorío, la incipiente burguesía, a imitación de la nobleza tradicional, compra la soberanía de algunos lugares y villas. Se continúan concediendo algunos títulos de villazgo y se construyen nuevos palacios y casonas señoriales.

Durante la guerra de Sucesión algunos de nuestros pueblos sufren mucho por los saqueos de las tropas del Archiduque. Al finalizar la contienda el ejército infestó a los pueblos por donde pasaba. En Caudilla y en los lugares del contorno muchos niños son quebrados, para acabar con esta situación se recurre a la bárbara castración. Se consuma en este siglo la postración de Maqueda y el alza de Torrijos. En 1752 había en Maqueda cincuenta solares en donde están las ruinas de otras tantas casas. Ya en este siglo algunos de los vecinos de la comarca emigran a Madrid, por eso no crecen. Entre otros esto sucede en Cedillo, los jóvenes pasan a Madrid, para servir. En Cobeja las viviendas suelen tener pozos de donde se surten, pero en el verano se secan. En Lominchar los hombres se casan a los veinticinco años de edad.

Se censan 5.170 viviendas, aparte hay 397 arruinadas, a veces reducidas a solares y 167 inhabitables.

Aumenta la población rural sobre todo después de la larga y calamitosa guerra de Sucesión, que dura trece años, de 1701-1713. Mejora, en general, la situación económica, pero las reformas introducidas por los ministros ilustrados apenas tienen algún reflejo en nuestro medio rural, sigue habiendo grandes diferencias entre los que no tributan: clero, nobleza, hidalgos y los pecheros que son los que tributan, pechan, trabajan y tienen menos capacidad económica. Sigue existiendo, por tanto, la sociedad estamental. Superabundan los jornaleros y los pobres de solemnidad, en lo que se convierten aquellos cuando ya no pueden trabajar.

Muchos pueblos se endeudan tomando a préstamo censal para redimirse de un estado político (señorío) o uno económico (adquisición de alcabalas y otros impuestos), por necesitar para sembrar o elaborar pan por las malas cosechas o hacer una obra pública: traer agua potable o construir una fuente.

B) *Demografía. Viviendas. Geografía del dolor:*

Éstos son los vecinos (V) y los habitantes (H) en nuestros pueblos, en los AÑOS siguientes:

PUEBLOS	V.H 1712-25	V.H 1752	V.H. 1768	H 1769-72	H. 1787	CASAS 1752 <sup>1</sup>	Nacen- mueren 1752 <sup>2</sup>
ALAMEDA	572	1 320	1 336	1.227	1.500	290	262-60
ALBARREAL	80	100		145	152	40	25-60
ANOVER	2.108	1 880	1 790	1 660	1.912	380	50-110
ARCICOLLAR	52	160			178	42	
AZAÑA	82	220	327	288	360		
BARCIENCE	72	168	186		132	33	
BARGAS	1.462	2 400	3 036	2 896	3.100	650	
BOROX	300 V				1.120	210	750-500
BURUJÓN	64	400	230	320	240	90	270-140
CABAÑAS	210	316		391	400	60	
CAMAREÑA	292 V	1 000		1 116	1.120		
CAMAREÑILLA	80	88	116			25	41-33
CARRANQUE	129 V	1.140		250 V	280 V	200	
CASARRUBIOS		3 114		400 V	360 V	464	
CAUDILLA	58 V	60 V				56	263-233
CFDILLO	106 V	912	235	267	900	260	55-40
COBEJA	264	46				32	
CHÓZAS	61 V	120 V			130 V	140	125-70
ESQUIVIAS	211	1.91	300 V	337	340	300	100-125
FUENSALIDA	164 V	360 V	1.655		1.655	360	217-175
GERINDOTE	92 V	220 V			240	90	
HUECAS	42 V	90 V	120 V	380	500		125-75
ILLESCAS	147 V	400 V	400 V	421	1.504	260	600-60
LÓMINCHAR	45 V	100 V	140 V		550	110	-115
MAGAN	237 V	340 V	1.195		1.195	230	100-90
MAQUEDA	132 V	120 V	110 V		442	80	360-355
MÉNTRIDA	520 V	500 V	700 V		2.434	542	-60
MOCEJÓN	160 V	360 V	411	500 V	1.633	200	450-300
NOVÉS	217 V	400 V	600 V	700	2.079		
OLIAS	195 V	500 V	270 V		1.996	351	450-200
PALOMEQUE	21 V	80 V		286	270	77	300-100
PANTOJA	21 V	30 V	52 V		207	30	60-60
PORTILLO	124 V	300 V	300 V		1.117	300	44-36
QUISMONDO	170 V	218 V	226 V		725	115	275-165
RECAS	126 V	200 V	200 V			230	125-75
RIEVES	90 V	50 V	75 V	85 V	231	70	-50
SANTA CRUZ	230 V	300 V				200	50-24

PUEBLOS	V.H. 1712-25	V.H. 1752	V.H. 1768	H. 1769-72	H. 1787	CASAS 1752 <sup>1</sup>	Nacen- mueren 1752 <sup>2</sup>
SESEÑA	120 V	559 V			707	30	287-
TORRE (LA)		252 V	1.056		300 V		200-150
TORRIJOS	1.218	269 V	500	1.702	600 V	540	
UGENA	80 V	488				120	20-10
VAL DE STOD <sup>o</sup>	404	545					350-210
VALMOJADO		107 V			127 V	100 <sup>3</sup>	
VENTAS (LAS)		2.040 V			106 V	101 <sup>4</sup>	210-80
VILLALUENGA	110 V	250 V		1.474	1.000	220	10-45
VILLAMIEL	86 V	120 V	120 V	324 V		93	
VILLASECA	220 V	420 V	1.642		450 V	250	
VISO (EL)	82 V	120 V	517			125	150-150
YELES	7 V	20 V	79		30	17 <sup>5</sup>	
YUNCLER	72 V	140 V			226	230	
YUNCLILLOS	68 V	130 V		487	30 V	100	
YUNCOS	33 V	130 V	553		100 V	97	

(1) Solo se dan las casas habitadas.

(2) La primera fecha de nacimientos, la segunda de fallecimientos.

(3) Pajares, un hidalgo, 12 eras de pan trillar.

(4) Hay 8 pajares, bodega y corral.

(5) Y algunas covachas, las más habitadas.

C) De 1700 a 1750:

Año 1700: se edifica el crucero de la iglesia de Alameda.

1701: en Quismondo para las fiestas en honor de San Roque se representan comedias.

1704: la Junta de Bienes de Ingleses y de Holandeses vende el señorío de Villamiel a Don Pedro Robles Corbalán.

1707: se pide licencia para cubrir con bóveda la iglesia de Huecas.

1708: a finales de este año se termina la torre de campanas de Valmojado.

1709: todavía se siguen haciendo algunas reformas en la iglesia de Huecas.

1729: Felipe V y su corte hacen noche en Casarrubios del Monte, al día siguiente llegan a Toledo.

1731: se manda que la feria de Novés se mantenga hasta el 3 de octubre. La de Torrijos se celebra en octubre.

1735: es este año se crea el título de marqués de Ugena. En otro lugar se dice que fue en 1738.

1743: Felipe V hace villa a Las Venta de Retamosa.



CARRANQUE: torre de campanas con el nuevo chapitel.

1744: Felipe V concede el título de villa al antiguo lugar de Novés. Olías sale de la jurisdicción de Toledo y pasa a ser realenga, por eso se apellida desde entonces «Del Rey», pagó por ello 4.080.000 mrs.

1745: Olías del Rey se da nuevas ordenanzas.

1747: Felipe V da el título de villa a Olías del Rey.

1748: se cierra el convento de la Merced de Illescas.

D) *El Catastro del Marqués de La Ensenada (1752), documento único y las Descripciones del Cardenal Lorenzana, de finales de siglo:*

Uno de los grandes ministros de la Ilustración fue el Marqués de La Ensenada, en el reinado de Fernando VI (1748-59). Entre sus muchas y meritorias obras se cuenta el valioso CATASTRO, que lleva su nombre, solo por ella merece el Bien de la Patria, aunque no cumplió su principal objetivo que era establecer la ÚNICA CONTRIBUCIÓN, modernizando el ámbito recaudatorio. Para llevar a cabo su Catastro dispuso de un organigrama, por el que se conociera la verdadera riqueza de España. De aquel trabajo que dentro de lo humano, podemos considerar perfecto, nació el mentado Catastro que hoy se conserva en el Archivo General de Simancas; en cuanto a Toledo y su provincia, estuvo en el Archivo de la Delegación de Hacienda de esa ciudad y hoy en el Archivo Histórico provincial. Desde la vivienda a los bienes de labor, los rebaños de ganados, ...

Con esta formidable base documental podemos conocer con la mayor exactitud toda la circunstancia económica de, en este caso, nuestra comarca, en esta mitad de siglo, en su año 1752. Documento excepcional, de primera mano, que facilita la información más precisa y completa. De ella nos hemos servido para componer parte de este capítulo referido al siglo XVIII.

Otro documento del mayor interés para la información de esta centuria, sobre todo en las décadas finales son *Las Relaciones o Descripciones del Cardenal Lorenzana*, arzobispo de Toledo (1782-1804). Este prelado movido por su interés geográfico, histórico, social y religioso de su extensa y muy importante archidiócesis, mandó a los curas párrocos y a los directores de las diversas comunidades religiosas un interrogatorio, como hiciera dos siglos antes Felipe II, para conocer de primera mano el estado de su diócesis en los aspectos ya señalados.

Los originales de las respuestas se conservan en el Archivo Diocesano de Toledo.

E) *Síntesis del Catastro referido a la comarca:*

a) *Caserío y viviendas:* en Alameda siete cobertizos para el ganado. Añover: tres cuevas habitadas por familias pobres. Como testimonio del poder señorial, algunas de las casas están gravadas con censos perpetuos al ser construidas en el suelo del feudal; otras con varias gallinas (una vale, en este tiempo, 5 céntimos de real). En Casarrubios veinte chozas frente al castillo, todas habitadas, en contraste con las construidas en la población, levantadas con materiales arrancados del castillo. En Cedillo había estercoleros en las calles y dentro de las casas. En Huecas el feudal tiene en medio del casco urbano de

Huecas un prado que mide nada menos que 10 fás. de marco. Las calles de Illescas son anchas, con dos fuentes; tienen un arrabal. Se mantienen las puertas de Madrid y de Ugena, quedando vestigios de las de Talavera y Toledo. También queda el castillo que sirve de palacio en donde se alojaban los Reyes cuando venían a la villa. En Olías hay buenas viviendas y algunos magníficos palacios, como el de los duques de Alba. En Seseña todas las casas son bajas, menos nueve que tienen dos plantas. Las casas de El Val de Santo Domingo son alquiladas por un valor de 35.917 mrs.; dicen los informantes que la situación de este pueblo «es alegre y vistosa». Los alquileres de las casas de Valmojado valen 9.037 rs. En Yuncler, a mediado de siglo estaban empedrando las calles porque en tiempos de lluvia se convertían en barrizales y eran intransitables. En cambio las calles de La Torre de Esteban Hambrán estaban empedradas y limpias.

#### b) *Geografía del dolor:*

Al tratarse de una tierra de llanura, de ríos y arroyos perezosos y de fuerte componentes de arcillas, se forman charcas, de aguas inmóviles, de difícil salida, aparte las barrancadas que se hacen para extraer la primera materia, aumenta el agua estancada. Magnífico caldo de cultivo para el mosquito transmisor de las fiebres palúdicas o tercianas; pocos son los pueblos comarcanos que no las padecen, en general todos se quejan, citando otras mortíferas. En Cedillo se quejan de la falta de buenos médicos y de cirujanos, en 1780 hubo pestilencia, achacada a que los perros y los gatos se pudren en las calles. Los hortelanos de Chozas al cultivar sus huertas en las riberas del Guadarrama padecen tercianas. Las quebrancias de los niños las curaban castrándolos, ahora con adecuados vendajes. Las tercianas las combaten con sangrías y quina. En Esquivias recogen varias plantas medicinales. En Huecas se encomiendan a Santa Eugenia para curar las cuartanas. En Maqueda por la insalubridad del clima tuvieron que suprimir una Escuela de Gramática y Filosofía, localizadas en el convento. En Novés aumentan los padecimientos del paludismo en los años 1785-86, con numerosas muertes. En Olías algunos vecinos se burlaban del uso de la quina, según decían por su ineffecticia. En Palomeque se padecen «tercianas ardientes, exquisitas y espúreas o linfáticas» curándose con «aplicaciones de cantáridas, sangrías y vejigatorios». En Portillo hay muchos ancianos por la bondad del clima. El suelo de Rielves es pantanoso e insano. Aunque el clima de Torrijos tiene fama de saludable murieron de tercianas en el año 1785, doscientas cincuenta personas, sigue este azote en 1788. En Ugena las quebraduras (allí nombradas «relajaduras»), se atribuyen a la delgadez de las aguas; se combaten con ligaduras y bragueros. Illescas tiene un clima «húmedo e insano, templado y enfermo», rara es la persona que no ha padecido tercianas.

En este tiempo el paludismo conocido entonces por tercianas y cuartanas, es el azote de esta sociedad, tanto es así que de los cincuenta y dos municipios comarcanos, treinta y siete la citan como principal dolencia. Se citan otras también mortíferas: tabardillo (tifus), dolores de costado (pleuresía), dolores de pecho (tuberculosis), calenturas pútridas, histérico, fiebres catarrales, fiebres reumáticas y escarlatina.

c) *Sociedad:*

Responde a una economía agraria, con algunas gotas artesanales entorno al tejido, al barro principalmente. En la que prolifera la clerecía, con una mínima representación de los profesionales liberales. El estrato eclesial se representa por el clero secular y el regular, entre los primeros los curas propios o párrocos, sus tenientes, capellanes. Entre los segundos los monjes o los frailes que son sacerdotes y los legos, las mojas y todo el servicio que se mueve en su entorno. Forma parte del primer estrato los sacristanes quienes en muchos casos son también maestros que enseñan a los niños las primeras letras y actúan de fieles de fechos, en ausencia de los escribanos.

Son muy escasos los médicos, el cirujano suele ser el que está al frente de la sanidad en la mayoría de los pueblos, ayudados por el barbero-sangrador o simplemente por el barbero y las parteras o comadres.

Los artesanos clásicos: mesoneros, carniceros, taberneros, tejedores, alarifes o albañiles, barreros, carpinteros, herreros... Otro sector son los tenderos o comerciantes, con los arrieros y buhoneros. El estrato agrícola: labradores, criados, jornaleros, éstos son los más numerosos y desprotegidos. Finalmente los pobres de solemnidad mantenidos en el mejor de los casos por la caridad pública o institucional.

Los datos que facilitamos a continuación se refieren a los años 1752 y 87:

ALAMEDA: cinco clérigos, otros tantos profesionales, treinta y cuatro tenderos y mercaderes, dos arrieros, tres mesoneros, ciento cincuenta poseedores de algunas viñas, dado que la mayor parte de las tierras pertenecen a los vecinos de Añover y otras son de absentistas como mayorazgos, Cabildo-catedral, de Órdenes militares, de Santiago y de San Juan. Algunos son labradores o *acharqueros* o «pequeños labriegos, con una yunta que cultivan una escasa tierra de su propiedad», en otros lugares de la provincia se los conoce por pegujareros o piujareros, de éstos hay ciento ocho. Jornaleros ciento cincuenta y fabricantes de yeso. Entre los jornaleros unos son criados agrícolas (ajustados) con el nombre de mayores, zagales, traszagales; el resto son jornaleros eventuales que si carecen de trabajo fabrican yeso. Al finalizar el siglo hay doscientos cuarenta y tres jornaleros, tres pastores. Un centenar de pobres de solemnidad. Veintidós labradores trabajan en las tierras del Cabildo-catedral, como colonos, otros cinco labradores lo son en tierras arrendadas. Trece vecinos trabajan en el yeso durante todo el año y once a temporadas.

ALBARREAL: la mayor parte del vecindario es pobre, que se mantiene de buscar y de vender leña. Unos pocos labradores, dieciséis jornaleros, un pobre de solemnidad.

AÑOVER: diez clérigos, un religioso. Médico, cirujano, cuatro propietarios, dos sastres, trece arrieros, once artesanos, veintidós pescadores, sesenta y seis labradores, trescientos veinticuatro jornaleros, diez hortelanos, diecinueve pobres de solemnidad.

ARCICÓLLAR: cirujano, herrero, carretero, arriero, cuarenta jornaleros.

AZAÑA: clérigo, cirujano, maestro, con 300 rs de salario, diez labriegos en las tierras del Cabildo-catedral, diez jornaleros, ocho artesanos, ocho pobres de solemnidad.

BARCIENCE: clérigo, tres hidalgos, diez labradores pecheros, veinticuatro jornaleros, cinco pobres.

BARGAS: treinta y tres clérigos, médico, cirujano, boticario, doscientos cincuenta panaderos que venden el pan en Toledo, trece oficiales, dos herreros, dos carreteros, tres sastres, cuatro zapateros, tres carpinteros, con 2 y 2 y medio rs., los días que trabajan, doscientos pobres de solemnidad.

BOROX: nueve eclesiásticos, médico (5.500 rs. de sueldo), escribano (900 rs.), dos maestros de tenerías, herrero, zapatero, carretero, tres sastres, cardador, tostonero (tostador de garbanzos), dos albañiles (9 rs.), trajinante, veintitrés arrieros, ciento cincuenta jornaleros (2 rs.), ochenta pobres.

BURUJÓN: dos clérigos, cirujano, administración del feudal, dos artesanos, diecinueve labradores pecheros, cincuenta y seis jornaleros, veintiún pobres

CABAÑAS: clérigo, albeitar, dos mesoneros, maestros de postas, herrero, carretero, veintiséis labradores, treinta jornaleros, doce pobres.

CAMARENA: cuatro clérigos, dieciocho frailes en el convento de San Francisco de Paula. Médico (5.000 rs.), cirujano, dos albeitares que son también herradores, dos barberos-sangradores (uno con 3.000 rs.), boticario, escribano, diez panaderos, dos arrieros, tres mesoneros, tres carniceros, bodeguero-tabernero, medidor, sastre, dos polvoritas, dos zapateros, cuatro carreteros, dos albañiles, dos carpinteros, doce labradores que trabajan sus tierras, cincuenta jornaleros, otros tantos pobres de solemnidad.

CAMARENILLA: un tendero, dos labradores, hortelano, dieciocho jornaleros.

CARRANQUE: diez eclesiásticos, médico (3.000 rs.), cirujano, boticario, maestro de Primeras Letras (600 rs.), polvorista, ocho panaderos, cinco gallineros-recoveros, diecinueve arrieros, dos zapateros, nueve tejedores de lienzo, cuatro carreteros, dos carpinteros, dos albañiles, dos sastres, herrero, herrador, cincuenta labradores, ciento cincuenta jornaleros, veinte pobres de solemnidad.

CASARRUBIOS: párroco, teniente de cura, once clérigos de menores a cargo de las capellanías, diez religiosos Agustinos Calzados, diecisiete religiosas Bernardas. Médico (6.000 rs.), veintidós cirujanos, dos boticarios, tres albeitares-herradores, dos escribanos, tres albañiles, carpintero, cardador, botero, cinco carreteros, albartero, tejedor de lienzos de lana, cuatro herreros de fuego, cerrajero, dos cuchilleros, arcabucero, cuatro mesoneros, dos carniceros, nueve ganaderos, seis zapateros, cuatro sastres, labradores, doscientos jornaleros y sesenta pobres.

CAUDILLA: carece de información al respecto.

CEDILLO: clérigo, médico (4.600 rs.), cirujano, sangrador, boticario, estanquero, cuatro tenderos, doscientos ochenta y nueve arrieros, dos carreteros, dos herreros, dos albañiles, cuatro sastres, cinco zapateros, veinticuatro labradores, ciento seis jornaleros, treinta pobres.

COBEJA: clérigo, cirujano (2.000 rs.), fiel de fechos, albeitar (2 rs. diarios), carnicero, sastre, zapatero, tres labradores, veintisiete jornaleros, nueve pobres.

CHOZAS: clérigos, uno de ellos administrador de los bienes del feudal, secretario del señor. Médico (2.200 rs.), cirujano, dos abogados, maestro, escribano, mesonero, carnicero, dos carreteros, dos herreros, polvorista, albañil, tejedor, herrador, sastre, zapateros, ocho labradores, cien jornaleros, doce pobres.



ESQUIVIAS: nueve clérigos, de ellos tres emigrados franceses. Quince religiosos, tres donados del convento de capuchinos. Médico (800 rs.), barbero-sangrador (200 rs.), boticario, albeitar-herrador, escribano, tres arrieros, carretero, dos albañiles, dos herreros, ensamblador, tres zapateros, sastres, estambrero, botero. Los demás vecinos son jornaleros, unos doscientos (3 rs. desde el 4 de febrero al 31 de agosto, el resto del año ganan 21 cuartos al día). A finales de siglo faltan labriegos para trabajar en el campo. Veinte pobres.

FUENSALIDA: dos clérigos parroquiales, seis capellanes, treinta y dos religiosos en el convento de San Francisco y catorce monjas en el de La Concepción Francisca. Médico (600 rs.), cirujano, dos albeitares, cuatro notarios, ocho traficantes de aguardiente, estanquero, jabonero, tres panaderos, ocho arrieros, tres tenderos de mercería, jifero, mondonguero, tres tejedores, tirador de seda, tres tejedores de estameña, tres albañiles, tres carpinteros, tres herradores, herrero, sastrer, zapatero, tintoreros, albardero, treinta y cinco labradores, veinte jornaleros (3 rs.), treinta y cinco hortelanos, dos guardamontes, noventa pobres.

GERINDOTE: abundan los tratantes y marchantes de ganado. Médico, que reside en Torrijos y visita unos días a la semana, por los que cobra 1.400 rs al año, cirujano, escribano, maestro, seis tratantes de ganado de cerda, siete de asnos, ciento sesenta arrieros, cada uno con un par de mulas y tres borricos, mesonero, carnicero, panadero, tendero, tres zapateros, doscientos jornaleros (9 y medio rs.), nueve pobres.

HUECAS: clérigo, sacristán, cirujano (2.500 rs.), ministro ordinario (alguacil), carnicero, mesonero, abacero, estanquero de tabaco, veinte tratantes en ganado de cerda, que al mismo tiempo son labradores, cinco pobres que son viudas.

ILLESCAS: once presbíteros y cinco ordenados de menores, cinco sacristanes, veinte monjas franciscanas en 1752 y 24 en 1768, treinta religiosos del convento de franciscanos descalzos en el primero de esos años; en el segundo veintisiete. Médico (7.000 rs.), cinco cirujanos, dos boticarios, tres albeitares, cuatro escribanos, contador, maestro, cuatro notarios, administrador de las rentas del tabaco, cuatro carpinteros, tres carreteros, cinco albañiles, tres herreros, nueve sastres, nueve zapateros, dos peinadores de lana, seis molineros de chocolate, cinco esquiladores, tripero, cortador (carnicero), pastelero, gaitero-cazador, sesenta y cuatro arrieros que llevan paja, grano y yeso a Madrid, labradores, sesenta jornaleros (3 rs.), cuatro pobres.

LOMINCHAR: tres clérigos, cirujano (3.000 rs. de utilidades), maestro, fiel medidor, tres tratantes en mulas, tres arrieros, dos herreros, carretero, sastrer, albañil, carpintero, dos zapateros con sus oficiales, doce labradores, sesenta jornaleros, doce pobres.

MAGÁN: seis eclesiásticos, sacristán, cirujano (1.500 rs. de utilidades), maestro de niños (500 rs.), boticario, sangrador, albeitar-herrador, albañil, zapatero, sastrer, carpintero, carretero, veintidós labradores, ciento sesenta jornaleros, ochenta pobres.

MAQUEDA: tres eclesiásticos seculares, quince religiosos conventuales, trece monjas, con tres criadas. Médico (5.000 rs.), cirujano, boticario, albeitar-herrador, escribano, carretero, herrero, dos zapateros, noventa labradores, sesenta y cuatro jornaleros (3 rs.), veinte pobres. Al finalizar el siglo se anotan veinticuatro religiosos.

MÉNTRIDA: seis clérigos, dos religiosos, dos sacristanes, músico, dos alguaciles, tamborilero. Corregidor y mayordomo de rentas de los duques, medidor. Médico (7.500 rs.), cirujano, sangrador, barbero, barbero-sangrador, dos boticarios, dos albeitaresherradores, tres escribanos, dos maestros de niños (400 y 500 rs. que les pagan los niños que asisten a la escuela), treinta y tres dezmeros, depositario, celador de rentas y cambios, alojero-estancuero, carnicero, dos guardas de monte, cazador, tendero de mercería. Figonero, abacero, nueve fabricantes de aguardiente, tabernero, dos mesoneros, posaderos, cinco tejedores de lienzos, agrimensor, confitero-cerero, dos polvoristas, curtidor, tres herreros, cerrajero, tres carpinteros, cinco carreteros, siete zapateros, dos boteros, espartero, sombrerero, cuatro albañiles, herreros, sesenta y ocho labradores, que poseen una, dos o tres caballerías, cuatrocientos jornaleros, cuarenta pobres.

MOCEJÓN: seis clérigos, sacristán, un religioso, cirujano (2.200 rs.), boticario, escribano, maestro (1.000 rs. de utilidades), mesonero, tabernero, tendero, treinta y un panaderos que llevan el pan a vender a Toledo, (con un beneficio calculado de 500 a 1.900 rs.), veintiocho tratantes de pan que portean a Toledo, se les supone un beneficio de 200 a 300 rs., veinticinco tratantes, tejero, abacero, molinero de aceite, cuatro albañiles, tres sastres, cuatro zapateros, herrero, herrador, carpintero, carretero, cuatro fruteros, cinco labradores, doscientos jornaleros (3 rs.), sesenta pobres.

NOVÉS: es una sociedad industrializada. Siete clérigos, un carmelita descalzo, sacristán, médico (7.100 rs.), tres cirujanos, albeitar, boticario, maestro (200 rs.), dos escribanos, veintinueve fabricantes de tejidos de lana, curtidores, peinadores, percheros, tundidores y prensadores, tintoreros, albañiles (8 rs.), zapateros, carpinteros, carreteros, sastres, caldereros, herreros, cortadores, zumador, cuatro mesoneros, cinco tratantes, dos merceros, abacero, dos estancueros, carbonero, bodeguero, el voz pública, ministro ordinario, guarda, seis hortelanos, ocho pobres. Las mujeres, aunque sean ancianas, se dedican a la artesanía de la lana.

OLIAS: nueve presbíteros, sacristán, dos médicos (4.000 y 3.000 rs.), cirujano, tres sangradores, barbero, boticario, dos albeitaresherradores, preceptor de Gramática (7.200 rs.), maestro (1.136 rs.), escribano, medidor, aguador, setenta y cuatro arrieros, seis tenderos de chocolate, dos tratantes en mulas, administrador de la renta del tabaco, tres administradores de las rentas del duque de Huescar y de la condesa de La Ribera, cuatro albañiles, dos de ellos se apellidan *Castellano*, dos herreros, tres carreteros, carpintero que a la vez es notario, cuatro sastres, cuatro zapateros, tres coleteros, cuadrillero de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, a la vez artesano, alguacil-artesano, trescientos jornaleros, incluidos los hortelanos (3 rs.), doce labradores, ochenta pobres.

PALOMEQUE: dos eclesiásticos, unos de ellos cura vicario, sacristán, cirujano, (2.200 rs.), maestro (260 rs.), once arrieros, herrero, tres zapateros, seis jornaleros que trabajan en la agricultura, dieciséis jornaleros (3 rs.), seis pobres.

PANTOJA: párroco, sacristán, cirujano-sangrador-barbero (2.200 rs.), carnicero, carretero, herrero, veintiún jornaleros (5 rs.), tres labradores, diez pobres. En el 1782: diez labradores útiles (que tributan), cultivadores de tierras arrendadas, cuarenta y dos jornaleros, sirvientes, pobres, ancianos y viudas: las tres últimas se mantienen de

limosnas, que reciben de «las pocas casas principales que hay en el pueblo». En este año no hay escribano, viene el de Alameda, por lo que le pagan 750 rs., así mismo viene el médico al que le dan 900 rs. Aquí reside el cirujano (2.000 rs.).

PORTILLO: cuatro eclesiásticos, sacristán, médico (5.500 rs.), escribano, preceptor de Gramática (1.100 rs), notario y a la vez cirujano (2.800 rs.), maestro (940 rs.), administrador del duque del Infantado, aguardentero, cuatro panaderos, dos mesoneros, alcabalero, tendero, tabernero-abacero, jifero, herrador, herrero, carpintero, bieldero, carretero, zapatero, tejedor de estameñas, cardadores, peinadores, guarda, quince arrieros, veinticinco labradores, hortelano, veinte jornaleros (de 3 a 5 rs.), diez pobres.

QUISMONDO: cura propio, capellán, médico, que viene de Maqueda (1.500 rs.), cirujano, escribano, (llamado Miguel Tenorio), tres albañiles (7 rs.), carretero, herrador, herrero, dos zapateros, sastre, ciento veinte jornaleros, treinta pobres.

RECAS: seis eclesiásticos, sacristán, dos escribanos, maestro, boticario, tendero-abacero, mercero, tabernero-mesonero, alguacil, medidor-mojonero, carpintero, carretero, herrador, dos herreros, dos zapateros, ciento veinte jornaleros (4 rs.), veinte pobres.

RIELVES: cura propio, sacristán, cirujano (2.250 rs.), escribano, maestro, alguacil, mesonero, carnicero, obligado de la carne, mesonero-abacero-medidor, aguardentero, albañil, herrero, carretero, hortelano, treinta y cinco jornaleros (1 y medio rs., los días que trabajan que son al año de ciento veinte a ciento treinta), catorce pobres.

SANTA CRUZ: teniente cura, cirujano, boticario, escribano del Ayuntamiento, albañil (7 rs.), herrador, tres herreros, dos zapateros, cien jornaleros (3 rs.), treinta pobres.

SESEÑA: seis eclesiásticos, sacristán, tres cilleros, médico (6.100 rs. de utilidades), cirujano, boticario, albeitar-herrador (900 rs. de utilidades), mancebo de botica, maestro (1.500 rs.), estanquero, alcaide y administrador del castillo, nueve dependientes de la Real Acequia del Jarama, administradores, tesorero, cortador, dos oficiales, dos guardas mayores, portero del Ayuntamiento (como alguacil), pregonero, escribano, dos mesoneros, nueve panaderos, tabernero, obligado de carne, tratante en cerdos, tendero, cincuenta y seis arrieros, dos maestros albañiles, tres maestros carreteros, dos maestros herreros, siete sastres, dos yeseros, tres esquiladores, dos zapateros, curtidor, herrador y oficial, noventa y siete labradores, ciento treinta y siete jornaleros, seis pastores, treinta y seis pobres.

TORRE (LA): tres eclesiásticos, sacristán, relojero, notario apostólico, amanuense del escribano. En el convento tres religiosos-sacerdotes, cuatro legos, cuatro criados. Escribano, abogado, médico (6.400 rs.), cirujano-sangrador-barbero, dos boticarios, albeitar-herrador, preceptor de Gramática (1.100 rs.), maestro de primeras letras (800 rs., 100 de una Memoria Pía que fundó Catalina de Madrid), dos terceros (cobradores de la Tercia), estanquero del tabaco, dos alguaciles, dos guardas del monte, obligado de la carne, alcabalero, almotácen, tendero, abacero-tabernero-cazador, nueve aguardenteros, cinco tornos para hilar seda, cuyos gusanos crían algunos vecinos, con una utilidad de 150 rs. al año, dos polvoristas, curtidor, carpintero, tres carreteros, dos sastres, cuatro zapateros de obra prima, seis alarifes, ciento cuarenta labradores, entre ellos se incluyen guardas y un pastor, cuarenta jornaleros con una, dos o tres caballerías menores, se dedican a recoger bellota, leña y al transporte de mercancías a Madrid, dieciséis pobres.

TORRIJOS: veintiocho eclesiásticos, de ellos seis sacerdotes y veintidós ordenados de menores, dos religiosos y cincuenta moradores en el convento franciscano de la antigua observancia, de ellos seis sacerdotes, lectores de Filosofía y de Moral, quince coristas, seis legos, un donado, aparte de los criados. En el convento de la Concepción Francisca dieciocho monjas todas profesas y un franciscano que es director o vicario, tres sacristanes, ayudante, campanero. Médico (7.000 rs.), cirujano-sangrador, tres sangradores-barberos, dos boticarios. Corregidor, abogado, trece escribanos, contador, tesorero general del Estado mayor, guarda mayor y teniente, veedor del señorío, administrador y veedor del tabaco en el estanquillo, almotácen. Maestro de primeras letras (800 rs. de utilidad), cinco comerciantes en maderas, tres tenderos de chocolate, platero, abacero, obligado de la carne, carnicero, cuatro mercerías, cuatro mesoneros, diez panaderos, nueve arrieros, cinco hortelanos, tres cabestreros, dos polvoristas, zapatero, servidor de la yesería, carpinteros, albañiles, tejeros, herradores, cerrajeros, herreros, confiteros, cereros, tejedores de lienzos, cedaceros, cardadores, curtidores, jaboneros, labradores (6 rs. de utilidad), jornaleros (2 y medio rs. de utilidad), noventa y nueve pobres.

UGENA: tres eclesiásticos, sacristán, maestro de primeras letras (425 rs. de utilidad, de ellos 60 le pagan los niños que asisten a la escuela). Sangrador-barbero (2.400 rs.), albeitar, polvorista, comerciante en paños, lienzo y bacalao, tres herradores, herrero, dos carreteros, treinta y tres arrieros, dieciocho labradores-jornaleros, veintiún jornaleros y doce pobres.

VAL DE SANTO DOMINGO: los jornaleros cuando no tienen jornal en el campo, se dedican a labores artesanas: tejedores, cardadores. Cura párroco, tres capellanes. Médico (700 rs. de situado y 300 de casa), boticario, dos albeítas, barbero-sangrador, asistido por su hijo. Chocolatero, esquilador, maestro jabonero, dos albañiles (7 rs.), con tres oficiales (5 rs.), dos carpinteros, tres carreteros, dos herreros, dos zapateros, sastres-coletero, dos sastres, jalmero, veinte tejedores de estameñas, con talleres propios asistidos por sus oficiales y cardadores, ciento veintiséis labradores con sus hijos, doscientos cuarenta jornaleros-tejedores-cardadores, veinte pobres y sesenta viudas.

VALMOJADO: teniente de cura, sacristán, dos cirujanos (ambos con una utilidad de 3.190 rs.), escribano. Un vecino disfruta sueldo de la Real Hacienda, otro con sueldo del Concejo. Tratante de carneros, tres vendedores de pan, arriero, dos albañiles (8 rs.), «herrero de fuego», dos carreteros, zapatero-cortador, noventa y nueve trabajadores del campo, con sus hijos, hermanos y criados, veinte jornaleros (3 rs.), doce pobres y trece viudas.

VENTAS (LAS): teniente de cura, dos capellanes, un religioso carmelita calzado, al frente de una hospedería propiedad de la Orden en Madrid, sacristán. El médico viene de Carmena, cirujano (100 ducados), albeitar. El escribano viene de Casarrubios, tendero, panadero, tres mesoneros, sastre, albañil, carretero, herrero, zapatero, setenta y seis labradores, cuarenta y un jornaleros, treinta y un pobres, incluidas las viudas.

VILLALUENGA: cura, teniente de cura, que era un trinitario descalzo, sacristán. Médico (2.400 rs. de utilidad), cirujano-sangrador-barbero, albeitar. Escribano, maestro (se le suponen 1.600 rs. de ingresos), es a la vez administrador de la carnicería, tres albañiles, dos carreteros, herrador, herrero, cuatro zapateros uno de ellos de nuevo,

sastre, estambrero, dos peinadores de estambre, dos esquiladores, cortador, veinticuatro arrieros, ocho tratantes, once labradores, ciento veintiséis jornaleros-sirvientes, cincuenta pobres. En la información de 1782 se dice «que tiene médico-cirujano y una buena botica». En cuanto al herrero «sus obras acreditadas en todas partes, hace primorosas romanas, pesos y relojes muy seguros, pequeños y grandes. Es muy diestro para escopetas, piezas delicadas y toda clase de llaves, esquintas y toda clase de secretos, por cuya singular habilidad se le compra en los Reales Sitios la hechura y arreglo de pesas y pesos» (*Esquintas*: Dividir en cinco partes; por extensión, en muchas partes).

VILLAMIEL: cuatro presbíteros, sacristán, cirujano (con 3.500 rs. de ingresos), maestro niños (800 rs.), escribano, alcabalero, mesonero, abacero, carnicero, tres carreteros, dos herradores, herrero, zapatero de obra vieja, arriero. Hortelano, veintitrés mayores de bueyes, de mulas y pastores (700 rs. al año más la comida que suponen 2 rs. y 17 mrs.), zagales (400 rs. más comida), dos herradores, sesenta y tres jornaleros (3 y medio el día que trabajan) y doce pobres.

VILLASECA: teniente de cura y tres eclesiásticos más, sacristán. Cirujano (1.100 rs. de utilidad), escribano, albeitar, maestro (800 rs.), carnicero, treinta y cinco panaderos, tratantes en seda, dos sastres, cinco zapateros, tres albañiles, dos carpinteros, carretero, dos herreros, cincuenta y cinco labriegos, setenta pobres. En el 1780 la mayor parte del vecindario son jornaleros y se emplean en la industria y en el transporte. Sesenta labradores.

VISO (EL): cura párroco, dos eclesiásticos más, sacristán. Escribano, maestro (360 rs.), cirujano (2.300 rs.), dos albeitaires-herradores, oficial-herrador, carretero, sastre, cuarenta y cinco arrieros, veinte jornaleros, dieciséis pobres. La arriería es la principal actividad, de la que perduran algunos topónimos: *carboneros*, *yeseos*, *postillón*, Camino de *Las Carretas*.

YELES: el vecindario se compone de labradores y yeseros. Atiende al culto el cura de Esquivias «en donde siempre vive», por la incomodidad y escasez de este pueblo, sacristán, once jornaleros (3 rs.).

YUNCLER: dos clérigos, uno de ellos de La Merced que hace de teniente de cura, la iglesia depende de la parroquia de Villaluenga, sacristán, cirujano (2.000 rs.), escribano, maestro (1.200 rs.), dieciséis tratantes, carnicero, tres albañiles, dos zapateros de nuevo, uno de viejo, dos sastres, herrero, dieciséis labradores-jornaleros, cien jornaleros, treinta y cinco pobres.

YUNCLILLOS: clérigo, cirujano (200 rs.), carnicero, tratante en paños y bayetas, albañil, herrero, herrador, carretero, zapatero, cuatro hortelanos, cien jornaleros-trabajadores del campo, diez labradores, veinte pobres.

YUNCOS: cuatro clérigos, sacristán. Cirujano (2.000 rs.), albeitar-herrador, escribano, maestro (1.000 rs.), estanquero, tres administradores, tenderos en géneros de lana y pañería, lencería, tres sastres, cubero, carretero, dos herreros, tiendas de chocolate, cacao, hierro, azúcar, cerería, confitería. Setenta jornaleros (3 rs.), tres viudas y un hombre soltero, son pobres.

d) *La tierra y los cultivos*: la tierra de la comarca es, en general, fértil apta para toda clase de cultivos, de secano y de regadío, éstos en las riberas y por el agua de las acequias, en las primeras el cereal, viñedos y olivares, en las segundas las huertas y los frutales. Son relativamente frecuentes los topónimos *viña* y *olivar*, lo que indica la intensidad del cultivo sobre todo del primero ya desde la Alta Edad Media.

Miden las tierras de cultivo por fanegas, que es poco más o menos que la mitad de una hectárea. La fanega tiene según los lugares de 500 a 700 estadales, la más frecuente es la de 600. Los viñedos se miden por aranzadas, también el regadío. La aranzada es más pequeña que la fanega y en ella cabe 400 cepas. Las olivas pueden estar puestas a manta (sin orden), a línio o marco. En cuanto al cereal, en la fanega se siembran dos de trigo o de cebada. En la fanega de olivas se plantan unos 50 pies. Se suele llevar en el cultivo del cereal el sistema de «año y vez». Se cría buena cebada, trigo, avena, legumbres, sobre todo algarroba, lentejas o titos, alcarceña o yeros. Si llueve a tiempo la cosecha es buena, ha de hacerlo en febrero y en mayo.

En las labores se emplean yuntas de bueyes y también, en menos proporción, parejas de mulas.

El regadío puede hacerse con agua de noria o de pie, éste de arroyo y de la Acequia Real del Jarama.

En los suelos de mala calidad, salinos, se suele recolectar barrilla, de cuyas cenizas se obtiene sosa cáustica, empleada para la fabricación del jabón.

En algunos pueblos como Azaña (hoy Numancia), el cultivo general es cerealístico, tal vez por pertenecer en buena parte a la Iglesia de Toledo. En Bargas aparte de la Dehesa Boyal hay varias como las Albaladiel, Espadaluenga, Fuente Grande, Aceñuelas, Aldehuelas, Mejorada, Oranque, Arrayel o Darrayel, Mazaraveas, Majazules. Las dehesas de Borox son cotos vedados, y El Acirate. En Casarrubios hay una Dehesa Vieja. En Chozas las dehesas se localizan en las riberas del Guadarrama. En Fuensalida los olivares están cercados, aunque hay algunos «ralíos», esto es, sin cercar. La mayor parte del término de Huecas pertenece al conde de Fuensalida, así como el plantío del olivar. Los viñedos se perdieron todos en este siglo XVIII. Los prados son: La Vega, La Arroyada, Marjaleda, Fuente Santa, Banuste, Fuente Grande, La Dehesilla, todos propiedad del Concejo, menos el último que es del conde. Las parcelas que están sin olivas se llaman «abiertas». En Illescas, al dejar de visitarla los Reyes y su corte, se abandonaron las hermosas arboledas, ocupando la tierra el cereal. En Lominchar la Dehesa de Azoverín. En Maqueda se seguía cultivando el zumaque, empleado como curtiente, en las labores de cuero. Guadalavisa es la dehesa situada en su término: En Métrida, se riega el cereal para verde (alcacer): las dehesas son cuatro: La Berciana, El Caño, Novallen y El Romeral-Mazalba, todas pobladas de encinas, el suelo se aprovecha de pastizal. El regadío produce dos cosechas anuales de hortalizas y de alcacer: las tierras de secano dan una cosecha de cereal cada cinco años. El término de Olías está cubierto de olivas y de vides, de árboles frutales: albaricoqueros, ciruelos y guindos. En el término de Pantoja labran vecinos de otros pueblos, entre ellos de Yuncler

y de Alameda; las tierras son de mayorazgos, de Memorias Pías y 620 fas. son del Rey; Villariche es de la Iglesia de Toledo, con 900 fas. En el Este del término de Quismondo hay un matorral de 100 fas. En Rielves dos dehesas: de Arriba y de Abajo, para pastos. En Santa Cruz la dehesa de Los Verdugales está cubierta de monte de encinas: los prados de Las Mantas, con 50 fas., El Fresno y Los Vallejones. En el Norte del término de Seseña se dan huertos, en el Sur cercas de alcacer, se riega el cereal. En La Torre de Esteban Hambrán hay tres prados: La Vega, El Juncal y Los Arcabuces, también monte de encinas. Torrijos de las Olivas, a pesar del apellido predomina el cultivo del cereal, no obstante «hay un buen plantel de olivas». En Ugena un prado llamado Fuenrubia, propiedad del feudal. En el Oeste del término de Valmojado, una dehesa con robles y chaparros, que mide tres leguas. En Villaluenga las tierras las abonan con palomina.

e) *Extensión de las tierras cultivadas:*

Alameda 7.000 olivas todas grandes, en 1748 se ordena el plantío de olivas. Albarreal 3.500 fas. Añover 1.636 fas. para cereal, 60 olivas, 155 aranzadas de viñedo. A estas se añaden 600 fas. propiedad de la Iglesia y de regadío. Aznalcollar 2.000 fas., 7 de olivar, 120 aranzadas de viñedo, 300 de pastizal, 10 de monte, 9 de alamedas. Azaña 2.600 fas. Barciencia 2.800 fas. Bargas 9.938 fas., 13 de regadío, 4 de viñedo, 69 de olivar, 28 de prado, 70 de injertal. Borox 5 de regadío, 590 de secano, 100 de viñedo, 350 de olivar, 700 de dehesas. Burujón 4.395 de secano, 5 de regadío, 55 de prados y dehesas. Cabañas 2.600 de cereal, 30 de prados. Camarena 4.400 fas. Camarenilla 2.200 fas. Carranque 4.400 fas. Casarrubios 3.820 fas. Caudilla 940 fas., 50 de olivar, 304 de prados. Cedillo 2.700 fas. Cobejas 60 de prados comunes, 2.200 de secano. Chozas 1.800 fas. Esquivias 6.600 fas. de término, de ellas 700 de monte tallar con 6.000 pies de encinas, 1.000 fas. de sembradura. Fuensalida 5.600 fas., de ellas 3 de regadío. Gerindote 800 fas., de ellas 280 de olivar, 20 de viñedo y de eras. Huecas 3.900 fas., de ellas 25 de olivar, 9 de regadío, 180 de prados y 6 de alamedas. Illescas 6.500 fas., de ellas 7 de regadío, 4.400 de secano, 580 de viñedos, 230 de olivar, 33 de ciruelos, 150 prados. Lominchar 1.800 fas., de ellas 5 de regadío, 200 de pastizal, 40 vides, 10 de olivar (se recuerda que el viñedo se mide por aranzadas). Magán 1.400 fas. de secano, para cereal, 164 de olivar, 107 de viñedo, 64 de ciruelos. Maqueda 11.058 fas., de ellas 4 de regadío, 1.354 de olivas, 29 de zumacal, 63 de prados. Métrida 15.030 fas., de ellas 1.560 de viñedo, 35 de regadío, el resto para cereales y legumbres. Mocejón 4 fas. de regadío, 1.543 de secano para cereal, 93 de viñedo, 9 de frutales, 300 de pastos, 80 de tarac. Novés 504 fas., de propiedad eclesiástica, 1.803 fas. propiedad de seglares. Olías 3.100 fas., 3.000 aranzadas de vid, 100 de olivar, con 6.000 pies, muchos de ellos nuevos. Palomeque 2.300 fas. Pantoja 4.400 fas. Portillo 1.800 fas. Quismondo 1.500 fas. Recas 1.500 fas., 200 aranzadas de viñedo. Rielves 3.500 fas., 50 de olivar, 50 de viñedo. Santa Cruz del Retamar 200 de cereal, 1.120 aranzadas de viñedo. Seseña 7.000 obradas (similares a las aranzadas) de ellas 1.304 de soto de taraes. Torre de Esteban Hambrán (La) 7.248 cepas de marco (equivalente a la aranzada), de ellas 3.150 propiedad del vecindario. Torrijos de las Olivas 2.700 fas., de ellas 10 de regadío. Ugena 1.500 fas., 37 de prados. Val de

Santo Domingo 2.200 fas., de ellas 6 de regadío, 300 de olivar, 180 de sembradura, el resto de pradillos. Valmojado 2.800 fas. Ventas de Retamosa (Las) 1.800 fas., 500 de viñedo. Villaluenga 3.700 fas. Villamiel 2.400 fas. Villaseca de La Sagra 2.550 fas., 3 de regadío. Yuncos 1.800 fas.

f) *Producción agrícola*: en este epígrafe se recoge la producción agrícola en general; cereales, legumbres, vino, aceite, fruta. Veamos su detalle por pueblos (los cereales y legumbres se miden por fanegas, el vino y el aceite por arrobas):

ALAMEDA: 600 a. de vino, la mayor parte de propietarios de Añover; el producto es de buena calidad, blanco, pero sólo dura hasta el mes de julio. 90 fas. de trigo, 2.850 de cebada.

ALBARREAL: sin datos

AÑOVER: 5.000 de trigo, 16.000 de cebada. 50 de alcarceña, 500 a. de aceite, 8.000 de vino, 20.000 de melones, 6 quintales de barrilla.

BARCIENCE: 1.100 de todo cereal, 1.000 a. de vino, 900 de aceite.

BOROX: 5.000 fas. de uva, 8.000 de aceituna.

BURUJÓN: 5.000 de todo grano. 1.000 a. de aceite.

CAMARENA: de 8 a 10.000 a. de vino, 300 de aceite, 5.600 de trigo, 2.500 de cebada, 100 de centeno, 1.000 de aceituna, 150 de algarrobas, 500 de avena. 100 de garbanzos.

CASARRUBIOS: 5.000 de trigo, la misma cantidad de cebada, 700 de centeno, 360 de avena, 1.000 de algarrobas, 400 de guisantes, 100 de habas que se cortan en verde, 200 de garbanzos, 1.200 a. de aceite, 20.000 de vino.

CAUDILLA: 3.500 de trigo, 2.000 de cebada.

CEDILLO: 4.000 de trigo, 3.000 de cebada, 3.000 a. de vino de mediana calidad. A mediados de siglo se habían arruinado más de treinta cuevas y bodegas, la causa de la vejez de la cepa.

COBEJA: 1.400 de trigo, 800 de cebada.

CHOZAS: 9.000 de trigo «de muy buena clase», 4.000 de cebada, 1.000 de centeno.

ESQUIVIAS: 700 de trigo de mediana calidad, 4.000 de cebada, 3.000 a. de aceite, 30.000 de vino; en 1975 se cosechan 8.000 de aceite y 5.000 de vino.

GERINDOTE: 4.000 de trigo, 3.000 de cebada, 1.000 a. de aceite.

HUECAS: 12.100 de trigo, 6.000 de cebada, 300 de garbanzos, igual cifra de algarrobas. El trigo y los garbanzos de muy buena calidad, el primero dura mucho.

ILLESCAS: 12.000 de trigo, 18.000 de cebada, 11.000 a. de uva, 1.500 de aceite. Cada fanega puesta de ciruelas produce 1.000 a.

LOMINCHAR: 9.000 de trigo, 2.000 de cebada, 1.000 de algarrobas.

MAGÁN: 20.000 de trigo y de cebada.

MAQUEDA: 30 a. de zumaque. Los garbanzos son muy buenos y de exquisito sabor.

MÉNTRIDA: 4.000 a. de aceite, 60.000 de uva. La fanega puesta de higueras produce 10 a. de brevas y de higos.



MOCEJÓN: la producción de fruta es mucha y variada: ciruelas, peras, guindas, cerezas, manzanas, camuesas, membrillos especiales.

NOVÉS: 9.000 de trigo, 6.000 de cebada, 400 de garbanzos, 500 de algarrobas, 100 de habas, 200 de alverja, 80 de avena, 50 de centeno. 3.550 a. de aceite, 700 de vino. «Aquí en este pueblo de nada carece».

PALOMEQUE: de 8 a 10.000 de todo grano, antes se cosechaban 16.000.

PANTOJA: 6.000 de trigo, 9.000 de cebada, 6.000 a. de vino.

PORTILLO: 2.000 de trigo e igual de cebada y de garbanzos. 1.500 a. de vino y 100 de aceite.

QUISMONDO: 2.000 de trigo, otras tantas de cebada, 500 de garbanzos, 300 de algarrobas, 100 de habas, 3.000 de higos.

RIELVES: 4.000 de trigo, 3.000 de cebada, 200 de garbanzos, igual de algarrobas, 100 de guisantes, 150 de aceite, 800 de vino.

SANTA CRUZ: 1.500 de trigo, 1.000 de cebada, 1.500 de algarrobas, 200 de garbanzos, 150 de aceite.

TORRIJOS: al finalizar el siglo la principal cosecha es la de aceite con 15.000, obtenidas de 50.000 olivas.

UGENA: 10.000 de todo grano, 400 cargas de uva.

VALMOJADO: en el 1786 se recolectaban 5.000 de vino.

VENTAS (LAS): 6.000 de trigo, 3.000 de cebada, 1.000 de centeno, otras tantas de algarrobas, 500 de avena, 60 de garbanzos.

VILLALUENGA: 3.500 de todo grano.

VILLAMIEL: en 1765 se recolectaban de 6 a 7.000 de todo grano.

VISO (EL): 4.000 de trigo, 3.000 de cebada, 1.000 de avena, 800 de algarrobas, 3.500 de vino, 1.000 de aceite.

YELES: 10.000 de trigo. Las huertas producen las celebradas «Peras de Donguindo» que «igualan en volumen y delicadeza a las de La Rioja y Aragón».

YUNCLILLOS: 10.000 de trigo, de primera calidad, 5.000 de cebada, 2.000 de otras semillas, 1.000 de aceite, vino para el gasto.

YUNCOS: 10.000 de todo producto incluido la aceituna, de ésta 4 de aceite, 100 de vino, 3.000 de centeno.

g) *Ganadería: de carne y labor.* El vacuno es de labor.

La comarca es un país cerealista, aceitero y vitivinícola, como ya se ha visto, pero no ganadero. Ya dimos en el epígrafe de los cultivos las extensiones dedicadas a pastos y a dehesas para pastizales. Predomina el ganado lanar, he aquí el detalle:

Alameda: 1.186 cabezas de lanar, perteneciente a los vecinos, 35 de cerda, 219 mulas y caballos, 96 asnos.- Albarreal: 1.932 lanar, 200 cerda, 60 vacuno de labor, 15 caballos, 200 mulas, 26 asnos.- Añover: 2.719 lanar, 20 cabrío, 139 cerda, 319 mular, 9 caballar, 330 asnal.- Arcicollar: algún lanar, 34 colmenas.- Azaña: 780 lanar.- Borox: 2.000 lanar.- Burujón: 28 lanar, 60 vacuno, 150 cerda, 6 caballar, 300 mulas, 40 asnos.- Camarenilla: 34 cerda, 15 vacuno, 2 caballos, una mula, 12 asnos.- Carranque: 1.040 lanar.-



**BURUJÓN:** fachada moderna de una casa comercial.

Casarrubios: 7.000 lanar, 200 cabezas para la labor.- Caudilla: 990 lanar, 20 de cerda, 99 vacuno, 14 caballos, 20 mulas, 25 asnos.- Cedillo: 2.500 de lanar, 300 caballerías mayores y menores, empleadas en la arriería.- Cobeja: 468 de lanar.- Esquivias: 3.000 de lanar, que pastan en las dehesas de Hontalba, Puñonrostro, Torrejoncillo, Valdejuanete y Yeles. 100 mulas, 20 caballos, 180 asnos.- Fuensalida: 3.000 de lanar.- Gerindote: 4.000 de lanar, 240 de cerda, 220 de vacuno, 67 caballos, 60 mulas, 120 asnos.- Huecas: 850 de lanar, 50 carneros, 1.500 corderos, 29 de cerda, 100 bueyes, 6 caballos, 60 asnos.- Illescas: carece de ganado lanar, sólo las monjas poseen algunos carneros para su consumo, 30 bueyes, 200 mulas, 550 caballos, 300 asnos, aprovechados para la arriería. Un palomar extramuros.- Maqueda: 451 de lanar, 505 de cerda, 6 caballar, 100 vacuno, 30 asnos, también utilizados para la arriería.- Métrida: 694 de lanar, 160 de asnal silvestre, 100 de vacuno de vientre, 1.694 de cerda (adquiridas en la feria de Trujillo, las recrían y las venden por San Andrés, de mayo a diciembre), 438 colmenas, repartidas entre dieciséis propietarios.- Novés: 160 de vacuno, 60 de mular, 22 de caballar, 200 de asnal.- Ollas: 3.042 de lanar, 46 colmenas, repartidas entre cinco propietarios; de aquéllas se mantiene el topónimo «El Colmenar».- Palomeque: 929 de lanar.- Portillo: 1.500 de lanar, 300 de cabrío, 22 colmenas.- Quismondo: 3.500 de lanar, 800 corderos, 700 de cerda.- Rielves: 4 palomares.- Santa Cruz: 1.400 de lanar, 500 de cerda. El asnal se dedica a la arriería. Hay algunas colmenas.- Torre (La): 600 de cerda para el recrío, aparte de éstas los vecinos poseen para la matanza 800; 32 vacas domadas, 8 cerriles. 2 yeguas de cría, 75 asnos. 170 colmenas.- Torrijos: 600 de cerda, 40 bueyes, 10 de caballar, 100 mulas, 250 asnos.- Val de Santo Domingo: 11.334 de lanar, 1.033 de cerda, 150 de vacuno, 270 mulas y machos, 259 de asnal.- Valmojado: 825 de lanar, 4 de caballar, 1 macho, 167 bueyes, 35 asnos.- Ventas (Las): 962 de lanar, 187 de cerda, 53 bueyes, 45 caballos, 33 mulas y machos, 57 asnos, 7 colmenas.- Villaluenga: 1.625 de lanar.- Villamiel: 1.000 de lanar, 700 carneros, 170 de cerda, 144 bueyes, 40 mulas, 92 caballos y yeguas, 63 asnos, 33 palomares. Viso (El): 87 carneros que pastan en el término de Griñón, 194 corderos.- Yeles: 4 de vacuno, 11 de mular, 10 de caballar, 12 de asnal.- Yuncler: 504 de lanar, suelen pastar en los prados del Real Sitio de Aranjuez. - Yuncos: 400 de lanar, 27 corderos, sólo de un vecino.

h) *Valor y beneficio de los productos:*

En este epígrafe se dan los precios generales de los diversos productos agrarios y ganaderos de la comarca, no siempre son los mismos, aunque sí aproximados. En general la fanega de trigo vale 18 rs. y la mitad la de cebada, 10 la de centeno, 332 la de garbanzos, 15 la de alverja, 9 la de algarrobas, 18 la de árboles, 12 la de habas, 10 la de titos, la de alcarceña 17, la de zumaque 2, la de rastrojera uno, la yerma 8 mrs., la de hortaliza 3 rs. Por arrobas se venden los higos 2 rs., la hoja de morera 2 y medio, la de guindas 4, de albaricoques lo mismo, la de peras 5. La arroba de vino 6 rs., la de aceite 7. La huerta produce un beneficio de 130 rs. En cuanto a la ganadería: la fanega de pasto 14 rs., la arroba de la lana de siete vellones 30 rs. El esquilmo de la oveja da una utilidad de 6 rs., del cordero 4, igual el del carnero, en ocasiones el esquilmo de la

oveja llega a 12 rs. de utilidad. En Añover la producción de barrilla deja un beneficio de 11.600 rs. El palomar 96.227 rs. La arroba de miel se paga a 30 rs., la de cera a 175. La de ciruelas a uno.

La fanega puesta de regadío suele dejar 1.000 rs de utilidad, la puesta de guindas 35 rs. La de álamos 70 rs. La bellota de encina de Fuensalida vale 7.800 rs. Se carbonea el monte cada quince años, vale el carbón que se hace 1.250 rs. La fanega de dehesa deja un beneficio de 24 rs. La colmena 6. El cerdo deja una utilidad de un ducado, la cerda 24 rs. La yegua 50, la vaca 30, la jumenta 25 rs.

i) *La industria:*

Ya pudimos ver el epígrafe de la Sociedad, el movimiento industrial o artesano al servicio de la agricultura, del tejido, del transporte, en todos los pueblos hay carreteros, molineros de harina y de aceite, herreros, carpinteros, la más variada artesanía. Buena parte del vecindario carece de tierras que están en manos de la Iglesia y de los feudales, obligándoles a dedicarse a las más diversas actividades industriales para sobrevivir, por ejemplo, las mujeres tejen medias ordinarias, o de estambre, vendidas en La Mancha, adquiridas por los trajinantes manchegos, o se llevan a vender a Toledo y a Madrid. Otros vecinos, cuando no hay trabajo en el campo, tejen el esparto, haciendo útiles de este áspero material. Es importante la industria del barro, tenerías, panaderías. Las actividades derivadas de la lana son también medio de vida; sobresale por ellas las desarrolladas en Novés: bayetas, paños. Algunas industrias son propiedad de la Iglesia y de la nobleza. Veamos su detalle por algunos de nuestros pueblos:

ALAMEDA: fábrica de lana, dependiente de la Real Fábrica de Guadalajara, en donde se emplean niños y niñas de los diez a los catorce años. Las viudas pobres cardan lana. Hay un centenar de tornos. Una tenería en donde se curte cueros para suelas, cordobanes y badanas. En el paraje de Palomero, en el Guatén, funciona un molino harinero de tres piedras. Tres almazaras y una caldera para hacer jabón. Trabaja una tahona aunque los labriegos suelen tener sus hornos para cocer el pan. Un pozo de nieve. Pero la principal industria es la fabricación de yeso, se suelen cocer al año unas 519.120 fas. de yeso negro y blanco. Seis familias se dedican a la fábrica de salitre, establecida esta fábrica en Añover, en 1779. Una fábrica de tejas y ladrillos.

ALBARREAL: un tejar.

AÑOVER: La Real Fábrica de Tejidos de Guadalajara instaló una serie de tornos en este pueblo a finales de siglo. Una tenería, bien pertrechada, pero había dejado de funcionar ya en 1786. Tres molinos aceiteros, dos tahona, desaparecidas a finales de siglo, ante la competencia que hacen los panaderos de Mocejón. Explotan una cantera de yeso blanco y moreno.

BARCIENCE: horno en donde cuecen piedra de cal.

BARGAS: la principal actividad es la fábrica de pan. Tres molinos de aceite.

BOROX: ocho molinos aceiteros, tres tenerías.

BURUJÓN: dos molinos aceiteros.

**CABAÑAS:** se explotan canteras de piedra dura y blanda, esta última muy utilizada por su fácil labra.

**CAMARENA:** en 1777 la Real Fábrica de Guadalajara instala en este pueblo una manufactura de hilaza de lana, en donde se labran 8.000 libras al año. Molino aceitero.

**CARRANQUE:** tejido de lienzo y labores de esparto.

**CASARRUBIOS:** una escuela de aprendices de hilados en tornos, se hilan al año 400 a. para la Real Fábrica de Guadalajara.

**CEDILLO:** elaboran aceite a «Talega», que resulta más fino y delicado que el hecho en los molinos.

**ESQUIVIAS:** nueve molinos aceiteros. Jabonería. Numerosos lagares para hacer vino. Explotan las piedras blanca y barroqueña basta. Se extrae greda para curar el vino.

**FUENSALIDA:** la fábrica de estameñas que funcionó bien en los siglos XVI y XVII, en el siglo XVIII ha decaído, quedando sólo tres. En 1795 había setenta y cinco telares de damasco, tres molinos de aceite. Caldera para hacer jabón, produce al año 8.000.

**GERINDOTE:** un molino de aceite.

**HUECAS:** un tejar.

**ILLESCAS:** cuatro molinos aceiteros, pero sólo funcionan tres. Tenería que fabrica suela y cordobán.

**LOMINCHAR:** un molino aceitero.

**MAGÁN:** confeccionan gorros y calcetas con hilo importado, se hacían 15.000 pares de calcetas y 1.000 gorros. Dos molinos de aceite.

**MAQUEDA:** ocho molinos harineros y siete aceiteros.

**MÉNTRIDA:** en el término hay una mina de caparrosa (sulfato de cobre, de hierro o de cinc, usado en tintorería). Crían gusanos de seda, cuatro telares, igual número de molinos aceiteros. Tenería en la que se adoban suelas, cordobanes y badanas. Un tejar.

**MOCEJÓN:** fábrica de pan que llevan a Toledo, en competencia con Bargas. Calcetas y gorros de hilo. Molino de aceite. Dos tejares.

**NOVÉS:** dos batanes, tenería. Fábrica de paños, de bayetas. A comienzos de siglo funcionaban veinte telares, en 1783 con treinta de bayetas finas, parecidas a las inglesas. 6 telares de cordellates y gerguillas. Dos fábricas de «sempiternos» (tejidos de lana muy duraderos, usados por las mujeres pobres). Los talleres dan trabajo a la mayor parte del vecindario. Los paños son finísimos, usados por la clase noble. Las lanas empleadas proceden de las ganaderías de Talavera y su tierra, lana de calidad «entrefina». Las 400 a. de lana que produce el ganado de Quismondo se vende a los talleres de Novés. En 1731 había cuarenta y seis talleres de bayetas, y de paños, cuatrocientos sesenta tornos para hilar. En 1734 censan sesenta y cuatro fabricantes y cuarenta y ocho telares. Entre maestros, oficiales y aprendices suman cuatrocientos ocho artesanos. En 1740 trabajan cincuenta y dos telares. Un tejar. Se explotan las canteras de caliza.

**OLÍAS:** molinos aceiteros. Las mujeres hacen ligas de seda, medias de estambre, guantes, mitones, gorros, cofias; son habilísimas dado que comienzan de niñas.

**PANTOJA:** se fabrica yeso negro, para lo que se explotan las canteras.

PORTILLO: Molino aceitero. Tenerías. La fábrica de barraganes, cesa su actividad a mediados de siglo. Los tres telares los arruinó la Guerra de Sucesión. Las mujeres hilan lana que después los tejedores hacen gerguillas pintas y mantas (*Barraganes*: tejido fuerte de lana, impenetrable al agua. *Gerguillas*: mezcla de lana y seda. *Pintas*: tela muy lustrosa, de la que se hacen vestidos).

RECAS: dos molinos de aceite. Pozo de nieve.

SESEÑA: tres molinos de aceite. Una tenería.

TORRE (LA): cuatro molinos de aceite. Tenería sin uso. Tejar.

TORRIJOS: a mediados de siglo se registra el siguiente movimiento industrial: dieciséis molinos aceiteros, todos antiguos, uno de trampa de «prensa moderna». Un tejar. Tahona que trabaja a precios moderados, del feudal. Once panaderías. Varias fábricas de paños con seis telares cuyos propietarios pertenecen al gremio de Escalonilla. Dos obradores de cordelería que labran maromillas para carros, coyundas, tirantes o cabestros, bramante e hilos de cartas, todo de cáñamo; trabajan en estas labores setenta oficiales y dos aprendices. Tenería para hacer suelas, cordobanes, badanas, baquetas. Una platería.

VAL DE SANTO DOMINGO: se fabrican bayetas de mala calidad, dándolas como si fueran de Novés. Siete molinos aceiteros, seis calderas para hacer jabón. Tenería para hacer badanas y cordobanes. Un tejar.

VILLALUENGA: cinco telares de máquina en donde se hacen ribetes de lana (cinta que refuerza la orilla de una tecla), que luego tiñen de varios colores. Ciento veinte telarcillos, accionado cada uno por una mujer; hacen dos piezas de ribetes al día.

VILLAMIEL: pozo de nieve.

VILLASECA: siete telares y cuatrocientos telarcillos, en 1789. La mayor parte del vecindario trabaja en la alfarería, especialidad de vidriado en negro; se construye un horno para hacerlo en blanco. Supera a Alcorcón y a otros alfares por ser «la tierra más pegajosa, unida y substanciosa». En los mentados telarcillos trabajan las mujeres.

YUNCLER: se hila y teje algunos paños angostos de lana de ganado comarcano. También fabrican ribetes. (Había varias clases de paños: se llamaban angostos por la estrechez de sus medidas).

YUNCLILLOS: molino harinero con cuatro muelas, en Guadarrama, propio del feudal.

j) *Comunicaciones y comercio:*

Se utilizan los llamados Caminos Reales, que son las principales vías de entonces, que no suponen que sean buenos, se suelen arreglar cuando van a pasar por ellos algún personaje, como Reyes o de la Real Familia, y las entradas y salida de las ciudades o pueblos del trayecto. Se habla en general, de los «fementidos caminos». Se viaja en coche, en litera, a caballo, a pie. Para auxilio del caminante están las ventas y las Casas de Postas. El comercio se suele hacer, en el mejor de los casos, en carretas palermas, tiradas por lentas yuntas de bueyes y en general por recuas de mulas, machos y borricos, por los *recueros ruanos*, *yangueses*. Abundan los *carreteros*, los *camineros*, los *arrieros*, toda «gente del camino», sin olvidar al *calesero*.

El incremento del comercio, el inicio de lo que hoy conocemos por turismo, aumenta la preocupación de los gobernantes ilustrados por mejorar los caminos, los medios de transporte, interesarse por el mundillo que gira en torno a la actividad comercial y viajera. El establecimiento del *Servicio de Correos* es un motivo añadido a esa preocupación gubernamental. Comienza en esta centuria la circulación de las diligencias, actividad que irá en aumento. En el último cuarto de este siglo se preocupan los gobernantes del estado y de la mejora de los mesones, con miras al bienestar del viajero y de su seguridad. Existe en esta centuria un denso movimiento comercial que vamos a considerar en su detalle:

**ALBARREAL:** para salvar el río Tajo se utilizan las barcas de Portusa.

**AÑOVER:** hay un gran puente de piedra y de madera para cruzar el Tajo, aparte de las barcas. El mes de agosto celebra su feria, a la que acuden tratantes y plateros. No hay taberna, el vino se adquiere en las casas de los cosecheros. Tres tiendas, de ellas dos de mercería, dos boticas, una de ellas la regenta una mujer.

**BARGAS:** los arrieros llevan el comercio de esta villa, buena parte del vecindario masculino se dedica a la arriería; con sus recuas llegan a los puertos de Cádiz y de Bilbao.

**BOROX:** dos abacerías (son tiendas en donde se venden productos de primera necesidad al por menor: aceite, vinagre, bacalao, legumbres secas...)

**CABAÑAS:** pasa por el pueblo el Camino Real de Toledo a Madrid, intransitable por «los muchos trampales que hay en él».

**CASARRUBIOS:** el caserío se localiza al lado del Camino Real de Toledo (Madrid a Extremadura), a su servicio hay dos puentes de piedra. Los RR.CC. concedieron a este pueblo un mercado franco semanal, los jueves, pero ya a finales de siglo no se celebraba. Sin embargo, es muy activa la feria que dura quince días a partir del jueves siguiente al de la Natividad de la Virgen, a él acuden plateros de Toledo, Talavera, Madrid. También se trabaja con ganado de cerda procedente de Talavera y su tierra y de Trujillo, los llevan a La Alcarria y a La Mancha. Se comercia con el vacuno, con el lino en rama, con paño fino y basto. Las lonjas están bien surtidas de lienzos, estameñas, paños, chocolate, azúcar, etc.

**CEDILLO:** un tercio del vecindario se dedica a la arriería, trajinando por todo el Reino. El pan lo traen los bargueños, el vino es barato. Se compran en Esquivias los abastos necesarios.

**CHOZAS:** sobre el Guadarrama, en el Soto del Magdalena, un puente de tablas, llamado de Los Carneros, «es débil e inseguro». Hay otro puente El Calbín, «hecho de troncos de encina».

**ESQUIVIAS:** para salvar el agua sobrante de la fuente se hizo un puente de piedra de Colmenar (de Oreja), con sus pretilos. El comercio se hace a base del vino, llamado «blanco de Esquivias». Por un privilegio llamado de «Bodega cerrada» se prohíbe que en el término de la villa entre y venda uva y vino de fuera.

FUENSALIDA: mercado los lunes, con la franquía del 3 % sobre las alcabalas y cientos.

HUECAS: en este pueblo y en los comarcas, los comerciantes franceses radicados en Navalcarnero, venden estameñas, paños, bayetas, lienzo, telas, todo fabricado en los telares del Reino. Azúcar y chocolate.

ILLESCAS: feria el último día de agosto o de septiembre, según otro informante; se comercia en muletas para la labor. Hay dos lonjas o almacenes, uno de la compañía de Caracas, en la que se vende cacao, azúcar, canela, aceite, pescado; buenas ropas de seda, de lana, lienzos al por mayor; tocino.

MAGÁN: muchos vecinos son tratantes en ganado de cerda, los traen de Extremadura y Castilla la Vieja, en este pueblo los matan y venden las carnes salada y adobada.

MAQUEDA: para recebar el Camino Real de Madrid a Extremadura, al carecer de canteras, han usado la piedra arrancada de los antiguos edificios ruinosos: torres, murallas. En 1785 se hace un puente junto a otro ya arruinado, en el mismo camino.

MÉNTRIDA: en la feria de Trujillo compran ganado de cerda, lo recría, matan, adoban, hacen chorizos y otros embutidos y lo traen a vender a Madrid, lo mismo que el tocino salado. El capullo de seda lo llevan a la Fábrica de Talavera.

NOVÉS: sobre los arroyos del término tres puentecillos de ladrillo y cal. Como ya se dijo la lana se trae de Talavera y su tierra. Los paños y bayetas los venden en Toledo, en Madrid, en Extremadura, Castilla La Vieja y Galicia. La feria dura cinco días, del 28 de septiembre al 2 de octubre; concurren gentes de Toledo, y de otras provincias; se compra y se vende ganado. Esta es una feria de las mejores de Castilla La Nueva.

OLÍAS: al pie del camino de Toledo a Madrid hay dos buenos paradores y cerca de éstos dos fuentes de aguas abundantes. La fruta de sus huertas la venden en Madrid.

PANTOJA: en el verano pasado (1751) muchos viajeros, sobre todo carretas que portean carbón a Madrid; el ganado de tiro es tanto que agotan el agua de la fuente.

PORTILLO: pasa el Camino Real de Madrid a Extremadura. Por el sur del término la Cañada Real. Feria del 25 al 27 de septiembre, concedida solo por diez años, a partir de 1780; su producto se empleará en construir una fuente de agua dulce de la que carece la villa. El ganado que se vende-compra es de cerda que luego se lleva al Reino de Aragón.

TORRE (LA): sobre el arroyo de Madero un puente de fábrica, recién construido (poco antes de 1752). Cerca de la ermita de San Sebastián se localiza otro puente «muy antiguo y de particular construcción». En esta villa se sitúa un Contadero Real, llamado Puerto Real, por el que pasan los ganados merinos; ya era franco desde 1712.

TORRIJOS: mercado franco de alcabala, se celebra los miércoles de cada semana, en él se vende todo género de comestibles producidos en Castilla y telas, lienzos, paños ásperos de labor, cordelería. Se compra y vende ganado porcino y caballerías. En los mercados coincidentes con la Semana Santa y algunas semanas después se vende ganado cerril, traído de Castilla La Vieja. En las transacciones se emplea el «peso toledano», esto es, el de 25 libras, se le tiene por el «de más crédito de la provincia».



VISO (EL): el Guadarrama carece de puente en el término, pero se vadea fácilmente.  
YELES: el Guatén tiene un puente a la salida de este pueblo.

k) *Tributos eclesiásticos y civiles. Cargas concejiles.*

Al comentar el alcance del Catastro de La Ensenada ya advertimos sobre su finalidad: suprimir el abundantísimo número de impuestos, tributos, cargas, que pesaban sobre las espaldas (mejor los bolsillos) del sufrido contribuyente español, principalmente sobre esa clase llamada PECHEROS, aunque llegado el caso se extendía a otros muchos que no solían pechar. El gran Marqués de La Ensenada pretendía, con su espíritu ilustrado y racionalista, reducir todo el inmenso mundo de los impuestos con la ÚNICA CONTRIBUCIÓN. Esto, ya dijimos, que no se logró. Ahora nosotros damos, en líneas generales, los numerosos impuestos y con ello advertiremos el despropósito, aparte de lo injusto del sistema y en la mayor parte de las ocasiones de su ineficacia. Los impuestos se fueron acumulando sobre los antiguos tributos sin que éstos se suprimieran, uniéndose al efecto la vieja Edad Media con la más reciente modernidad. A pesar de la unidad geográfica comarcal y en cierta medida histórica, la variedad impositiva es en algunos aspectos diferente según los pueblos, hecho que no deja de sorprender. Impuestos hay que se ordenan con un motivo concreto, por ejemplo, un impuesto de guerra, terminada ésta, la carga continúa. Se tributa por el mismo motivo más de una vez. Como se verá los datos son incompletos, tanto en los eclesiásticos como en los civiles. En cuanto a las cargas concejiles se mantiene esta variedad, en este caso más explicable, por la existencia de los censos, las malas cosechas, liberación de jurisdicciones...

Veamos el detalle:

ALAMEDA: aparte del onzavo y el dozavo pagan por diezmo y primicias 4.348 rs. de vellón. Por Servicios Ordinarios y Extraordinarios 440 rs.

ALBARREAL: por los Servicios Ordinarios y Extraordinarios; 150 rs. Desde ahora solo SERVICIOS.

AÑOVER: los diezmos valen 17.780 rs, las primicias 98 fas. de trigo, 197 de cebada, 18 de legumbres, 9 a. de queso, el diezmo se cifra en 250 fas. de trigo, 100 de cebada, las primicias 1.000 rs. Las tierras del Cabildo-catedral rentaban 3.000 rs. Los gastos del Municipio ascienden a 9.908 rs. Al maestro le pagan 1.825, al predicador de la Cuaresma 950, al conde de Arcos 58. Los gastos por la jornada de los Reyes en Aranjuez 56.450. Por los réditos de los censos 12.731 rs. que pagan a la Iglesia de Toledo (quien hizo el préstamo censal).

ARCICÓLLAR: los diezmos se cifran en 250 fas. de trigo y 180 de cebada, las primicias 1.000 rs. Las tierras del Cabildo-catedral rentan 3.000 rs. Por Servicios 364 rs., por alcabalas 532. Los gastos municipales se elevan a 1.500 rs., de ellos se pagan al maestro 350, a la Mesta y Mestilla 306, al predicador en la Cuaresma 200, intereses por un censo 1.329, a favor de la abadesa del Monasterio de Vivancos, quien hizo el préstamo.

AZAÑA: Por los Servicios 561 rs., por utensilios de la Guardia de Corps 575, por tributos antiguos que hoy pertenecen a la Iglesia de Toledo 325 rs.



YELES: escudo heráldico municipal de la villa.

BARCIENCE: los diezmos 412 fas. de trigo, 230 de cebada, 11 de centeno, 6 de avena, 23 de algarrobas, 14 de garbanzos, 3 de aceitunas.

BARGAS: en el reparto de los gremios participan las parroquias mozárabes de Toledo, por ser la mayor parte de los bargueños sus feligreses; se suman estos diezmos a los de los despoblados de Carneril, Alcalvín, Bergonza, Arragel, valen 600 fas. de trigo, 200 de cebada. Las primicias del convento de Santa Isabel de la Reina suponen 1.200, más otros 2.000 rs. Por el Servicio 482, por alcabala 1.862, por la escribanía pública 300, por los 2 1/2 % y antiguos 3.404 rs. Los gastos municipales suman 4.110 rs., con ellos se atiende a las fiestas votivas, al maestro (que también atiende al reloj público). Las cargas censales suponen 127.177 de principal, con un crédito a favor de los racioneros de la Iglesia de Toledo y del Colegio de San Bernardino, entre otros perceptores.

BOROX: los diezmos se distribuyen entre el arzobispo de Toledo, el Rey, el cura párroco, el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá. En la jurisdicción hay una tierra llamada Cuarto, propia de los canónigos toledanos, que tienen cedida a los vecinos por un canon de 2 fas. de grano por cada 11 cosechadas.

BURUJÓN: las primicias valen 24 fas. de trigo, 12 de cebada, 2 de garbanzos, y otras 2 de los demás frutos. Por Servicios 717 rs. Entre otras cargas municipales tienen un censo de 33.000 rs de capital, con un interés de 3% a favor de la Iglesia de Toledo.

CABAÑAS: vale el diezmo 350 fas. de trigo, igual de cebada. Por Servicios 500 rs. Tiene enajenada la escribanía y la alcabala. Importan los Cuarteles 405 rs. Gastos municipales: 1.178 rs. Tiene algunos censos, uno de 13.000 rs. de capital, que se tomó para la construcción de una fuente pública. Otro censo de 6.000 rs. de principal a favor de la Universidad de Santa Catalina de Toledo, por el socorro de pan que dio a este pueblo en el calamitoso año de 1737. Ambos reditúan al 3% 570 rs.

CAMARENA: vale el diezmo 1.176 rs., los privativos 700. Las primicias 2.000 rs. Servicios: 1.577 rs. para la Real Hacienda, 1.535 al feudal, que es el duque del Infantado. Gastos municipales: 3.105 rs. Cargas: un censo de 476.476 rs. al 2%; uno de los beneficiarios de sus réditos es la Iglesia de Toledo con 11.086 rs. de intereses.

CAMARENILLA: diezmos 780 fas. de trigo, 400 de cebada, 10 de centeno, 18 de avena, 25 de algarrobas. Disfrutan de los diezmos ordinarios el Monasterios de San Clemente de Toledo y el convento de la Concepción Francisca, con 46 fas. de trigo, 15 de cebada. Los privativos del cura: 180 rs. Las primicias: 12 fas. de todo grano y 150 rs.

CARRANQUE: gastos concejiles, el principal es el interés 1.980 rs.

CASARRUBIOS: la alcabala se paga al conde y suma 13.300 rs.

CAUDILLA: diezmos: 400 fas. de trigo, 100 de cebada, 5 de avena, 4 de garbanzos, 10 de algarrobas. Primicia: 13 de trigo, 9 de cebada, 3 de avena, 1 de garbanzos, 3 de algarrobas. Servicios: 1.800 rs., por alcabalas 2.200. Gastos concejiles: el presupuesto municipal está cargado con un censo de 6.000 rs. de principal al 3%, a favor de las religiosas de San Miguel de los Reyes de Toledo. La taberna está gravada con 3 rs. y el importe de una gallina que se pagan al feudal.

CEDILLO: por los Servicios 850 rs., por utensilios y cuarteles de Corps 1.000 rs. Cargas concejiles: de 336 y 106.000 rs.

COBEJA: los diezmos valen 3.850 rs. (Son cifras incompletas).

CHOZAS: las minucias valen 900 rs., las primicias 440 rs. Por los Servicios 973, por la alcabala 5.000 rs. Gastos concejiles: por vasallos 100, por 2 censos 9 rs. de interés cada uno.

ESQUIVIAS: los diezmos se arriendan por 5.500 rs.

FUENSALIDA: diezmos privativos del Curato de la villa 40 fas. de trigo y 20 de cebada. El diezmo de mozárabes 60 fas. de trigo, 40 de cebada, 2 de garbanzos y 2 de algarrobas. El privativo del cura 40 de trigo, 20 de cebada, 4 de garbanzos. Gastos concejiles: entre ellos los intereses de los censos tomados para comprar trigo para remediar las malas cosechas, por valor de 23.900 rs. al 3%. Un tributo de 13 rs. al año.

GERINDOTE: gastos concejiles: pagan al maestro de niños 600 rs. El presupuesto está gravado con un censo de 2.305 rs. con un interés del 6% al año.

HUECAS: por el diezmo privativo de las religiosas de Fuensalida 25 fas. de trigo, 10 de cebada, medio celemin de aceitunas.

ILLESCAS: 12 de trigo, 4 de cebada. Privativo del cura propio: 2 de trigo, 13 de cebada, 10 de aceitunas. La primicia del cura vale 2 de trigo, 13 de cebada, 3 de avena, una de centeno. 2 de algarrobas, una de garbanzos. El diezmo de pontifical 660 de trigo, 250 de cebada. Por el excusado 90 y 60. Por el obrero 2.000 rs. Por minucias 1.500 rs. En el 1765 se construía una cilla o depósito de grano para almacenar el diezmo, al mismo tiempo que se hacían habitaciones para el cura y el escribano. Por los Servicios pagan 307 rs., por las alcabalas 4.000. Cargas concejiles: censo de 5.550 rs. de principal, con 176 rs. de intereses: entre otros el salario del maestro, del corregidor, del relojero y de las fiestas parroquiales. Otro censo de 18.000 de principal y 540 de intereses. Dos gallinas, a 3 rs. cada una, sobre la taberna.

LOMINCHAR: diezmos privativos del convento de Casarrubios 400, del radicado en Illescas 100, del curato 300. Las primicias 1.300 rs. La alcabala 3.000 rs. Gastos concejiles: 300 por el escribano, 850 del maestro, 130 del ministro-alguacil, 30 para el socorro de los Santos Lugares, 240 para la festividad de la Cuaresma, dadas al predicador, 12.50 de réditos por un censo de 50.000 rs. de principal, al 2% tomado por el Concejo para comprar las alcabalas.

MAGÁN: diezmos: 600 fas. de trigo, 500 de cebada. La primicia 1.546 rs. Por Servicios 1.271, por cuarteles 2.628. Por los 2 1/2 1.700 rs. Gastos: 4.224 rs. La carga de un censo de 229.339 de principal y 5.580 de réditos; otro de 1.136 y 52.

MAQUEDA: diezmos 39.500 rs., primicias 3.500.

MÉNTRIDA: diezmos del montón y del pontifical 342 fas. de trigo, 86 de centeno, 38 de cebada, 1 de avena, 4 de algarrobas, 10.600 rs. Las primicias de Méntrida-Berciana 167 fas. de trigo, 51 de centeno, 70 de cebada, 75 a. de vino. Las minucias 10.554 rs. El diezmo del obrero (fábrica de la iglesia), 20 de trigo, 13 de centeno, 10 celemines de

cebada, 540 rs. Los privativos 180 rs. y sus primicias 79 fas. de cebada. Por el impuesto de millones 22.809, por cientos 14.846, por cuarteles 3.436 y por Servicios 2.591 rs. Gastos: el presupuesto de obligaciones suman 15.040 rs. Por un censo de 1.573 rs. de capital.

**MOCEJÓN:** diezmos (reunidos los de Villaseca de La Sagra por ser anejo). Solo los de Mocejón 400 fas. de trigo, 250 de cebada. Las primicias del cura de Mocejón 750 rs. Por los Servicios 1.133, por cuarteles 1.503, por alcabala 3.000 rs. El presupuesto municipal es e 1.700 rs. Cargas: dos censos 44.286 y 16.500 rs. de principales, con un interés del 2%, se tomaron para comprar la alcabala y pagar impuestos extraordinarios.

**NOVÉS:** diezmo del montón 500 fas. de trigo, 180 de cebada, 3 de centeno. El excusado 90 de trigo, 20 de cebada, 1 de centeno 14 de algarrobas, 2 de avena y 5 de garbanzos. Por Servicios 1.700 y por alcabala 14.700 rs. Gastos: una carga de 14.000 rs, de réditos anuales por censos. Varios censos más, uno de 3.800 de principal al 3%, otro de 61.606 de capital con 1.848 de réditos, un tercero de 1.100 con 33 rs.

**OLÍAS:** diezmos: muchos vecinos de esta villa pagan el diezmo a las parroquias mozárabes de Toledo de las que son feligreses, por ser ascendientes de mozárabes toledanos. Por Servicios 1.209 rs. Gastos y cargas: del presupuesto se paga al médico, al cirujano, al maestro, la fiesta de la Octava del Corpus, la Semana Santa. Dos censos de 154.462 rs al 3% 4.693 y otro de 120.000 con 3.300 rs. este último se toma en 1744, para eximirse de la jurisdicción de Toledo. El primero de los censos se tomó en los años 1712 y 1719.

**PALOMEQUE:** los diezmos valen 45 cahíces de grano, esto es 540 fas. Por Servicios pagan 2.250, por utensilios, cuarteles y Guardias de Corps 342 rs. Gastos y cargas: los primeros se reducen a los situados del escribano, maestro, predicador de la Cuaresma. Cargas 18.672 rs. de un censo al 3%; otro de 3.000 de capital, tomado para eximirse de la villa de El Viso de San Juan. Tiene otro censo muy antiguo, indocumentado.

**PANTOJA:** por la primicia pagan 4.206 rs. Por Servicios 220, por utensilios lo mismo, en rs. Gastos y cargas: los primeros para pagar al maestro, a las fiestas votivas, a la Cuaresma. Las cargas son censos de 66.000 rs. tomado en 1628 para eximirse del señorío de Toledo, por ser un censo al quitar, se redime en 1766.

**PORTILLO:** diezmos: 1.200 fas. de trigo, 150 de cebada, 4 de garbanzos, 6 de algarrobas. La primicia supone 60 de trigo, 35 de cebada, 4 de garbanzos y 5 de algarrobas. Los diezmos privativos 200 rs, Por Servicios 540 rs., por alcabalas 485. Gastos y cargas: entre otros tienen el salario del escribano 360, del maestro 740 rs. Por rédito de un censo 2.500 rs., se tomó para comprar alcabalas.

**RECAS:** pagaban por las primicias 360 rs., al convento de San Miguel de los Ángeles de Toledo y 400 al cura párroco. Por Servicios y alcabalas 3.400 rs., por cientos 1.190. Gastos y cargas: 732 al maestro por enseñar a los niños a leer, escribir y doctrina cristiana, a la Iglesia por la licencia para poder trabajar los domingos durante la vendimia

y en agosto por la recolección 100 rs., por votos que hizo la villa por el día de los santos Sebastián, Roque, Marcos, segundo día de la Pascua del Espíritu Santo 300, al predicador de la Cuaresma y demás atenciones 500 rs. Una carga de 500 rs. con 15 de réditos por un censo. Por un tributo perpetuo de 5 rs. fábrica del templo parroquial.

RIELVES: supone el diezmo 190 fas. de trigo, 61 de cebada. Por Servicios, cientos, millones y alcabalas 400 rs. Gastos y cargas: se pagan al maestro 250 rs., por el vino consumido en la misa 60, al predicador de la Cuaresma 180 rs.

SESEÑA: gastos 6.557 rs. Cargas: un censo redimible de 17.600 de principal, que se tomó para comprar el oficio de fiel medidor y de la mojonera.

TORRES (LA): los diezmos afectan a esta villa y a los despoblados que son anejos a la iglesia parroquial: Quexada, Montrueque con Mozalba, Linares con Villarejos, todo supone 680 fas. y 8 celemines de trigo, 24 y 7 cls. de centeno, 218 7 y 7 cls. de cebada; 60 a. de vino que a razón de 5 rs. la a. suponen 300. El menudo 9.930 rs. y 4 mrs., el del cordero, queso y lana 28 y 14. Por minucias 11 y 9. Por el diezmo del obrero 600 rs. Los privativos: pollos, cochinitos y huertos caseros 50 rs. Por millones y sisas 10.100, por cientos 5.000, por Servicio real 1.860, por cuarteles 2.016 rs. Todas las contribuciones reales (pagadas a la Hacienda), suman al año 18.985 rs. y 18 mrs. Aparte los Servicios 869 rs. y 18 mrs. Gastos y cargas: por gastos ordinarios 14.365 rs. y 9 mrs. La carga por réditos 294 rs. y 4 mrs., más 75 rs., por un censo redimible. Se pagan 1.717 rs. y 2 mrs., por una fundación de Doña Juana de Pimentel esposa que fue del condestable Don Álvaro de Luna. Por un tributo perpetuo 4 rs. y 24 mrs. a la Iglesia de Toledo.

TORRIJOS: diezmos: algunos residentes seguían vinculados a las parroquias mozárabes de Toledo, a donde pertenecían por ascendencia de algunos repobladores, pagaban sobre todo a la iglesia de San Nicolás. El diezmo de pontifical valía 220 fas. de trigo, 140 de cebada. El de coronado (o párroco) 80.000 mrs. Por capellanías se pagaban 20.000 mrs.; por fábrica y obrero 34.000 mrs. Las minucias de los residentes mozárabes 34 mrs. Por las primicias 36 fas. de trigo, 3 de centeno, 30 de cebada, 2 de avena, 2 de algarrobas, 4 de garbanzos. Por Servicios 2.102 rs. Por señorío al feudal 1.523, por alcabalas 6.750, por penas de cámaras (en general multas) 2.500 rs. El señor tiene derecho a «los bienes mostrencos» (sin dueños) y a los abintestato (sin testar).

UGENA: los impuestos civiles suman 864 rs. Del presupuesto municipal se pagan a los oficiales, al maestro y al cirujano.

VAL DE SANTO DOMINGO: el diezmo vale 27.772 rs. y 29 mrs. Las primicias 3.960. Los tributos pagados al feudal suman 24.359 rs. y 15 mrs.

VALMOJADO: diezmos 9.797 rs. y 22 mrs. La primicia se ha recaudado la correspondiente al cura párroco de Casarrubios, de cuya iglesia es aneja esta de Valmojado. Las tercias reales suman 2.249 rs. y 22 mrs. El derecho de alcabala 3.066.

VENTAS (LAS): el diezmo de pontifical está unido al de Casarrubios, en total ascendía a 11.711 rs. y 32 mrs. Por el Voto de Santiago 80 rs., por las tercias 2.581. Por la alcabala 2.400 fas. de trigo, por la escribanía 1.100, por señorío 396 rs.

VILLALUENGA: diezmo 4.000 fas. de trigo, 600 de cebada, 30 de garbanzos, 50 de lentejas, 15 de algarrobas, 20 de alcarceña, 6 de avena, 250 a. de vino, 2 fas. de aceitunas y 3.200 rs. Por Servicios 134 rs. por alcabalas 6.100. Gastos y cargas: los primeros cubren las fiestas votivas, las de Cuaresma, el haber de los oficiales del Municipio. Un censo de 22.000 rs. al 3%, se tomó en 1737, se redimió la mitad en 1739, por la necesidad de comprar trigo por la falta de cosechas.

VILLAMIEL: diezmo 300 fas. de trigo, 250 de cebada, 15 de avena. Los privativos pertenecen al monasterio de El Escorial con 10 fas. de trigo. Los del Cabildo-catedral 30 de trigo, igual de cebada. Las minucias suponen 3.000 rs. Por Servicios 492, por cientos y millones 5.942, por alcabalas 3.693, por derechos de fiel medidor 47 rs. Gastos y cargas: el presupuesto se cubre por el reparto vecinal, con él se pagan a los oficiales municipales, al predicador de Semana Santa 300, al maestro 550, por una función que se hace todos los años a la patrona de la villa, Santa María de la Redonda, 260, por los Domingos de Cuaresma 60, por la limosna a los Santos Lugares 30, por refacción del cura-prior 100 rs. Un censo de 2.600 rs. de capital cuyo rédito es de 780, se tomó para comprar trigo y hacer con él el pan para los pobres y darlo como semilla a los labradores para que pudieran sembrar por las malas cosechas. Tributo perpetuo de 3 rs. y 22 mrs. Por unas memorias pías, que no se sabe quien las fundó 72 rs.

VILLASECA: diezmos 200 fas. de trigo, 500 de cebada; por los de Aceca (en el documento Acequia) 750 rs. Por Servicios 1.777, por cuarteles 2.178 rs.

VISO (EL): por Servicios 1.032, por cuarteles 681, por millones 2.550, por cientos antiguos y renovados 1.625, por alcabalas 3.661 rs., pagadas al feudal de Cabañas, pero desde 1702 a las arcas de Hacienda.

YELES: por salario del escribano 260, al predicador de la Cuaresma 100, pagados por menores 880 rs. Por un tributo perpetuo a favor de la Iglesia de Toledo 780, por treinta misas rezadas al año de una Memoria pía 900 rs. ▀

YUNCLER: por Servicios 1.113, por cuarteles 1.111, por alcabalas, cientos y millones 18.100 rs. Un censo de 5.500 de principal, se tomó en 1700 para poder traer agua encañada y construir una fuente del Común.

YUNCLILLOS: los diezmos incluidos los del despoblado de Huendas 400 fas. de trigo, 800 de cebada. El convento de Santa Clara de Toledo tiene un beneficio decimal de 50 de trigo e igual de cebada, 1.000 rs. en dinero. Por servicios 1.068 rs. que se pagan a la tesorería de Toledo, en cambio los 1.200 rs. por cuarteles se pagan en la Administración de Madrid. La alcabala supone 8.260 rs. Gastos: al fiel de fechos se le pagan 780, al maestro 160, por la festividad de Santa Águeda 50, por la Semana de Cuaresma 300, por la festividad votiva de San Andrés, patrón de la iglesia, 200, por la fiesta de la Pascua del Espíritu Santo 119 rs. Un censo de 2.200 rs. con un rédito anual de 60.

YUNCOS: el diezmo 890 rs. Un censo de 33.147 que reditúa 994 rs. se tomó para comprar esta jurisdicción. Otro de 11.500. Un tercero de 450. Un cuarto de 3.300 rs.

1) *Bienes de propios. Servicios públicos municipales. Enseñanza y beneficencia.*

Se llaman así las propiedades de los Ayuntamientos, tanto rústicos, como urbanos y derechos. Los servicios son los que prestan a sus vecinos estos Ayuntamientos. En cuanto a la enseñanza hemos visto en los epígrafe anteriores las referencias que se hacen a esta imprescindible actividad, ahora se añaden nuevos aspectos. La beneficencia recoge, sobre todo, el servicio hospitalario y el que presta la botica. Veamos su detalle por pueblos, en donde se dan noticias sobre ellos:

ALAMEDA: posee el Municipio entre otros bienes 854 fas. de marco, los derechos de alcabala, de fiel medidor, peso, almotacenazgo (oficina del almotacén, palabra, ésta, transmitida por los mozarabes y mantenida en este tiempo, referida a los encargados de constatar los pesos y las medidas, luego se llamará «El fiel contrate», que se ha mantenido en la primera mitad del siglo XX). Correduría (oficina del corredor, funcionario que ajusta los precios en la compra-venta). Saca (exportación), y mojón (encargado de mantener los linderos y mojones). Los haberes anuales del Concejo son 12.470 rs. y los gastos 15.124, sin contar con los repartos vecinales. La enseñanza está a cargo de un maestro de niños.

ALBARREAL: en la plaza hay una fuente de agua dulce.

AÑOVER: los bienes son la Casa-Ayuntamiento, las alcabalas, el corral del Concejo, el matadero, el pósito. 22 fas. de tierra en la vega, al sitio de La Rotura, otra parcela de 3 fas. en El Sotillo, 500 en El Soto, del que se corta la leña cada tres años, 350 fas. en el otro coto, una dehesa inculta, La Alhondiguilla. Renta todo 5.157 rs. Propiedades del Rey: el Mesón del Rey, situado en la plaza. Otra casa situada en el camino del Cerro de la Cabeza y una viña de 3 aranzadas en el sitio de La Alhondiguilla. Enseñanza: aparte de las escuelas de niños, a finales del siglo funcionaba un estudio de Gramática, dotado con varias casas localizadas en Madrid, a cargo de un preceptor clérigo de Menores. Beneficencia: Casa de Piedad en donde se da asilo a los pobres.

ARCICÓLLAR: las Casas Consistoriales; en su planta alta una troje para guardar los granos del pósito. La fragua del Concejo, 40 fas. de labor en Los Llanos, más otras 18 en diferentes lugares, 100 fas. cubiertas de encinas, 9 de alamedas. Todo renta 3.000 rs. La alcabala y un censo a favor de 29 rs. de renta.

AZAÑA: Casa-Ayuntamiento de dos plantas, carnicería, fragua. 60 fas. de tierra, tres prados, con un total de 100 fas. y otras tantas incultas. El granero de San Julián propio del Cabildo-catedral, en donde se recogen todos los granos de sus rentas. Los servicios públicos se reducen a la taberna, el mesón y la albacería.

BARCIENCE: dos prados boyales, huerta con noria y casa, 50 fas. de tierra de labor. La Casa-Ayuntamiento está arruinada. Taberna y abacería.

BARGAS: dos prados boyales. Casa-Ayuntamiento con la carnicería y la cárcel. El maestro cobra de los niños que asisten a las clases. Beneficencia: hospital con 60 rs. de renta, en el que se recogen enfermos pobres, para trasladarlos a Toledo o a Madrid.



BOROX: al maestro de Primeras Letras se le supone por su actividad unos 150 rs.

BURUJÓN: Casa-Ayuntamiento, carnicería, taberna. Una dehesa con 500 fas. de marco, llamada Valdelajara, un prado boyal con 90 fas.

CABAÑAS: dos prados boyales. Las Casas para el Concejo con cárcel, taberna, carnicería y tienda pública.

CARMENA: una casa en donde se reúne el Concejo, carnicería, abacería. 700 fas. de tierra, en Las Zorreras, Fuente Arroyo y Valdonaire; dos prados boyales en Palacios y Abajo, cubiertos de monte, llamados Grande y Cantalgallo. Algunos censos a favor. Por la alcabala reciben 8.000 rs. y por el derecho de mojonera 2.000. Enseñanza: maestra de niñas que enseña a coser a veinticuatro muchachas pobres, se la paga de la renta de un molino. Beneficencia: un hospital, sin renta.

CAMARENILLA: un ejido.

CARRANQUE: prado concejil y otro boyal, en Carranque de Yuso de 125 fas. Ayuntamiento, carnicería, fragua, taberna, tienda, abacería. 600 rs. por el derecho de fiel medidor, 15 rs. a favor por rédito de un censo. Servicios: mesón, tienda de mercería, y otros ya citados. Hospital para viandantes pobres, sin renta.

CASARRUBIOS: dehesa, monte y prado, ya citados. El derecho del cuádruplo o boliche (las bebidas y comestibles, en este caso consumido durante la feria). Servicios públicos: taberna, bodegón, dos tiendas de mercería, abacería, cinco panaderías, confitería-cerería. Enseñanza: un preceptor de Gramática con 6 rs. diarios de situado, que le pagan los nueve discípulos que asisten a sus clases. Beneficencia: hospital con cuatro camas para atender a los enfermos del pueblo y a los forasteros.

CAUDILLA: dos prados conocidos por La Fuente y El Lavadero, con 850 rs. de beneficios. Otras tierras que rentan 88 fas. de grano. Taberna en donde se vende tocino, aceite y pescado, carnicería. Hospital para viandantes pobres, con la pequeña renta que dan 310 olivas y 10 celemines de tierra.

CEDILLO: Casa-Ayuntamiento, fragua, carnicería. 20 fas. de prados. Los derechos de fiel medidor. Taberna del Concejo y en ella la tienda-abacería, carnicería y mesones. Al maestro le pagan 1.400 rs.

COBEJA: 150 fas. de marco en el pago de Las Alejarejos, con una carga de 150 rs. favorables a la Iglesia de Toledo; otras 60 fas. de tierra en diversas parcelas. Casa-Ayuntamiento, carnicería, fragua y taberna con 1.000 rs. de beneficio. Seis mesones con una renta global de 13.500 rs. Al finalizar el siglo había diez mesones. El maestro de niños gana 1.300 rs.

CHOZAS: Casa-Ayuntamiento, carnicería. Algunas parcelas que siembran de cereal. 60 de pastizal, 300 rs., por el derecho de fiel medidor. Mesón con una renta de 1.000 rs., pertenece al feudal. Maestro que gana 1.100 de ellos el Concejo le paga 445 y el resto los niños que asisten a las clases.

ESQUIVIAS: Taberna, carnicería, abacería, dos mesones. Dos hospitales con cuatro camas, el otro sin ellas, sólo para refugio de viandantes. Una fundación para dotar a

doncellas huérfanas, socorrer a pobres y hacer obras de caridad. Estudios de Gramática Latina y escuela de Primeras Letras.

FUENSALIDA: Casa-Ayuntamiento, otra casa en la plaza, que sirve de tienda-abacería y de taberna, carnicería y cárcel. Tejar. 110 fas. de secano, 350 se arriendan a pasto y labor. 2 fas. de olivar. 1.000 fas. de monte cubierto de encinas. Los derechos de fiel medidor con 600 rs. Los ingresos totales 13.000 rs. Taberna pública 70 rs., mesón 500, tres tiendas de mercería, carnicería y panadería. Maestro con un salario de 600 rs. Colegio-seminario de latinidad, fundado por el conde. Dos hospitales, uno de la Virgen de la Soledad con 600 rs. de renta y otro llamado del Sancti Spiritus, sin renta, fundado por el mismo.

GERINDOTE: Casa para el Ayuntamiento, corral del Concejo, carnicería. 130 fas. de sembradura, 12 para eras de pan trillar.

HUECAS: Casas Consistoriales, carnicería, taberna, abacería, cárcel, un positillo, corral del Concejo, siete prados, 30 fas. de tierra para sembrar en Vallegato, diez de emparvar. El aprovechamiento de las rastrojeras produce 311 rs. Un puesto de venta de vino, tocino, aceite y pescado. Un mesón. Hospital para pobres, con una renta de 6 fas. de trigo. «La enseñanza está perdida, ni el arzobispo ni el señor feudal proveen».

ILLESCAS: Casas Capitulares, cárcel pública, carnicería, tienda-abacería. Siete parcelas de tierra de sembradura, en total 50 fas., un prado de 150 fas., para el ganado de labor, conocido por La Serna, tres eras de otras tantas fas. Derechos del fiel del vino, del fiel de la romana, medida del pan, derecho del almotacén 1.800 rs. Estos derechos fueron cedidos por Felipe III a cambio de un servicio en dinero prestado por los vecinos de la villa. Tres mesones con 1.200, 2.200 y 900 rs. de renta. Cinco pequeñas tiendas de mercería, en donde se venden paños, bayetas, gerguillas, lienzos, hilos, chocolate, cerería, azúcar, listonería, garbanzo, fruta verde y seca, con un beneficio total de 4.300 rs. Dos abacerías en donde se vende tocino, aceite, pescado y jabón, con 1.900 rs. de beneficio. Tres panaderías con 4.750 rs. Carnicería cargada con 4 mrs. por libra de carne vendida, a favor del Concejo, lo que supone un total de 1.100 rs. La aguardientería con 1.000 de beneficio. Maestro de niños con un beneficio de 1.100 rs. Estudio de Gramática. Algunos jóvenes asisten a las clases de Filosofía en el convento de los PP. Franciscanos. Dos hospitales con administración común.

LOMINCHAR: Casa-Ayuntamiento, en ella se localiza la carnicería y la fragua, ésta con 45 rs. de renta. Dos prados, El Olivarejo y El Redondo. 30 fas. de labrantía que le rentan al Concejo 3.000 rs. Aparte de algunos censos a favor. Taberna, mesón, que se valoran por el Concejo en 3.000 rs. Carnicería.

MAGÁN: las Casas Consistoriales, cárcel, carnicería, fragua. Dos prados boyales de 50 fas., 100 de tierra de labor, en dos parcelas, que rentan 800 rs. Otras tierras que por su mala calidad no se labran y se utilizan de pastizal. Por alcabala 7.000 rs. Taberna, abacería, mercería, todo llevado por un vecino. Hospital para transeúntes enfermos que los llevan a Toledo, sin camas y escasa renta.

MAQUEDA: taberna, abacería, que se arrienda por 2.000 rs. Mesón por 600 rs., mercería por 300. Dos panaderías con una utilidad de 2.000 y de 1.500. La carnicería por 2.200 rs. Dos hospitales, uno para los viandantes, otro para los vecinos. El convento de agustinos-recoletos, tuvo un estudio de Gramática y Filosofía, pero no asistían seglares por lo reducido y pobre del vecindario.

MÉNTRIDA: una fa. de regadío en El Caño, 17 rs. Por el agostadero de las cuatro dehesas y la pámpana de las vides, la yerba de El Romeral de Mozalba 14.120 rs., por el carbonero 625, por las labores en las dehesas 1.670 rs. por el abasto de nieve, dado en arriendo 300. Total de las rentas concejiles 27.237 rs. La carnicería deja una utilidad al Concejo de 7.775, la taberna y el bodegón 3.359, la mercería 225, la abacería 640, Dos mesones 1.095 y 1.731 rs. Dos pósitos, uno del Concejo con 2.000 fas. de grano y una Memoria Pía con 400. Hospital con dos habitaciones, sin camas y sin renta.

MOCEJÓN: las Casas Consistoriales, en donde está la tienda, 100 fas. en varias parcelas de pastos, utilizadas por los vecinos. Taberna y mesón. Dos escuelas de primeras letras.

NOVÉS: Casas Consistoriales. Tienda, abacería, bodegón, tejar. Cuatro prados concejiles, 5 fas. de tierra en varias parcelas, 350 fas. de monte, otras 100 de pastizal para el ganado del abasto, 8 fas. de eras. Dos plantadas de álamos negros, una de huerta, otra huerta con 5 fas. de marco, llamada de Abajo. El derecho de la cántara de aceite y medida del peso del pan con una utilidad de 8.000 rs. Taberna, puesto de venta de tocino, aceite, pescado, mercería, carnicería, bodegón, todo 150 rs. de utilidad. Siete panaderías, cuatro mesones. Hospital para viandantes pobres, sostenido por una renta de 1.512 rs. En el 1709 la compañía de comedias de Miguel Escalonilla representaba en esta población.

OLÍAS: las Casas Consistoriales, cárcel, carnicería, fragua y fuente con pilón en la plaza, otra fuente en el Camino Real al pie de éste una taberna, con 300 rs de beneficio. Dos corrales del Concejo. 9.626 de alcabalas. El ganado del vecindario aprovecha los pastos comunales. Taberna con 700 rs. de renta. Dos ventas-posadas, en ellas se vende vino, tres mesones en el casco urbano de 100 a 200 rs. Tienda de especiería, aceite, vinagre, pescado, con 500 rs., carnicería, de 100 a 200 rs, con una utilidad de 1.200 rs. Cátedra de Latínidad, con enseñanza gratuita. Escuela de Primeras Letras, en donde se enseña a doce niños pobres, dotada con 15 fas. de trigo, que es el situado del maestro. Antiguo hospital con un olivar y 4.000 mrs. de rentas.

PALOMEQUE: carece de Casas Consistoriales. Casa en donde está la tienda, la taberna, la carnicería y la fragua. Un prado y una tierra de labor de 35 fas. La taberna y la abacería con una utilidad de 1.600 rs. Maestro cuyo salario paga el Ayuntamiento.

PANTOJA: Casas-Consistoriales, carnicería, fragua. Tierra con unas 150 fas. de marco en varias parcelas. Una pobre taberna-abacería con 100 rs. de utilidad. En 1782 ya no había maestro.

PORTILLO: Casas-Consistoriales, tienda, abacería, taberna. 30 fas. de tierra de secano, 4 de prado boyal. Diversos tributos valorados en 1.500 fas. de grano. La taberna

deja una utilidad de 200 rs., carnicería, todo ubicado en esas Casas Consistoriales, dos mesones con 300 rs. Cuatro panaderías.

RECAS: en las casas del Ayuntamiento la carnicería, la taberna que sirve de mesón, que produce 100 rs. Otra casa dedicada a fragua. Un prado en donde paca el ganado del vecindario. 19 fas. de sembradura para trigo, que rentan 342 rs. Maestro al que se le supone un beneficio de 2.200 rs.

RIELVES: Casa-Ayuntamiento, carnicería, dos corrales del Concejo. Dos dehesas que rentan 1.200 rs. Tienda abacería, taberna, ambas rentan 450 rs. La carnicería y dos mesones.

SANTA CRUZ: en el monte de Los Verdugales aprovechan los pastos con Maqueda, de acuerdo con la sentencia de la Chancillería de Valladolid. Tiene unas 600 fas., linda al Norte y al Este con el término de La Torre de Esteban Hambrán, al Sur con Fuensalida y al Oeste con Las Ventas de Retamosa. Taberna que administra el Concejo y produce 3.000 rs. El mesón que es de un particular 1.000 rs. Mercería otros tantos, tres panaderías 900. Carnicería. El obligado de la carne paga al Ayuntamiento 900. El Común tiene 800 de utilidad.

SESEÑA: Casas Consistoriales, carnicería, taberna, abacería, pesca del río (Jarama); todo 300 rs. El riego produce 60, el fielazgo 516. 5 1/2 obradas de regadío, 45 fas. de secano, 456 1/2 de prados, 187 infructíferas, 47 de isla en el río, cubierta de juncos y taraes, el corte de la leña produce 120 rs., la abacería 1.930, la taberna 600, la sisa de la cosecha de los vecinos 4.500, los cerdos del Común 600, la mercería 5, la alcabala del viento y cientos 1.140 (del viento se llama porque grava mercancías vendidas en puestos al aire libre). La carnicería 9.300, la tienda de aguardiente 2.200 rs. Dos mesones 800 y 250 rs. En el 1787 la escuela de niños no funcionaba.

TORRE (LA): la carnicería se arrendaba por 1.118 rs. y 20 mrs., la albacería-bodegón 2.266, la tienda de mercería produce un beneficio de 725 rs. y 9 mrs., el derecho de mojonera y fiel medidor 678 rs. y 28 mrs. Por otros derechos de los que goza la villa 669 rs. y 28 mrs. Si estos ingresos no cubren los gastos del Concejo se recurre al reparto vecinal. Mesón 2.100 rs. Tres pósitos de grano, uno llamado La Cilla que almacena 2.212 fas. y 11 cls. de trigo; otro llamado de Corte con 184, finalmente el tercero, con un capital de 3.900 rs. Una casa pequeña medio arruinada, que llaman hospital Cátedra de Latinidad, fundada en 1598.

TORRIJOS: casa del Ayuntamiento, de la carnicería con dos tajos, taberna, derechos de pesos y almotacenazgo, la cántara de vino y de aceite. Se cobra un derecho llamado de Quadrapea, por traer el agua del despoblado de Hurtada, a tres leguas de la fuente de la villa. Prado concejil de 90 fas. eras de pan trillar, varias parcelas junto a la ermita de San Pedro, con 9 fas. 36 fas. en Las Minillas, otros de 15 fas, en el pago de Las Suertes. Servicios públicos: el del agua que llega a la fuente que está situada frente a la puerta de la Colegiata, la fuente está culminada por una bola de piedra y sobre ella una cruz con veleta. Dos hospitales, el primero con buenas rentas, pueden atender a trece enfermos. En el convento de PP. Franciscanos se imparten estudios de Gramática y de

Filosofía, sostenidos con una renta de 300 ducados, más 200 fas. de trigo y 25 de cebada. A finales de siglo se pagaban 260 rs. por la enseñanza de monagos y clerizones. Doña Teresa Enríquez también funda en su palacio un seminario para niños que viven en comunidad y cursan las Primeras Letras y Gramática.

UGENA: Casa-Ayuntamiento, fragua, carnicería, corral del Concejo, en donde se recoge el ganado dañino; abacería, 23 fas. de tierra labrantía en los pagos de El Calvario y El Ejido, con álamos blancos y negros. Taberna-abacería que renta 2.750 rs. Carnicería 100.

VAL DE SANTO DOMINGO: taberna 550 rs., mercería-abacería 4.000, carnicería 1.500, dos mesones 4.500 rs. de utilidad.

VALMOJADO: carnicería que da al cortador o carnicero un beneficio de 1.500 rs. Casa-taberna-tienda-mesón, con una renta de 200 rs. Escuela gratuita que fundó el canónigo Juan de Villarreal.

VILLALUENGA: Casa-Ayuntamiento. Casa de la carnicería, de la fragua, para el médico, en la Plazuela del Marqués. 300 fas. de prado concejil, 60 fas. de tierra en el pago de El Carrascal, cubiertas de encinas, 180 fas. en el despoblado de Adamuz, que valen en arriendo 317 rs. Pósito con 900 fas. de grano para préstamo a los labradores que pagan una cuartilla por fa. que sacan (la cuartilla es la cuarta parte de la fa.). El fiel medidor paga al Concejo 1.100 rs. Taberna pública, abacería, con 1.700 rs. de renta, una sola panadería porque la mayor parte de los labradores amasan el pan y lo cuecen en los hornos que suelen tener en sus casas; a veces los panaderos de fuera traen pan a vender aquí.

VILLAMIEL: Taberna y abacería, en la misma casa, mercería, dos mesones propios del feudal.

VILLASECA: las Casas-Consistoriales, otra casa en donde radica la carnicería, la fragua y el bodegón. Los arbitrios producen un beneficio de 2.347 rs. 139 fas. de tierra labrantía, un prado. Taberna, tres mesones, una barca en Aceca. Hospital de San Bernardo con iglesia nueva de tres naves y pingües rentas, con dos capellanes, con buenos situados, que celebran todos los días.

VISO (EL): Casa-Ayuntamiento, casa-carnicería, casa-fragua, 23 1/2 fas. de tierra labrantía y dos prados. Taberna que da 300 rs., mercería 900, carnicería 850.

YELES: Casas-Consistoriales, 8 fas. de sembradura, 120 fas. de prado concejil.

YUNCLER: Casas-Consistoriales, casa-tienda con un beneficio de 1.000 rs., otros tantos por la alcabala, derecho del fiel medidor, igual cantidad, 22 fas. de prado concejil, otras tantas de tierra labrantía. Todo vale 2.500 rs.

YUNCLILLOS: Casa del Ayuntamiento, cárcel, carnicería, abacería, producen 300 rs. igual produce el mesón-taberna. 13 fas. de tierra, se arriendan en 3 fas. de trigo y 3 de cebada.

YUNCOS: taberna, mesón, abacería con 300, 550, 250 rs. de beneficios. Cuatro panaderos. En 1788 se pagaba al maestro 800 rs., con la obligación de enseñar a doce

niños pobres, según dispone la Memoria Pía de Rodríguez Porlier; lo sobrante del salario se repartía entre los pobres.

F) *Noticias en los años 1750 al 1799:*

1750: Valmojado se exime de Casarrubios, al hacerle villa el Rey Fernando VI.

1767: en Villaseca trabajan los primero «olleros» o alfareros en la especialidad de vidriado en negro, después en blanco; estas piezas adquieren pronto cierta fama y se venden bien, por ser su tierra la más adecuada. Vecinos de La Sagra asistían, el 22 de marzo, a las funciones teatrales que se celebran en El Retiro de Madrid, sin gorro y sin montera, con chupa o casaca.

1768: La torre de campanas de Huccas se hacía el primer tramo de piedra. Carlos III da a Esquivias el título de villa, desde el 11 de febrero, fecha en la que vuelve a ser realengo; entonces se levanta el rollo jurisdiccional, porque antes de esta fecha había solo picota, según Miguel de Cervantes, que pone en boca de Teresa Panza el hecho de que la tal picota fuera partida por un rayo.

1770: Se exime el lugar de Chozas de Canales. En Villaseca de La Sagra se conserva la llamada Vieja Audiencia o antiguas Casas-Consistoriales, debido al arquitecto Francisco Ruano.

1771: el Estado de Canales compuesto por los lugares de Chozas y Yuncillos, fue creado por Felipe IV, en 1642, da carta de nobleza al hidalgo madrileño Francisco Barnuevo; después pasa a la familia Coloma; Carlos II en 1680 la da el título de marqués. Luego pasa al Cabildo de la Iglesia de Navarrete en La Rioja; Los vecinos de Chozas reclaman para que les devuelvan el señorío, lo que sucede en el día 10 de julio.

1773: en Ugena hay cambio de señorío, pasando de nobiliario a realengo, ya en 1780, como ya veremos.

1776: el Infante Don Luis de Borbón se casa en Ollas del Rey con María Teresa Vallabriga y Rozas. Carlos II caza en el término de Seseña.

1778: en el convento de la Nueva Reforma de San Pedro de Alcántara pasó algunos años el Rey Carlos II. Esta casa de religión se localiza en La Torre de Esteban Hambrán.

1780: finaliza el trámite para que Ugena vuelva a ser de realengo, por el cambio pagaron 122.285 rs. y 20 mrs.

1785: se incendia el convento de religiosas de Maqueda. Se construye la nueva iglesia parroquial de Esquivias. Para atender el paso de la Infanta Doña Carlota Joaquina que iba a ser Reina de Portugal, los vecinos de Recas tuvieron que mandar ciento ochenta camas a Nambroca. En Esquivias sólo quedaban restos de la iglesia de la Asunción, en donde se había casado Miguel de Cervantes.

1786: se desmontaba la antícuísima arciprestal de Rodillas, que había sido capital de un extenso arciprestazgo, ya en la Alta Edad Media.

1787: el Cardenal Lorenzana se detuvo en Esquivias y vio la iglesia en ruinas, encargando a su arquitecto, Ignacio Haam, un proyecto del nuevo templo, que lleva a efecto el arquitecto Manuel Trujillo, vecino de Madrid.

1788: se instala el chapitel de la torre de campanas de la iglesia de Añover de Tajo. En Villaseca de La Sagra había en este año treinta hornos y siete alfareros.

1789: en Olías del Rey funciona un Colegio de Latinidad y Retórica, fundado por el Cardenal Lorenzana.

1791: en Esquivias se construye una fuente llamada de Carlos IV.

1792: varios emigrantes franceses, sobre todo clérigos, huyen de la Revolución y el Cardenal Lorenzana les ayuda. También llegan a Bargas y a Torrijos franceses, en este caso contrarrevolucionarios, a primeros de septiembre.

1793: la lluvia produce inundaciones en Torrijos, por lo que levantan pretilos para contener las aguas. Los refugiados franceses llegan también a Fuensalida. Tanto en esta villa como en Torrijos había comercio y comerciantes franceses anteriores a la Revolución de 1789.

1795: este año se amplía el Camino Real que pasa por Quismondo.

G) *Notas de este siglo sin año:*

En este siglo XVIII ya estaba despoblado Huendas o Guendas. - Se derriba parte de la iglesia de Alameda de La Sagra. El Lagunazo es una dehesa del municipio de Alameda, bañada por la acequia del Jarama, a mediados de siglo tiene treinta vecinos. Ya vimos como el caserío de Añover de Tajo se trasladaba a un lugar más alto y sano, pero se seguía llamando el antiguo asentamiento El Lugar de Abajo. Cabañas era propiedad del marqués de Montealegre. En este pueblo quedaban restos del antiguo caserío de Los Castillejos. En Camarena hay varias ermitas: La Preciosa Sangre de Jesús, San Roque, San Sebastián. En Casarrubios del Monte había varios templos: de los Agustinos, de las Bernardas (siglo XII), de La Natividad del Señor (1564). En Regachuelo había una iglesia agregada a la parroquia de Chozas. Estos son los pueblos que integran en este tiempo el Partido de Illescas: Alameda de La Sagra, Aceca, Adamuz, Alhóndiga, Añover de Tajo, Azaña, Balaguera, Barcilés, Bohadilla, Bórox, Cabañas de La Sagra, Casa labranza de Moratalaz, Cedillo del Conde, Cobeja, Espartinas, Esquivias de La Sagra, Higuera, Illescas, Magán, Mocejón, Navarreta, Olías, Olihuelas, Palomeque, Pantoja, Puñonrostro, Seseña, Tocenaque, Torrejón de Illescas, Torrejoncillo de los Higos, Villaluenga de La Sagra, Villaseca de La Sagra, Ugena Yeles, Yuncler, Yunculillos, Yuncos. Se hacen reformas en la capilla del Ángel en Illescas. En este siglo hay tres ermitas en Méntrida. Se mantiene el castillo de Higuera, aunque el caserío está despoblado. Son muchos los residentes en Olías, en Ugena que se consideran parroquianos de las iglesias mozárabes de Toledo. En Valmojado hay dos ermitas: Santo Domingo y Santa Ana. En Villamiel de Toledo tres ermitas: las Angustias, San Roque y San Sebastián. En el despoblado de Argance, término de Villamiel, tiene el Monasterio de San Clemente de Toledo un molino de aceite y 2.369 fas. de marco. En Villaseca de La Sagra se construye una nueva ermita, de Nuestra Señora de Las Angustias, había otras dos: San Sebastián y La Vera Cruz. En el convento de San Pedro de Alcántara de Fuensalida había, en este tiempo, treinta y dos frailes. A finales de

siglo se construía el segundo tramo de la torre de campanas de Huecas, ya de ladrillo. En Mocejón hay tres ermitas: San Sebastián, Santa Cruz y El Calvario. El rollo-picota de Torrijos se mantiene en esta centuria así como varias ermitas: San Lorenzo (siglo XV), Santa María Magdalena, San Pedro (siglo XVI).

#### H) *La comarca en las RELACIONES DEL CARDENAL LORENZANA:*

Salvando los hechos del tiempo y de las circunstancias estas RELACIONES corren parejas con las ya comentadas de Felipe II. En nuestro caso las preguntas son más reducidas en número, pero tienen el mismo interés geográfico, histórico y económico que aquellas, aparte del religioso, motivador de la operación.

De los cincuenta y dos pueblos que estudiamos en la comarca, ahora solo responden 37. Veamos estas respuestas en síntesis:

**ALAMEDA DE LA SAGRA:** pertenece al partido y vicaría de Illescas. Es lugar pedáneo de Toledo. Se elabora vino blanco de muy buena calidad. En el término hay 7.000 olivas grandes y bien formadas. Las mujeres labran «medias comunes y de estambrillo», cada par se vende por 2 rs. y 20 mrs.; los manchegos vienen por ellas. En el 1781 se estableció en este pueblo una fábrica de hilaza de lana con un centenar de tornos. La actividad industrial más antigua es la fabricación de yeso. Dos tenerías. Un pozo de nieve.

**ALBARREAL DE TAJO:** villa de señorío, en el arciprestazgo de Rodillas. Toda ella es tierra calma. Las enfermedades son tercianas, tabardillos, dolores de costado y erisipela, que se curan con refrescos y sangrías a cargo del cirujano «que se esfuerza quanto puede». Despoblados de Azoverín y Fuentes, son restos de unos pueblos antiguos, cuya parroquial está dedicada a San Pedro. Al Sur y al Oeste hay unas dehesas llamadas Galana y Guadillo, inmediatas al río Tajo (año 1782).

**AÑOVER:** Villa realenga, en la Vicaría General de Toledo, arciprestazgo y partido de Illescas. Su parroquia tiene como anejos Cinco Yugos y Barcilés, Ermitas de La Vera Cruz, San Antonio Abad, La Soledad, La Virgen de La Vega, San Bartolomé Apóstol. Un puente de piedra y dos de madera. En Aranjuez barcas, las de Requena, Añover y Yepes, más las dos de Aceca. Dos sotos de álamos, propiedad del Rey, llamados El Sestil, El Gergueral, poblados de álamos, chopos, sauces y taraes. En este tiempo vive Don Casimiro Gómez Ortega, catedrático de Botánica, examinador de farmacia y secretario de la Real Académica Matritense. Por disposición Real ha recorrido las cortes de Francia, Inglaterra y Holanda. Produce cereales, barrilla, vino, aceite, melones y judías. La cosecha de trigo es de 5.000 fas., la de cebada de 16.000, de avena 681, de garbanzos 15.012, de alcalceña 50, de vino 8.000, de aceite 500, de melones 20.000, de judías 50 a. De barrilla 60 quintales. Manufactura para hilar lana, con una producción de 18.000 rs. Escuela de Gramática y otra de Primeras Letras. Enfermedades: tercianas y tabardillos (1786).

**BARCIENCE:** villa de la Vicaría de Toledo, del señorío del Infantado, el duque cobra la alcabala y pone la Justicia. Se integra en el arciprestazgo de Rodillas. Tiene



algunas viñas y olivas. En la antigüedad se llamó Municipio Barcaliense y en su término estuvo la Dehesa de Berciana (según la fantasía del Conde de Mora). Cosechan de 10 a 11.000 fas. de todo grano. 1.000 a. de aceite y otras tantas de vino. Las aguas del arroyo dan lugar a la dolencia de tercianas, curadas con sangrías, purgas y «otros amargos de lo que resulta.... (que) son más los que mueren que los que nacen». Un horno para cocer piedra de cal (año 1782).

**BARGAS:** lugar realengo. Veneran al Santísimo Cristo de La Sala. Toda la ribera del Guadarrama «es muy amena y divertida», con abundante arboleda. Sólo un puente llamado de Alcabón. Cosechan cereales, algo de vino, aceite y ciruelas. Un tercio del vecindario son «lo que llaman mozárabes o campaneros de Toledo». La mayor parte del pueblo son panaderos, por lo que surten a toda esta tierra, y arrieros, llegando con sus recuas a los puertos de mar. Padecen algunas enfermedades de pecho y tercianas, las primeras los panaderos, las segundas los labriegos.

**BOROX:** villa realenga, vicaría de Toledo, partido de Illescas. Ermita de Nuestra Señora de la Salud. Majuelos y olivares. Cosechan 8.000 fas. de aceituna y 4.005 cargas de uva (1782).

**BURUJÓN:** fue lugar sujeto a Toledo hasta el año 1627 que se hizo villa, eximiéndose de esa ciudad. Vicaría de Toledo, arciprestazgo de Rodillas. A media legua del pueblo hay una alameda cubierta de álamos negros, zarzas y espinos. El caserío estaba dividido en cinco barrios. Cosechan 5.000 fas. de cereales, 1.000 de aceite. El campo es un erial por falta de labradores. Padecen tercianas y cuartanas, curadas con refrescos, sangrías y purgas y, si son persistentes, con quina.

**CABAÑAS DE LA SAGRA:** también llamada Miralcázar. Villa de señorío propia de Don Joaquín Bernardo (sic.) de Quirós, canónigo del Cabildo-catedral de Sevilla, marqués de Monreal. Del partido de Illescas. Tres ermitas a la advocación de los Santos Marcos, Roque y Sebastián. Quedan las ruinas del castillo por Los Castillejos. Despoblado de La Navarreta.

**CASARRUBIOS DEL MONTE:** villa de señorío del conde de Miranda. Tiene dos iglesias y un solo párroco, la más antigua a la advocación de San Andrés, en 1563 se bendijo la dedicada a La Natividad de la Virgen María. Antiquísimo convento de Agustinos Calzados, ya existía en 1272. Monasterio de religiosas Bernardas, fundado en 1643. Al Norte y al Noroeste un monte poblado de encinas. Produce trigo de buena calidad, cosechan 5.000 fas., otras tantas de cebada, 600 de centeno, 2.000 de algarrobas, 400 de guisantes o titos, 360 de avena, 100 de habas secas, 200 de garbanzos. Por la extensión del término labran en él vecinos de Las Ventas de Ratamosa, Valmojado y Navalcarnero. Cuatro molinos de aceite con una producción de 2.000 a., 20.000 de vino, antes hubo más. 7.000 cabezas de lanar, que dan 1.500 a. de lana. Escuela en donde se enseña a hilar lana, llevada a la Real Fábrica de Guadalajara. En la actualidad hay sesenta tornos: se hilan 400 al año. El mercadillo de los jueves está sin uso. Feria que dura cuatro días a partir del jueves inmediato a la Natividad del Señor. Se vende

ganado de cerda en la tierra de Talavera y de Trujillo: mulas leonesas, vacuno. Lino en rama, lienzo común de Galicia y de El Bierzo, paños cameranos y de Sonseca, de Segovia y de Las Navas del Marqués, bayetas finas y bastas, cotones, en bruto y labrados, vidriado fino y basto. La escuela de Gramática, con preceptor que gana 5 rs. diarios que le dan los escolares que asisten. Las enfermedades son tercianas y cuartanas, tisis, perlesia, alferecía, hidropesia, flato, tabardillo, dolores de costado; se tiene, sin embargo, por un pueblo sanísimo. Hospital con tres o con cuatro camas.

CAUDILLA: villa de señorío de los Mariscales de Castilla. La iglesia dedicada a Nuestra Señora de los Reyes. Ermita de la Santa Cruz del Olvido. Castillo bastante derrotado. Cosechan 3.500 fas. de trigo, 2.000 de cebada, legumbres 400. 1.400 olivas. Algunos niños se quiebran cuando son pequeñitos y usan como remedio el castrarlos. Hay dos fuentes, cuyas aguas, unas son contra la diarrea y la otra para evitar la gordura.

COBEJA: villa de la Vicaría de Toledo. La iglesia tiene el anejo de Adamuz. Tienen mucha falta de agua, solo la consiguen de unos pozos.

CHOZAS DE CANALES: villa realenga, eximida del señorío del marqués de Canales en 1770, habiendo pagado para lograrlo 100.000 rs. Partido y arciprestazgo de Canales. La cabeza de la vicaría es Móstoles. Su iglesia tiene el anejo de Regachuelo. Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia, llamada de La Vera Cruz. Otra pequeña dedicada a San Sebastián, que está cerrada. Monte que mide dos o tres leguas, poblado de encinas, llamado de San Andrés. Produce trigo, cebada. El trigo candeal es de buena calidad, la cebada es solo mediana, centeno, algarrobas, buenos garbanzos, aceitunas. Huertas en la ribera del Guadarrama. A la escuela asisten treinta niños.

GERINDOTE: villa de señorío, una de las nueve que componen el Estado de Maqueda, del duque de Astorga, marqués de Altamira. Ermita de San Sebastián «que se está cayendo». Se cosechan unas 9.000 fas. de trigo, 3.000 de cebada. De 500 a 600 corderos. Se ceban cerdos para venderlos en Madrid.

HUECAS: (Hay tres relaciones firmadas por Antonio Mellado, cura propio, respuesta a las catorce preguntas por el cirujano de la villa Antonio Heredia, la tercera por el Sr. Mellado). Villa de señorío del marqués de Estepa. Ermita de Santa Eugenia en la misma plaza haciendo ceza («esquina»?). En el arciprestazgo de Rodillas. En 1775 se encontraron monedas romanas del Bajo Imperio. El conde de Fuensalida compró todas las viñas y tierras de las 3.500 fas. del término, tiene más de tres partes de la producción de trigo y de garbanzos. Las viñas se perdieron en el pasado siglo XVII. Se cría mucho ganado de cerda y lanar. De la nota del cirujano dice que en los barrancos que se han hecho para sacar tierra se han llenado de agua, ésta se corrompe, dando lugar a las tercianas.

ILLESCAS: villa realenga desde 1584; vicaría de Toledo, cabeza de arciprestazgo. Dos parroquias unidas: Santa María y El Salvador. Dos conventos, uno de PP. Franciscano Descalzos y otro de MM Franciscanas de la Orden Tercera. (Uno de los informantes toma las noticias del Conde de Mora, que a su vez bebe de las recogidas por el arcipreste Julián Pérez, por Flavio Dextro, por *Los Cronicones* y *El Paladión*).

Tiene una alameda «muy amena y frondosa». Llamada Boadilla. La cosecha de trigo supone 12.000 fas. 18.000 de cebada, 11.000 a. de vino, 1.500 de aceite, 400 de algarrobas, prinsoles 300 fas. (será frijoles o fréjoles «guisantes»). En la feria se mercan mulas para coches y para labrar, dura tres días del 29 al 31 de agosto; vienen de La Mancha y de Madrid a comprar. La mula vale de 60, 70 u 80 doblones cabeza, para coches; las dedicadas a labor valen de 30 a 50 doblones cabeza. Hay dos almacenes, uno puesto por la Compañía de Caracas en donde se vende cacao, azúcar, canela, clavo y pimienta finos. El otro almacén en donde se vende aceite, pescado, hierro. Una escuela de Gramática y otra de Primaria. Los PP. Franciscano Descalzos tienen un estudio de Filosofía para religiosos y para los laicos que deseen asistir.

**LOMINCHAR O VILLANUEVA DE LA SAGRA:** villa desde mediados del siglo XVII, del señorío marquesal de su segundo nombre. Dos ermitas extramuros. La tierra es una mezcla de arena y greda. Cosechan 9.000 fas. de trigo, 2.000 de cebada, 1.000 de algarrobas, 300 de garbanzos, igual de titos, 400 de avena, 60 de nabos. Las mujeres pobres se dedican a labrar el campo: escardar, vendimiari, ir de aceitunas, espigar.

**MAGÁN:** aldea de Toledo, solariego, del marqués de Montemayor. Dos ermitas: Nuestra Señora de la Concepción y Santa Bárbara. La iglesia a la advocación de Santa Marina virgen y mártir. Cosechan unas 10.000 fas. de trigo, igual de cebada, de 500 a 700 de garbanzos, 1.000 ó más a. de uva. Matan y adoban cerdos, cebados ya, los venden en Extremadura. Venden sus carnes saladas (1782).

**MAQUEDA:** villa ducal de su nombre. Se mantienen tres parroquias, convento de PP. Agustinos, extramuros, en cuya iglesia se venera la Virgen de los Dados; en este convento un estudio de Gramática (1787).

**MÉNTRIDA:** (Respuestas dadas por el canónigo del Cabildo-catedral de Toledo Dr. Bernardo Marrón). Villa del señorío ducal del Infantado. Su iglesia a la advocación de San Esteban Mártir, aneja a la parroquia de La Torre de Esteban Hambrán. Ermitas: del Santo Ángel de la Guarda, Nuestra Señora de la Natividad, Santa Águeda, San Ildefonso, San Roque, Santísimo Cristo de la Sangre (derrotada). Enfermedades: tercianas, la curan con quina y ahora con la llamada sal de higuera. Una de las fuentes se llama Valdegotera. Muchas yerbas medicinales usadas por los boticarios, entre ellas cantueso, excorzonera, malvavisco, abrótno, esgrimonia (1782).

Respuestas dadas por el cura párroco de La Torre de Esteban Hambrán Don José García García: villa de la vicaría de Talavera, pero dada la proximidad a Toledo «viene de antiguo acudir a ella» (a la vicaría de Toledo). Iglesia con muchas imágenes y algunos preciosos ornamentos, para el culto. Hubo una antigua iglesia muy pequeña en donde ahora se localiza la ermita de La Natividad. Tiene cuatro montes: Berciana, 1.500 fas., Dehesa del Caño 400, Navalleja 600, El Romeral 2.500. Produce unas 50.000 a. de vino, 4.000 de aceite, el valor de los higos y hortalizas 55.000 rs. 1.500 fas. de trigo, 800 de cebada, 300 de centeno, igual de avena, 1.000 de algarrobas, 700 de garbanzos. Hospital sin camas. Dolencias: tercianas que se curan con sangrías, los tabardillos con

«atemperantes». Dice el señor cura que él ha visto a unos médicos que hacen muchas sangrías y a otros pocas. Los dolores de costado se curan con el esperma de las ballenas. Hay tres fuentes principales: El Caño, El Raso y El Clavel. El duque tiene un gran palacio con jardín. En el castillo de Alamin tiene un teniente de guarda que gana 500 ducados anuales; hay un guarda mayor y otros (1789).

**MOCEJÓN:** lugar del partido y jurisdicción de Toledo. Un mayorazgo propio de la condesa de Torrejón, Doña María Blanca Pantoja Portocarrero. Parroquia de San Esteban, del arciprestazgo de Illescas. Tres ermitas: La Vera Cruz, Santísimo Cristo del Calvario y San Sebastián. Tiene por anejos los parajes de Velilla e Higares. Carece de árboles frutales.

**OLÍAS DEL REY:** villa realenga. Iglesia de San Pedro Apóstol, con un cura propio, un beneficiado y seis capellanes. Ermitas: Santo Cristo de la Cruz a Cuestas, Santa Bárbara, San Gregorio Nacianceno (lugar en donde estuvo el antiguo pueblo llamado Olihuelas). Todo el pueblo está rodeado de olivares, vides, ciruelos y albaricoqueros. En el 1744 la hace villa Felipe V. Es natural de este pueblo el P. Alfonso Salmerón, jesuita. El fruto más singular del término son las ciruelas, por un valor de 30.000 rs., el beneficio de la uva 4.000, el del aceite 3.000. Las mujeres labran medias, guantes, cofias, gorros, por valor de 100.000 rs. Una cátedra de Latinidad para la enseñanza gratuita, fundada por la condesa de Lemos (Doña Catalina de Silva), escuela de Primeras Letras en donde se da clase gratuita a doce muchachas de las más pobres, dotada con 15 fas. de trigo para el maestro, fundada por don Antonio de Huerta, natural de este pueblo y racionero de la catedral de Toledo. En el casco urbano tres fuentes de agua dulce y seis huertas que abastecen de hortalizas a Toledo. El caserío tiene algunos magníficos palacios, como el de la duquesa de Alba. Un hospital para pobres.

**PANTOJA:** villa realenga, antes fue lugar de Toledo, pero en 1628 compró la exención por 35.718 rs. de vellón y 25 mrs. Ermita de San Sebastián. En el verano en el Guatén se forman charcos cenagosos que perjudican gravemente a la salud. Vilariche es una dehesa de 900 fas. de marco, un prado de 50. Se cosechan unas 6.000 fas. de trigo, 9.000 de cebada. Labran estas tierras vecinos de Yuncos, Cobeja, Villaluenga, Alameda y Yuncler. Hay 130 fas. plantadas de vid. Las tierras de la Iglesia de Toledo siguen arrendadas y subarrendadas. Las mujeres hilan estambre y hacen medias. No hay maestro de escuela. Una fuente con dos pilares y otra llamada Barrera, pero está perdida al no correr (1782).

**PORTILLO DE TOLEDO:** villa condal de su nombre, en el arciprestazgo de Rodillas, iglesia de Nuestra Señora de la Paz. Una fuente en el Prado de la Higuera a media legua del pueblo. Es sólo tierra de pan llevar; cosechan 2.000 fas. de trigo, poco más o menos de cebada, 2.000 a. de garbanzos, 1.500 de vino, 100 de aceite. Hay feria de ganado los días 25, 26 y 27 de septiembre, a partir del año 1788, concedida por doce años, acude a ella ganado de cerda procedente de Aragón (1782).

**QUISMONDO:** villa en el Ducado de Maqueda, señorío ducal de este nombre. Iglesia parroquial de La Asunción, que fue aneja de la parroquia de San Juan de Maqueda, hasta el año 1780. Ermitas de San Roque y otra caída de Santa Ana. Villa desde 1600

poco más o menos. Cosechan 2.000 fas. de trigo, igual de cebada, 500 de garbanzos, 300 de algarroba. Ganado lanar, su lana se vende en Novés.

**RECAS:** villa de señorío del conde de Villafranca de Gaitán. Parroquia de San Pedro Apóstol; extramuros convento franciscano de Nuestra Señora de la Oliva, en donde se venera su imagen (románica). Restos de una atalaya, utilizada como el primer tramo de la torre de campanas (atalaya islámica que fue demolida en el último cuarto del siglo XX). Produce 4.000 fas. de trigo, 2.000 de cebada, 600 de otras semillas, 1.000 a. de vino, 200 de aceite. Las aguas son buenas, pectorales, a causa de los muchos «orozuzes» por donde pasa («Regaliz»). Esta yerba la siegan los pobres y la utilizan como leña (1782).

**RIELVES:** villa de señorío. Parroquia de Santiago El Mayor. Un puente sobre el arroyo afluente del Tajo, es de piedra, ladrillo y cal. Recolectan 4.000 fas. de trigo, 3.000 de cebada, 200 de algarrobas, 100 de guisantes, 600 a. de vino, 200 de aceite. Una fuente cuyas aguas son eficaces contra el llamado «mal de piedra» (1788).

**SANTA CRUZ DEL RETAMAR:** villa en el Ducado de Maqueda, que posee el conde de Altamira. Monte de encinas con 400 fas. de marco, situado en el Norte del término. Recogen 1.500 fas. de trigo, 1.000 de cebada, 1.500 de algarrobas, 200 de garbanzos, 150 a. de aceite (1788).

**TORRE DE ESTABAN HAMBRÁN (LA):** villa de señorío en la provincia de Guadalajara, vicaría y arciprestazgo de Talavera, pero sus vecinos acuden a la vicaría de Toledo, para evitar gastos, dada la proximidad a esta ciudad. Su iglesia tiene como anejo la de Méntrida y los despoblados de Linares, Villarejo y Montrueque; la de Linares se dedica a San Juan Ante Portam Latinam, con una ermita dedicada a Nuestra Señora de Las Misericordias, de gran devoción; la de Montrueque tiene como patrono a San Marcos Evangelista. Convento de Franciscanos Descalzos de la Reforma, fundado en 1580, con veinte religiosos y legos. Cinco ermitas: Santa Ana, San Roque, San Pedro Apóstol, San Sebastián, San Ildefonso. El caserío tiene una hermosa plaza, son buenos edificios, Iglesia (1564), el Ayuntamiento (1581), carnicerías y tiendas de abastos. Monte de encinas que produce mucha bellota y carbón. Goza de muchos pagos de vid, calculándose una cosecha de 2.000 a. de vino, más la uva que se vende en rama a 7 rs. la a., da un total de 140.000 rs., 1.000 a. de aceite a 25 rs. suponen 25.000 rs., más 600 a. en Montrueque. Produce muchos higos, por un valor de 30.000 rs., 1.000 a. de garbanzos, a 20. 600 fas. de algarrobas, a 15., 200 fas. de avena, también a 15, 1.000 de trigo a 30, 600 de cebada a 18. La miel valdrá en total 1.000 rs. Se cría bastante ganado de cerda. Pasan hambre de pan, siendo «baladere» lo que comen. No tienen ferias, solo dos tiendas en donde se vende azúcar, jabón, bizcochos. Vienen de Mora unos mercaderes, a la semana, y venden al por mayor y menor. Enferman porque no comen pan «sino es con barro... no ponen olla ni puchero... melones de riego, pepinos y frutas es su común alimento» (1782).

**UGENA:** villa realenga. Ermita del Santísimo Cristo de La Vega. Plantío de álamos negros. Prado Boyal de la marquesa de La Oliva. Se cosechan 1.000 fas. de cereales y legumbres. Una casa de comercio (1782).

**VAL DE SANTO DOMINGO:** también se llama Santo Domingo de Silos. Fue de Maqueda cuando sólo tenía alguna casa de labranza y una ermita al santo titular. Se hace villa en 1664. Pertenece al señorío ducal de Maqueda. Dos ermitas de San Sebastián y Santa Ana, ésta fuera de la población. Pertenece a la vicaría de Toledo. Cosechan cereales y aceite (1782).

**VALMOJADO:** villa desde 1659, de la provincia de Madrid, Iglesia dedicada a Santo Domingo de Guzmán. Dehesa boyal nombrada de Valdeniebla, con tierra de labor y arbolado de robles. Produce 4.000 fas. de trigo, 2.000 de cebada, otras tantas de algarrobas y demás legumbres; 4.000 a. de vino «de mucha fortaleza». Escuela de Primeras Letras sostenida por una Memoria Pía, fundada por el Dr. Juan de Villarreal, canónigo-chantre del Cabildo-catedral de Trujillo de Indias (1786).

**VENTAS DE RETAMOSA (LAS):** fue aldea pedánea de Casarrubios del Monte, eximida en 1643. Es villa de señorío del duque de Peñaranda. Su iglesia es aneja de la parroquia de Casarrubios. Solo tiene «un monte pequeño y bajo cubierto de retamas que rozan para sembrar». Su primer libro de bautismo data de 1559. Produce 6.000 fas. de trigo, 1.000 de algarrobas, 500 de avena, 50 de garbanzos. Enseña las primeras letras el sacristán, el Concejo no puede pagar un maestro.

**VILLASECA DE LA SAGRA:** Hospital. Escuela dotada con 1.100 rs., a la que asisten ochenta niños. Puente, venta y molino de Aceca. Despoblado de Benquerencia, que fue del Cabildo-catedral de Toledo. Acequia del Jarama. El correo le reciben de Olías tres veces a la semana. Fábrica de loza negra, ordinaria. Contribución 90.300 rs. Presupuesto 26.382 rs.

**VISO DE SAN JUAN (EL):** villa de señorío abadengo, de la Orden de Calatrava, vicaría de Toledo, parroquia de Santa María Magdalena. El Guadarrama se suele vadear. Soto con fresnos, chopos, álamos blancos y negros, sauces. A una legua el castillo arruinado de Olmos.

**YELES:** villa eximida en la provincia de Toledo. Iglesia de La Asunción. 10.000 fas. de cereales y legumbres, 200.000 rs. es el valor de la cosecha de vino. Cosechan peras de Donguindo.

**YUNCLER:** villa realenga, partido de Toledo. Una fuente de cuatro caños. Parroquia de la Magdalena. Dos ermitas de la Vera Cruz y de San Sebastián, ésta fuera del caserío.

**YUNCLILLOS:** villa de señorío, parroquia de San Andrés. Dos ermitas: de La Santísima Trinidad y de San Sebastián. Tierra de buena calidad «para panes y semillas». Cosechan 10.000 fas. de trigo, 5.000 de cebada, 2.000 de lentejas. Las casas de tierra sólo algunas con rafas de ladrillo. En el convento de las capuchinas de Toledo se conserva el cuerpo del beato Francisco de Magán, natural de Yuncillos (1784).

**YUNCOS:** villa realenga. Ermita de La Magdalena. Arroyo de Palomarejos. El Libro de Bautismos comienza en 1563. Iglesia parroquial de San Juan Bautista. De este pueblo fue el jesuita P. Juan de San Martín, martirizado en el Japón. El plantío de olivas es importante dada la calidad del aceite.

## 10. Siglo XIX

### A) *Aspecto general:*

Esta es una centuria movida y revolucionaria, en la que se busca la posible estabilidad política y económica, en ella se pasa de la antigua sociedad estamental a la nueva sociedad clasista. En el último cuarto de siglo se producen los primeros brotes de la lucha de clase, con la aparición del socialismo marxista en lo político y la Unión General de Trabajadores en lo sindical. Los pueblos de La Sagra se van incorporando lentamente a los cambios que imprimen las nuevas ideas que arrancan de la Guerra por la Independencia. Los soldados franceses aparte de la crueldad de los actos de guerra, traían en sus mochilas aquellos aires de libertad nacidos en la Revolución del año 1789. El siglo finaliza con otras guerras: las Coloniales de Cuba y de Filipinas. Las dos contiendas afectan a nuestra comarca, lo mismo que las Guerras Carlistas.

Los cambios políticos, las guerras y los movimientos revolucionarios y conservadores, traen a la larga resultados económico-sociales, propios del Régimen capitalista, incentivador de los cambios sociales. Así mismo las leyes desamortizadoras, de tinte revolucionario, de MENDIZÁBAL y de MADOZ afectan a nuestros pueblos, tan vinculados en el pasado a la Iglesia-Catedral de Santa María, a su Cabildo y a la Iglesia Regular, que tienen en la comarca parte de sus ricas propiedades rústicas y en menor grado urbanas.

Otra medida revolucionaria que cambia el estatus jurídico de los pueblos comarcanos es la supresión de los señoríos tanto eclesiales como nobiliarios laicos, lo que supone un cambio señorial, que les ha venido limitando y subyugándoles durante largos siglos. A partir del año 1811 los pueblos son libres en sus municipios.

Desaparece en buena parte el poder de la Iglesia y de la nobleza y asistimos al ascenso del poder de una nueva clase económico-social, la Burguesía Terrateniente y después Industrial, esta última al socaire de la actividad del barro (cerámica utilitaria) que alcanza su máximo desarrollo en el próximo siglo XX.

A todos estos movimientos violentos: guerras, revoluciones, hay que añadir los fenómenos naturales: epidemias, fiebre amarilla, plagas. La fiebre indicada en 1831, el cólera en 1834; más epidemias, más cólera, ya a finales de la centuria. El cólera morbo afectó a nuestros pueblos comarcanos en 1885. Pero no todos son males, en 1823 comienza a usarse la vacuna contra la viruela, usada ya, en 1796, en Inglaterra por el médico Edward Jene (1749-1823).

En la Guerra por la Independencia jugó un gran papel nuestra comarca. La Sagra fue el escenario de los primeros hechos de armas del guerrillero Palarea, «El Médico», que lo fue de Villaluenga de La Sagra, había nacido en Murcia. Su actividad guerrillera se extiende por toda la comarca, con acciones en Carranque, Yuncler, Santa Cruz, Cabañas, Yuncos. Olías... En 1810 Palarea es reconocido como teniente-coronel de un cuerpo de doscientos jinetes o húsares; muchos de estos combatientes son sagreños que formaron los escuadrones franco-numantinos, en 1811 eran ya cuatrocientos sesenta jinetes.

En el verano de 1809 se da la Batalla de Torrijos-Alcabón, entre los españoles mandados por el marqués de Zayas y los franceses dirigidos por el propio José Bonaparte, que tiene a sus órdenes a los mariscales Victor y De Sebastiani; los patriotas españoles fueron derrotados.

B) *La comarca en la primera mitad del siglo XIX.*

a) *Demografía:*

En el verano de 1828 entraron por Galicia muchos portugueses, en su camino hacia la Extremadura española, que se quedaron en La Sagra.

PUEBLOS	AÑOS		VECINOS (V)		HABITANTES (H)		CASAS 1845 <sup>1</sup>
	1803 (V)	1815 (V)	1825 (V)	1825 (H)	1845 (V)	1845 (H)	
ALAMEDA <sup>2</sup>	334	340	367	1.337	213	1.065	300
ALBARREAL	35	21	34	141			
AÑOVER			440	2.600	374	4.554	320
ARCICOLLAR	53	55	64	208	425	209	50
AZAÑA	90	100	120	491	115	403	100
BARCIENCE	43	44	45	205	46	170	50
BARGAS	999	949	866	3.902	947	3.452	800
BOROX	340	320	340	1.468	239	1.075	290
BURUJÓN	86	84	76	260	89	550	100
CABAÑAS	98	86	368		108	417	85
CAMARENA	200	140	252	1.184	350	1.040	345
CAMARENILLA	32	34	44	127	38	155	40
CARRANQUE	311	326	366	1.300	345	1.258	304
CASARRUBIOS			450	2.000	360	1.500	340
CAUDILLA	45	41	58	202	48	138	36
CEDILLO	141	157	267	1.022	209	802	230
COBEJA			88	310	72	246	72
CHOZAS			162	569	148	587	118
ESQUIVIAS	256	215	400	1.550	347	1.395	268
FUENSALIDA	666	666	628	2.887	683	2.738	428
GERINDOTE	265	273			330	1.253	342
HUECAS			115	357	100	425	94
ILLESCAS			417	1.776	405	1.893	300
LÓMICHAR			300	1.082	115	490	90
MAGÁN	200	200	303	1.131	256	952	200
MAQUEDA	34	25	94	337	110	365	112
MENTRIDA			678	2.733	642	2.620	670
MOCEJÓN			583	2.175	419	1.620	376
NOVÉS	520	501	700	2.450	663	2.394	668



PUEBLOS	AÑOS			VECINOS (V)			HABITANTES (H)	
	1803 (V)	1815 (V)	1825 (V)	1825 (H)	1845 (V)	1845 (H)	CASAS 1845 <sup>1</sup>	
OLÍAS DEL REY	537	479	500	1.779	320	1.224	132	
PALOMEQUE	70	42	244	244	48	196	56	
PANTOJA			80	280	52	242	60	
PORTILLO DE TOLEDO			378	1.324	350	1.500	350	
QUISMONDO	249	200	260	904	200	950	200	
RECAS	188	165	175	613	115	603	160	
RIELVES <sup>5</sup>	69	61	73	257	63	272	74	
SANTA CRUZ DEL RETAMAR	330	289	486	1.642				
SESEÑA			270	1.200	202	708	270	
TORRE DE EST. H. (LA)	385	289	300	1.257	306	1.124	347	
TORRIJOS	438	408	488	1.746	500	1.824	430	
UGENA			110	440	95	395	80	
VAL DE SANTO D <sup>o</sup>			572	1.787	450	2.672	498	
VALMOJADO	150	120	197	786	228	830	230	
VENTAS DE R. (LAS)	98	51	142	489	123	435	120	
VILLALUENGA	298	317	331	1.160	398	1.090	284	
VILLAMIEL DE TOLEDO	125	115	156	614	142	620	140	
VILLASECA DE LA SAGRA	330	265	385	1.692	296	1.031	285	
VISO DE SAN JUAN (EL)	666	666	132	482	100	430	100	
YELES	18	14	21	74	18	78	20	
YUNCLER	185	202	228	797	192	801	192	
YUNCLILLOS			192	580	125	558	130	
YUNCOS			114	419	106	364	114	

- (1) Solo se dan las casas habitadas.
- (2) Figura ALCUBILLETE con 11 y 7 vecinos.
- (3) No le encuentro en el Miñano de Bedoya.
- (4) No le encuentro en Madoz.
- (5) San Silvestre 5 y 8 vecinos, en 1808 y 1815.

El crecimiento vegetativo de la comarca se interrumpe en los dolorosos años de la Guerra por la Independencia, alguno de nuestros pueblos son saqueados por el invasor napoleónico; los seis años de lucha se ven reflejados en las cifras demográficas de 1815. Con mil dificultades se inicia la reconstrucción del país y la restauración de su poblamiento, siempre retardado por la incidencia de la Primera Guerra Carlista y la inestabilidad de las nuevas instituciones nacidas del Régimen Liberal.

b) *De los años 1801 a 1825:*

Utilizamos en este período las noticias ofrecidas por Miñano de Bedoya en su Diccionario de 1825, más otras fuentes en los diversos años. Todos los pueblos que damos a continuación tienen su iglesia, en general sus ermitas, que no citamos por evitar reparticiones, todos cultivan cereales y legumbre en mayor o menor grado, cosechan vino y aceite. Algún ganado, teniendo presente que son labriegos más que ganaderos. Veamos algunos detalles:

**ALAMEDA:** pósito. Riegan sus huertas con agua salobre. Dhesa infructífera del Cabildo-catedral y otra de la Orden de Santiago llamada El Elexar. Contribución: 22.354 rs. (se prescinde aquí y en los demás pueblos de La Sagra de los maravedies).

**ALBARREAL:** riegan con las aguas de un arroyo pantanoso. Para salvar el Tajo utilizan la barca de Portusa. Contribución: 3.596 rs. Desde aquí sólo C.

**AÑOVER:** se levanta sobre un collado de yeso. Pósito. Cosechan mucho trigo y «exquisitos melones». C: 20.380 rs. En 1818 fallece el famoso científico Casimiro Gómez Ortega, a los 77 años; fue el creador del Jardín Botánico de Madrid.

**ARCICÓLLAR:** Pósito. Terreno arcilloso-silíceo. Huertas y arboledas. C: 305 rs.

**AZAÑA:** Pósito. Explotan el yeso. C. 8.818 rs.

**BARCIENCE:** C. 2.430 rs.

**BARGAS:** es una sociedad de labradores y panaderos, éstos abastecen de pan a Toledo. Mercado los lunes en donde se comercia con ganado lanar y mular. C. 51.418 rs.

**BOROX:** Pósito. Abundante de aguas pero no potables. Yeso «piedra de Santa María excelente para los crisoles». Feria de agosto, el 28. C. 27.181 rs. provincia y partido de Madrid (El proyecto de la nueva división provincial aplicada por el gobierno liberal del Trienio, dispone que algunos pueblos que estaban integrados en la provincia de Madrid, pasaran a la de Toledo, este es el caso de Borox, Casarrubios, Esquivias, Méntrida, Seseña, La Torre de Esteban Hambrán, Ugena, Valmojado, 27-1-1822). Esto queda interrumpido por la reimplantación del Absolutismo, que ocasiona la llamada Ominosa Década (1823-33), finalmente llevándolo a cabo el primer gobierno liberal, en 1834, por el ministro Javier de Burgos.

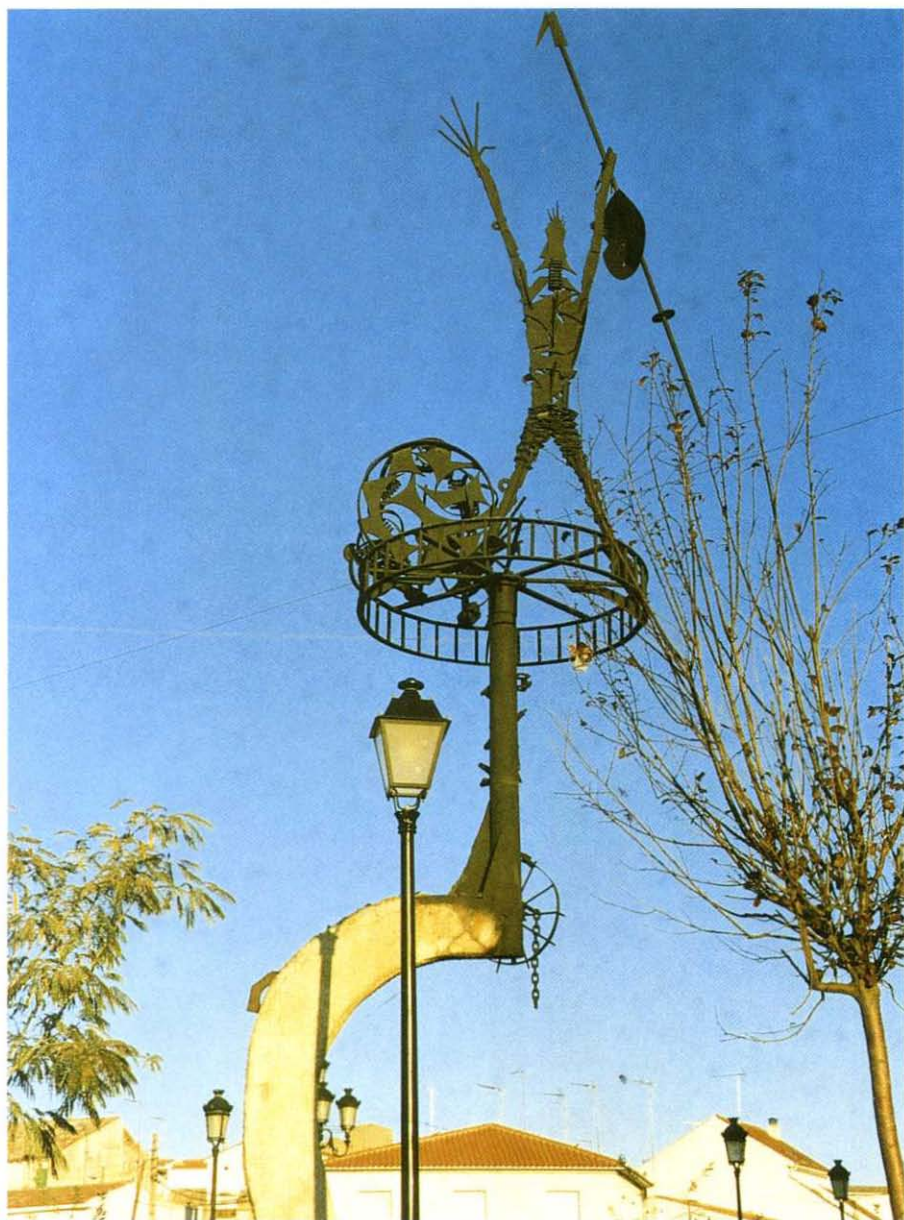
**BURUJÓN:** C. 7.162 rs.

**CABAÑAS DE LA SAGRA:** en el Camino Real de Toledo a Madrid. Mucho trigo en los años lluviosos. C. 4.874 rs.

**CAMARENA:** terreno arcilloso-silíceo. El arroyo viene de La Venta del Gallo. C. 3.993 rs.

**CARRANQUE DE SUSO:** la tercera parte del vecindario son tratantes de ganado vacuno, que llevan a vender a Madrid y a Extremadura. Despoblado de Carranque de Yuso. C. 26.466 rs.

**CASARRUBIOS DEL MONTE:** provincia y partido de Madrid. Dos conventos, uno de frailes y otro de mojas. Hospitales, uno para hombres y otro para mujeres ancianas. Caja de Correos. Cinco lagares de aceite. El castillo es la mina de piedra para que los vecinos construyan sus casas. En 1822 un rayo incendió la torre de campanas. Feria el 9 de septiembre. C. 34.492 rs. Hijos ilustres: Álvaro Pita de Rojas y Francisco Núñez de Osorio.



ESQUIVIAS: monumento al *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*.

CAUDILLA: castillo ruinoso. C. 4.757 rs.

CEDILLO: Pósito. Mucho aceite y vino. Arrieros. C. 21.106 rs.

COBEJA: Pósito. C. 6.044 rs.

CHOZAS DE CANALES: Pósito. C. 8.009 rs.

ESQUIVIAS: convento de Capuchinos. Hospital. Pósito. Vino blanco de fama. Cosechan mucha cebada y poco trigo. C. 36.994 rs.

FUENSALIDA: Alcalde Mayor. Administración subalterna de Rentas. Convento de monjas y frailes. Hospital. Pósito. En el Camino Real de Toledo a Madrid. Cabeza de condado. Fábrica de jabón. Es una sociedad de labriegos y arrieros.

HUECAS: dos alamedas y varios manantiales desaprovechados. 7.000 fas. de todo grano, vides, olivas, y toda clase de frutales. C. 4.066 rs.

ILLESCAS: en La Sagra de Toledo. Trescientas diecisiete casas. Corregidor de Primera Clase. Tribunal eclesiástico foráneo. Administración subalterna de Rentas. Hospital de la Caridad, con rentas. Conventos franciscanos de religiosos y religiosas; en el Santa Clara se sitúa el antiguo Monasterio Agaliense. Pósito. Casa de Correos. Tenería. Molino de chocolate. Siete arroyos con sus puentes. C. 51.731 rs.

LOMINCHAR O VILLANUEVA DE LA SAGRA: Pósito. C. 5.613 rs.

MAGÁN: castillo, pósito, hospital «Riquísimas aguas, hermosa fuente». C. 18.565 rs.

MAQUEDA: Convento de Agustinos Recoletos. Dos hospitales. Casa de Postas, con seis caballos de repuesto. Castillo, murallas, torres, palacio. Tribunal del Ducado. Buenas aguas y fuente. Numerosos arroyos. Entre los cultivos sigue el zumaque. C. 8.599 rs.

MÉNTRIDA: provincia y partido de Madrid. Pósito. Administración Subalterna de Lotería. Abundantes huertas. Olivares y viñas tempranas, muchas higueras, 60.000 a. de vino, bastante aceite. C. 60.346 rs.

MOCEJÓN: en La Sagra de Toledo. Pósito. Administración de Lotería. Buenas tierras de labor. Agua de pozos. Ganado lanar. Trafican en mulas. Las mujeres y las niñas hacen calcetas de hilo, con las que comercian algunos vecinos. C. 16.821 rs.

NOVÉS: Pósito. Caja de Correos. Hospital para mendigos. En el Camino Real de Madrid a Extremadura. Tres caños de agua dulce. Fábrica de lanas, bayetas, bayctones, jerguillas teñidas a dos colores. C. 2.686 rs. Es patria del obispo de Gerona Don Dionisio Castaño Bermúdez (1825-34).

OLÍAS DEL REY: Hospital. Pósito. Casa de Correos. En el Camino de Toledo a Madrid. Buenas dehesas para el ganado vacuno. Muchos albaricoqueros y ciruelos. Las mujeres labran medias de lana y de seda. C. 27.810 rs.

PALOMEQUE: C. 4.504 rs.

PANTOJA: Pósito. Las mujeres hacen medias e hilan lana, que después los tejedores hacen jerguillas, picotes y mantas. Trabajan el esparto, haciendo espuelas, serones, capachos, éstos para las prensas de los lagares de aceite y las tenerías. C. 19.440 rs.

QUISMONDO: (También CRISMONDO): Produce excelentes garbanzos. C. 6.499 rs.

RECAS: Convento de religiosos. Es una sociedad de labradores y de hortelanos. C. 10.499 rs.

RIELVES: algún ganado lanar, de lana basta. C. 6.593 rs.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR: Pósito. Casa de Postas con seis caballos de repuesto. Caserío pobre. Escasas y malas aguas de pozos. Carboncan. En el Camino Militar de Madrid a Badajoz. C. 2.804 rs.

SESEÑA: Pósito. Riegan con el agua del Jarama. Produce 10.000 fas. de todo grano, 13.000 a. de vino de inferior calidad, 2.000 de aceite. Dos salinas, una de ellas está perdida, la otra es Espartinas, situada en el despoblado de este nombre. Tres calderas para hacer aguardiente. C. 9.723 rs. Es patria del filósofo aristotélico Pedro Fernández de Torrejón.

TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA) (en el documento Ambrán): Convento de PP. Franciscanos. Pósito. Tierra fértil, triguera, ameno paisaje, vides tempranas de uva blanca muy fina, para comer, otra tinta para vino, éste de escasa calidad. Buen monte de bellotas. C. 19.000 rs.

TORRIJOS: En La Sagra de Toledo, terreno fértil. Corregidor de primera clase. Administración Subalterna de Lotería. Convento de Santa María de Jesús, arruinado en 1825, había sido incendiado por los soldados del general francés Duque de Bellune, en la Guerra por la Independencia. Cuatrocientas casas. Convento de monjas. Hospital. Palacio de los Duques. En la carretera de Toledo a Extremadura, por Talavera. Las fábricas de paños desaparecieron. Hay labores artesanas de cordelería para carros agrícolas, coyundas, tirantas, cabestros, bramante e hilo. C. 15.063 rs.

UGENA: en la provincia y partido de Madrid. Pósito. Palacio con jardín y huerta cercada. Son agricultores y arrieros. C. 7.221 rs.

VAL DE SANTO DOMINGO: telares de «tirantines» (de poca cosa). Caldera de tinte anaranjado y fino de cochinilla, para los primeros se usa «agua fuerte» (se compone de vinagre, sal y cardenillo, sacada al fuego; disuelve la plata y otros metales). C. 27.251 rs. Es patria del Dr. Juan Nepomuceno, obispo de Santander (1819-29).

VALMOJADO: provincia y partido de Madrid. Pósito. Casa de postas, con seis caballos; en la carretera de Madrid a Lisboa. Son agricultores y ganaderos. C. 8.147 rs.

VENTAS DE RETAMOSA (LAS): Pósito. C. 3.875 rs.

VILLALUENGA DE LA SAGRA: Pósito. Castillo del Águila. En el territorio de La Sagra de Toledo. Tierras de pan llevar producen abundantísimas cosechas de trigo y cebada. Tejidos de lana, tintes de azul, verde, pajizo y negro. C. 14.181 rs.

VILLAMIEL: hospital. Pósito. Tierra baja. Es sociedad sólo de agricultores. C. 10.808 rs.

VILLASECA DE LA SAGRA: pósito. Es la tierra más pingüe de Castilla (con el significado de fértil). Alfáres ordinarios semejantes a los de Alcorcón. Bastante ganado. En 1820 hay setenta y dos alfáres utilitarios, en negro. Cintería.

VISO DE SAN JUAN (EL): pósito. Suelo arenoso y seco. Yacimiento de cobre con liga de plata. Venta de La Limela. C. 6.251 rs.

YELFS: vega con buenos pastos. C. 494 rs.

YUNCLER: Villa Real también llamada de *behetría* («hombre libre que puede elegir señor»). En el territorio de La Sagra de Toledo. Abundantes cosechas de cereal. Hiladillos ordinarios de estambre, que hacen las mujeres en invierno. C. 11.097 rs.

YUNCLILLOS: pósito. Situado en la «Célebre Sagra». C. 8.315 rs.

YUNCOS: situada en La Sagra, en el camino de Toledo a Madrid. C. 360 rs.

c) *De 1826-50*

La principal base documental de este epígrafe es el famoso Diccionario MADDOZ con algunos añadidos menores de las *Efemérides* de Clemente Palencia.

Es conveniente destacar la creación, en Madrid, de la Escuela de Instrucción Pública, para la formación de los Maestros Nacionales, en 1834.

ALAMEDA DE LA SAGRA: el pósito se funda en 1400. Fábrica de yeso, dos lagares o molinos de aceite. Iglesia construida en 1490. C. 45.908 rs.

AÑOVER: dos pósitos, uno nacional y otro pío. Archivo municipal desde 1522. Escuela dotada con 200 ducados, a la que asisten ochenta niños. Iglesia (1230). Fábrica de loza, vidriado, tres fábricas de yeso, una de salitre, tejar. C. 54.897 rs. Presupuesto municipal (desde ahora P.): 32.000 rs.

ARCICÓLLAR: Escuela con 400 rs., cuarenta niños. 500 cabeza de lanar, 400 de cerda, 14 pares de mulas, 8 de bueyes. Telar malo. C. 2.046 rs. P. 3.498 rs.

AZAÑA: pósito. Escuela con 5 rs. diarios, cuarenta y seis niños (desde ahora N.) y veintiséis niñas (desde ahora n.) C. 28.000. P. 5.000 rs.

BARCIENCE: 23 pares de bueyes, 8 mulas. C. 18.528. P. 2.046 rs.

BARGAS: Correo de Olías. Panaderías, lagar. En 1837 se llevan las alhajas del vecindario, a Toledo, por temor a los carlistas; al año siguiente se refugian en Bargas los jardineros de Aranjuez huyendo de los carlistas del cabecilla Basilio de Yébenes; 1840 un Juan «Bargueño», natural de esta villa, es el jefe de una partida de carlistas; fue hecho prisionero por vecinos de Polán. En este mismo año vecinos de Bargas y de Olías, vienen a Toledo a ver la representación de «La Jura de Santa Gadea», del dramaturgo Eugenio Hartzenbush, dada la unión de estos dos pueblos a la historia de Alfonso VI. P. 42.000 rs.

BOROX: varios telares de lienzo. C. 10.038 rs.

BURUJÓN: Escuela con 1.600 rs. y una asistencia de cuarenta N. Iglesia parroquial que agrupa a los despoblados de Adármola, Alita, Otoñez y Torralba. Correo de La Puebla de Montalbán, tres días a la semana. Un lagar. C. 15.325, P. 12.690 rs.

CABAÑAS DE LA SAGRA: escuela con 1.260 rs. y veinticinco N. Cantera de piedra blanca. El Correo se coge en Olías, los días que se puede. C. 16.973, P. 14.000 rs.

CAMARENA: pósito. Escuela con 1.700 rs. sesenta y cinco N. Convento de San Francisco de Paula. Iglesia (consagrada en 1692, por el Cardenal Portocarrero). Despoblados de Boadilla y Pero Moro. El valijero toma el correo de Valmojado, tres veces por semana. Dos lagares, tejar, tahona. C. 44.990, P. 23.000 rs.

CAMARENILLA: escuela con 300 rs., ocho N. Labranderos de Belvis, Hernán Miguel, Acerolas. Correo por valijero, de Valmojado, los domingos y los viernes. P. 3.904 rs.

CARRANQUE DE SUSO (de Arriba): dieciocho calles. Pósito, escuela con 2.200 rs, y cien N. Tratantes de ganados. Correo de Illescas, tres días. Feria el 13 de septiembre, sólo durante medio día, porque hacen posa en este pueblo los arrieros que comercian con labores de esparto. Despoblado de Carranque de Yuso, en donde estuvo el primer asentamiento. C. 57.892, P. 3.000 rs.

CASARRUBIOS DEL MONTE: algunas casas muy buenas. Treinta calles y una plaza. Castillo. Escuela con 3.180 rs., ciento veinte N. Correo de Valmojado. Cuatro lagares, tahona, dos alfares, tres tejares, tres tiendas. Cuatro días de feria en septiembre. C. 50.834, P. 22.238 rs.

CAUDILLA: labran con cuarenta pares de bueyes y cuatro mulas. P. 3.500 rs.

CEDILLO DEL CONDADO: escuela con 1.500 rs., ochenta y cinco N., otra de n. con cuarenta, que pagan. Pozo de nieve, tres posadas, cuatro lagares de aceite, dos tahonas, confitería. C. 792, P. 7.000 rs.

COBEJA: doce calles, dos plazuelas, pósito, escuela con 4 rs. diarios, veinticinco N. P. 10.000 rs. Saquean el pueblo los franceses, en 1809, queman los archivos municipal y eclesiástico.

CHOZAS DE CANALES: escuela con 1.460 rs., veinte N. En la iglesia capilla fundada por el marqués de Canales en 1718. Huertos y prado. Correo de Casarrubios, tres días. P. 12.000 rs.

ESQUIVIAS: buenas casas, cómodas, cuarenta y cuatro calles, cinco plazuelas. Casas-Consistoriales, una construida en 1629 y la otra en 1798. Escuela con 2.200 rs., ochenta N. Ex convento de frailes capuchinos, construido en 1717-25, ocupado por la Milicia Nacional como cuartel. Teatro. Iglesia parroquial construida entre 1786-90. Correo de Illescas. 20.000 pies de olivas, 800 aranzadas de viñedo. P. 28.000 rs.

FUENSALIDA: escuela con 3.000 rs., ciento veinte N., otra de n. con 1.200 rs., asisten sesenta. Cátedra de Latinidad, con 500 rs., asisten ocho estudiantes. Hospitales. Magnífico palacio del duque de Frías, con dos torres laterales y numeroso balconaje. Convento de religiosas Franciscanas, con siete profesas. Iglesia renovada en 1818. Ex convento de Gilitos, en estos años convertido en colegio de Humanidades y escuela de n. 2.000 olivas y 292 vides. Despoblados: Renales y Villamocén. Correo de Novés, tres días. Setenta y cuatro yuntas de mulas y treinta y cuatro de bueyes. Cuatro lagares, molino harinero, dos tahonas, dos telares de lienzo. C. 68.755, P. 21.850 rs. En 1842 fuerzas carlistas se enfrentaron a tropas liberales en Fuensalida, Mérida y Portillo.

GERINDOTE: Treinta y ocho casas buenas de dos plantas. Escuela con 1.500 rs., y cincuenta y cinco N. n. Correo de Torrijos, tres días. Fábrica de jabón, dos lagares de aceite. C. 24.082, P. 47.874 rs.

HUECAS: escuela con 1.550 rs., treinta N. 1.000 cepas, 1.500 olivas. Correo de Fuensalida tres días. Labran con ocho pares de mulas y doce de bueyes. C. 10.978. y P. 9.000 rs.

ILLESCAS: algunas buenas casas, dos plazas terrazas. Escuela con 3.300 rs. y setenta N., de ellos veinticuatro gratuitos, otra de n. con 1.100 rs. y cuarenta alumnas, de ellas

doce no pagan. Hospital de la Caridad (año 1600), en donde se puede ver el cuadro de El Greco, de San Ildefonso. 15.000 cepas, siete lagares, tenería, tres tiendas, feria el 24 de agosto y el 1 y 2 de septiembre. Despoblados de Hontalba, Moratalaz, Bohadilla de San Pedro, de Enmedio, de Abajo. En 1837 llevan las alhajas de Illescas a Toledo por temor a las partidas carlistas (8 de abril). P. 3.000 rs.

LOMINCHAR O VILLANUEVA DE LA SAGRA: escuela con 1.500 rs. y treinta N. P. 12.000 rs.

MAGÁN: escuela con 1.600 rs. y cincuenta N. Correo de Olías. Dos lagares, tahona. Comercian con trapos viejos. C. 3.899, P. 12.000 rs.

MAQUEDA: caserío en cuesta, calles mal empedradas y sucias, una plaza grande cuadrada «de mal aspecto». Castillo. Escuela con 1.460 rs. y dieciséis N., dos hospitales, tres iglesias y una sola parroquia. Conventos de Agustinos Recoletos, y documentado en 1780; otro de monjas Franciscanas de San Juan Bautista y Santo Domingo. Despoblados de San Juan de La Higuera y de Martina Matos. Siete caseríos labranceros: Fuente Techada, Altamira, Villaseca, Navarrete, Las Yugadas, Cortijo, Aljamas. Por ser camino de las diligencias se recibe correo diario. Cambio de tiro de las diligencias, tres lagares, tahona. C. 35.329, P. 14.817 rs.

MÉNTRIDA: calles pendientes, mal empedradas, palacio feudal. Escuelas con 2.200 rs. y cien N., otra de n. con 750 rs., y dieciséis asistentes. Tres ermitas, una de Nuestra Señora de las Angustias (1645). Correo de Valmojado, cada tres días. Cuatro lagares, tres tahonas, dos fábricas de chocolate, tres lonjas de paños. C. 61.033, P. 20.000 rs. Se dice que en 1830 se consumió mucho vino en las fiestas navideñas.

MOCEJÓN: escuela con 2.190 rs. y ciento cuarenta N. Despoblados de Higares, Olihuclas, Velilla. Correo de Olías, por valijero tres veces por semana. Sesenta y cuatro panaderos, que abastecen de buen pan a Toledo. Cuatro molinos de chocolate. P. 34.864 rs.

NOVÉS: casas pequeñas y malas, de tierra, pocas calles empedradas. Hospital. Escuelas con 3.300 rs y doscientas N., otra con 1.100 rs. y sesenta n. Cuarenta y cuatro pares de mulas y treinta y dos bueyes. Cuatro telares de bayetas y jerguillas. Seis lagares, dos tahonas, tres tiendas de quincalla. C. 85.379, P. 38.746 rs.

OLÍAS DEL REY: casas bajas. Aparte del Pósito «o cárcel municipal», había otra cárcel. Escuelas: con 1.146 rs. y cuarenta N., otra sin dotación, veinte n. P. 28.137 rs.

PALOMEQUE: Dos pósitos. Escuela con 720 rs. y cuarenta y dos N. C. 8.265, P. 5.167 rs.

PANTOJA: Dos pósitos. Escuela con 1.460 rs. y dieciocho N. La dehesa de Vilariche que fue del Cabildo-catedral, ahora desamortizada. Setenta pares de mulas para la labor. C. 29.899, P. 10.072 rs.

PORTILLO: Escuelas: con 2.200 rs. y ciento dieciocho N.; otra con lo que pagaban veinte n. que asisten. Correo de Novés, tres días. Labran con veintidós pares mulas. Tres talleres de jeringuillas, dos tenerías, dos lagares, tejar. Algunos vecinos trajinan en picles y cueros. C. 45.368, P. 12.665 rs.



QUISMONDO: escuela con 1.500 rs. y cuarenta N. El correo lo traen de Maqueda tres días por semana. C. 18.870, p. 9.706 rs.

RECAS: escuela con 1.460 rs. y veintiocho N. Correo de Illescas. Pozo de nieve. Dos lagares.

RIELVES: escuela con 1.100 rs. y veinte N. C. 12.840 rs. En 1789 se encontraron en este término unos mosaicos romanos que se conservan en la Biblioteca del Palacio Arzobispal de Toledo.

SESEÑA: suelo salitroso. Casas bajas. Escuelas con 2.190 rs. y cincuenta N.; otra con cuarenta y cuatro n. Salinas. Caldera de aguardiente.

TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA): Ayuntamiento con soportales, palacio del feudal, Diego de Bargas. Pósito, escuela con 1.100 rs. y noventa y cuatro N. Iglesia (1564). Despoblados de Montrueque, Villarejos, Linares. Correo de Santa Cruz del Retamar. Dos tahonas. Molino harinero. Ex-convento de San Francisco (1778). C. 40.773 rs.

TORRIJOS: en este tiempo la muralla conserva dos puertas y algunas tapias. La cuarta parte del caserío es de vivienda de dos plantas, veintiocho calles, dos plazas, una de ellas de la Constitución. Palacio del conde de Altamira, con columnas dóricas y jónicas. Escuelas dos de N. con 3.300 rs. y ochenta, otra con sesenta N.; de n. con cuarenta escolares. Hospital. Convento de Franciscanas Descalzas. El correo de su estafeta de Novés el procedente de la Corte; el de Extremadura de la estafeta de Maqueda. 7.000 a. de aceite, siete lagares, fábrica de jabón, de sombreros, seis molinos de chocolate, cuatro tahonas, tres almacenes de géneros catalanes, quincalla y de lienzos. Mercado los miércoles. C. 113.790, P. 18.650 rs.

UGENA: Escuela con 1.100 rs. y veintiocho N. Despoblado de Torrejoncillo. Correo de Illescas, dos lagares, fábrica de yeso, dos tiendas de quincalla. C. 20.000 rs.

VAL DE SANTO DOMINGO: casas cómodas, calles regulares y limpias, plaza cuadrada con soportales. Escuela con 3.000 rs. y cien N. Venta a cuatro cuartos de legua. Correo de Maqueda. Diez lagares, cuatro tahonas. Despoblado de Pero Véquez. C. 54.155 rs., P. 35.023.

VALMOJADO: Pósito. Escuela con 1.200 rs. y setenta N. Estafeta de correos. Por su carretera pasan las mensajerías de Madrid a Extremadura dos veces por semana. Tahona, molino de viento. C. 20.838, P. 13.066 rs.

VENTAS DE RETAMOSA (LAS): escuela con 1.695 rs. y veinticinco N./n. Correo de Casarrubios. C. 12.407, P. 11.791 rs.

VILLALUENGA DE LA SAGRA: las viviendas sin ninguna comodidad, veinte calles, de ellas sólo cuatro empedradas, plaza. Escuelas: con 2.000 rs. y sesenta N., otra con 3.333 rs. y cincuenta N., que pagan. Despoblados de San Pedro de Aqamuz. Correo de Illescas. C. 40.843, P. 25.522 rs. El 6 de agosto de 1838 entraron en este pueblo una partida de cincuenta carlistas del cabecilla Palillos. secuestraron al diputado a Cortes Juan Zazo, saquearon varias casas, mataron a tres milicianos nacionales y a otro le hirieron. Los años 1838 a 1840 fueron muy malos por la presencia de partidas carlistas en La Sagra.

VILLAMIEL: escuela con 1.000 rs. y cuarenta y dos N., otra con doce n. que pagan. Correo de Toledo. C. 29.000, P. 8.446 rs.

VILLASECA DE LA SAGRA: escuela con 1.100 rs. y ochenta N./n. Hospital de San Bernardo. Puente, venta y molinos de Aceca. Despoblado de Benquerencia, que fue del Cabildo-catedral de Toledo. Pasa por su término la acequia del Jarama. Correo de Olías, sin día. Fábrica de loza negra ordinaria, en 1835 figuran cincuenta artesanos alfareros. C. 90.300, P. 26. 282 rs.

VISO DE SAN JUAN (EL): se apellidó primero de «Illescas», luego de «San Juan». Casa de la Encomienda. Escuela con 1.600 rs. y veintitrés N. Iglesia construida en 1830, en ella el sepulcro de un prior de San Juan, de nombre Gerardo. Arrieros de esta villa traen castañas, judías, pimentón de La Vera de Plasencia. C. 19.422, P. 2.441 rs.

YELES: aparte de las casas hay nueve cuevas habitadas. Correo de Illescas. P. 2.441 rs.

YUNCLER: casas bajas. Escuela con 980 rs. y sesenta y cinco N. Correo de Illescas. Fabrican ladrillos, medias ordinarias de estambre, que hacen las mujeres durante el invierno. Se dedican algunos vecinos a transportar yeso. P. 11.338 rs.

YUNCLILLOS: Pósito con buenas trojes. Escuela con 1.823 rs. y cincuenta y cinco N./n. Despoblado de Huendas. Dehesas de El Berrocal, propia del conde de Cedillo, Los Gallegos y la cuarta parte de Bujazadán. Correo de Olías. C. 19.174, P. 12.004 rs.

YUNCOS: casas bajas. Escuela con 800 rs. y veintitrés N. Correo de Illescas. P. 3.165 rs.

Generalmente las estafetas entregan el correo cuando lo reciben, cada tres días: martes, jueves y sábados, lo toma el valijero del pueblo respectivo, que hace el viaje a caballo o a pie. Hay pueblos que carecen de valijero y han de tomar el correo por el mismo interesado. En cuanto a los curas párrocos que sirven las respectivas iglesias parroquiales, son del término, de ascenso y de entrada.

#### d) *Las desamortizaciones (1836 y 1855)*

Fue la primera gran desamortización llevada a cabo por Juan Álvarez Mendizábal, por el gobierno liberal de 1836. Pudo ser la gran revolución, pacífica, agraria, reforma que tanto necesitaba el campo y el labriego español, mas por su deficiente ejecución se quedó menos que media. Se destruyó el poder rústico de la Iglesia regular, pero la tierra no llegó a las manos de los labradores que la trabajaban. Esos trabajadores-colonos siguieron siéndolo de los nuevos propietarios, a los que la desamortización los hizo más ricos de lo que ya eran. Se vendió mal, se vendió de prisa, lo que se quería era hacer dinero para armar los batallones necesarios y ponerlos al servicio del régimen liberal. Por eso esta desamortización careció de propósito social. Al fin lo que debió ser una necesaria reforma agraria, se limitó a un cambio de dueño y a la creación de una burguesía al servicio del nuevo régimen. La desamortización de Mendizábal afectó en diversa medida a los numerosos pueblos sagreños, según que la Iglesia Regular tuviera más o menos propiedades en sus términos.

Madoz, siendo ministro de Hacienda en 1855, continuó la desamortización, ahora afectaba a las propiedades de la Iglesia Secular, y a los bienes de Propios de los Municipios y de las Instituciones de Caridad y de Enseñanza. Con estas medidas los Ayuntamientos se quedaron sin propiedades rústicas, a la que recurrían en estado de

necesidad. Los Municipios se empobrecieron y no han salido de su pobreza. La gran ventaja de la desamortización fue la puesta en circulación de un capital, de una riqueza inmensa, que hasta entonces estuvo inmovilizada, muerta. Veamos en la medida que afecta a nuestros pueblos, las desamortizaciones, para ello seguimos a Julio Porres Martín Cleto y a Vicente Rodríguez, en sus obras citadas en la Bibliografía:

**ALAMEDA DE LA SAGRA:** Darageral, 3.000 rs de renta, Huerta propia de la Catedral con 65 rs. Censo de 36.130 rs.

**ALBARREAL:** labranza de 340 fas. con casa, 1.500 rs. de renta. Dos casas de labor, con bodega y lagar, con 400 fas. y dos parcelas más, propias del monasterio de San Clemente de Toledo. Azoverín propia del Santo Domingo el Antiguo, de 350 fas. Caniellas con 1.800 fas. del Cabildo-catedral. Pequeña parcela de la Beneficencia.

**AÑOVER:** la Mitra poseía un censo contra este Municipio de 295.000 rs. de principal, tomado por el señorío y Heredamiento de este pueblo, a él pertenecía una finca 99 fas., 99 rs. de renta. 20 fas. y 6 cls., poseían las monjas de la Asunción de Toledo. Las dominicas de Jesús y María, una casa; la finca Yugada con 46 fas., 720 rs. de renta. Tierras de la Capilla Real, en la iglesia de San Bartolomé y de Santa María Magdalena.

**ARCICÓLLAR:** los Clérigos Menores poseían el despoblado de Renales y la labranza con cincuenta y una parcelas, con vides y olivas, 78 fas. de labor (cereales), huerta y dos casas. Una finca grande que rentaba 5.600 rs., del Cabildo-catedral. Ochenta y ocho casas de las religiosas de Santo Domingo El Antiguo.

**AZAÑA:** tierras del convento de Santa Clara la Real. Granero de San Julián, del Cabildo-catedral, con 91.623 rs., es una finca grande con los graneros correspondientes. Censos.

**BARCIENCE:** los dominicos de San Pedro Mártir tenían aquí tierras. 11 fas. la capilla de la iglesia parroquial de San Pedro, en la Catedral.

**BARGAS:** los Agustinos Recoletos una dehesa con 461 fas. y 100 olivas. Los dominicos de San Pedro Mártir, la Dehesa de Majazul de 640 fas. y 7.000 rs. de renta. El Calvín alto de 1.347 fas. y 13.000 rs. de renta era de los monjes Jerónimos del monasterio La Sísula. Bañuelos con 118 fas. de los Trinitarios Calzados 200 fas. de tierra de labor de las Agustinas de Santa Úrsula. Labranza con casa de las monjas de la Madre de Dios. Castrejón y Allozar de 1.900 fas. perteneciente, una sexta parte al convento de Santo Domingo El Real y la renta al Cabildo-catedral. Dehesa de Acerolas, de 506 fas., con una renta de 2.440 fas. de grano (trigo y cebada, por mitad), de las Franciscanas de la Concepción. Olivares y tierras de labor de las Franciscanas de San Antonio de Padua. 374 fas. de la Abadía de Santa Leocadia. Tierra arrendada en 100 rs. de la Capilla Mozárabe. Dos pequeñas tierras en Corralejo y Bocacho, con algunas olivas, con 120 rs. de la Hermandad de Nuestra Señora del Sagrario. Tierras al camino de Junquillos de 5.412 fas. con 1.868 rs. de renta, del Hospital de Santiago. Los Llanos de 849 fas. de la Beneficencia Municipal, que fue del Colegio de Doncellas. Censos.

**BOROX:** Olivares en pequeñas parcelas propiedad de Las Agustinas de Santa Úrsula. Unas fas. de las Franciscanas de Santa Clara la Real. Villariche se vende por 1.021. 300 rs., había sido del Cabildo-catedral.

**BURUJÓN:** Los Carmelitas Calzados poseían un mesón. Olivares de la Agustinas de Santa Úrsula. La Carraca, en el despoblado de Azoverín, de 156 fas. del monasterio de San Clemente. La finca del Triuntillo (*sic*) de 164 fas., de Santo domingo el Real. Una casa que había sido del Cabildo-catedral. Dos censos de 33.000 y de 900 rs. a favor del Cabildo-catedral. Una hacienda que rentaba 2.000 rs. en beneficio de la Obra y fábrica de la Catedral. 34 fas. de tierra del Cabildo de Santa María la Blanca. Parcelas de tierra del Hospital de Santa Cruz. Más parcelas y casa del Hospital de Afuera, la casa en la Calle Real de este pueblo.

**CABAÑAS:** se citan treinta suertes de tierra que pertenecieron al Cabildo-catedral.

**CAMARENA:** varias suertes de tierra que fueron del convento de las Bernardas de la Asunción. Otras de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Bienes rústicos con, 99 fas. en el despoblado de Bovadilla, al Cabildo de Racioneros.

**CAMARENILLA:** aquí tenían fincas importantes los agustinos del convento de Nuestra Señora de Gracia. Finca de labor con una renta de 249.635 rs. con bodega y lagar, propiedad del monasterio de San Clemente. Tierras y casa de labor de las Franciscanas de La Concepción. Un tercio de la Dehesa de Hernán Miguel, el total medía 560 fas. y 100.000 rs. de renta, que perteneció al Cabildo-catedral. Finca de La Hunguera con 29 fas. de tierra y 669 rs. de renta, que fue del Hospital del Rey. Tierras, algunas con olivas, de 247 fas. que fue del Hospital de Afuera.

**CANALES:** Despoblado. La Mitra Arzobispal había poseído la Torrecilla, de 397 fas. Heredamiento de Regachuelo de 316 fas. y 1.600 rs. de renta del Cabildo-catedral.

**CARRANQUE:** 54 fas. de tierra de buena calidad de los Trinitarios de San Ildefonso.

**CEDILLO:** tierras de cierta importancia que fueron de las monjas Agustinas de Santa Úrsula. 50 fas. de tierra de las monjas Franciscanas de Santa Clara. Otras tierras valiosas del Colegio de Doncellas.

**COBEJA:** 23 fas. de tierras de labor, que fueron de las Gaitanas, 163 y media fas. de las Benitas de la Inmaculada Concepción. Más tierra del monasterio de San Clemente. Otras de las Dominicas de Jesús y María, de las Franciscanas de la Inmaculada, de las Franciscanas de Santa Clara la Real, de las Jerónimas de San Pablo. Tres parcelas de la Abadía de Santa Leocadia. El Granero de Cobeja, más 25 fas. y una renta de 120 rs. del Cabildo catedralicio. Censos.

**CHOZAS DE CANALES:** parcelas sueltas de las Dominicas de Santo Domingo El Real. 350 fas. de tierra de labor, por un valor de 491.400 rs. más 209 de las mismas religiosas. Pequeñas fincas de las Franciscanas de San Miguel de los Reyes.

**ESPARTINAS (Salinas):** 7 fas. y 7 cls., de sal, derecho que tenían los Carmelitas calzados del convento del Carmen. 285 fas. de sal, derecho que tenían los monjes

Jerónimos del Monasterio de La Sisle. Los Jesuitas tenían ciertos privilegios sobre estas salinas. Las Gaitanas otras 17 fas. y 7 cls. de sal.

ESQUIVIAS: tierras que fueron de las Franciscanas de Santa Clara La Real. Casa que fue del Cabildo-catedral. Finca modesta de Santa María de Las Candelas, con una renta de 460 rs.

FUENSALIDA: olivares pequeños en diversas parcelas, que fueron de las Agustinas de Santa Úrsula. 460 fas. de tierra de labor de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Parcelas de olivares y de viñedos, en pequeña escala, pertenecientes a las religiosas Jerónimas de La Visitación (Vida Pobre). Finca de Algarillas, arrendada en 1.700 rs., perteneció al Cabildo-catedral. Tierras con olivares de los señores Curas y Beneficiados de la Catedral. Finca de La Alharilla de 375 fas. de tierra, con casa-labranza y una renta de 2.200 rs., perteneció al Hospital de Santiago. Otra tierra de labor al Colegio de Doncellas.

GERINDOTE: tierra de labor de 500 fas. de las Bernardas de Santo Domingo de Silos, en Azoveña. Tierras sueltas de los Dominicos de Santo Domingo El Real. Una hacienda de 34 fas. de las mismas religiosas. Una casa que fue de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Otra casa de las Franciscanas de Santa Isabel de los Reyes y el olivar de la iglesia de Santo Tomás. 137 fas. de tierra del Hospital de Afuera, en parcelas.

HUECAS: varias parcelas de cereal del Monasterio de San Clemente.

ILLESCAS: varias parcelas de las Franciscanas de San Antonio de Padua. Olivares que fueron de las Jerónimas de San Pablo. Tierras de labor de la Abadía de Santa Leocadia. Una casa ubicada en la calle Mayor del Cabildo-catedral. Varias parcelas de labor del Colegio de Doncellas.

LOMINCHAR: tierras de labor de las Agustinas de Santa Úrsula. Otras parcelas del Colegio de Doncellas.

MAGÁN: casas que fueron de los Dominicos de San Pedro Mártir. Tierras con olivas de los mínimos de San Francisco de Paula. Tierras de labor que fueron del convento de Santo Domingo El Antiguo. Pequeñas parcelas de Las Comendadoras de Santiago. Otras tierras de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Varias casas y tierras que fueron del convento de San Antonio de Padua. Tierras que fueron del convento de San Miguel de Los Reyes. 70 pies de oliva del convento de La Vida Pobre. Parcelas con 122 rs. de renta que fueron de la Parroquia Mozárabe de Santa Eulalia. Tierra de labor del Cabildo de Curas y Beneficiados. Pequeñas parcelas que fueron del Hospital Tavera. Tahona y molino de aceite del Colegio de Doncellas.

MAQUEDA: 4 fas. de labor de los Jerónimos de La Sisle. Olivares de las Agustinas de Santa Úrsula. Olivares de Santa Clara la Real. Más olivares de Santa Isabel de los Reyes. Olivares de la Abadía de San Vicente de la Sierra. Finca de la Fuente de Altamira, renta 2.250 rs. del Cabildo-catedral. 3 olivares con 143 olivas y 135,5 fas. de tierra y una renta de 2.101 rs. Heredamiento de Gil de Rojas de 225 fas., con 1.300 rs. de renta

que fueron del Cabildo-catedral. 355 fas., con 206 olivas de la Obra y Fábrica de la Catedral. Finca Patina de 130 fas., arrendada en 2.080 rs. que fue del Hospital de Santiago.

MOCEJÓN: casa de labor de Santa Catalina, de los Mercedarios Calzados, con 2.600 olivas. 144 fas. de tierra de labor de las Franciscanas de San Antonio de Padua. Finca de Mazarrázín de 1.190 fas. de marco, de 11.500 rs. de renta; con casa-labranza, otra para el guarda, álamos ribereños al Tajo, que fue del Cabildo-catedral. Tierras que fueron de la iglesia de San Martín de Tours. Tierras con olivares del Cabildo de Curas y Beneficiados.

OLÍAS: tierras de labor del Cabildo-catedral y del convento del Carmen. 4 fas. de los Franciscanos Observantes, de San Juan de los Reyes. Un injertal y 300 fas. de tierra del monasterio de San Clemente. Olivares del convento de Jesús y María. Molino de aceite de Santo Domingo El Real. También olivares. 126 fas. de las Franciscanas de la Inmaculada. Varias parcelas de las Franciscanas de Santa Isabel de los Reyes. La Casa de Los Linares, que fue de las religiosas de La Vida Pobre. Un injertal de 160 rs. de renta que fue de la Capilla Mozárabe. 45 fas. que pertenecieron a la fábrica de la iglesia de San Nicolás de Bari. Unas 3 fas. de tierra de labor en Cabañuelas. Tierra con unas 14 fas., con 365 rs. de renta que fue de una finca municipal. Pequeñas parcelas de labor, que fueron del Colegio de Doncellas.

PANTOJA: más de 300 fas. de tierra que fueron del monasterio de San Clemente. Un mesón del convento de Jesús y María. Tierras de labor del Colegio de San Bernardino.

PERO VÉQUEZ: 505 olivas de las monjas de San Clemente. Más tierra con olivas del Cabildo de Racioneros.

QUISMONDO: tierras de labor de Santa Úrsula. Tierras de pasto y labor de Santo Domingo el Real. Majuelo de Santa Isabel de los Reyes.

RENALES: 51 parcelas pequeñas con 29.406 cepas, 1.060 olivas y 70 fas. de labor, dos casas y una huerta en el pueblo de Arcicóllar, que fueron de los Clérigos de Menores. Heredamiento de Renales y de Villamocén, finca extensa dividida en sextos, con un total de unas 700 fas. de marco que fue del Cabildo-catedral.

RIELVES: tierras de labor de las monjas de Santa Úrsula. 80 fas. de tierra de labor de las monjas de San Clemente. Más rústicas de las monjas Concepcionistas. Tierras con una renta de 110 rs. de la iglesia de Santo Tomás.

RODILLAS (despoblado): 300 fas. de trigo y 150 de cebada que debía dar el Arciprestazgo de Rodillas a los monjes de La Sista.

SAGRA (LA): las rentas se solían pagar en la comarca en trigo y en cebada.

SALINAS DE ESPARTINAS: tienen algunos derechos sobre ellas, consistente en varias fas. de sal, aparte de las ya señaladas, el convento de las Benitas de la Concepción, las monjas de San Clemente (50 fas.), de Santo Domingo El Antiguo (40), Comendadoras de Santiago (7), Franciscanas de la Concepción (40 en grano), de Santa Isabel de los Reyes (917).

SESEÑA: olivares de las monjas de San Antonio de Padua. 15 fas. de sembradura que fueron de San Juan de la Penitencia. Pequeña finca de San Miguel de los Reyes.

TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA): censo de 86.000 rs. de principal a favor de las Comendadoras de Santiago, que daban el dinero al 2%, contra el Ayuntamiento de esta villa. Sobre los diezmos tenían ciertos derechos la Capilla Mozárabe, la Capilla de San Blas o del Arzobispo Don Pedro Tenorio, 50 fas. de tierra y 1.540 cepas de vid y 17 olivas que fueron de la Universidad de Santa Catalina.

TORRIJOS: juro a favor de los monjes de Monte Sión. Casas y 1.000 olivas del convento de San Pedro Mártir. Varias parcelas de las monjas de San Clemente. Olivares de Santo Domingo El antiguo. 165 olivas y fanega y media de tierra de Jesús y María, más cuatro casas. Olivares de la Madre de Dios. La renta de una casa de San Juan de los Reyes. Tierras de Santa Isabel de los Reyes, de San Pablo. Olivares en el Partido de Torrijos de la Hermandad de Racioneros.

VAL DE SANTO DOMINGO: tierras de San Pedro Mártir. Tierras de labor de los monjes de La Sisle, con molino de aceite. 464 fas. de tierra de las monjas de San Clemente. Tierras de Santo Domingo El Antiguo. Rústica de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Parcelas de San Miguel de los Reyes. Olivos de la Abadía de San Vicente de la Sierra. Heredamiento de Hurtada de 192 fas. de marco y 2 molinos.

VILLALUENGA DE LA SAGRA: 128 fas. de labor de Las Gaitanas. Otras 50 de las monjas de San Clemente. 340 fas. de Santa Clara la Real. Otras 17 de la Abadía de Santa Leocadia.

VILLAMIEL: tierras de los monjes de Monte Sión. La finca de Argance de 2.369 fas. de marco, con 28.000 rs. de beneficios, con molino de aceite, de las monjas de San Clemente. Olivares de las Concepcionistas. Finca del Oranquillo; la casa-labranza estaba en Bargas, fue de las monjas de Santa Isabel de los Reyes.

VILLASECA DE LA SAGRA: una casa de los mínimos de San Francisco de Paula. Varias parcelas, una de ellas de 6 fas. de las monjas de San Clemente. Tierras de las monjas de la Inmaculada Concepción. Pequeño olivar de las monjas de San Antonio de Padua.

VISO DE SAN JUAN (EL): parcela de las monjas de San Miguel de los Reyes. Parcela con olivas del Colegio de Infantes.

YELES: tierras de Santa Clara la Real. 33 fas. divididas en cinco parcelas, con 494 rs. de renta del Cabildo-catedral. Señorío de Yeles de 99,5 fas. de marco con una renta de 3.000 rs., otra finca de 83 fas., la Partida del Basco de 112 fas. Tierra de San Bernardo de 117 fas; «Hoces y tiras» de 60 fas.; todo del Cabildo-catedral.

YUNCLER: 270 fas., de las monjas de San Clemente. Olivares de las Comendadoras de Santiago. Tierras de Santa Clara la Real. Una casa de las Jerónimas de San Pablo.

YUNCLILLOS: 646 fas., divididas en noventa y una parcelas de las monjas de San Clemente. Derechos sobre las alcabalas de Santo Domingo El Antiguo. Tierras del Convento de la Madre de Dios, 45 fas. Derechos sobre setenta y siete tributos cobrados

por las monjas de Santa Clara La Real, de estas mismas religiosas una finca llamada La Suegra. Finca de Bujazadán, repartida entre los términos de Yuncillos y Recas, de 800 fas., con casa-labranza, graneros, y otras dependencias, con una renta de 14.354 rs., perteneció al Hospital de La Misericordia.

YUNCOS: olivares que fueron de las Agustinas de Santa Úrsula. 50 fas. de Santa Clara La Real. 7 fas. de labor de la Abadía de Santa Leocadia.

No fueron muchas personas las compradoras si comparamos su número con el de las fincas vendidas; compraron los que tenían dinero, que no eran muchos. Entre los apellidos que más figuran en las transacciones están: Safont, Muro, Cartagena, Urriza, Muñoz, del Río, Gómez-Acebo, Goyeneche, Salcedo Bermejillo, entre otros.

C) *En la segunda mitad del siglo XIX*

a) *Demografía e índice de analfabetos:*

PUEBLOS	AÑOS Y HABITANTES			ANALFABETOS Año 1887	
	1857	1877	1887	Varones	Mujeres
ALAMEDA	1.312	1.282	1.187	353	478
ALBARREAL	322	307	354	147	122
AÑOVER	1.089	2.982	2.243	558	263
ARCICOLLAR	266	329	426	118	115
AZAÑA	568	429	516	141	139
BARCIENCE	257	274	244	21	75
BARGAS	3.604	3.446	3.320	2.105	1.407
BOROX	1.578	1.479	1.530	526	575
BURUJÓN	543	611	676	197	272
CABAÑAS	534	464	468	103	139
CAMARENA	1.407	1.365	1.611	192	130
CAMARENILLA	169	233	262	78	77
CARRANQUE	1.480	1.296	1.235	296	439
CASARRUBIOS	1.694	1.802	1.841	587	645
CAUDILLA	162	177	84	17	30
CEDILLO	992	1.007	1.630	267	236
COBEJA	284	305	424	126	263
CHOZAS	748	806	912	384	347
ESQUIVIAS	1.354	1.419	1.461	433	507
FUENSALIDA	2.580	2.787	3.096	1.142	1.206
GERINDOTE	1.226	1.395	1.452	388	482
HUECAS	504	536	464	161	186
ILLESCAS	1.734	1.686	1.670	543	608
LOMINCHAR	496	559	566	130	271
MAGÁN	971	729	779	290	206
MAQUEDA	575	492	657	249	262
MÉNTRIDA	2.807	2.642	2.762	935	1.022



PUEBLOS	AÑOS Y HABITANTES			ANALFABETOS Año 1887	
	1857	1877	1887	Varones	Mujeres
MOCEJÓN	2.267	2.190	1.390	724	724
NOVÉS	2.305	2.271	1.499	704	292
OLÍAS	1.374	1.229	1.296	363	413
PALOMEQUE	236	240	236	56	63
PANTOJA	454	436	544	144	195
PORTILLO	1.651	1.569	1.684	250	264
QUISMONDO	1.082	1.243	1.399	445	554
RECAS	900	1.121	1.256	363	443
RIEVES	258	422	462	151	226
SANTA CRUZ DEL R.	1.990	2.194	2.197	643	722
SESEÑA	1.030	1.200	1.166	322	224
TORRE DE E. H. (LA)	1.638	1.740	1.938	491	578
TORRIJOS	2.599	2.511	2.760	799	1.070
UGENA	388	381	308	74	40
VAL DE STO. Dº	1.076	1.774	1.862	564	595
VENTAS DE R. (LAS)	572	598	586	252	261
VILLALUENGA	1.467	1.473	1.552	458	600
VILLAMIEL	642	578	628	204	275
VILLASECA DE LA S.	1.395	1.325	1.438	291	487
VISO DE SAN J. (EL)	431	353	341	89	142
YELES	117	89	150	47	59
YUNCLER	859	966	932	141	275
YUNCLILLOS	637	604	725	190	95
YUNCOS	485	516	560	119	154

La población fluctúa, pero en general se mantiene o aumenta ligeramente. En cuanto a las cifras de analfabetos son estremecedoras y muestra el estado sociológico de la comarca.

b) *Notas de estos años finiseculares (1881-99)*

Con motivo de las fiestas de San Ildefonso, se reúnen en Illescas siete mendigos (23 de enero de 1852). La mendicidad es algo habitual en este tiempo dada la falta de protección estatal a los jubilados y a los ancianos que por su edad y circunstancias no pueden trabajar, unido a las medidas desamortizadoras, que han privado a los pobres del socorro de los monasterios, conventos y de otras instituciones de caridad: «La sopa boba», «El pan de los pobres», «El mollete»...

Parece que la policía llamada «Guardia Rural», vulgarmente «Los rurales», creada en 1833, no acabó con el bandidaje, que buscaba refugio en las asperezas serranas de la provincia. En su lugar se crea la Guardia Civil, en 1844. Unos años después, en Los Montes de Toledo, lugar de Las Venta con Peña Aguilera, era perseguido y muerto por la Guardia Civil, Casto Días, natural de Cabañas de La Sagra (1866).

En 1868 la filoxera ataca al viñedo de la comarca, entre otros pueblos al de Huecas, cuyo viñedo había sido replantado en la primera mitad del siglo.

El maestro de primaria de Portillo de Toledo, gana, en 1871, 550 pesetas al año.

La partida carlista del Cura de Alcabón, Lucio Dueñas, natural de Torrijos, actúa en diferentes acciones en Torrijos, Gerindote, Val de Santo Domingo, así como en fincas importantes de la zona; a esta partida se unió, el también clérigo, Leonardo Garrido.

Conocemos algunos precios que regían en Carranque, en 1879: 20 céntimos de peseta el kilo de esparto, 7,25 pesetas la fa. de cebada, el quintal de paja 4 pesetas.

Villaseca de La Sagra se beneficia de la creación de la Fábrica de Harinas «La Sagreña» (1884), sus segundos propietarios establecen después la «Sociedad Electro-Industrial Sagreña».

c) *Divisiones eclesiástica y judicial:*

a') *Eclesiástica:* a comienzos del siglo XIX la iglesia toledana se dividía en vicarías y partidos. Al *partido de Rodillas*, con residencia en Torrijos, pertenecen las parroquias de Santa Cruz del Retamar, San Silvestre, Barcience, Albarreal de Tajo, Maqueda, Burujón, Alcubillete, Novés, Gerindote, Torrijos, Quismondo, Villamiel de Toledo, Rielves, Bargas, Arcicóllar y Camarenilla.

*Partido de Illescas:* Cedillo del Condado, Villaseca de La Sagra, Villaluenga de La Sagra, Yeles, Cabañas de La Sagra, Borox, Magán, Olías del Rey, Esquivias, Alameda de La Sagra, Azaña, Mocejón.

*Partido de Escalona:* La Torre de Esteban Hambrán.

*Partido de Canales:* Camarena, Valmojado, Las Ventas de Retamosa, Camarenilla, Palomeque (sólo se citan en cada partido las parroquias pertenecientes a la comarca).

En el año 1831 se trató de asimilar, en el área, los Arciprestazgos a los Partidos Judiciales, dando a aquéllos las facultades de los Vicariatos, esto es, los Arciprestazgos que estaban fuera de la provincia de Toledo. Todas las parroquias citadas pertenecían a la Vicaría de Toledo.

En 1899 se divide la Archidiócesis de Toledo en treinta y tres Arciprestazgos.

b') *División judicial:* en 1834 se crean los Partidos Judiciales. En cada Cabeza de Partido Judicial hay un juez de Primera Instancia e Instrucción. Las Cabezas de Partido en La Sagra son, en este tiempo: *Escalona:* con los juzgados de Paz siguientes: Escalona, Santa Cruz del Retamar, Maqueda, Méntrida, Quismondo, La Torre de Esteban Hambrán. *Illescas:* Alameda de La Sagra, Añover de Tajo, Azaña, Borox, Cabañas de La Sagra, Lominchar, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Carranque, Casarrubios del Monte, Cedillo del Condado, Cobeja, Chozas de Canales, Esquivias, Illescas, Las Ventas de Retamosa, Villaluenga de La Sagra, Villaseca de La Sagra, El Viso de San Juan, Yeles, Yuncos, Bargas, Yuncler, Yuncillos. *Toledo:* Magán, Mocejón, Olías del Rey. *Torrijos:* Caudilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo, Villamiel, Albarreal, Arcicóllar, Barcience, Burujón, Camarena, Camarenilla, Novés, Portillo de Toledo.

d) *Comunicaciones:*

En esta segunda parte del siglo tienen un gran desarrollo las comunicaciones, tanto ferroviarias como de carreteras, cosa, por otro lado, propia de un país llano que ocupa el centro de la Península, localizado entre importantes ciudades: una antigua, Toledo, otra moderna, Madrid. La presencia de estas dos poblaciones condicionan las comunicaciones de la comarca. Illescas es una villa de descanso, tanto de Madrid a Toledo como al contrario. La Sagra, en general, es un lugar de paso, de tránsito, siendo una tierra muy bien comunicada.

Aparte de estas comunicaciones terrestres, tenemos el telégrafo, que tiene un gran desarrollo en estos años finiseculares, también el teléfono, pero en menor grado.

La ley básica para la construcción de los ferrocarriles es del 31 de diciembre de 1844, pero la construcción de este medio de transporte, entonces revolucionario, se inicia en 1855. En 1956 se crea la Compañía Ferroviaria Madrid-Zaragoza-Alicante, que afectará a las comunicaciones ferroviarias de la comarca. Después de varios trámites se hace cargo de la construcción de la línea del Oeste de España-Portugal, el ingeniero de Caminos Miguel Martínez Campos, quien traza la línea que uniría Madrid con Torrijos. A partir del primer tramo (1871) y el segundo con Talavera (1876), con la intervención del ingeniero Pedro Nolasco Mansi. Esta Compañía se llamará durante muchos años Madrid-Cáceres-Portugal. En un principio no iba a pasar el ferrocarril por Torrijos, sino por Novés. Este cambio supuso para Torrijos un impulso económico extraordinario, hasta convertirle, hoy, en la capital industrial de La Sagra y una de las villas toledanas de más brillante porvenir. El trazado supuso también, un gran beneficio para otros varios pueblos de la comarca, entre ellos Illescas, que si bien perdió en estos años de fines de siglo su carácter de villa de descanso, fue compensado al formar parte de este trazado ferroviario, contribuyendo a su progreso industrial.

En 1855 ya funciona el ferrocarril Madrid-Aranjuez, pasando por nuestra comarca. En 1881 los Reyes de España, Alfonso XII y de Portugal, Luis I, inauguran la línea férrea Madrid-Lisboa, que tendrá, como hemos visto, su primer tramo en La Sagra.

Bargas también disfrutó de esa línea de progreso.

Tres líneas ferroviarias cruzan la comarca, demos en su detalle las diferentes estaciones de Este a Oeste: Línea de Madrid-Alicante: Seseña. Madrid-Cuenca: Seseña. Madrid-Toledo, por Aranjuez: Seseña. Madrid-Toledo, vía directa: Yeles, Esquivias, Pantoja-Alameda, Villaseca de La Sagra, Mocejón. Toledo-Bargas: Bargas, Higuera. Villaluenga-Villaseca de La Sagra: Villaluenga, Aslan. Madrid-Almorox, vía estrecha: Mérida. Madrid-Badajoz: Yeles, Esquivias, Pantoja. Madrid-Cáceres por Portugal: Illescas, Azaña, Villaluenga, Cabañas, Bargas, Villamiel, Rielves, Torrijos.

El plan de carreteras se inicia en la Ley de 1877 y se incrementa su construcción de las de Tercer Orden entre los años 1883-86. Las carreteras de Primer Orden, vienen a sustituir a los arcaicos Caminos Reales y, en ocasiones, a los viejos Camino de Herradura. Las carreteras de Primera cruzan nuestra comarca, en tres direcciones: dos en los

extremos y una en el centro, aproximadamente. Pasa la Carretera General de Andalucía, por la comarca, sin afectar, de manera directa, a ninguno de nuestros pueblos. La de Madrid-Ciudad Real pasa por Illescas, Yuncos, Cabañas y Olías del Rey. La de Toledo-Ávila: por Rielves y Torrijos. La de Madrid-Lisboa, por Badajoz: por Valmojado, Santa Cruz del Retamar, Quismondo, Maqueda.

La comunicación Postal se hace más frecuente e intensa en estos años finales del Siglo XIX, con la obligación del uso de los sellos o francos, comenzándose a franquear las cartas y envíos postales en 1856 y con la creación del Cuerpo de Correos en 1889. También se crea el Cuerpo de Telégrafos que usa el inventado por Samuel Morse (1791-1882), llamado telégrafo eléctrico.

## 11. Siglo XX

### A) Panorámica.

Las grandes transformaciones planteadas, muchas de ellas, en el plano de las ideas, en el siglo anterior, se hacen realidad en este pródigo siglo XX, en el que se produce una intensa y eficaz mecanización agrícola, un imparable desarrollo industrial, un cambio poblacional debido a la emigración del campo a la ciudad, convirtiéndose España de una Nación agrícola en país industrial y de servicios, con un incremento sustancioso en los transportes terrestres: carretera y ferrocarril, en cuanto a La Sagra se refiere.

La industria comarcal se ha polarizado en lo que se ha llamado cerámica utilitaria: ladrillería, tejas, esto es material cerámico o alfarero al servicio de la construcción; la construcción madrileña ha dependido, en buena parte, de la industria del barro sagreña, igual que la de Toledo y de otros muchos lugares de ambas provincias. Alguna vez he dicho que el barro de La Sagra ha contribuido a la formación de los nuevos barrios de Madrid-Sur, nacido de su ampliación, del ensanche. Esta actividad ha hecho de nuestra comarca un país industrializado.

Pero no solo por el barro, hecho ladrillo, también por la industrialización del olivar y del viñedo: es muy interesante la fabricación de vino, de licores, de aceite.

Este genérico impulso industrial, ha venido a incrementar la actividad transformadora ya existente en Torrijos, en Illescas, en Olías, en Seseña y en los más diversos pueblos comarcanos.

La industrialización ha traído nuevas viviendas, diferentes costumbres, ha incrementado la demografía en estos pueblos industriales haciendo frente a la emigración rural. Determinadas industrias se han instalado en La Sagra, por su cercanía a Madrid y a Toledo.

La vigésima centuria ha sido, en el plano nacional, lo más dinámica, progresiva y dolorosa: entre dos guerras mundiales, en las que España permaneció neutral, se dio la terrible guerra civil, los años 1936-39, en los que se mataron ferozmente los españoles, porque al mismo tiempo que tenía lugar el enfrentamiento militar, se producía la sangüinaria revolución, con todas las tristísimas secuelas.

Los cambios efectuados, producen el abandono del campo, pasando de las tareas agrícolas a las industriales y de servicios, con el natural incremento de la población urbana.

Por otra parte la alarmante disminución de la natalidad, origina el aumento, también preocupante de la inmigración extranjera.

B) *La comarca en los primeros sesenta años del siglo:*

a) *Demografía:*

AÑOS Y HABITANTES								VIVIENDAS
PUEBLOS	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1960
ALAMEDA	1.151	1.279	1.396	1.652	1.575	1.639	2.274	660
ALBARREAL	399	421	539	639	596	731	781	229
AÑOVER	2.630	2.634	2.976	3.396	2.662	3.276	3.721	1.205
ARCICOLLAR	507	636	768	756	614	685	537	210
AZAÑA/ NUMANCIA	507	586	637	674	702 <sup>1</sup>	687	824	302
BARCIENCE	277	274	291	345	220	378		
BARGAS	3.437	3.601	3.800	3.863	3.635	3.707	3.510	1.137
BOROX	1.761	1.857	1.960	2.255	1.771	2.108	2.122	675
BURÚJÓN	840	991	1.343	1.309	1.270	1.509	1.551	400
CABAÑAS DE LA SAGRA	432	495	566	644	638	672	781	228
CAMARENA	1.522	1.992	2.154	2.220	1.949	2.262	2.202	772
CAMARENILLA	330	352	417	424	428	502	494	187
CARRANQUE	1.123	1.049	952	795	879	844	1.230	236
CASARRUBIOS	1.769	1.758	2.294	2.142	2.013	2.167	1.557	679
CAUDILLA	59	45	49	47	79	51	44	13
CEDILLO	1.047	1.075	1.038	1.161	1.011	1.006	1.055	344
COBEJA	408	387	488	582	565	561	653	321
CHOZAS	979	1.144	1.237	1.324	1.307	1.462	1.402	428
ESQUIVIAS	1.456	1.644	1.990	2.257	2.182	2.418	2.559	835
FUENSALIDA	3.372	3.899	4.680	4.867	4.168	4.812	4.697	1.377
GERINDOTE	1.557	1.718	1.881	2.079	2.021	2.071	1.677	499
HUECAS	565	619	730	809	722	723	541	158
ILLESCAS	1.728	1.758	1.853	2.091	2.168	2.129	2.560	1.225
LOMINCHAR	559	667	766	742	725	852	1.018	813
MAGÁN	824	898	1.020	1.067	1.005	1.110	967	280
MAQUEDA	586	750	774	695	640	678	667	217
MÉNTRIDA	2.250	2.553	2.420	2.335	1.786	1.950	1.985	650
MOCEJÓN	2.612	2.796	3.014	3.298	2.830	2.210	3.346	1.018
NOVÉS	2.646	2.794	2.714	2.769	2.079	2.118	1.838	550
OLÍAS	1.305	1.395	1.379	1.356	1.181	1.243	871	556
PALOMEQUE	226	280	393	321	385	411	458	141
PANTOJA	614	660	700	702	934	837	1.233	490
PORTILLO	1.851	2.091	2.446	2.419	1.908	2.151	1.822	576
QUISMONDO	1.405	1.757	1.936	1.970	1.821	1.960	1.758	505
RECAS	1.355	1.567	1.775	2.265	2.050	2.001	1.923	680

AÑOS Y HABITANTES								VIVIENDAS
PUEBLOS	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1960
RIELVES	553	625	585	802	670	697	648	159
SANTA CRUZ DEL RETAMAR	2.124	2.481	2.479	2.555	1.867	1.118	2.049	1.413
SESEÑA	1.223	1.330	1.459	1.767	1.285	1.960	2.197	641
TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN (LA)	1.956	2.287	2.468	2.124	2.830	1.839	5.163	1.902
TORRIJOS	2.923	3.552	3.666	4.059	3.875	4.432	5.163	1.902
UGENA	340	391	352	363	295	436	436	162
VAL DE STO. D <sup>o</sup>	1.807	1.977	2.183	1.787	1.601	1.679		
VALMOJADO	1.807	1.911	1.972	2.145	1.934	1.943	1.450	468
VENTAS DE RETAMOSA (LAS)	541	546	580	592	505	586	565	178
VILLALUENGA	1.518	1.553	1.522	1.996	1.904	1.424	2.254	815
VILLAMIEL	640	685	684	691	652	649	566	171
VILLASACA DE LA SAGRA	1.478	1.605	1.538	1.691	1.431	1.455	1.471	566
VISO DE S. J. (EL)	315	359	389	432	339	339		
YELES	184	295	348	559	588	691	376	114
YUNCLER	984	1.166	1.32	1.263	1.098	1.163	1.993	500
YUNCLILLOS	685	753	885	960	925	907	757	239
YUNCOS	400	648	685	963	1.095	1.113	1.401	548

(1) En el censo de este año comienza a llamarse NUMANCIA DE LA SAGRA.

En los primeros treinta años puede observarse un crecimiento vegetativo.

b) *Tipos de poblamiento:*

El Nomenclator de 1930 nos ofrece información muy completa sobre los tipos de poblamiento, divididos éstos en tres sectores: Concentrado, Diseminado y Disperso; la causa de esta diferenciación la tenemos que buscar en la extensión del término municipal, la segunda en la economía agrícola, ganadera e industrial. Al tipo concentrado responde el núcleo capitalino, villa o lugar; al diseminado, en general, la economía industrial; al disperso la agro-pecuaria. Veamos el detalle:

ALBARREAL: Cabaña (dehesa -D-) Xambrillos (D). AÑOVER: Los Arenales (Casa-Labor. C-L), Las Barcas de las Barrancas (Viviendas y cuadras -V-C-), Barcilés (C-L), Las Cabezas (Establos -E), Fronteras (Ermita y cementerio -E-C-); Lo Nuevo (C-L); Sestil (Casa de ganado -C.G.), Soto del Lugar (C-L), Vega Vieja (C-L). AZAÑA: La Estación (del Ferrocarril -E-F), Ontalba (D). BARGAS: Casa del Chivero (C-L), Casa de Los Llanos (C-L), Caseta del Puente (Casa para los obreros C-O), La Estación (E-F), Mazaraveas Altas y Bajas (C-L), Mejorada (C-L). BURUJÓN: La Bastida

(C-L), Torralba (D). CABAÑAS: La Estación (E-F). GERINDOTE: Casa de Azoverines (C-L), Casa de los Borgelines (C-L). ILLESCAS: La Estación (E-F). MAQUEDA: Castillo de Maqueda (C), Castillo de San Silvestre (C), San Silvestre (Lugar -L-). MOCEJÓN: Higares (D), Molinos (harineros) de Higares (M), Velilla (D). PANTOJA: La Estación (E-F). PORTILLO: Cañada (Caserío -Ca), Cuatro Vientos (Ca), Parador (Cs), Parrales (Casa de peones camineros -Pe), Pedro Casa (C-L). RIELVES: La Estación (E-F). SESEÑA: Boyería (C-L), Casa de los Guzquez (D), Castillo de Puñonrostro (C), La Estación (C-L), La Rueda (Barrio -B), Valdecañas (C-L), Velascones (C-L), Las Yeguas (apeadero Ap.), Las Ventas. VAL DE SANTO DOMINGO: Dehesa de Pero Véquez (C-L). VILLALUENGA: Colonia Aslan (Ca), Fábrica de Cemento Aslan. VILLAMIEL: La Estación (E-F). VILLASECA DE LA SAGRA: Aceca (B). La Bóveda (C-L), La Estación (E-F). EL VISO DE SAN JUAN (EL): Los Tormentos (C-L). YELES: La Estación (E-F), La Hispania (Fábrica y Ca). YUNCLILLOS: Berreal (D).

En este año de 1939, todas las capitales de municipio tienen la jerarquía de *villa*, salvo Bargas, Camarenilla y Novés.

C) *Montes, agricultura y ganadería:*

a) *Montes:* en buena medida ha desaparecido el monte, quedando un escaso monte residual, porque desde los primeros tiempos la comarca fue cultivada, sembrándose de trigo, de cebada y de legumbres.

Superabundan las alamedas en la mayoría de nuestros pueblos, concretamente en: Albarreal, Arcicóllar, Bargas, Burujón, Chozas, Illescas, Mocejón, Novés, Quismondo, Recas, Torre de Esteban Hambrán (La), Rielves, Torrijos, Ugena, Villamiel, Yunclillos. Hay encinares en Maqueda, Métrida, en Fuensalida, Santa Cruz, en Val de Santo Domingo. Pinares (de repoblación) en Santa Cruz del Retamar, espartizal en Mocejón.

Para el fomento del árbol se celebran las fiestas, en 1946 se celebró la Fiesta del Árbol en Torrijos.

b) *Agricultura:* Campañas oleícolas: ya hemos dicho que la comarca es cerealista, vinatera y aceitera. Se comienza, tímidamente, a mecanizar la agricultura. Los términos cercanos a Maqueda y a Torrijos son, en general, grandes productores de aceite; su olivar es antiguo. La zona cercana a Valmojado y a Métrida producen excelentes vinos. Las cercanas a Carranque muchas algarrobas. Las tierras centrales de la comarca muy buenos trigos. Las tierras regadas dan variadas y abundantes frutas y hortalizas, sobre todo en las vegas de los grandes y de los pequeños ríos, en las tierras próximas a Seseña.

Campañas aceiteras 1944-45: los pueblos comarcanos que más molturaron son Fuensalida con 36.724 kgs. y Yuncos con 252.830. Fue un año malo. En la campaña 1946-47 los que más molturan fueron Illescas con 257.548 y Métrida con 213.255. Campaña 1958-59, sobresale Fuensalida con 1.471.511 kgs. molturados, Torrijos con 912.482 y Olías con 738.357. Fue un año bueno.

En 1932 el organismo competente da a la uva de Méntrida y de Fuensalida, la mejor calidad después de la de Valdepeñas.

c) *Pastizales y ganadería:*

No se puede considerar a la nuestra una comarca ganadera. Damos a continuación las dehesas, pastos, eriales y prados (Sólo las cifras en hectáreas, prescindiendo de las áreas y de las centiáreas):

ALAMEDA: 547 has. ALBARREAL 19. AÑOVER 1.203. ARCICÓLLAR 90. AZAÑA 77. BARCIENCE 113. BARGAS 572. BOROX 2.910. BURUJÓN 588. CAMARENA 118. CARRANQUE 155. CASARRUBIOS 1.860. CAUDILLA 9. CEDILLO 133. COBEJA 61. CHOZAS 82. ESQUIVIAS 185. FUENSALIDA 101. GERINDOTE 86. HUECAS 38. ILLESCAS 195. LOMINCHAR 32. MAGÁN 81. MAQUEDA 106. MÉNTRIDA 102. MOCEJÓN 325. NOVÉS 4. OLÍAS 218. PALOMEQUE 136. PANTOJA 47. PORTILLO 2. QUISMONDO 50. RECAS 156. RIELVES 239. SANTA CRUZ 34. SESEÑA 664. TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA) 120. TORRIJOS 26. UGENA 4. VAL DE SANTO DOMINGO 90. VALMOJADO 15. VILLALUENGA 104. VILLAMIEL 114. VILLASECA DE LA SAGRA 859. VISO DE SAN JUAN (EL) 859. YELES 207. YUNCLER 33. YUNCLILLOS 164. YUNCOS 25 has.

Censo ganadero de 1911, elaborado por el Ministerio de Fomento y publicado en Toledo, en 1917:

PUEBLOS	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrio	De cerda
ALAMEDA	11	112	310	24	425	337	151
ALBARREAL	175	77	135	150	4.750	56	300
AÑOVER	105	150	473	105	3.000	60	50
ARCICOLLAR	11	35	126	105	840	22	60
AZAÑA	19	27	144	70	181	72	64
BARCIENCE	4	7	56	65	600		20
BARGAS	64	173	221	1.045	5.020	369	118
BOROX	14	121	174		410	78	92
BURUJÓN	27	53	140	70	1.050	180	50
CABAÑAS	37	22	150	1	86	80	1
CAMARENA	8	304	199	35	541	126	43
CAMARENILLA	8	30	90	6	400	50	60
CARRANQUE	15	126	71	62	2.600	150	110
CASARRUBIOS	8	130	208	392	1.070	42	24
CAUDILLA	3	3	26	9	1.150		
CEDILLO	25	80	149		676	142	77
COBEJA	20	15	149	31	225	39	57
ESQUIVIAS	20	370	180	20	190	120	80
FUENSALIDA	39	101	476	119	1.800	200	180



PUEBLOS	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrió	De cerda
GERINDOTE	19	21	178	19	2.200	43	
HUECAS	15	15	89	78	2.505	15	142
ILLESCAS	26	64	199	47	525	15	142
LOMINCHAR	10	40	27	7	35	105	120
MAGÁN	10	48	148	2	312	100	60
MAQUEDA	22	55	122	109	3.623	136	426
MÉNTRIDA	26	695	311	155	3.060	231	365
MOCEJÓN	150	248	354	2.240	238	207	198
NOVÉS	36	200	260	40	400	150	200
OLÍAS	13	111	201	5	69	114	57
PALOMEQUE	3	57	48	522	14	26	
PANTOJA	19	86	243			124	151
PORTILLO	13	225	177	16	290	109	81
QUISMONDO	35	140	218	2	3.300	500	258
RECAS	32	210	385	126	500	325	300
RIEVES	15	27	116	72	1.105	86	109
SATA CRUZ DEL R.	45	325	976		3.490	116	500
SESEÑA	78	97	230	132	2.227	84	112
TORRE DE E. H. (LA)	10	327	260	135	104	303	377
TORRIJOS	48	120	264	9	490	291	378
UGENA	4	23	76	18	350	30	
VAL DE STO Dº	5	60	176		680	220	200
VALMOJADO	16	1.075	662			385	103
VENTAS DE R. (LAS)	6	101	102	20	1.024	74	57
VILLALUENGA	65	54	482	25	120	171	91
VILLAMIEL	18	39	202	92	2.113	64	25
VILLASECA DE LA S.	37	45	138	201	900	139	240
VISO DE S. J. (EL)	8		69	423	300	64	72
YELES	1	32	22	3	400		42
YUNCLER	84	12	262	54	427	167	167
YUNCLILLOS	26	42	147	42	13	122	147
YUNCOS	35	27	120	13	110	40	50

Según este cuadro estadístico es Bargas, en cuyo término se localiza mayor cantidad de ganado lanar, el de mayor vacuno es Mocejón, en Albarreal más ganado caballar, en Méntrida más asnal y en Valmojado mular. El escaso ganado cabrió, es señal de la escasez de monte.

#### D) Industria:

La nuestra ha sido en centurias precedentes una comarca eminentemente agrícola, con algún ganado, ahora prima la industria en algunos de sus pueblos.

Las calizas han sido explotadas para la fabricación de cemento: «Aslan», «Hispania», en Villaluenga y en Yeles (1945). En Cobeja y en Villaseca de La Sagra se beneficia la mina «Dulcinea», de la que se obtiene sulfato de magnesio.

En ese mismo 1945, funcionan numerosas almazaras al servicio de la abundante cosecha de aceituna, setenta y tres fábricas en total, Fuensalida con ocho es el pueblo que más tiene, seguido por Cedillo del Condado y Métrida con cinco cada uno.

Un pueblo notable por su industrialización es Cobeja, en la actividad transformadora del barro. Este hecho repetido en varios lugares de la comarca ocasiona un movimiento inmigratorio del mayor interés socio-económico.

Otro hecho singular es el desarrollo industrial de Torrijos, ya predispuesto en el siglo precedente: fábrica de harinas, grandes bodegas, fábrica de conservas, variada industria alimentaria: matadero, café, con la famosa marca «El gato Negro». Fábricas de jabón, que exporta a toda España. Gaseosas, sifones. Todo ello en los primeros veinte años del siglo XX. Se ha instalado una actividad industrial en torno al mármol, una fábrica de mosaicos, de chocolate, de embutidos. Talleres de soldado, de guarnicionería, imprentas.

Molinos de harina con capacidad de molturación superior a 10.000 kgs. en Pantoja, Torrijos y Yuncos.

En la década de los cuarenta continúa la actividad vitivinícola, entre ella la fábrica de vinagres. Empieza a actuar la Fundación Agrícola Española. Casi todos los pueblos tienen fábrica de piensos y de hornos para cocer tejas y ladrillos. Herrerías. Talleres de carpintería. De soldadura autógena y a veces eléctrica.

Veamos ahora el movimiento industrial de los pueblos en algunas de sus singularidades, no incidiendo en lo ya expuesto: ALAMEDA: fábrica de sulfuro, doce de yeso, varias canteras de yeso. AZAÑA: cinco fábricas de yeso, canteras. BARCHENÇA, una cantera de piedra de construcción. BARGAS, telar de alfombras, industria derivada del esparto. CABAÑAS, fábrica de «Bentonita y de sepiolita». CAMARENA, fábrica de quesos. CEDILLO, una fundición. CHOZAS, fábrica de quesos. ESQUIVIAS, ocho fábricas-bodegas. FUENSALIDA: tres fábricas de mazapán, una de caramelos, de chocolate, de mosaicos, fábricas de calzado. HUECAS: aserrío de madera. ILLESCAS: dos hornos de yeso. MAGÁN: talleres de pirotecnia. MÉTRIDA: labores de esparto; lagares de vino. MOCEJÓN: labores a mano a la que se dedican unas treinta mujeres. PORTILLO: treinta bodegas, tres de vinagre, dos talleres de calzado. QUISMONDO: fábrica de anís. SANTA CRUZ DEL RETAMAR: cinco serrerías, numerosas bodegas, algunas con capacidad de 400.000 litros. SESEÑA: tres fábricas de yeso, una de creosota. TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA): un centenar de bodegas, fábricas de alcoholes. TORRIJOS: aparte de lo citado, hay fábrica de hilo, galletas, pastas para sopa, alcoholes, mazapán. VAL DE SANTO DOMINGO: veinte bodegas. VALMOJADO: fábrica de harinas, de gaseosas. VENTAS DE RETAMOSA (LAS): elaboración de vino, con más de 140.000 a. por año, de buena

calidad y graduación. VILLALUENGA: la citada fábrica de cemento empieza a funcionar en 1928, con una capacidad de 225.000 toneladas al año, con unos quinientos obreros. Las tres fábricas de cerámica utilitaria con cien operarios. VILLASECA DE LA SAGRA: fábricas de mosaicos, de bloques de cemento para la construcción, de tubos vidriados. En el barrio de Aceca la Central Eléctrica, que suministra energía a veintisiete pueblos. VISO DE SAN JUAN (EL): fábrica de vinos, de curtidos, de mosaicos, de alcohol, de jabón, de gaseosa, de agua de selt, dieciocho bodegas. YUNCLER: dos fábricas de mosaicos. YUNCLILLOS: fábrica de mosaicos hidráulicos. YUNCOS: doce fábricas de muebles, siete de baldosín hidráulico, herrajes para muebles, 2 fábricas de harinas, de productos dietéticos, de gaseosas, de calzado.

La mayoría de los pueblos de La Sagra Central tienen fábricas de cerámica utilitaria para la construcción, siendo en este aspecto los que más fábricas tienen, en los años que venimos considerando: dieciséis Pantoja, Illescas, seis Añover, Val de Santo Domingo.

Los pueblos con más establecimientos industriales son Torrijos con cincuenta y cuatro y Fuensalida con cuarenta y dos.

Borox contará con una nuevo polígono industrial de 657 m<sup>2</sup> en 2001.

E) *Comunicaciones y comercio:*

a) *Comunicaciones:* En el año 1926 se termina de construir el ferrocarril de Bargas a Toledo, cubre una distancia de 16 kms.

En esta primera mitad de siglo continúa el desarrollo de las carreteras, divididas en Nacionales, Comarcales, Locales y Caminos Vecinales. En 1948 esta es la situación de nuestra comarca al respecto: están comunicados por carreteras Nacionales Cabañas, Olías, Valmojado, Cedillo, Yuncos, Pantoja, Añover, Santa Cruz del Retamar, Quismondo, Maqueda, Torrijos. Por caminos comarcales: Gerindote. Locales: Métrida, La Torre, Torrijos, Valmojado, Cedillo, Yuncos, Pantoja, Añover, Seseña, Esquivias, Illescas, Bargas, Ugena, Lominchar. Por caminos vecinales: Caudilla, Barciencia, Fuensalida, Las Ventas de Retamosa, Chozas de Canales, Ugeña, Palomeque, Lominchar, Carranque, Borox, Cobeja, Recas, Yuncillos, Villaluenga, Magán, Barciencia, Albarreal.

Estas diferentes carreteras aparecen recorridas por una serie de líneas de autobuses de viajeros, a saber: de Añover a la Estación del Ferrocarril de Pantoja. Borox-Yeles. Madrid-Añover. Madrid-Arcicóllar. Madrid Chozas de Canales. Madrid-Fuensalida. Madrid-La Puebla de Montalbán, pasa por Valmojado, Santa Cruz del Retamar, Novés, Torrijos, Gerindote. Madrid-Recas, por Illescas y Yuncos. Madrid-Talavera de la Reina, por Valmojado, Santa Cruz del Retamar, Quismondo, Maqueda. Madrid-Toledo por Illescas, Yuncos, Cabañas y Olías. Madrid-La Torre por Métrida. Madrid-Villaseca de La Sagra, por Illescas, Yuncos, Cabañas, Magán y Mocejón. Toledo-Almorox, por Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo y Maqueda. Toledo-Estación de Bargas. Toledo-Métrida por Villamiel, Huecas, Fuensalida, Portillo, Santa Cruz, La Torre. Toledo-La Puebla de Montalbán por Rielves, Torrijos y Gerindote. Toledo-Talavera de la Reina por Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo y Maqueda. Toledo-Valmojado por Bargas, Camarenilla, Arcicóllar, Camarena y Las Ventas de Retamosa. Toledo-Estación de

Villaseca por Olías, Magán, Mocejón. Torrijos-La Puebla de Montalbán por Gerindote, Yuncos, Cedillo.

El Servicio de Correos tiene las siguientes oficinas Técnicas: Fuensalida (con once carterías), Illescas (quince), Torrijos (veintiocho).

Estaciones telegráficas: Fuensalida (universal), Illescas (limitada), Méntrida (U), La Torre (Municipal), Torrijos (Completa), Valmojado (U).

Servicio telefónico-líneas (datos de los años 1945 y 1947): Alameda, 13-15. Añover 18-22. Bargas 5-4. Borox 1-1. Cabañas 17-10. Casarrubios 6-6. Cedillo 4-4. Esquivias 1-1. Fuensalida 29-29. Iberia (fábrica) 10-10. Illescas 23-26. Magán 4-3. Maqueda 8-7. Méntrida 20-20. Mocejón 9-10. Novés 4-3. Olías 10-24. Pantoja 11-11. Portillo 5-4. Quismondo 13-10. Recas 3-2. Rielves 7-6. Santa Cruz del Retamar 10-10. La Torre de Estaban Hambrán 18-18. Torrijos 48-50. Val de Santo Domingo 7-5. Valmojado 8-7. Yuncos 12-12.

b) *Comercio*: se mantiene, principalmente, con Toledo y con Madrid, tanto para la importación como para la exportación. Las cifras que se tienen en 1945 nos facilitan el número de establecimientos comerciales, siendo la población con mayor número Torrijos con noventa y dos e Illescas con setenta y cuatro. Entre los ocho grandes importadores de la provincia está Villaseca de La Sagra.

Mantienen en ese año ferias y mercados los siguientes pueblos: Añover (feria), 22-26 de agosto. Bargas (F) el penúltimo domingo de septiembre. Carranque (F) 6 de septiembre. Casarrubios (F) 10-14 de septiembre. Fuensalida (F) del 14-16 de septiembre. Illescas (F, y fiestas) 31 de agosto y a-2 de septiembre. Novés (Mercado) 11-3 de octubre. Pantoja (F) el cuarto domingo de septiembre. (M) los domingos. Portillo (F) 26-30 de octubre. Torrijos (F) 25-29 de septiembre- Villaluenga (F) 18-20 de agosto y 23-24 de septiembre.

c) *Geografía del dinero*: se inicia el establecimiento de entidades bancarias, entre ellas la Caja de Ahorros y Monte de piedad de Madrid tiene una sucursal en Fuensalida y en Torrijos. El Banco Español de Crédito con sucursales en Añover de Tajo y en Torrijos.

F) *Administraciones municipal, eclesiástica, judicial y sanitaria*:

a) *Municipal*: en 1958 los principales municipios de la comarca: Fuensalida, Illescas, tienen nueve concejales, los de menor población seis y los de mínima tres. Todos tienen secretario, pero carecen de otros oficiales, como interventores, contadores. En cuanto a los presupuestos de los años 1946 y 1958, estas son las cifras de los municipios señeros, en miles de pesetas: Fuensalida 293-850. Illescas 102-470. Torrijos 208-950. Los de menor población: Caudilla 9-25. Ugena 13-59. Barciencia 22-45.

En este tiempo se hacen algunas mejoras en los municipios comarcanos, así en Villaseca de La Sagra se restaura una fuente. En 1952 se reforma otra en Arcicóllar. En 1957 se restaura la Fuente Vieja de Villaseca.

b) *Eclesiástica*: en 1921 se restaura la iglesia de Camarena. En 1923 se dota la capilla existente en la plaza de Méntrida. En 1942 se instala un nuevo Sagrario en la

iglesia de La Torre de Estaban Hambrán. En 1960 se monta una cruz sobre una antigua columna en Olías del Rey.

En cuanto a la división arciprestal, estas son las noticias: en 1929 el arzobispo de Toledo, Pedro, cardenal Segura, hace una nueva división arciprestal en la archidiócesis, en ella crea el Arciprestazgo de La Sagra, con veinticinco parroquias, todas ellas pertenecientes a la comarca. El Arciprestazgo de Toledo, con treinta y ocho, de ellas son comarcanas Magán y Mocejón. El de Torrijos-Escalona con treinta y tres, con las comarcanas siguientes: Albarreal, Arcicóllar, Camarenilla, Burujón, Camarena, Fuensalida, Gerindote, Huecas, Maqueda, Novés y San Silvestre, Portillo, Quismondo, Rielves y Barciencia, Santa Cruz del Retamar, Val de Santo Domingo y Caudilla, Villamiel de Toledo.

Casas de religión: de religiosos: Siervos de María (Servitas) en Villaluenga de La Sagra. De religiosas: de vida contemplativa: monasterio de Bernardas (Cistercienses) en Casarrubios del Monte. Franciscanas Tercera Orden Regular en Fuensalida. Franciscanas Concepcionistas de la Madre de Dios en Illescas. Franciscanas de La Purísima Concepción en Torrijos.- De vida activa: Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, en Fuensalida. Hermanas de la Caridad de Santa Ana en Torrijos.

Es importante la Acción Social de la Iglesia, a través de dispensarios, asistencia a las parroquias, limosnas, alimentos, medicamentos, ropas, calzado...

c) *Judicial*: continúan los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a los que están afectos los juzgados de paz.

Se crean los Juzgados Comarcales, por Ley de 9 de julio de 1943; son organismos entre los dichos de Instrucción y de Paz. Esta experiencia era similar a los llamados Juzgados de Condado en el Reino Unido de La Gran Bretaña e Irlanda del Norte, pero que en España tuvo escaso resultado, suprimiéndose parte de ellos a los diez años de su establecimiento, en 13 de enero de 1953. A pesar de ello debemos dejar aquí constancia de estos Juzgados Comarcales establecidos en SANTA CRUZ DEL RETAMAR (del que dependían los Juzgados de Paz de Maqueda, Méntrida, Quismondo, entre otros de fuera de la comarca). Al de ILLESCAS: Borox, Carranque, Casarrubios, Cedillo, Chozas, Esquivias, Palomeque, Seseña, Ugena, Valmojado, Las Ventas de Retamosa, Viso de San Juan (El), Yeles y Yuncos. Al de VILLALUENGA: Alameda, Añover, Cabañas, Cobeja, Lominchar, Yuncillos. Al de BARGAS: Magán, Mocejón, Olías del Rey. Al de FUENSALIDA: Arcicóllar, Camarena, Huecas, Portillo de Toledo, Villamiel de Toledo. Al de LA PUEBLA DE MONTALBÁN: Albarreal de Tajo, Burujón. Al de TORRIJOS: Barciencia, Caudilla, Gerindote, Novés, Rielves, Val de Santo Domingo.

En cuanto a los delitos, se documenta un robo de trigo en Mocejón, en 1916. En 1960 se mantenían los Juzgados Comarcales en Illescas y en Torrijos.

A las Cabezas de Partido van unidos los Registros de la Propiedad, las notarías, pero esta últimas se localizan también en algunos otros pueblos, como en Fuensalida dos y en Villaluenga de La Sagra.

d) *Sanitaria*: en 1919 se registra una epidemia de gripe que afecta a todos los pueblos comarcanos. con numerosos fallecimientos en Cedillo del Condado. En este tiempo se practica en la comarca la «medicina rural», con todas sus ventajas y quiebras. Los grandes azotes son la tuberculosis y el paludismo. Hay dos sanatorios antituberculosos en Toledo y en Talavera de la Reina, que acogen a los enfermos de nuestra comarca.

Estos son los Centros Sanitarios comarcanos en 1958: CASARRUBIOS DEL MONTE: hospital del Corpus Christi. ILLESCAS: hospital-santuario de Nuestra Señora de la Caridad. TORRIJOS: hospital de la Santísima Trinidad y Consolación. FUENSALIDA: asilo-colegio de San José.

G) *Enseñanza y cultura*:

a) *Enseñanza*: en general los jóvenes que desean seguir estudios universitarios van a la Universidad Central, como se llamaba por entonces a la radicada en Madrid, la más cercana al territorio que nos ocupa. Se cursan estudios medios en los Institutos Nacionales y Técnicos de Madrid («San Isidro» y «Cisneros» y en el de Toledo, éste, único en la provincia, heredero de la antigua Universidad-Colegio de Santa Catalina. Cuenta nuestra ciudad con la Escuela Normal de Maestros y de Maestras. Otro centro de estudios es la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, en donde se aprende dibujo, modelado, repujado, trabajo en hierro y en otros metales.

En los diversos pueblos comarcanos hay varias escuelas de Enseñanza Primaria, éstas a cargo de los maestros y de las maestras salidos de la Escuela Normal, referida. Estas son las cifras del curso 1958-59: (Las cifras corresponden a los tres tipos de escuelas. De niños, de niñas y mixtas).

ALAMEDA 2, 2, -. ALBARREAL 1, 1, 1. AÑOVER 3, 3, 2. ARCICÓLLAR 1, 1, 1. BARCIENCE 1, 1, -. BARGAS 3, 4, -. BOROX 2, 2, -. BUJÚJÓN 2, 2, -. CABAÑAS 1, 1, 1. CAMARENA 2, 2, -. CAMARENILLA 1, 1, -. CAJADILLA -, -, 1. CEDILLO 2, 2, -. COBEJA 1, 1, -. CHOZAS 2, 2, -. ESQUIVIAS 2, 2, 2. FUENSALIDA 3, 3, 2. GERINDOTE 2, 2, 2. HUECAS 1, 1, -. ILLESCAS 2, 2, -. LOMINCHAR 1, 1, -. MAGÁN 2, 2, 1. MAQUEDA 1, 1, 1. MÉNTRIDA 2, 2, 2. MOCEJÓN 4, 3, 3. NOVÉS 2, 2, 1. NUMANCIA DE LA SAGRA 1, 1, 1. OLÍAS DEL REY 2, 2, -. PALOMEQUE 1, 1, -. PORTILLO DE TOLEDO 2, 2, -. QUISMONDO 2, 2, -. RECAS 2, 2, 1. RIELVES 1, 1, -. SANTA CRUZ DEL RETAMAR 2, 3, 1. SESEÑA 2, 2, 2. TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (LA) 2, 2, 1. TORRIJOS 4, 4, 1. UGENA 1, 1, -. VAL DE SANTO DOMINGO 3, 2, -. VALMOJADO 3, 3, 1. VENTAS DE RETAMOSA (LAS) 1, 1, -. VILLALUENGA 6, 6, 1. VILLAMIEL DE TOLEDO 1, 1, -. VILLASECA DE LA SAGRA 2, 2, 2. VISO DE SAN JUAN (EL) 1, 1, -. YELES 1, 1, -. YUNCLER 1, 1, 1. YUNCLILLOS 2, 2, -. YUNCOS 1, 1, 1.

b) *Cultura*: una muestra de la cultura la tenemos en el turismo que se hace en torno de los valores artísticos-históricos comarcanos. En 1944 se daban en los medios oficiales los siguientes monumentos. Illescas: iglesia y torre mudéjar. Maqueda:

castillo que fuera de Don Álvaro de Luna y del obispo Mendoza, iglesia de Santa María. Torrijos: colegiata. Unos años después se añadía el Hospital de la Caridad de Illescas.

Otro factor cultural es la prensa diaria y periódica, de ella conocemos algunos datos de la leída en la comarca, a través de los informes de los señores curas párrocos; damos algunos detalles: en Seseña se leía prensa liberal, pero sin sectarismo. En Las Ventas de Retamosa eran muy pocos los vecinos de izquierda. En Yuncler se leía prensa liberal, pero no existían liberales. La prensa de Toledo influye en la comarca a través del diario de izquierda. También influyen en la opinión sagraña la cercana prensa de Madrid, en sus diversos diarios, de la mañana y de la tarde.

En la comarca se vende toda clase de prensa, aparte de la toledana la madrileña, desde el derechista «ABC» al «Mundo Obrero» de tendencia comunista: «El Siglo Futuro», «La Nación» (defensora del régimen dictatorial del general Primo de Rivera), «La Época», «El Debate», todos de ideología conservadora. «El Sol», «La Voz», «Heraldo de Madrid», «El Liberal», «El Imparcial», «Ahora», «La Libertad», liberales y algunos republicanos. «La Tierra» hacía demagogia, «El Socialista», defensor de esta doctrina. Por el número de lectores domina la tendencia conservadora.

#### H) *Geografía social:*

a) *Profesiones y servicios:* en 1959, en la tarifa quinta figuran las llamadas PROFESIONES LIBERALES: médicos y todos los sanitarios, funcionario de la Administración municipal, provincial y estatal. El número de profesionales indica la importancia del núcleo poblacional, va de cero a seis. Así tenemos que entre los principales núcleos está Torrijos con seis, Fuensalida con cuatro. La toponimia coopera al conocimiento de las diferentes profesiones. No figura ninguna referencia a las profesiones liberales, sí a las eclesiásticas: y a los oficios o artesanos: Cardenal, Obispo, Arcipreste, Fraile (seis menciones), Santero, Conde, Militares, Estudiantes, Escolares, Escribanos, Hidalgos, Carboneros (dos), Molinero, Yeseros, Melonero, Puchereros (dos), Chiveros (dos), Gallineros (dos), Leñeros, Sardineros, Lavanderas, Pintor.

b) *Movimiento obrero:* como en determinadas comarcas españolas el sector social-obrero se adscribe a la ideología anarquista o comunista, en nuestro territorio se mantiene la tendencia socialista, emanada de los grandes centros industriales de Madrid y menos de Toledo; se extiende la influencia socialista-marxista, propagada por el obrero tipógrafo Pablo Iglesias Pose (1850-1925), ya desde el último cuarto del siglo XIX.

Se implantan en algunos de nuestros pueblos, como Pórtillo, Villamiel, Arcicóllar, Bargas, grupos socialista y se establecen Casas del Pueblo. Esta situación en cierta manera latente, se dinamiza con el advenimiento de la II República, que multiplica el establecimiento de las referidas Casas del Pueblo.

La Iglesia Toledana ante el hecho del Socialismo y siguiendo las directrices sociales del Papa León XIII (1878-1903), se crean en algunos de nuestros pueblos los Sindicatos Católicos Agrícolas, movimiento que patrocinan los curas párrocos.

En 1904 se produce en la provincia de Toledo, y por ende en nuestra comarca, ciertas agitaciones sociales promovidas por los campesinos, dirigidas por un artesano, de oficio zapatero, natural de Bargas (nacido en 1849), avecindado de Villamiel de Toledo, en donde se establece a finales de 1880, llamada Manuel Puñal y García de la Parra, presidente de Unión Republicana y de la sociedad obrera «La Fraternidad». Se puso al frente de la huelga en Villamiel, en febrero de 1904, en protesta de la mala situación del obrero agrícola toledano; mala situación a la que contribuye el alza de los precios de los artículos más necesarios.

En el referido año estas son las sociedades obreras de resistencia. La mayoría fundadas en este año 1904: Albarreal de Tajo: «El sustento obrero». Bargas, «El camino del progreso». Cedillo del Condado, «Sociedad Obrera de Socorros Mutuos» y otra llamada «La Unión Obrera». Esquivias, «La Unión Obrera». Fuensalida, Gerindote, «La Invencible». Métrida «Sociedad Benéfica». Olías del Rey, «La Prosperidad». Villamiel «La Fraternidad». Las más antigua de ellas es la de Métrida, creada en 1876. La más interesante por su ideología es la de Bargas, que es republicana, establece una tahona que elabora un pan de alta calidad y bajo precio; organiza conferencias, en las que entre otros, interviene el Dr. Julián Basteiro Fernández, a la sazón catedrático de Filosofía en el Instituto de Toledo.

A la sociedad obrera de Esquivias, fundada en 1903, responde la Unión Obrera, establecida en 1904, por propietarios agrícolas, en defensa de sus intereses.

La huelga trajo como consecuencias enfrentamientos, detenciones y el encarcelamiento de Manuel Puñal, por lo que protestaron algunas sociedades obreras de la provincia, entre ellas las de Camarena y Gerindote, en 1904. Hacen huelga en Bargas, Fuensalida, Gerindote y Villamiel; se abren suscripciones para ayudar al detenido.

Los cardenales Sancha (1898-1909), Aguirre (1909-13) y Guisasola (1914-20), interesados en la llamada CUESTIÓN SOCIAL, dan lugar a la creación por este último, de los ya citados Sindicatos Católicos Agrícolas, que decaen en los años siguientes y acaban por desaparecer, unos con la II República y los restantes al iniciarse la Guerra Civil.

A lo largo de estos años se dan instituciones benéficas y sociales en algunos pueblos comarcanos, a saber: ALAMEDA: una asociación de labradores, con seguros para las cosechas y el ganado. AÑOVER: Sindicato católico. ARCICÓLLAR: el sindicato católico es, según el cura párroco, «causa de odios, rencores y venganzas». BOROX: sindicato católico con doscientos siete afiliados, con caja de ahorros y préstamos, cooperativa, socorros en caso de enfermedad. BURUJÓN: se funda el sindicato católico, en 1921, en 1928 había desaparecido. CAMARENA: en 1916 se mantenía un antiguo pósito. CASARRUBIOS: el sindicato católico se funda en 1913. CHOZAS; se mantenía el sindicato, en 1929, para la mejora de las ventas de las cosechas. FUENSALIDA: fundado en 1916, se mantiene hasta 1930. ILLESCAS:



varias cofradías benéficas, en el 1929 están a punto de desaparecer; existe una mutualidad de San José y de La Asunción, que hace préstamos al 3%. LOMINCHAR: hubo uno de estos sindicatos. MENTRIDA: funciona, desde 1916, una sociedad de socorros mutuos; una panificadora para dar el pan más barato para los socios. Mancomunidad de labradores para la cual daban el importe de las rastrojeras, pastos y pámpanas. En el año citado se funda el sindicato católico. MOCEJÓN: hay cuatro cofradías que pagaban el entierro y el funeral a los cofrades. Después se funda el sindicato «para mantener la unión entre amos y criados, favorecer a los pequeños labradores, librándoles de la usura y socorrer a los braceros en la enfermedad y paro forzoso»; se mantenía en 1930. NOVÉS: sociedad de socorros mutuos para casos de enfermedad, fundada por el párroco, el sobrante se dedicaba a la adquisición de viviendas, para obreros, de éstas se habían comprado cuatro en 1916. En 1928 seguía funcionando el sindicato. QUISMONDO: se mantiene el sindicato y una entidad de préstamos. LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN: en 1930 se mantenía el sindicato. TORRIJOS: cofradías-mutualidades para socorrer a los enfermos, poco eficaces «por el carácter individualista del campesino». VALMOJADO: mancomunidad de labradores con fines agrícolas y una cooperativa panificadora por acciones. VILLASECA DE LA SAGRA: en 1916 se funda el sindicato, antes había una Sociedad de Socorros Mutuos.

En general, estos Sindicatos Católicos Agrícolas eran entidades mixtas, de labradores y jornaleros.

A lo largo de 1931 se crean en la mayor parte de nuestros pueblos, en donde no las hubiera Casas del Pueblo, afectas a la UGT, de tendencia socialista.

### 1) *Geografía del ocio:*

En esta primera mitad del siglo es frecuente la existencia de casinos, en general llamados Círculos, constituidos por socios de la más diversa extracción, aunque predominan los labradores, los funcionarios, los profesionales y algún que otro artesano. En la comarca se fundan, que sepamos, los de Villaseca de La Sagra, en 1912, llamado «La Unión» y en Mocejón funcionaba ya en el 1916 un «Círculo Recreativo».

El teatro es una forma de cultura, muy socorrida en esta primera mitad del siglo, como entretenimiento y diversión de la sociedad rural. Grupos de vecinos de las cercanías de Toledo asistían a las representaciones. En los pueblos solían haber reuniones de jóvenes de ambos sexos, que formaban compañías de teatro para dar algunas representaciones. En estos primeros años del siglo apenas el cinematógrafo es conocido en nuestros pueblos, en el mejor de los casos de manera temporal. Suele haber bandas de música en algunos de estos pueblos, que actúan en las fiestas locales y se trasladan a otros lugares para amenizar sus celebraciones patronales. Es notable, por entonces, la banda de música de Val de Santo Domingo.

En 1959 tenemos algunas estadísticas de las salas de teatro y de cine, buena parte de nuestros pueblos cuentan con ellas: Torrijos tiene tres salas, con un aforo de 2.232

butacas. Fuensalida e Illescas con dos salas cada una, lo mismo que Novés, Villaseca de La Sagra, Villaluenga y Yuncos.

J) *La comarca en la segunda mitad del siglo, 1961-2000*

a) *Demografía:*

PUEBLOS	AÑOS Y HABITANTES				VIVIENDAS	
	1970	1981	1990	2000	1981 <sup>1</sup>	1990 <sup>2</sup>
ALAMEDA	2.274	2.611	2.680	2.846	823	966
ALBARREAL	663	514	574	612	202	325
AÑOVER	4.339	4.290	4.363	4.542	1.446	1.627
ARCICOLLAR	519	452	455	562	222	552
BARCIENCE	163	171	138	111	51	55
BARGAS	3.643	4.747	5.949	6.816	1.804	2.515
BOROX	2.063	1.924	1.290	2.221	1.334	1.015
BURUJÓN	1.380	1.210	1.288	1.290	455	561
CABAÑAS	882	876	896	1.288	313	368
CAMARENA	2.054	1.894	1.923	2.235	885	1.119
CAMARENILLA	579	587	561	512	227	220
CARRANQUE	722	737	980	1.746	422	969
CASARRUBIOS	1.557	1.536	1.808	2.942	1.497	2.229
CAUDILLA	31	Fusionado <sup>3</sup>				
CEDILLO	1.014	949	1.018	1.542	503	742
COBEJA	213	1.504	1.612	1.804	500	570
CHOZAS	367	902	897	1.002	455	593
ESQUIVIAS	2.731	3.116	3.348	3.806	1.092	1.318
FUENSALIDA	4.489	5.640	6.637	7.765	2.242	2.923
GERINDOTE	1.620	1.441	1.660	1.839	560	859
HUECAS	346	335	371	474	403	266
ILLESCAS	4.246	6.054	7.770	10.347	2.563	3.349
LOMINCHAR	906	902	1.011	1.198	358	472
MAGAN	1.949	700	789	1.137	345	442
MAQUEDA	567	459	471	453	218	295
MÉNTRIDA	1.660	1.704	2.536	2.105	844	1.449
MOCEJÓN	1.072	3.481	3.846	4.157	1.079	1.404
NOVÉS	1.493	1.381	1.507	1.545	661	806
NUMANCIA DE LA S.	865	870	1.016	2.555	424	665
OLÍAS	1.347	1.628	3.095	4.247	1.043	1.627
PALOMEQUE	387	363	386	483	476	640
PANTOJA	1.238	1.752	2.030	2.469	619	730
PORTILLO	1.611	1.672	1.899	1.961	735	931
QUISMONDO	1.288	1.118	1.332	1.298	605	742

PUEBLOS	AÑOS Y HABITANTES				VIVIENDAS	
	1970	1981	1990	2000	1981 <sup>1</sup>	1990 <sup>2</sup>
RECAS	2.013	1.974	2.162	1.614	775	937
RIELVES	514	441	426	516	153	200
SANTA CRUZ DEL R.	1.548	1.481	1.156	1.681	801	
SESEÑA	2.406	2.932	2.674	4.244	897	1.425
TORRE (LA)	1.560	1.320	1.288	1.439	735	557
TORRIJOS	3.362	7.994	9.128	10.041	2.791	3.529
UGENA	410	383	388	1.585	244	600
STO Dº-CAUDILLA	1.170	875	790	790	472	542
VALMOJADO	2.157	2.141	2.242	2.406	960	1.009
VENTAS (LAS)	529	566	542	804	257	434
VILLALUENGA	2.649	2.714	2.531	2.642	1.002	1.074
VILLAMIEL	380	530	283	477	288	426
VILLASECA DE LA S.	1.645	1.583	1.613	1.563	603	656
VISO (EL)	343	360	492	1.170	917	1.828
YELES	798	892	981	1.731	439	1.029
YUNCLER	1.558	1.627	1.791	1.805	632	845
YUNCLILLOS	613	548	586	615	182	368
YUNCOS	2.020	2.409	2.219	3.760	1.120	1.595

(1) Solo se dan las viviendas familiares.

(2) Se dan todas las viviendas localizadas en el término.

(3) En 1973 se fusiona Caudilla con Val de Santo Domingo. A partir de entonces figura Santo Domingo-Caudilla.

Los pueblos meramente agrícolas estabilizan a la baja su población. Los que han industrializado el barro, suben, algunos espectacularmente. Así mismo los que han acrecido sus valores industriales, alcanzan cotas demográficas notables, tales son los casos de Illescas, Fuensalida, Torrijos. Se estabilizan al alza los municipios en donde se han ubicado urbanizaciones. También aquellos que están próximos a Toledo y a Madrid, que por esta circunstancia han instalado talleres o complejos industriales. En general, el mundo rural comarcano se fortalece demográficamente.

b) *Las urbanizaciones*: la proximidad a Madrid y a Toledo de nuestra comarca, da lugar a la construcción de numerosas urbanizaciones. He aquí las que se han establecido hasta el año 1986: BARGAS: Cantos (Los), Cuesta del Águila, Perdices (Las), Santa Clara. CARRANQUE: Alto del Pradillo, Canto Blanco, Colonia. El Chaparral, Colonia Los Yeseros, Coto del Zagal, Oliva Veleta, Socaliñas, Tejero (El), Valdeoliva I y II, Valdeascañas. CASARRUBIOS DEL MONTE: Galypo-Fado. CEDILLO: Fuentecillas (Las). Pan Bendito (El), MÉNTRIDA: Alameda de Méntrida, Avión (El), Capellanía, Castaño (El), Encina-Palanquilla, Valdecarrillo, Valdecorrales. OLÍAS DEL REY: Beato (El), Camino de Bargas, Mazarracín, Cañada de Magán, San Francisco. PALOMEQUE:

Camino de Casarrubios, Cerro del Tambor, Moral (El), Renta de la Casa. SANTA CRUZ DEL RETAMAR: Calaberche. UGENA: Camino de Bohadilla, Palominos (Los), Pradillo (El), Torrejoncillo de los Higos, Vereda del Topo, Viña Grande. VENTAS DE RETAMOSA (LAS): Tosas (Las). VILLALUENGA: Pinar de La Sagra (El), YUNCLER: Sauces (Los), Idorsagra. YUNCOS: Arroyo Vedado, Cervantes, Pozuelo.

Estas son las urbanizaciones de OLÍAS en 1996: Camino de Los Arroyos, La Floresta, Los Ciruelos, Los Pinos, El Cavero, San Francisco, Las Cruces, Los Olivos, San Pedro de Alcántara.

#### K) *Economía:*

a) *Agricultura:* En esta segunda mitad del siglo la agricultura sufre una gran transformación, como ya apuntamos. Ahora prima el relativo latifundio ante el imperio de la máquina. El tractor se ha impuesto y todo lo arroya: rompe lindes, trabaja, si es preciso, las veinticuatro horas del día y de la noche. Ha sido la del tractor una revolución pacífica y por ello más eficaz y permanente; ha cambiado las patriarcales costumbres del labriego.

La explotación agraria va de una Ha. a 300. En la comarca predomina la explotación media de 5 a 26 Has. En la estadística siguiente damos el número de las explotaciones y en su caso, si la hay, de 300 o más Has. Son datos de 1972:

Alameda 95. Albarreal 102-1. Añover 100-1. Arcicóllar 102-1. Barciencia 3-2. Bargas 180-12. Burujón 272-1. Cabañas 64. Camarena 492-2. Camarenilla 76-1. Carranque 87. Casarrubios 301-2. Caudilla 6. Cedillo 165. Cobeja 59. Chozas 60. Esquivias 222-2. Fuensalida 1.024-1. Gerindote 256-1. Huecas 61-1. Illescas 104-1. Lominechar 145. Magán 100-4. Maqueda 26-2. Métrida 435-1. Mocejón 63-2. Novés 258-1. Numancia de La Sagra 56. Olías del Rey 101. Palomeque 91. Pantoja 87-1. Portillo 124. Quismondo 191. Recas 268. Rielves 51-2. Santa Cruz del Retamar 370-2. Seseña 216-4. Torre (La) 488-3. Torrijos 134. Ugena 40. Val de Santo Domingo 193-2. Valmojado 316-1. Ventas de Retamosa (Las) 130-1. Villaluenga 66-3. Villaseca de La Sagra 87-4. Viso de San Juan (El) 66-46. Yeles 53-6. Yuncler 51. Yuncillos 51. Yuncos 43.

La mecanización ha barrido, prácticamente, al ganado de labor, queda un mínimo ganado residual. Según datos de 1972, en Fuensalida trabajan ciento ochenta y nueve tractores y ocho cosechadoras.

Los datos que nos facilita el Censo Agrario de 1989, da las siguiente cifras, las primeras de tractores, las segundas de cosechadoras: Alameda 73-17. Albarreal 44-3. Añover 85-13. Arcicollor 56-3. Barciencia 19-3. Bargas 113-3. Borox 57-1. Burujón 75-9. Cabañas 71-1. Camarena 209-2. Camarenilla 42-4. Carranque 41-4. Casarrubios 273-10. Cedillo 76-1. Cobeja 28-2. Fuensalida 283-3. Gerindote 117-8. Huecas 27-1. Illescas 102. Lominechar 105-1. Magán 44-1. Maqueda 67-10. Métrida 120-5. Mocejón 67-4. Novés 112-6. Numancia de La Sagra 37-2. Olías 59-2. Palomeque 68. Pantoja 26-1. Portillo 110-6. Quismondo 28-5. Recas 146-1. Rielves 31. Santa Cruz del Retamar 143-1. Val de Santo Domingo 75-1. Seseña 79-7. Torre (La) 125-1. Torrijos 55-2. Ugena 35-2. Valmojado 57-1. Ventas de Retamosa (Las) 57. Villaluenga 47-1. Villamiel

56-10. Villaseca de La Sagra 42-2. Viso de San Juan (El) 58. Yeles 9. Yuncler 22-2. Yuncillos 86. Yuncos 32.

En 1989 queda suprimido el Servicio Nacional del Trigo, institución que ofreció una gran ayuda a los labradores. Fue sustituido por EL SEMPA. Del antiguo organismo quedan los airosos silos, altas torres amarillas que dominan los caseríos sagreños, en esta comarca triguera por excelencia.

Relacionado con la agricultura hay que considerar el intenso movimiento cooperativo, en general con efectos beneficiosos, en torno a los más variados productos: vino, aceite. He aquí algunos datos con cifras de 1997: Comunidad de propietarios de Arcicóllar, de Bargas; también Cooperativa Obrera «San Sebastián». Casarrubios «Nuestra Señora de Gracia». En Chozas «Cooperativa vinícola Santa María Magdalena». En Esquivias Cooperativa agraria «El Quijote». En Fuensalida Cooperativa del Campo «Nuestra Señora de la Soledad» y «Cooperativa Sindical de Crédito». Gerindote «Cooperativa de Pastores Toledanos». Méntrida Cooperativa del Campo «Nuestra Señora de la Natividad». Portillo «Nuestra Señora de la Paz». Recas «Nuestra Señora de la Oliva». Santa Cruz del Retamar Cooperativa Vinícola «Nuestra Señora de la Paz». Seseña Nuevo Comunidad de Propietarios. Santo Domingo-Caudilla Cooperativa del Campo «Sagrado Corazón». Torre (La) «Nuestra Señora de Linares» y «Santo Cristo de la Salud». Torrijos Cooperativa Deshuese. Valmojado Cooperativa de Consumo «La Esperanza». Ventas (Las) «Virgen del Carmen». Yeles «Unión Kiovera».

b) *Ganadería*: la mecanización ha disminuido sensiblemente el ganado de labor y la carencia de pastores el ganado de carne, obligando al aumento del ganado estabulado, como los rebaños de lanar que antaño pasturaban al aire libre y se recogían en majadas; otro tanto sucedía, aunque en menor número, con el vacuno.

Cuadro estadístico ganadero del año 1989:

PUEBLOS	Equino	Lanar	Vacuno	Cabrio	Cerda
ALAMEDA	1	151	53	1	514
ALBARREAL		380	273	5	601
AÑOVER	14	470	340		244
ARCICOLLAR			70	1	1.714
BARCIENCE		640	148		28
BARGAS	4	474	359	10	28
BOROX			59		22
BURUJÓN	4	225	191	57	1.513
CABAÑAS	10	207	6	3	699
CAMARENA	4	45	206	14	79
CAMARENILLA	1		62	3	16
CARRANQUE	5	245	64	7	10
CASARRUBIOS	1	123	335	13	1
CEDILLO	4	176	162	30	1.144

PUEBLOS	Equino	Lanar	Vacuno	Cabrio	Cerda
COBEJA	1	259	69	3	43
CHOZAS	14	87	130	17	626
ESQUIVIAS		163	116	1	
FUENSALIDA	1		103		2.616
GERINDOTE	1	436	189		1.827
HUECAS		96		62	
ILLESCAS	1	135	330	68	980
LOMINCHAR	4	172	102	20	1.327
MAGÁN		225	26	1	400
MAQUEDA	5	124	266	13	149
MÉNTRIDA	8	176	433	44	2
MOCEJÓN		36	168		
NOVÉS	5	198	97	58	16
NUMANCIA	1		113		
OLÍAS		22	378	20	
PALOMEQUE	2	16	154	7	
PANTOJA		19	100	5	33
PORTILLO		35	13	1	
QUISMONDO	3	16			
RECAS		224	92	6	1.689
RIELVES	1	259	178	53	32
SANTA CRUZ	4	175	469	15	1.162
SATO D <sup>o</sup> -CAUDILLA			47	14	199
SESEÑA	9	28	132	181	63
TORRE (LA)	3	98	115	37	424
TORRIJOS	14	232	99	15	264
UGENA	1	139	58		629
VALMOJADO	2	9	57	3	
VENTAS (LAS)	4		59	2	
VILLALUENGA	1	107			64
VILLAMIEL	165	121	6		
VILLASECA		99	45	3	
VISO (EL)	2	160	138	24	190
YELES					
YUNCLER		53	38	1	10
YUNCLILLOS	1	25	43		83
YUNCOS		42	29	71	

c) *Industria*: aparte de Torrijos, con una industria puntera, de Fuensalida con la actividad en torno al calzado, principalmente, de Illescas con las modernas instalaciones, la principal actividad industrial gira en torno a la transformación del barro en cerámica utilitaria, también en la molturación de cereales, aquélla al servicio de la construcción

y ésta de la agricultura. La casi totalidad de nuestros pueblos tienen, al menos un molino de pienso; damos los que tienen seis o más: Bargas once, Cabañas diez, Recas doce, Seseña ocho, Torrijos veinte, Santo Domingo seis.

En este plano industrial Torrijos se distingue por la diversidad industrial y por su buen hacer. Lanza la marca «Anís Torrijos» y la ginebra «Dry Gin Stone».

La actividad industrial en torno al barro sigue en auge, ya apuntamos el caso de Cobeja de La Sagra. En 1985 se advierte cierta crisis debido al exceso de producción. Las fábricas pequeñas, con una producción inferior a 300.000 toneladas al año, son las que más han sufrido. A consecuencia de la gran actividad constructiva y a la necesidad de mayor mano de obra estos pueblos han tenido que hacer frente al proceso inmigratorio.

Se mantiene la alfarería en algunas de nuestras villas, entre ellas Magán y Villaseca de La Sagra. En 1983 salen de las fábricas de Cobeja 230.000 ladrillos al día.

En Mocejón trabajan en 1988, veinte panaderos.

El Grupo «Goya» de Torrijos, dedicado a la construcción del molduras, exporta en el año 2000 el 35% de producción por un valor de 1.650 millones de pts.

Otras muestras las tenemos en «Aluminios Bargas», en «Michélin» de Seseña. Los talleres de ropa confeccionada se localizan en muchos de nuestros pueblos. La tercera parte de Airbus 380 que se hace en España se fabrica en Illescas; volará en 2004.

#### L) *Comunicaciones y comercio:*

a) *Autovías y otras comunicaciones:* se ha mejorado el trazado y el pavimento de las antañonas carreteras terrizas, por donde caminaron los carromatos hasta la aparición del automóvil y de los autocamiones; el motor de explosión ha contribuido al aumento del kilometraje de nuestras carreteras convertidas hoy en autovías, llamadas ahora así las antiguas carreteras nacionales, hay otras comarcales y locales. Todas han mejorado su pavimento con riego asfáltico, que facilitan el tránsito (no tráfico) en todos los aspectos. Se acabó aquello de las «carreteras polvorientas». Hay un proyecto de autopista de peaje de Móstoles y Leganés a la Estación ferroviaria de Algodor, pasando por El Viso de San Juan, Yuncos, Numancia de La Sagra, Pantoja, Cobeja, Villaseca de La Sagra, con un recorrido de 70 kms. Este proyecto trata de descongestionar el trayecto de Toledo a Madrid, siempre intenso y, a veces, conflictivo; como alternativa se da el aumento de los carriles de la actual autovía y el del número de trenes de cercanías, hasta Illescas.

El Servicio de Correos atiende a todos los pueblos de La Sagra de lunes a sábado. Se ha restringido el Servicio de Telégrafos; en el 1977 se mantenía en Fuensalida y en Torrijos. Todos nuestros pueblos están unidos por líneas telefónicas. He aquí el número de abonados en los diferentes pueblos, así como el de camiones, en los años 1982-83. La segunda cifra que figura en la casilla de teléfonos corresponde al año 1990; las cifras subrayadas pertenecen al año 1970:

PUEBLOS	Camiones	Teléfonos	Matricula de EGB	Cajas y Bancos
ALAMEDA	106	263-880	350	2-1
ALBARREAL		23-219		
AÑOVER	120	280-460	569	1-1
ARCICOLLAR		26-377		
BARCIENCE		--442		
BARGAS	72	553-2.205	622	2-1
BOROX	37	187-809	267	1-2
BURUJÓN	26	142-400	182	2-1
CABAÑAS		62-441		
CAMARENA	59	413-962	208	1-1
CAMARENILLA		30-203		
CARRANQUE		17-828	208	1-1
CASARRUBIOS	41	334-1.858	166	1-1
CEDILLO		30-761		
COBEJA	29	218-720	276	- 1
CHOZAS		21-431		
ESQUIVIAS	84	494-1.325	425	3-1
FUENSALIDA	110	4.873-2.704	413	3-1
GERINDOTE	35	170-718	197	-1
HUECAS		13-230		
ILLESCAS	155	1.654-4.184	1.168	4-1
LOMINCHAR		27-453		
MAGÁN		24-349		
MAQUEDA		71-201		
MÉNTRIDA	33	348-1.258	150	1-1
MOCEJÓN		75-1.141		
NOVÉS	35	217-615	159	1-1
NUMANCIA		33-822		
OLÍAS	40	396-2.027	160	2-1
PALOMEQUE		7-390		
PANTOJA	51	307-791	280	2-1
PORTILLO	76	297-691	160	1-1
QUISMONDO	35	163-497	124	1-1
RECAS	18	200-946	101	-1
RIELVES		5-188		
SANTA CRUZ	37	320-1.636	131	2-1
SANTO DOMINGO-CAUDILLA		33-326		
SESEÑA	52	348-2.031	397	-2
TORRE (LA)	32	248-717	139	-1
TORRIJOS	312	2.197-3.824	1.366	6-1



PUEBLOS	Camiones	Teléfonos	Matrícula de EGB	Cajas y Bancos
UGENA		8-816		
VALMOJADO	66	444-928	229	1
VENTAS (LAS)		-27	454	
VILLALUENGA	69	775-1.025	330	1-1
VILLAMIEL		26-307		
VILLASECA	55	173-459	215	-1
VISO (EL)		1-831		
YELES		22-851		
YUNCLER	44	224-739	239	1-2
YUNCLILLOS		26-283		
YUNCOS	125	477-1.593	366	1-1

El cuadro estadístico precedente nos facilita datos sobre los medios de transporte de que disponen algunos de nuestros pueblos. En cuanto a la Enseñanza ya la comentaremos en el apartado correspondiente. Como son datos tomados de la publicación de BANESTO, no incluye los pueblos de menor valor económico.

b) *Comercio y geografía del dinero*: las licencias comerciales se distribuyen en los siguientes apartados: ALIMENTOS, TEXTILES, CALZADO, MADERA, QUÍMICAS, VIDRIOS, CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA, COMERCIO AMBULANTE y NO CLASIFICADO; todo en 1983-84. Fuensalida ofrece ciento cinco licencias, con siete de calzado y diecinueve de metalurgia. Illescas ciento ochenta y dos en total, con veintitrés en la construcción y vidrio.

En cuanto a la Geografía del dinero, ya se ha visto en la estadística anterior, destaca Torrijos con seis entidades bancarias, en ese año; en 1997 se mantienen los bancos a los que se añaden cinco cajas de ahorro.

En 1979 se construía en Borox el edificio del Banco Central.

LL) *Administraciones: municipal, eclesiástica y judicial*:

a) *Municipal: obras, servicios y presupuestos*: en esta segunda mitad del siglo son evidentes las mejoras en todos los órdenes que se advierten en nuestros pueblos; por ejemplo en Cobeja se hacen obras en el edificio de Las Casas-Consistoriales, de pavimentación en las calles, se reforma la Plaza de la Constitución, entre los años 1976-83. En Carranque en 1982 se construyen algunas nuevas casas al lado de las del Ayuntamiento, también restaurado (1977). En 1983 se urbanizan diez calles. En 1981 se construye el edificio de la Cámara Agraria y en 1984 la Fuente de Valparaíso. En Mocejón, en 1978 se construyen las nuevas Casas Consistoriales. En Gerindote la construcción de un nuevo edificio para alojar el Ayuntamiento (1988-91).

En Camarena, en 2001 se arregla la plaza, ya había obtenido este conjunto, en 1970, el premio «Conde de Mayalde», por su limpieza y aseo. En Esquivias, en 1967,

se levanta el monumento a Miguel de Cervantes. En Seseña, en 1980, se descubre una lápida dedicada a todos los caídos en la Guerra Civil.

En 1977 todos nuestros pueblos han hecho obras para traer las aguas potables, se han creado las Comunidades de La Sagra Alta y Baja, en 2001 funciona una oficina de Obras Públicas para facilitar los trámites de Urbanismo. Las mancomunidades prevén atender a otros servicios, aparte del muy notable del agua: como recogida de basuras, servicios sociales.

En Carranque, en 1983, se construye el depósito de agua potable. En 2001 se termina de construir el puente que une la villa actual con la *villae* de MATERNO.

Se prevé el Servicio de Gas Natural desde Aranjuez para Mocejón y Torrijos, en 2000.

En cuanto a los presupuestos municipales, en 1973, van de los mínimos de Caudilla, 52.000, a Barciencia 160.000 pesetas, a 6.410.000 de Fuensalida, 6.803.000 de Illescas y 8.710.000 de Torrijos.

b) *Eclesiástica*: el arzobispo Enrique Cardenal Pla y Deniel divide, en 1967, la Archidiócesis de Toledo en veintiún Arciprestazgos, que luego pasaron a ser veinticuatro, de ellos corresponden a nuestra comarca los siguientes: Camarena-Fuensalida, que abarca las parroquias de Arcicóllar, Camarena, Camarenilla, Casarrubios, Chozas, Fuensalida, Huecas, Portillo, Valmojado, Las Ventas de Retamosa, Villamiel. Al de Escalona pertenecen los siguientes pueblos sagreños: Maqueda, Méntrida, Quismondo, Santa Cruz del Retamar, La Torre de Esteban Hambrán. Al de La Puebla Nueva: Burujón. Al de La Sagra Norte: Borox, Carranque, Cedillo, Esquivias, Illescas y Yeles, Lominchar, Numancia de La Sagra, Seseña, Ugena, El Viso de San Juan, Palomeque, Yuncos. Al de La Sagra Sur: Alameda, Añover, Bargas, Cobeja, Magán, Mocejón, Olías del Rey, Pantoja, Recas, Villaseca de La Sagra, Villaluenga de La Sagra y Cabañas, Yuncler, Yuncillos. Al de Torrijos: Albarreal de Tajo, Gerindote, Novés y San Silvestre, Rielves y Barciencia, Torrijos, Santo Domingo.

En 1991 el arzobispo de Toledo Dr. Francisco Álvarez Martínez, decreta la creación del Arciprestazgo de Torrijos, integrando en él, los anteriores de La Puebla de Montalbán, El Carpio de Tajo y Torrijos. Esta nueva división afecta a los siguientes pueblos comarcanos: Gerindote, Albarreal de Tajo, Novés, Rielves y Barciencia, Torrijos, Val de Santo Domingo y Caudilla, Burujón.

Algunas notas más: en Villaseca de La Sagra se erige un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en 1961. En Chozas de Canales, el mismo año, se instala una lápida en el XXV aniversario de la muerte del señor cura párroco, en 1936. En la década de los setenta, se construye en Olías del Rey el Seminario de La Confraternidad de los Operarios del Reino de Cristo (mexicanos), en las inmediaciones del templo parroquial, en la Plaza 17 de Octubre, sobre un solar en donde se levantó una ermita de Cristo. Se construye en Recas la nueva torre de campanas, en 1978.

En Cobeja se construye un nuevo templo, manteniéndose la vieja torre de campanas. En 1981 se crea la nueva iglesia parroquial de Yeles, por el arzobispo Marcelo, cardenal

González Martín, según una lápida que figura en el referido templo. En 1982 se restaura la cruz junto a la iglesia de Villaseca de La Sagra. En la villa de Carranque se amplía el cementerio en 1983. En 1984 se limpia la torre de campanas en Casarrubios del Monte. Se había caído parte del chapitel de la torre de campanas de Carranque en 1921, se izó el nuevo en 1991 con un costo de 22.000.000 de pesetas, por la empresa Gálvez. Se rehace la torre de Valmojado.

c) *Judicial*: en esta segunda parte del siglo se producen cambios notables en el organigrama judicial de la provincia que afecta a La Sagra: aparecen repartidos sus pueblos entre los Juzgados de Primera Instrucción de Toledo (que disminuye su área), Illescas (que la aumenta), lo mismo que la de Torrijos.

En este tiempo se hacen varias reestructuraciones, en los años 1973, 1980 y 1989 que es la vigente, divide la comarca en los juzgados de Toledo, Illescas y Torrijos.

#### M) *Enseñanza y cultura*:

a) *Enseñanza*: en cuanto a la Enseñanza General Básica, estas son las cifras escolares en el curso 1974-75: Alameda once. Albarreal cinco. Añover diez. Arcicollar dos. Barciencia siete. Cabañas tres. Camarena ocho. Camarenilla tres. Carranque dos. Casarrubios nueve. Cedillo cuatro. Cobeja seis. Esquivias quince. Fuensalida veintisiete. Gerindote ocho. Huecas dos. Illescas treinta. Lominchar tres. Magán cinco. Maqueda dos. Mérida dieciséis. Mocejón doce. Novés siete. Numancia cinco. Ollas seis. Portillo quince. Quismondo seis. Recas seis. Rielves uno. Santa Cruz ocho. Seseña trece. Val de Santo Domingo tres. La Torre de Esteban Hambrán siete. Torrijos cuarenta y seis. Ugena dos. Valmojado nueve. Las Ventas de Retamosa dos. Villaluenga catorce. Villaseca ocho. El Viso de San Juan dos. Yeles dos. Yuncler ocho. Yuncillos cinco. Yuncos nueve. En el cuadro estadístico anterior dimos el número de escolares matriculados en sus escuelas, ahora llamada Colegios Públicos, que se han reducido por el imperativo demográfico, tanto que al no haber escolares suficientes, se agrupan en los colegios de aquellos pueblos con más población escolar o mejor situados en cuanto a las comunicaciones.

Han proliferado los Institutos, antes llamados de Enseñanza Media, ahora conocidos por Institutos de Secundaria, localizados en las siguientes poblaciones: Bargas, Fuensalida, Illescas (dos), Torrijos (dos), Villaluenga de La Sagra.

A la Universidad de Castilla-La Mancha, con facultades en diversas capitales provinciales o en ciudades de numerosa demografía, se cursan los estudios de Grado Superior o Universitario. También acuden los estudiantes de este grado a las Universidades de Madrid, radicadas en esta ciudad o en sus alrededores: Universidades Complutense, Autónoma, Carlos III, Juan Carlos I, éstas radicadas en municipios situados en el espacio llamado Sur de Madrid.

b) *Cultura*: la mayoría de nuestros pueblos tiene una Casa de la Cultura, en algunas radica la Biblioteca Municipal.

En 1993 estas son las bibliotecas municipales y el número de volúmenes que guardan: Añover 3.692. Bargas 4.210. Borox 4.600. Camarena 100. Casarrubios 500. Chozas 1.080. Esquivias 500. Fuensalida 4.550. Illescas 9.444. Mocejón 83. Portillo 1.650. Santa Cruz 1.020. Seseña La Nueva 400. Torrijos 6.240. Ugena 1.318. Valmojado 600. Las Ventas 600. Villaluenga 3.106. Yuncler 584. Yunclillos 500. Los demás pueblos son atendidos por el Bibliobús, sólo Barcience carece de todo servicio de Biblioteca.

#### N) *Turismo y Geografía del ocio:*

a) *Turismo:* en 1983 Torrijos da un índice turístico de 8,1; para poder hacerse una idea del significado de esta cifra, se le acerca por arriba Quintanar de la Orden con 11,4, por abajo Madridejos con 7,8. En 1984 Valmojado con 7,8.

En cuanto a la atención del viajero, con vistas al turismo, las más importantes poblaciones, en 1997, ofrecían estos servicios: Fuensalida: hotel y dos restaurantes. Illescas: hotel, hostel, doce restaurantes. Olías del Rey: tres restaurantes. Torrijos: hotel, ocho restaurantes. En 2000 se crea la Fundación ALTA SAGRA, integrada por los municipios de Carranque, Esquivias e Illescas, a este grupo pueden unirse aquellos otros municipios que posean valores histórico-artísticos y arqueológicos, que en su entorno se pueda fomentar el turismo.

b) *Geografía del ocio:* a las notas ofrecidas en la primera mitad del siglo añadimos éstas: en Casarrubios del Monte se inaugura, en 1983, un campo de fútbol.

Al servicio del ocio existen diferentes asociaciones deportivas y culturales. En 1993 las sociedades de cazadores son numerosas, hasta el punto de abarcar en ellas a la mayoría de nuestros pueblos. Aparecen con los más diversos nombres. También las más variadas asociaciones deportivas, desde las ciclistas a las de arqueros, pasando por toda la extensa gama del deporte: ajedrez, baloncesto, fútbol sala, escalada, natación, atletismo...

A estas asociaciones hay que añadir las juveniles y las femeninas, ambas numerosísimas y las «peñas», cofradías, y otras de carácter costumbrista y educativo.

#### Ñ) *Sanidad e higiene:*

Al médico que hacía una o dos visitas diarias, si el enfermo lo requería, tanto en los pequeños núcleos como en los más poblados, le han sustituido los nuevos Centros de Salud, los Consultorios Médicos, radicados en buena parte de nuestros pueblos.

En Illescas se mantiene el Hospital de Nuestra Señora de la Caridad.

En cuanto a la Higiene tienen matadero municipal, en 1977, Fuensalida, Illescas, Recas, Torrijos y Villaluenga. Disfrutan de alcantarillado, en ese año: Añover, Bargas, Camarena, Esquivias, Fuensalida, Illescas, Novés, Quismondo, Recas, Seseña, Torrijos, Villaluenga, Villamiel, Yuncler y Yuncos. Hoy cuentan nuestros pueblos con este servicio.

## PALABRAS FINALES

Con esta de La SAGRA TOLEDANA acaba mi tarea sobre las comarcas de nuestra provincia, iniciada en el lejano año 1950. Ha sido un trabajo largo y complicado, reemprendido cuando, ya jubilado, dispuse de tiempo y de sosiego. Ahora, al cabo de cincuenta y dos años, vengo a dar cumplido término, cuando tengo sobre mis cansadas espaldas 91 años de edad.

Ha sido una aventura soñada y llevada felizmente a la realidad. No se me ocultan los fallos que pueda tener mi obra, pero ahí está, para que otros con más juventud y medios puedan continuarla y perfeccionarla.

Había que acometer el estudio comarcal en su conjunto con un propósito unitario, al no haber en nuestra bibliografía nada similar, que abarcase el conjunto provincial.

Por otro lado siempre me interesó el tema comarcal, porque la Geografía acaba por imponerse a la Administración, al ser la comarca un hecho y un conjunto natural; como tal la he visto y tratado de estudiar. Con ello cumplo el deber moral que me impuse cuando fui nombrado Cronista Oficial de la provincia de Toledo (1961) y después Hijo Predilecto de la provincia.

A mis lectores les pido que vean el estudio comarcal ahora finalizado como una unidad, dentro de la natural diversidad que impone la Geografía, la Historia y la Economía.

LAVS DEO

Madrid, Primavera de 2002.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD PÉREZ, Antolín: *En torno a Recas* (Parroquia de Recas, 1982).
- ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española* (21 edición. Madrid, 1992).
- AGUD QUEROL, M: «Alba, topónimo preindoeuropeo» (Primer Congreso Internacional del Pirineo. Nm. 94. Zaragoza, 1952).
- ALDEA, Quintín y otros: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (Instituto P. Flórez. CSIC. Madrid, 1972-87).
- ALÍ MEDINA, Manuel: «El Plioceno en la Comarca toledana y el origen de la Región de La Sagra» (*Estudios Geográficos*, Nm. 19. Madrid, 1945).
- ASIN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*. II Edic. (Madrid, 1944).
- BANESTO: *Anuario del Mercado Español* (Madrid, 1982-83-84).
- BENITO RUANO, Eloy: «Oliás, alquería islámica de Toledo» (*Toledo Hispanoárabe*. Colegio Universitario de Toledo, Toledo, 1986).
- BUENO RAMÍREZ, Primitiva y seis más: «Neolítico y Calcolítico en Huecas (Toledo). El túmulo de Las Illejas» Campaña 1998 (*Trabajo de Prehistoria*, 56 2. Madrid, 1999).
- CAJA DE TOLEDO: *Homenaje a Fernando JIMÉNEZ DE GREGORIO* (Toledo, 1999).
- CERNUDA VERGARA, Begoña: *Industrialización rural: Cobeja de La Sagra*. Toledo (Toledo, 1985).
- CÓRDOBA BRAVO, Francisco de Sales: *Geografía y minería en la provincia de Toledo* (Temas Toledanos, 10. Toledo, 1984). *Paleontología de Toledo* (Temas Toledanos, 77, Toledo, 1994).
- COROMINAS, J.: *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (Edt. Gredos, Madrid, 1954).

- COLÓN, Fernando: *Descripción y cosmografía de España* (Edt. de la Real Sociedad Geográfica. Madrid, 1910-15).
- DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José: *Villaseca de La Sagra. Noticias de su historia* (Temas Toledanos, Nm. 74. Toledo 1983).
- ESTEBAN CARO, Mariano: «El voto que el pueblo de Quismondo dio al señor Roque...» (La Puebla de Montalbán, 1992). *Quismondo ocho siglos de historia* (Toledo, 1931).
- ESTEBAN CARO, Mariano y otros: *Arqueología, Historia, Arte*. Toledo, Diputación Provincial, 1998.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Francisco: *Los orígenes del ferrocarril toledano* (Temas Toledanos, Nm. 8. Toledo, 1981).
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia. Mito e historia* (Discurso académico en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1996).
- GARCÍA CUESTA, Jesús: *Nuestra Señora de la Natividad, patrona de la villa de Méntrida* (Navalcarnero, 1960).
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier: *Toponimia mayor del lado Oriental de la provincia de Toledo*. Tesis doctoral (inérito).
- GARAY, José Antonio: *Las huellas del pasado de Casarrubios del Monte* (Madrid, 1996).
- GÓMEZ MENOR (Y FUENTES) José (Carlos): «Contribución a la toponimia toledana» (En el Primer Tomo-Homenaje a E.J. de G. Toledo, 1988).
- GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación de Castilla La Nueva* (Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras, Madrid, 1976). *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII* (Escuela de Estudios Medievales CSIC. Madrid, 1960). *Reinado y diplomas de Fernando III* (Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Córdoba. Córdoba, 1980-86).
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII* (Instituto de Valencia de Don Juan. Madrid, 1930).
- GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el Siglo XVI* (Imprenta Real. Madrid, 1829).
- GUÍA DE TELEFÓNICA: de 1997.
- HERNÁNDEZ, Francisco Javier: *Los cartularios de Toledo* (Fundación «Ramón Areces». Madrid, 1985).
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: «El movimiento católico obrero en la Diócesis de Toledo hasta la II República» (*Toletvm*, 11, Extra. Toledo. 1981). *La Diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia española* (Toledo, 1983). «En torno a la agricultura en la provincia de Toledo» (Homenaje al Prof. V. Palacio Atard, Madrid, 1986). «Prensa y sociedad de Toledo durante la Segunda República» (*Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Universidad Complutense. Madrid, 1981).



INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Hojas del Mapa Topográfico Nacional*: Nms. 360, 395, 580, 581, 582, 604, 605, 606, 619, 628, 629, 630, 657.- Conjunto provincial de Toledo, Hojas Oriental y Occidental. Madrid, 1935. Mapa provincial de Toledo, Madrid, 1992.

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: «Mapa metalogénico» Hoja 54. Toledo, 1973.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: PROVINCIAL DE TOLEDO: Censos y nomenclátors citados en el texto. *Reseñas estadísticas de la provincia de Toledo, de los años 1950-61-77*, debida a los Delegados Provinciales de Estadística: Esteban DELGADO CIDÓN, Aniceto G. QUEVEDO y Orencio NAVARRO DOMÍNGUEZ (Madrid, 1950, 1961, 1978). Rectificaciones padronales de las citadas en el texto.

IZQUIERDO BENITO, Ricardo: «Incidencia de la crisis del siglo XIV en un pueblo toledano: Cobeja» (*Anales Toledanos*, Toledo, 1982).

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: «La necrópolis del Palomar de Velilla (Mocejón)» (En *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo*. Archivo Español de Arqueología, XXXIV, Nms. 103, 104. Madrid, 1961). *Presencia de lo toledano* (Biblioteca Toledo, Nm. 13. Extra. Toledo, 1964). *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII* I, II, III (Toledo, 1962-66-70). «Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid, en 1752» (*Anales de Estudios Madrileños*, XXIV, Madrid, 1966). «Memoria del Escudo Heráldico Municipal de la villa de Gerindote» (Inédito), 1981. «Memoria del Escudo Heráldico Municipal de Cobeja» (Inédito), 1983. *Madrid y su Comunidad* (Avapies, Madrid, 1986). *Carranque. Panorámica de una villa de la Orden Militar de San Juan* (Madrid, 1987). *Más sobre la historia de la villa de Carranque* (Madrid, 1989). Artículos periodísticos sobre la comarca de La Sagra (En los tres libros-homenaje de los años 1988-91-98). «Panorama geográfico-histórico de la villa de Seseña» (*Toletvm* Nm. 37. Toledo, 1997). «Algunas notas para la Geografía e Historia de la villa de Mocejón» (*Programa de Fiestas de Mocejón*, año 1997). «Notas para una toponimia de la provincia de Madrid» (*Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXXVII, Madrid, 1997). «Materiales para una toponimia de la provincia de Toledo. Tres» (*Anales Toledanos*, Vol. XXXVII, Toledo, 1999).

JIMÉNEZ LANDI, Antonio: *Nuestra Señora de la Natividad y su culto en la villa de Méntrida* (Santander, 1950).

JÜNFER, J. y MARTINEZ PAJARES, A.: *Estudio sobre nombre y apellidos de lugar* (Madrid, 1918).

LONGOBARDO CARRILLO, Julio y otro: *Torrijos, perfil histórico* (Ayuntamiento de Torrijos y Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 1997).

LONGOBARDO CARRILLO, Julio y dos más: *La colegiata de Torrijos* (Torrijos, 1999).

- MADOZ, Pascual: *Diccionario...* (Madrid, 1845-49).
- MAPFRE: *Programa sobre Olías del Rey* (Año, 1996).
- MARIAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo*. IV (CSIC, Madrid 1983).
- MARTÍN AGUADO, Máximo: «El hombre primitivo en Toledo» (Publicaciones del Instituto, Nm. 3. Toledo, 1960). «El poblamiento prehistórico de Toledo» (*Toletvm*, 3. Toledo, 1962). «Consideraciones de las terrazas del Tajo en Toledo» (Instituto Geológico y Minero de España, Nm. 71. Madrid, 1963).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerrománica Hispánica* (Gredos, Madrid, 1952).
- MARTÍN SERRANO, Antonio: *Crónica de la villa (de Azaña)* (Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 1996).
- MARTÍN TARDÍO, Juan Jesús: *Historia de Mocejón, de La Sagra y otras curiosidades* (1956). *Olías del Rey* (1993). *La Sagra Toledana en la Causa General* (1999).- *Magán* (2001). (Todos estos interesantes trabajos, verdaderos libros por su extensión y contenido, permanecen inéditos).
- MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid, 1926).
- MOLINA, Tirso de: «La villana de La Sagra»; «Desde Toledo a Madrid» (Ambas en Edic. Castalia, Madrid, 1984 y 1999, respect.).
- MORA DEL POZO, Gabriel: *Efemérides toledanas* (De Clemente PALENCIA FLORES) (Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 1991).
- MORENO NIETO, Luis: *La provincia de Toledo* (Toledo 1960) «Esquivias de Cervantes» (*Provincia*, Rev. de la Diputación de Toledo. Toledo, 1971). *Guía de la Diócesis de Toledo* (Caja de Toledo. Toledo, 1975). *Toledo y su provincia* (6.ª edic. Toledo, 1977).
- OLIVER ASÍN, Jaime: «Alijar», «alijares» (*Al-Andalus*, Vol. III, Fasc. I. Madrid, 1942).
- ORTIZ GARCÍA-PAREDES, Victoriano: Descripción e historia de la Villa de Recas. (Toledo, 1969).
- PAVÓN MALDONADO, Basilio: «Las columnas califales de la Colegiata de Torrijos». «Estudio arqueológico de los nuevos capiteles y lápidas granadinas descubiertas en Torrijos» (*Al-Andalus*, Volms. XXXI y XXXIII. Madrid, 1966, 68).
- PORRES DE MATEO, J. y dos más: *Descripciones del Cardenal Lorenzana* (I.P.I.E.T. Toledo, 1986).
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *La desamortización del siglo XIX en Toledo* (Nueva edic. I.P.I.E.T., 2001).

- PRADILLO Y MORENO DE LA SANTA, Manuel: *Alfareros toledanos* (Junta de C. de Castilla-La Mancha. Toledo, 1997).
- RIVERA RECIO, Juan Francisco: «Patrimonio y Señorío de Santa María de Toledo desde 1086 hasta 1308» (Diputación provincial de Toledo. Toledo, 1974).
- RODADO GÓMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo* (Toledo, 1917).
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: *La villa de Maqueda y su tierra, en la Edad Media* (I.P.I.E.T. Toledo, 1996).
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario: «Caída demográfica de las áreas rurales toledanas a fines del siglo XVI» (*Anales Toledanos*, XV. Toledo, 1982).
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Vicente: *La desamortización de Mendizábal en La Sagra* (Caja de Toledo, 1981). *Notas para la Historia y la Geografía de La Sagra* (Temas Toledanos, 27-28. Toledo, 1983). *La tierra de La Sagra Toledana: su evolución de los siglos XVI al XX* (Caja de Toledo. Toledo, 1984).
- ROMO DE ARCE TORRIÓN, Francisco: *Historia de Illescas* (Illescas, 1995).
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón: *Villaseca de La Sagra* (I.P.I.E.T., Toledo, 1985). «La Guerra de las Comunidades en La Sagra» (Historia 16. Nm. 195. Año 1992). «La Ilustración y las escuelas de primeras letras. Reflexiones en torno a la enseñanza elemental en el siglo XVIII» (Escuela Universitaria, R. Toledo, 1988).
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Las agitaciones campesinas y movimiento obrero en Toledo en 1904. Manuel Puñal, revolucionario de Villamiel» (AL-MUD, 5. Ciudad Real, 1982).
- TERÉS, Elías: «Yinan Dawud y Gerindote» (1970).- *Materiales para el estudio de la toponimia Hispano-árabe. Nómima fluvial I* (CSIC. Instituto de Filología. Madrid, 1986).
- TIBÓN, Gutierre: *Diccionario etimológico de apellidos españoles...* (Fondo de Cultura Económica. México, 1981).
- VALLVÉ, Joaquín: *La división territorial de la España musulmana* (CSIC. Departamento de Estudios Árabes. Madrid, 1986).
- VARIOS AUTORES: *Homenaje de Esquivias a Cervantes* (Ayuntamiento de Esquivias, 1987).
- VIDAL BOX, Carlos: «La edad de la superficie de erosión de Toledo y el problema de los Montes-islas» (*Rev. de la Academia de Ciencias de Madrid*, Tomo XXXVIII. Madrid, 1844).
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ Y REMOLAR, Ramón: *Relaciones...de Felipe II: Reino de Toledo* (CSIC. Madrid, 1951-63).

## INFORMANTES

Relación alfabética:

AGUADO, Luis.  
BRAVO COLLANTES, Juan Francisco.  
CABAÑAS AGUADO, Luis.  
COLOMINA TORNER, Jaime.  
CARROBLES, Jesús.  
LÓPEZ LÓPEZ, María Jesús.  
MARTÍN MANZANARES, José María.  
MARTÍN TARDÍO, Juan Jesús.  
MARTÍNEZ, Eutimio.  
SERRANO, Fernando.  
PAREDES MONTEALEGRE, Felix.  
PAVÓN MALDONADO, Basilio.

Con mi gratitud.

## FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

Su biografía comarcal:

«La población en La Jara Toledana» I, II, III, IV, V (*Estudios Geográficos*. Nums. 39, 44, 48, 55, 60. Madrid, años 1950, 1951, 1952, 1954, 1955).

«Los tipos de vida en el Campo Español: En La Jara Toledana».- «Los núcleos de población en La Jara Toledana».- «La vivienda en La Jara Toledana» (Son tres conferencias dadas en la Real Sociedad Geográfica y luego publicadas en el *Boletín* de esta entidad, en Madrid, en los años 1950, 1951 y 1953).

«El enclave de Las Anchuras» (*Aportación a la Geografía de La Jara*). (Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1953).

«La población en el señorío de Valdepusa» I (*Estudios Geográficos*: Num. 122, año 1971), II (*Anales Toledanos*, XII. Toledo, 1977).

*La Jara Toledana* (Temas Toledanos, num. 22. Toledo, 1962). Agotada y reeditada.

*La Sierra de San Vicente* (Temas Toledanos, num. 71. Toledo, 1991). Agotada.

*El Horcajo* (Temas Toledanos, num. 76. Toledo, año 1993).

*La comarca de La Mesa de Ocaña* (Temas Toledanos, nums. 83-84. Toledo, año (1996).

*La comarca toledana de La Sisla* (Temas Toledanos, num. 8 Extra. Toledo, año 1996). Agotado.

*El Alcor y El Berrocal* (Temas Toledanos, num. 90. Toledo, año 1997).

*Los señoríos de Escalona y de Montalbán* (Temas Toledanos, nums. 93-94. Toledo, 1998).

*La comarca de La Mancha Toledana* (Temas Toledanos nums. 97-98. Toledo, 2000).

*El Campo del Arañuelo* (Temas Toledanos, num. 99. Toledo, 2000).

*La Comarca toledana de Los Montes de Toledo* (Temas Toledanos, num. 100. Toledo, 2002).



## SUMARIO

	<u>PÁGINAS</u>
Dedicatoria .....	5
INTRODUCCIÓN .....	7
I.-Historia. II.-Unidad en la diversidad. III.-La Sagra toledano-madrileña. IV.-La Sagra Toledana y sus límites. V.-La Sagra y su significado en Toledo y en Madrid. Su transformación. VI.-El topónimo SAGRA. VII.- Bibliografía sagraña. VIII.-Mi agradecimiento al Dr. Jairo Javier García Sánchez.	
PRIMERA PARTE: VALORACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO ...	12
I.- <i>Situación, límites, extensión superficial y forma de la comarca</i> .....	12
1.- Situación y límites. 2.-Superficie. 3.-Forma. 4.-Las altitudes urbanas.	
II.- <i>Geología, paleontología, morfología, suelos, altitudes rústicas</i> .....	14
1.-Geología. 2.-Paleontología. 3.-Morfología. 4.-Suelos y canteras: A) Suelos. B) Canteras. 5.-Altitudes rústicas.	
III.- <i>Clima, flora, vegetación y fauna</i> .....	18
1.-Clima. 2.-Flora y vegetación. 3.-Fauna.	
IV.- <i>Hidrografía</i> .....	20
V.- <i>El paisaje</i> .....	22
1.-Factores. 2.-Evocación del paisaje sagraño. 3.-Toponimia relacionada con el paisaje.	

SEGUNDA PARTE: VALORACIÓN HISTÓRICA Y ECONÓMICA DE LA COMARCA .....	27
I.- <i>El poblamiento antiguo: de las culturas primitivas a la Reconquista</i> .....	27
1.-Panorámica. 2.-Las culturas líticas. Hallazgos cerámicos en Huecas. 3.-Las culturas metalíferas. Iberos y celtas. 4.-La presencia romana. La villa de MATERNO. 5.-Asentamiento visigodo. La basilica paleocristiana de Carranque. 6.-Bajo el dominio islámico.	
II.- <i>La repoblación y el poblamiento</i> .....	32
1.-Visión genérica de esos primeros siglos (XI-XII) .....	32
2.-Detalle del movimiento repoblador en estos años de los siglos XI y XII ....	34
3.-De los años 1150 a 1199 .....	37
4.-La repoblación en el siglo XIII .....	43
A) Panorámica. B) De 1200 a 1249. C) De 1250 a 1299.	
5.-La repoblación en el siglo XIV .....	49
A) Panorámica. B) Detalle documental de esta centuria. La Peste Negra.	
6.-La comarca en el siglo XV .....	52
A) Visión de conjunto. B) Detalle de este siglo XV: señoríos, villazgos y mayorazgos.	
7.-La comarca en el siglo XVI .....	59
A).-Significado de esta centuria. B) Demografía y sociedad. C) Detalle de los años 1500 a 1575. D) La comarca en las RELACIONES DE FELIPE II. E.-La comarca en los años finales del siglo XVI (1576-99). F) Noticias del siglo XVI en las que desconocemos el año. G) Arquitectura del Renacimiento en los nuevos pueblos. Hagiotopónimos y otros. H) Motivación de los núcleos poblacionales. I) Toponimia de lugares y villas. Despoblados y Cotos Redondos.	
8.-El siglo XVII .....	98
A) Mirada general. B) Demografía. C) En la primera mitad del siglo. D) En la segunda mitad del siglo. E) Noticias sin conocer el año.	
9.-Siglo XVIII .....	102
A) Visión general. B) Demografía. Viviendas. Geografía del dolor. C) De 1700 a 1750. D) El Catastro del Marqués de La Ensenada (1752), documento único y las Descripciones del Cardenal Lorenzana. De finales de siglo. E) Síntesis del Catastro referido a comarca. a) Caserío y viviendas. b) Geografía del dolor. c) Sociedad. d) La tierra y los cultivos. e) Extensión de las tierras cultivadas. f) Producción agrícola. g) Ganadería. h) Valor y beneficio de los productos. i) La industria. j) Comunicaciones y comercio.	



<p>k) Tributos eclesiásticos y civiles. Cargas concejiles. l) Bienes de propios. Servicios públicos municipales. Enseñanza y beneficencia. F) Noticias de los años 1753-99. G) Notas de este siglo sin año. H) La comarca en las Relaciones del CARDENAL LORENZANA.</p>	
10.-Siglo XIX .....	149
<p>A) Aspecto general. B) La comarca en la primera mitad del siglo XIX.  a) Demografía. b) De los años 1801 a 1825. c) De 1826-50. d) Las desamortizaciones (1836-55). C) En la segunda mitad del siglo XIX:  a) Demografía. b) Notas de estos años finiseculares (1881-99). c) Divisiones eclesiástica y judicial: a') Eclesiástica. b') Judicial. d) Comunicaciones.</p>	
11.-Siglo XX .....	170
<p>A) Panorámica. B) La comarca en los primeros sesenta años del siglo:  a) Demografía. b) Tipos de poblamiento. C) Montes, agricultura y ganadería.  a) Montes. b) Agricultura. c) Pastizales y ganadería. D) Industria.  E) Comunicaciones y comercio. a) Comunicaciones. b) Comercio. c) Geografía del dinero. F) Administraciones municipal, eclesiástica, judicial y sanitaria:  a) Municipal. b) Eclesiástica. c) Judicial. d) Sanitaria. G) Enseñanza y cultura: a) Enseñanza. b) Cultura. H) Geografía Social: a) Profesiones y servicios. b) Movimiento obrero. I) Geografía del ocio. J) La comarca en la segunda mitad del siglo. 1961-2000. a) Demografía. b) Las urbanizaciones.  K) Economía. a) Agricultura. b) Ganadería. c) Industria. L) Comunicaciones y comercio: a) Autovías y otras comunicaciones. b) Comercio y Geografía del dinero. LL) Administraciones: municipal, eclesiástica y judicial.  a) Municipal: obras, servicios y presupuestos. b) Eclesiástica. c) Judicial.  M) Enseñanza y cultura. a) Enseñanza. b) Cultura. N) Turismo y Geografía del ocio. a) Turismo. b) Geografía del ocio. Ñ) Sanidad e higiene.</p>	
PALABRAS FINALES .....	195
BIBLIOGRAFÍA .....	197
INFORMANTES .....	202
BIBLIOGRAFÍA COMARCAL DEL AUTOR .....	203
SUMARIO .....	205







Geografía y Naturaleza



Historia y Arte



Etnografía y Tradiciones



Literatura



Diputación Provincial de Toledo